



CAPÍTULO V: ACTIVIDAD INSPECTIVA

INDICE DE GRÁFICOS Y CUADROS

CAPÍTULO ACTIVIDAD INSPECTIVA – NIVEL NACIONAL

SECCIÓN 1:

DENUNCIAS Y MATERIAS DENUNCIADAS

- ◆ Gráfico 1: Evolución anual de denuncias interpuestas ante la Dirección del Trabajo. Años 2006 a 2011
- ◆ Gráfico 2: Variación porcentual anual de denuncias interpuestas ante la Dirección del Trabajo. Años 2007 a 2011
- ◆ Gráfico 3: Evolución mensual de denuncias interpuestas ante la Dirección del Trabajo durante el año 2011
- ◆ Cuadro 1: Cantidad de denuncias interpuestas ante la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según mes y rama de actividad económica
- ◆ Gráfico 4: Distribución porcentual de denuncias interpuestas ante la Dirección del Trabajo durante el año 2011, por rama de actividad económica
- ◆ Gráfico 5: Cantidad de denuncias presenciales interpuestas ante la Dirección del Trabajo durante el año 2011 y su distribución porcentual, por sexo
- ◆ Cuadro 2: Cantidad de denuncias presenciales interpuestas ante la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según sexo y rama de actividad económica
- ◆ Gráfico 6: Distribución porcentual de denuncias presenciales interpuestas ante la Dirección del Trabajo durante el año 2011, por rama de actividad económica
- ◆ Gráfico 7: Distribución porcentual de denuncias presenciales interpuestas ante la Dirección del Trabajo durante el año 2011, por sexo, según rama de actividad económica
- ◆ Cuadro 3: Materias denunciadas ante la Dirección del Trabajo durante el año 2011 (excluidas materias relacionadas a la vulneración de derechos fundamentales)
- ◆ Gráfico 8: Distribución porcentual de materias denunciadas ante la Dirección del Trabajo durante el año 2011, por materia(excluidas materias relacionadas a la vulneración de derechos fundamentales)
- ◆ Cuadro 4: Materias denunciadas ante la Dirección del Trabajo durante el año 2011 por trabajadores de forma individual, según sexo(excluidas materias relacionadas a la vulneración de derechos fundamentales)
- ◆ Gráfico 9: Distribución porcentual de materias denunciadas ante la Dirección del Trabajo durante el año 2011 por trabajadores de forma individual, por sexo, según materia (excluidas materias relacionadas a la vulneración de derechos fundamentales)
- ◆ Cuadro 5: Materias denunciadas ante la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según rama de actividad económica(excluidas materias relacionadas a la vulneración de derechos fundamentales)
- ◆ Cuadro 6: Distribución porcentual de materias denunciadas ante la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según rama de actividad económica(excluidas materias relacionadas a la vulneración de derechos fundamentales)
- ◆ Cuadro 7: Distribución porcentual de materias denunciadas ante la Dirección del Trabajo durante el año 2011, por rama de actividad económica, según materia (excluidas materias relacionadas a la vulneración de derechos fundamentales)

- ◆ Gráfico 10: Evolución anual de denuncias interpuestas ante la Dirección del Trabajo por infracción a las normas de Protección a la Maternidad. Años 2006 a 2011
- ◆ Gráfico 11: Variación porcentual anual de denuncias interpuestas ante la Dirección del Trabajo por infracción a las normas de Protección a la Maternidad. Años 2007 a 2011
- ◆ Gráfico 12: Evolución mensual de denuncias interpuestas ante la Dirección del Trabajo durante el año 2011 por infracción a las normas de Protección a la Maternidad
- ◆ Cuadro 8: Materias denunciadas ante la Dirección del Trabajo durante el año 2011 por infracción a las normas de Protección a la Maternidad, según materia denunciada(excluidas materias relacionadas a la vulneración de derechos fundamentales)
- ◆ Cuadro 9: Materias denunciadas ante la Dirección del Trabajo durante el año 2011 por infracción a las normas de Protección a la Maternidad, según mes y rama de actividad económica(excluidas materias relacionadas a la vulneración de derechos fundamentales)
- ◆ Gráfico 13: Evolución anual de denuncias interpuestas ante la Dirección del Trabajo por infracción a las normas de Higiene y Seguridad. Años 2006 a 2011
- ◆ Gráfico 14: Variación porcentual anual de denuncias interpuestas ante la Dirección del Trabajo por infracción a las normas de Higiene y Seguridad. Años 2007 a 2011
- ◆ Gráfico 15: Evolución mensual de denuncias interpuestas ante la Dirección del Trabajo durante el año 2011 por infracción a las normas de Higiene y Seguridad.
- ◆ Cuadro 10: Materias denunciadas ante la Dirección del Trabajo durante el año 2011 por infracción a las normas de Higiene y Seguridad, según materia denunciada(excluidas materias relacionadas a la vulneración de derechos fundamentales)
- ◆ Cuadro 11: Materias denunciadas ante la Dirección del Trabajo durante el año 2011 por infracción a las normas de Higiene y Seguridad, según mes y rama de actividad económica(excluidas materias relacionadas a la vulneración de derechos fundamentales)
- ◆ Gráfico 16: Evolución anual de denuncias interpuestas ante la Dirección del Trabajo por infracción a las normas que regulan el Trabajo Infantil. Años 2006 a 2011
- ◆ Gráfico 17: Variación porcentual anual de denuncias interpuestas ante la Dirección del Trabajo por infracción a las normas que regulan el Trabajo Infantil. Años 2007 a 2011
- ◆ Gráfico 18: Evolución mensual de denuncias interpuestas ante la Dirección del Trabajo durante el año 2011 por infracción a las normas que regulan el Trabajo Infantil.
- ◆ Cuadro 12: Materias denunciadas ante la Dirección del Trabajo durante el año 2011 por infracción a las normas que regulan el Trabajo Infantil, según mes y rama de actividad económica(excluidas materias relacionadas a la vulneración de derechos fundamentales)

SECCIÓN 2:

FISCALIZACIONES DE Y MATERIAS FISCALIZADAS

- ◆ Gráfico 1: Evolución anual de fiscalizaciones realizadas por la Dirección del Trabajo. Años 2006 a 2011
- ◆ Gráfico 2: Variación porcentual anual de fiscalizaciones realizadas por la Dirección del Trabajo. Años 2007 a 2011
- ◆ Gráfico 3: Evolución mensual de fiscalizaciones realizadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011

- ◆ Cuadro 1: Cantidad de fiscalizaciones realizadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según y rama de actividad económica
- ◆ Gráfico 4: Distribución porcentual de fiscalizaciones realizadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, por rama de actividad económica
- ◆ Cuadro 2: Cantidad de fiscalizaciones, derivadas de denuncias, realizadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según mes y rama de actividad económica
- ◆ Gráfico 5: Distribución porcentual de fiscalizaciones derivadas de denuncias realizadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, por rama de actividad económica
- ◆ Gráfico 6: Cantidad de fiscalizaciones derivadas de denuncias presenciales realizadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011 y su distribución porcentual, por sexo
- ◆ Cuadro 3: Cantidad de fiscalizaciones derivadas de denuncias presenciales realizadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según sexo y rama de actividad económica
- ◆ Gráfico 7: Distribución porcentual de fiscalizaciones, derivadas de denuncias presenciales realizadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, por rama de actividad económica
- ◆ Gráfico 8: Distribución porcentual de fiscalizaciones derivadas de denuncias presenciales realizadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011 por sexo, según rama de actividad económica
- ◆ Cuadro 4: Materias fiscalizadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según mes y materia(excluidas materias relacionadas a la vulneración de derechos fundamentales)
- ◆ Gráfico 9: Distribución porcentual de materias fiscalizadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, por materia (excluidas materias relacionadas a la vulneración de derechos fundamentales)
- ◆ Cuadro 5: Materias fiscalizadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según materia y rama de actividad económica(excluidas materias relacionadas a la vulneración de derechos fundamentales)
- ◆ Cuadro 6: Distribución porcentual de materias fiscalizadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, por materia, según rama de actividad económica (excluidas materias relacionadas a la vulneración de derechos fundamentales)
- ◆ Cuadro 7: Distribución porcentual de materias fiscalizadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, por rama de actividad económica, según materia (excluidas materias relacionadas a la vulneración de derechos fundamentales)
- ◆ Cuadro 8: Materias fiscalizadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, derivadas de denuncias, según materia y mes(excluidas materias relacionadas a la vulneración de derechos fundamentales)
- ◆ Gráfico 10: Distribución porcentual de materias fiscalizadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, derivadas de denuncias, por materia (excluidas materias relacionadas a la vulneración de derechos fundamentales)
- ◆ Cuadro 9: Materias fiscalizadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, derivadas de denuncias, según materia y rama de actividad económica(excluidas materias relacionadas a la vulneración de derechos fundamentales)
- ◆ Cuadro 10: Distribución porcentual de materias fiscalizadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, derivadas de denuncias, por materia, según rama de actividad económica (excluidas materias relacionadas a la vulneración de derechos fundamentales)

- ◆ **Cuadro 11: Distribución porcentual de materias fiscalizadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, derivadas de denuncias, por rama de actividad económica, según materia (excluidas materias relacionadas a la vulneración de derechos fundamentales)**
- ◆ **Gráfico 11: Evolución anual de materias fiscalizadas por la Dirección del Trabajo, derivadas de denuncias relacionadas con las normas de Protección a la Maternidad. Años 2006 a 2011**
- ◆ **Gráfico 12: Variación porcentual anual de fiscalizaciones realizadas por la Dirección del Trabajo derivadas de denuncias relacionadas con las normas de Protección a la Maternidad. Años 2007 a 2011**
- ◆ **Gráfico 13: Evolución mensual de fiscalizaciones realizadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, derivadas de denuncias relacionadas con las normas de Protección a la Maternidad**
- ◆ **Cuadro 12: Materias fiscalizadas por la Dirección del Trabajo, derivadas de denuncias, relacionadas con las normas de Protección a la Maternidad durante el año 2011, según mes y rama de actividad económica**
- ◆ **Cuadro 13: Materias fiscalizadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011 por infracción a normas de Protección a la Maternidad, según materia denunciada(excluidas materias relacionadas a la vulneración de derechos fundamentales)**
- ◆ **Gráfico 14: Evolución anual de materias fiscalizadas por la Dirección del Trabajo, derivadas de denuncias relacionadas con las normas de Higiene y Seguridad. Años 2006 a 2011.**
- ◆ **Gráfico 15: Variación porcentual anual de fiscalizaciones realizadas por la Dirección del Trabajo derivadas de denuncias relacionadas con las normas de Higiene y Seguridad. Años 2007 a 2011**
- ◆ **Gráfico 16: Evolución mensual de fiscalizaciones realizadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, derivadas de denuncias relacionadas con las normas de Higiene y Seguridad**
- ◆ **Cuadro 14: Materias fiscalizadas por la Dirección del Trabajo, derivadas de denuncias relacionadas con las normas de Higiene y Seguridad durante el año 2011, según mes y rama de actividad económica**
- ◆ **Cuadro 15: Materias fiscalizadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011 por derivadas de denuncias relacionadas con las normas de Higiene y Seguridad, según materia denunciada(excluidas materias relacionadas a la vulneración de derechos fundamentales)**
- ◆ **Gráfico 17: Evolución anual de materias fiscalizadas por la Dirección del Trabajo, derivadas de denuncias relacionadas con las normas que regulan el Trabajo Infantil. Años 2006 a 2011.**
- ◆ **Gráfico 18: Variación porcentual anual de fiscalizaciones realizadas por la Dirección del Trabajo derivadas de denuncias relacionadas con las normas que regulan el Trabajo Infantil. Años 2007 a 2011**
- ◆ **Gráfico 19: Evolución mensual de fiscalizaciones realizadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, derivadas de denuncias relacionadas con las normas que regulan el Trabajo Infantil**
- ◆ **Cuadro 16: Materias fiscalizadas por la Dirección del Trabajo, derivadas de denuncias, relacionadas con las normas que regulan el Trabajo Infantil durante el año 2011, según mes y rama de actividad económica**
- ◆ **Cuadro 17: Materias fiscalizadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011 por infracción a normas que regulan el Trabajo Infantil, según materia denunciada(excluidas materias relacionadas a la vulneración de derechos fundamentales)**

SECCIÓN 3: MULTAS CURSADAS

- ◆ **Gráfico 1: Evolución anual de multas cursadas por la por la Dirección del Trabajo. Años 2006 a 2011**
- ◆ **Gráfico 2: Variación porcentual anual de multas cursadas por la Dirección del Trabajo. Años 2007 a 2011**
- ◆ **Gráfico 3: Evolución mensual de fiscalizaciones de terreno realizadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según resultado de multa**
- ◆ **Gráfico 4: Distribución porcentual de fiscalizaciones de terreno realizadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, por resultado de multa**
- ◆ **Cuadro 1: Cantidad de multas cursadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según rama de actividad económica**
- ◆ **Gráfico 5: Distribución porcentual de multas cursadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, por rama de actividad económica**
- ◆ **Cuadro 2: Cantidad de multas cursadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011 en fiscalizaciones derivadas de denuncias, según rama de actividad económica**
- ◆ **Gráfico 6: Distribución porcentual de multas cursadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011 en fiscalizaciones derivadas de denuncias, por rama de actividad económica**

SECCIÓN 4: SANCIONES Y MATERIAS SANCIONADAS

- ◆ **Gráfico 1: Evolución anual de sanciones cursadas por la Dirección del Trabajo. Años 2006 a 2011**
- ◆ **Gráfico 2: Variación porcentual anual de sanciones cursadas por la Dirección del Trabajo. Años 2007 a 2011**
- ◆ **Gráfico 3: Evolución mensual de sanciones cursadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011**
- ◆ **Cuadro 1: Cantidad de sanciones en multas cursadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según rama de actividad económica**
- ◆ **Gráfico 4: Distribución porcentual de sanciones en multas cursadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, por rama de actividad económica**
- ◆ **Cuadro 2: Cantidad de sanciones en multas cursadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011 en fiscalizaciones de terreno derivadas de denuncias, según rama de actividad económica**
- ◆ **Gráfico 5: Distribución porcentual de sanciones en multas cursadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011 en fiscalizaciones de terreno derivadas de denuncias, por rama de actividad económica**
- ◆ **Cuadro 3: Cantidad de materias sancionadas en multas cursadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según materia infringida**
- ◆ **Gráfico 6: Distribución porcentual de materias sancionadas en multas cursadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, por materia infringida**

- ◆ Cuadro 4: Cantidad de materias sancionadas en multas cursadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según materia infringida y rama de actividad económica
- ◆ Cuadro 5: Distribución porcentual de materias sancionadas en multas cursadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, por materia infringida, según rama de actividad económica
- ◆ Cuadro 6: Distribución porcentual de materias sancionadas en multas cursadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, por rama de actividad económica, según materia infringida

SECCIÓN 5: PROGRAMAS DE FISCALIZACIÓN

- ◆ Gráfico 1: Evolución anual de programas de fiscalización realizados por la Dirección del trabajo durante el año 2011
- ◆ Gráfico 2: Variación porcentual anual de programas de fiscalización realizados por la Dirección del Trabajo. Años 2007 a 2011
- ◆ Gráfico 3: Evolución mensual de programas de fiscalización realizados por la Dirección del Trabajo durante el año 2011
- ◆ Cuadro 1: Cantidad de programas de fiscalización realizados por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según mes y rama de actividad económica
- ◆ Gráfico 4: Distribución porcentual de programas de fiscalización, realizados por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, por rama de actividad económica

SECCIÓN 6: CERTIFICADOS EMITIDOS A CONTRATISTAS

- ◆ Gráfico 1: Evolución anual de certificados emitidos a contratistas por la Dirección del Trabajo, según tipo de certificado. Años 2007 a 2011
- ◆ Gráfico 2: Variación porcentual anual de certificados emitidos a contratistas por la Dirección del Trabajo. Años 2008 a 2011
- ◆ Gráfico 3: Evolución mensual de certificados emitidos a contratistas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según tipo de certificado
- ◆ Cuadro 1: Cantidad de certificados emitidos por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según tipo de certificado y rama de actividad económica
- ◆ Gráfico 4: Distribución porcentual de certificados emitidos por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, por tipo de certificado, según rama de actividad económica

CAPÍTULO ACTIVIDAD INSPECTIVA – NIVEL REGIONAL

SECCIÓN 1:

DENUNCIAS Y MATERIAS DENUNCIADAS

- ◆ Cuadro 1: Cantidad de denuncias interpuestas ante la Dirección del Trabajo durante el año 2010, según mes y región
- ◆ Gráfico 1: Distribución porcentual de denuncias interpuestas ante la Dirección del Trabajo durante el año 2010, por región
- ◆ Cuadro 2: Cantidad de denuncias presenciales interpuestas ante la Dirección del Trabajo durante el año 2010, según sexo y región
- ◆ Gráfico 2: Distribución porcentual de denuncias presenciales interpuestas ante la Dirección del Trabajo durante el año 2009, según región
- ◆ Gráfico 3: Distribución porcentual de denuncias presenciales interpuestas ante la Dirección del Trabajo durante el año 2010, por sexo, según región
- ◆ Cuadro 3: Materias denunciadas ante la Dirección del Trabajo durante el año 2011, por región(excluidas materias relacionadas a la vulneración de derechos fundamentales)
- ◆ Cuadro 4: Distribución porcentual de materias denunciadas ante la Dirección del Trabajo durante el año 2011, por materia, según región(excluidas materias relacionadas a la vulneración de derechos fundamentales)
- ◆ Cuadro 5: Distribución porcentual de materias denunciadas ante la Dirección del Trabajo durante el año 2011, por región, según materia(excluidas materias relacionadas a la vulneración de derechos fundamentales)
- ◆ Cuadro 6: Materias denunciadas ante la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según rama de actividad económica y materia. Región de Arica y Parinacota(excluidas materias relacionadas a la vulneración de derechos fundamentales)
- ◆ Cuadro 7: Materias denunciadas ante la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según rama de actividad económica y materia. Región de Tarapacá(excluidas materias relacionadas a la vulneración de derechos fundamentales)
- ◆ Cuadro 8: Materias denunciadas ante la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según rama de actividad económica y materia. Región de Antofagasta(excluidas materias relacionadas a la vulneración de derechos fundamentales)
- ◆ Cuadro 9: Materias denunciadas ante la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según rama de actividad económica y materia. Región de Atacama(excluidas materias relacionadas a la vulneración de derechos fundamentales)
- ◆ Cuadro 10: Materias denunciadas ante la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según rama de actividad económica y materia. Región de Coquimbo(excluidas materias relacionadas a la vulneración de derechos fundamentales)
- ◆ Cuadro 11: Materias denunciadas ante la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según rama de actividad económica y materia. Región de Valparaíso(excluidas materias relacionadas a la vulneración de derechos fundamentales)

- ◆ Cuadro 12: Materias denunciadas ante la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según rama de actividad económica y materia. Región Metropolitana(excluidas materias relacionadas a la vulneración de derechos fundamentales)
- ◆ Cuadro 13: Materias denunciadas ante la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según rama de actividad económica y materia. Región de O'Higgins(excluidas materias relacionadas a la vulneración de derechos fundamentales)
- ◆ Cuadro 14: Materias denunciadas ante la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según rama de actividad económica y materia. Región del Maule(excluidas materias relacionadas a la vulneración de derechos fundamentales)
- ◆ Cuadro 15: Materias denunciadas ante la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según rama de actividad económica y materia. Región del Biobío(excluidas materias relacionadas a la vulneración de derechos fundamentales)
- ◆ Cuadro 16: Materias denunciadas ante la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según rama de actividad económica y materia. Región de La Araucanía(excluidas materias relacionadas a la vulneración de derechos fundamentales)
- ◆ Cuadro 17: Materias denunciadas ante la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según rama de actividad económica y materia. Región de Los Ríos(excluidas materias relacionadas a la vulneración de derechos fundamentales)
- ◆ Cuadro 18: Materias denunciadas ante la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según rama de actividad económica y materia. Región de Los Lagos(excluidas materias relacionadas a la vulneración de derechos fundamentales)
- ◆ Cuadro 19: Materias denunciadas ante la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según rama de actividad económica y materia. Región de Aysén(excluidas materias relacionadas a la vulneración de derechos fundamentales)
- ◆ Cuadro 20: Materias denunciadas ante la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según rama de actividad económica y materia. Región de Magallanes(excluidas materias relacionadas a la vulneración de derechos fundamentales)
- ◆ Cuadro 21: Materias denunciadas ante la Dirección del Trabajo durante el año 2011 por infracción a las normas de Protección a la Maternidad, según mes y región (excluidas materias relacionadas a la vulneración de derechos fundamentales)
- ◆ Cuadro 22: Materias denunciadas ante la Dirección del Trabajo durante el año 2011 por infracción a las normas de Higiene y Seguridad, según mes y región (excluidas materias relacionadas a la vulneración de derechos fundamentales)
- ◆ Cuadro 23: Materias denunciadas ante la Dirección del Trabajo durante el año 2011 por infracción a las disposiciones que norman el Trabajo Infantil, según mes y región (excluidas materias relacionadas a la vulneración de derechos fundamentales)

SECCIÓN 2:

FISCALIZACIONES DE TERRENO Y MATERIAS FISCALIZADAS

- ◆ Cuadro 1: Cantidad de fiscalizaciones de terreno realizadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según mes y región
- ◆ Gráfico 1: Distribución porcentual de fiscalizaciones de terreno realizadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, por región

- ◆ Cuadro 2: Cantidad de fiscalizaciones realizadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según actividad económica y región
- ◆ Cuadro 3: Distribución porcentual de fiscalizaciones realizadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según actividad económica, por región
- ◆ Cuadro 4: Cantidad de fiscalizaciones realizadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según región, por actividad económica
- ◆ Cuadro 5: Cantidad de fiscalizaciones de terreno derivadas de denuncias, realizadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según mes y región
- ◆ Gráfico 2: Distribución porcentual de fiscalizaciones de terreno derivadas de denuncias, realizadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, por región
- ◆ Cuadro 6: Cantidad de fiscalizaciones de terreno derivadas de denuncias presenciales realizadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según sexo y región
- ◆ Gráfico 3: Distribución porcentual de fiscalizaciones de terreno derivadas de denuncias presenciales realizadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, por región
- ◆ Gráfico 4: Distribución porcentual de fiscalizaciones de terreno derivadas de denuncias presenciales realizadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, por sexo, según región
- ◆ Cuadro 7: Materias fiscalizadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según materia y región
- ◆ (excluidas materias relacionadas a la vulneración de derechos fundamentales)
- ◆ Cuadro 8: Materias fiscalizadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según materias y rama de actividad económica. Región de Arica y Parinacota
- ◆ (excluidas materias relacionadas a la vulneración de derechos fundamentales)
- ◆ Cuadro 9: Materias fiscalizadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según materias y rama de actividad económica. Región de Tarapacá
- ◆ (excluidas materias relacionadas a la vulneración de derechos fundamentales)
- ◆ Cuadro 10: Materias fiscalizadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según materias y rama de actividad económica. Región de Antofagasta
- ◆ (excluidas materias relacionadas a la vulneración de derechos fundamentales)
- ◆ Cuadro 11: Materias fiscalizadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según materias y rama de actividad económica. Región de Atacama
- ◆ (excluidas materias relacionadas a la vulneración de derechos fundamentales)
- ◆ Cuadro 12: Materias fiscalizadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según materias y rama de actividad económica. Región de Coquimbo
- ◆ (excluidas materias relacionadas a la vulneración de derechos fundamentales)
- ◆ Cuadro 13: Materias fiscalizadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según materias y rama de actividad económica. Región de Valparaíso
- ◆ (excluidas materias relacionadas a la vulneración de derechos fundamentales)
- ◆ Cuadro 14: Materias fiscalizadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según materias y rama de actividad económica. Región de Metropolitana
- ◆ (excluidas materias relacionadas a la vulneración de derechos fundamentales)
- ◆ Cuadro 15: Materias fiscalizadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según materias y rama de actividad económica. Región de O'Higgins
- ◆ (excluidas materias relacionadas a la vulneración de derechos fundamentales)

- ◆ Cuadro 16: Materias fiscalizadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según materias y rama de actividad económica. Región del Maule
- ◆ (excluidas materias relacionadas a la vulneración de derechos fundamentales)
- ◆ Cuadro 17: Materias fiscalizadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según materias y rama de actividad económica. Región del Biobío
- ◆ (excluidas materias relacionadas a la vulneración de derechos fundamentales)
- ◆ Cuadro 18: Materias fiscalizadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según materias y rama de actividad económica. Región de La Araucanía
- ◆ (excluidas materias relacionadas a la vulneración de derechos fundamentales)
- ◆ Cuadro 19: Materias fiscalizadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según materias y rama de actividad económica. Región de Los Ríos
- ◆ (excluidas materias relacionadas a la vulneración de derechos fundamentales)
- ◆ Cuadro 20: Materias fiscalizadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según materias y rama de actividad económica. Región de Los Lagos
- ◆ (excluidas materias relacionadas a la vulneración de derechos fundamentales)
- ◆ Cuadro 21: Materias fiscalizadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según materias y rama de actividad económica. Región de Aysén
- ◆ (excluidas materias relacionadas a la vulneración de derechos fundamentales)
- ◆ Cuadro 22: Materias fiscalizadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, derivadas de denuncias, según materias y rama de actividad económica. Región de Magallanes
- ◆ (excluidas materias relacionadas a la vulneración de derechos fundamentales)

SECCIÓN 3:

MULTAS CURSADAS

- ◆ Cuadro 1: Cantidad de multas cursadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según región
- ◆ Gráfico 1: Distribución porcentual de multas cursadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, por región
- ◆ Cuadro 2: Cantidad de multas cursadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según región y rama de actividad económica
- ◆ Cuadro 3: Distribución porcentual de multas cursadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, por región, según rama de actividad económica
- ◆ Cuadro 4: Distribución porcentual de multas cursadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, por rama de actividad económica, según región
- ◆ Cuadro 5: Cantidad de multas cursadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011 en fiscalizaciones derivadas de denuncias, según región
- ◆ Gráfico 2: Distribución porcentual de multas cursadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011 en fiscalizaciones derivadas de denuncias, por región
- ◆ Cuadro 6: Cantidad de multas cursadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011 en fiscalizaciones derivadas de denuncias, según región y rama de actividad económica
- ◆ Cuadro 7: Distribución porcentual de multas cursadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, por región, según rama de actividad económica

- ◆ Cuadro 8: Distribución porcentual de multas cursadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011 en fiscalizaciones derivadas de denuncias, por rama de actividad económica, según región

SECCIÓN 4:

SANCIONES Y MATERIAS SANCIONADAS

- ◆ Cuadro 1: Cantidad de sanciones en multas cursadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según región
- ◆ Gráfico 1: Distribución porcentual de sanciones en multas cursadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, por región
- ◆ Cuadro 2: Cantidad de sanciones en multas cursadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según región y rama de actividad económica
- ◆ Cuadro 3: Distribución porcentual de sanciones en multas cursadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, por región, según rama de actividad económica
- ◆ Cuadro 4: Distribución porcentual de sanciones en multas cursadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, por rama de actividad económica, según región
- ◆ Cuadro 5: Cantidad de sanciones en multas cursadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011 en fiscalizaciones de terreno derivadas de denuncias, según región
- ◆ Gráfico 2: Distribución porcentual de sanciones en multas cursadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011 en fiscalizaciones de terreno derivadas de denuncias, por región
- ◆ Cuadro 6: Cantidad de sanciones en multas cursadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011 en fiscalizaciones de terreno derivadas de denuncias, según región y rama de actividad económica
- ◆ Cuadro 7: Distribución porcentual de sanciones en multas cursadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011 en fiscalizaciones de terreno derivadas de denuncias, por rama de actividad económica, según región
- ◆ Cuadro 8: Distribución porcentual de sanciones en multas cursadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011 en fiscalizaciones de terreno derivadas de denuncias, por región, según rama de actividad económica
- ◆ Cuadro 9: Cantidad de materias sancionadas en multas cursadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según materia infringida y rama de actividad económica. Región de Arica y Parinacota
- ◆ Cuadro 10: Cantidad de materias sancionadas en multas cursadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según materia infringida y rama de actividad económica. Región de Tarapacá
- ◆ Cuadro 11: Cantidad de materias sancionadas en multas cursadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según materia infringida y rama de actividad económica. Región de Antofagasta
- ◆ Cuadro 12: Cantidad de materias sancionadas en multas cursadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según materia infringida y rama de actividad económica. Región de Atacama
- ◆ Cuadro 13: Cantidad de materias sancionadas en multas cursadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según materia infringida y rama de actividad económica. Región de Coquimbo
- ◆ Cuadro 14: Cantidad de materias sancionadas en multas cursadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según materia infringida y rama de actividad económica. Región de Valparaíso

- ◆ Cuadro 15: Cantidad de materias sancionadas en multas cursadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según materia infringida y rama de actividad económica. Región Metropolitana
- ◆ Cuadro 16: Cantidad de materias sancionadas en multas cursadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según materia infringida y rama de actividad económica. Región de O'Higgins
- ◆ Cuadro 17: Cantidad de materias sancionadas en multas cursadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según materia infringida y rama de actividad económica. Región de Maule
- ◆ Cuadro 18: Cantidad de materias sancionadas en multas cursadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según materia infringida y rama de actividad económica. Región de Biobío
- ◆ Cuadro 19: Cantidad de materias sancionadas en multas cursadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según materia infringida y rama de actividad económica. Región de Araucanía
- ◆ Cuadro 20: Cantidad de materias sancionadas en multas cursadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según materia infringida y rama de actividad económica. Región de Los Ríos
- ◆ Cuadro 21: Cantidad de materias sancionadas en multas cursadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según materia infringida y rama de actividad económica. Región de Los Lagos
- ◆ Cuadro 22: Cantidad de materias sancionadas en multas cursadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según materia infringida y rama de actividad económica. Región de Aysén
- ◆ Cuadro 23: Cantidad de materias sancionadas en multas cursadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según materia infringida y rama de actividad económica. Región de Magallanes

SECCIÓN 5:

PROGRAMAS DE FISCALIZACIÓN

- ◆ Cuadro 1: Cantidad de programas de fiscalización, realizados por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según mes y región
- ◆ Gráfico 1: Distribución porcentual de programas de fiscalización, realizados por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, por región
- ◆ Cuadro 2: Cantidad de programas de fiscalización realizados por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según región y rama de actividad económica
- ◆ Cuadro 3: Cantidad de programas de fiscalización realizados por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, por región, según rama de actividad económica
- ◆ Cuadro 4: Cantidad de programas de fiscalización realizados por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, por rama de actividad económica, según región

SECCIÓN 6:

CERTIFICADOS EMITIDOS A CONTRATISTAS

- ◆ Cuadro 1: Cantidad de certificados emitidos por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según tipo de certificado y región
- ◆ Gráfico 1: Distribución porcentual de certificados emitidos por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, por tipo de certificado, según región
- ◆ Cuadro 2: Cantidad de certificados de antecedentes laborales emitidos a contratistas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según rama de actividad económica y región

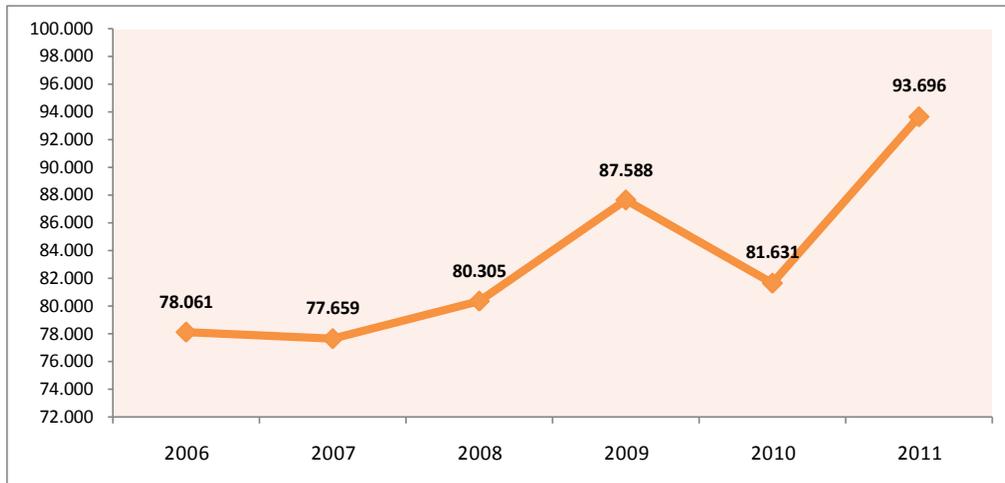
- ◆ **Cuadro 3: Cantidad de certificados de cumplimiento de obligaciones previsionales emitidos a contratistas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según rama de actividad económica y región**

- ◆ **Cuadro 4: Cantidad total de certificados emitidos a contratistas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según rama de actividad económica y región**

CAPÍTULO ACTIVIDAD INSPECTIVA – NIVEL NACIONAL

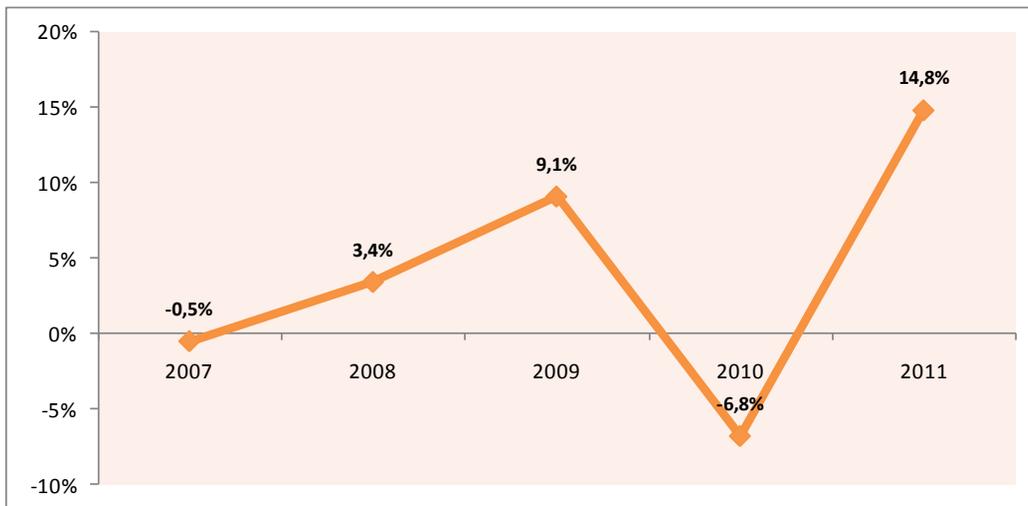
**SECCIÓN 1:
DENUNCIAS Y MATERIAS DENUNCIADAS**

Gráfico 1: Evolución anual de denuncias interpuestas ante la Dirección del Trabajo. Años 2006 a 2011



Fuente: Dirección del Trabajo
 Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Gráfico 2: Variación porcentual anual de denuncias interpuestas ante la Dirección del Trabajo. Años 2007 a 2011



Fuente: Dirección del Trabajo
 Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Gráfico 3: Evolución mensual de denuncias interpuestas ante la Dirección del Trabajo durante el año 2011



Fuente: Dirección del Trabajo
 Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

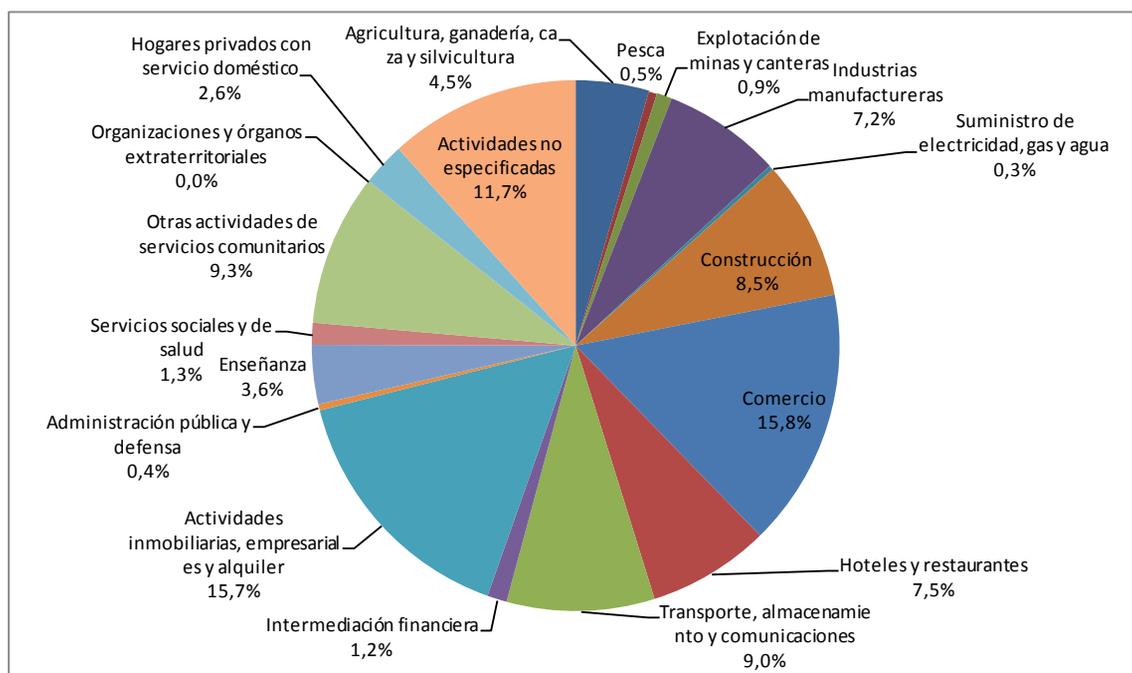
Cuadro 1: Cantidad de denuncias interpuestas ante la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según mes y rama de actividad económica

Rama de actividad	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	390	313	401	362	410	333	316	362	279	350	365	310	4.191
Pesca	37	46	39	42	54	38	29	37	26	50	32	44	474
Explotación de minas y canteras	66	49	86	78	73	97	80	52	79	55	72	84	871
Industrias manufactureras	521	452	638	581	663	555	529	582	560	544	588	556	6.769
Suministro de electricidad, gas y agua	8	14	21	15	37	30	30	27	24	18	13	21	258
Construcción	648	518	732	649	737	705	653	656	630	677	717	645	7.967
Comercio	1.059	929	1.558	1.196	1.466	1.255	1.174	1.155	1.190	1.127	1.310	1.391	14.810
Hoteles y restaurantes	569	481	618	578	663	596	630	578	563	584	551	582	6.993
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	631	537	885	668	773	711	595	767	714	723	724	733	8.461
Intermediación financiera	69	81	107	85	121	98	84	79	104	128	74	88	1.118
Actividades inmobiliarias, empresariales y alquiler	1.171	928	1.444	1.187	1.434	1.319	1.173	1.157	1.178	1.213	1.223	1.239	14.666
Administración pública y defensa	44	16	39	35	26	30	34	33	19	29	32	19	356
Enseñanza	274	217	356	288	293	267	239	264	272	255	320	336	3.381
Servicios sociales y de salud	85	70	113	88	114	101	87	115	112	122	112	140	1.259
Otras actividades de servicios comunitarios	673	597	845	790	789	806	647	648	653	746	748	740	8.682
Organizaciones y órganos extraterritoriales	3		5		2	1	1	1	1	1	1		16
Hogares privados con servicio doméstico	196	168	234	207	224	207	148	210	228	222	217	220	2.481
Actividades no especificadas	916	792	972	810	975	839	905	895	917	954	1.004	964	10.943
Total	7.360	6.208	9.093	7.659	8.854	7.988	7.354	7.618	7.549	7.798	8.103	8.112	93.696

Fuente: Dirección del Trabajo

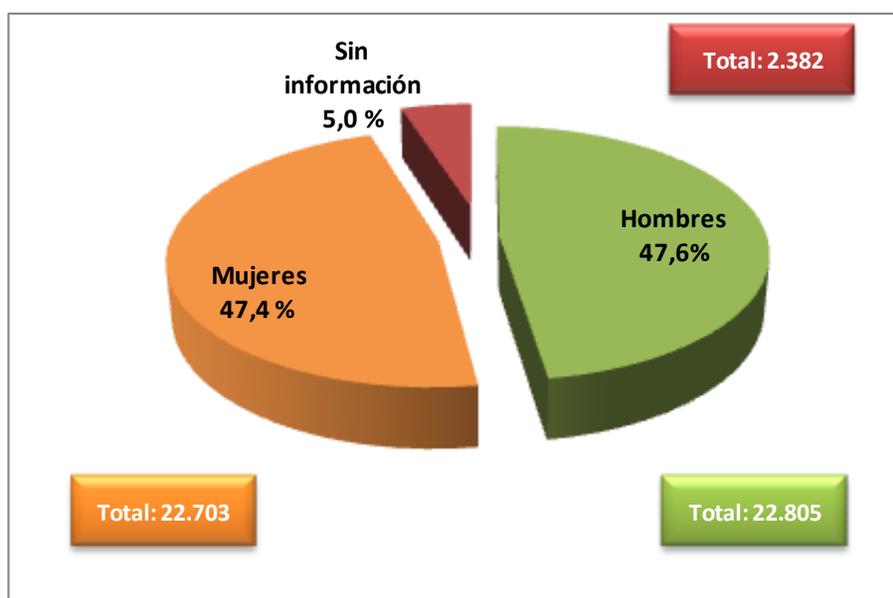
Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Gráfico 4: Distribución porcentual de denuncias interpuestas ante la Dirección del Trabajo durante el año 2011, por rama de actividad económica



Fuente: Dirección del Trabajo
Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Gráfico 5: Cantidad de denuncias presenciales interpuestas ante la Dirección del Trabajo durante el año 2011 y su distribución porcentual, por sexo



Fuente: Dirección del Trabajo
Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

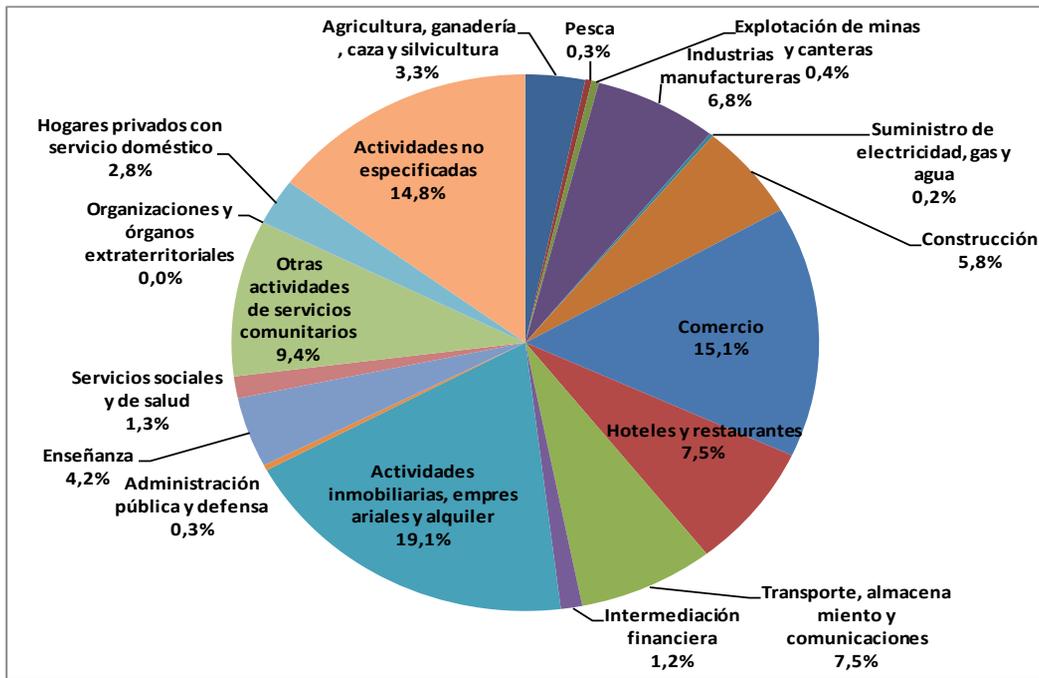
Cuadro 2: Cantidad de denuncias presenciales interpuestas ante la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según sexo y rama de actividad económica

Rama de actividad	Hombres	Mujeres	Sin Información	Total
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	994	520	63	1.577
Pesca	74	72	19	165
Explotación de minas y canteras	171	9	16	196
Industrias manufactureras	1.848	1.195	208	3.251
Suministro de electricidad, gas y agua	70	22	4	96
Construcción	2.241	393	123	2.757
Comercio	2.682	4.190	355	7.227
Hoteles y restaurantes	998	2.442	153	3.593
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	2.514	820	254	3.588
Intermediación financiera	139	386	40	565
Actividades inmobiliarias, empresariales y alquiler	4.373	4.305	460	9.138
Administración pública y defensa	35	111	12	158
Enseñanza	399	1.504	114	2.017
Servicios sociales y de salud	121	474	32	627
Otras actividades de servicios comunitarios	1.843	2.436	215	4.494
Organizaciones y órganos extraterritoriales	1	10	0	11
Hogares privados con servicio doméstico	630	643	51	1.324
Actividades no especificadas	3.672	3.171	263	7.106
Total	22.805	22.703	2.382	47.890

Fuente: Dirección del Trabajo

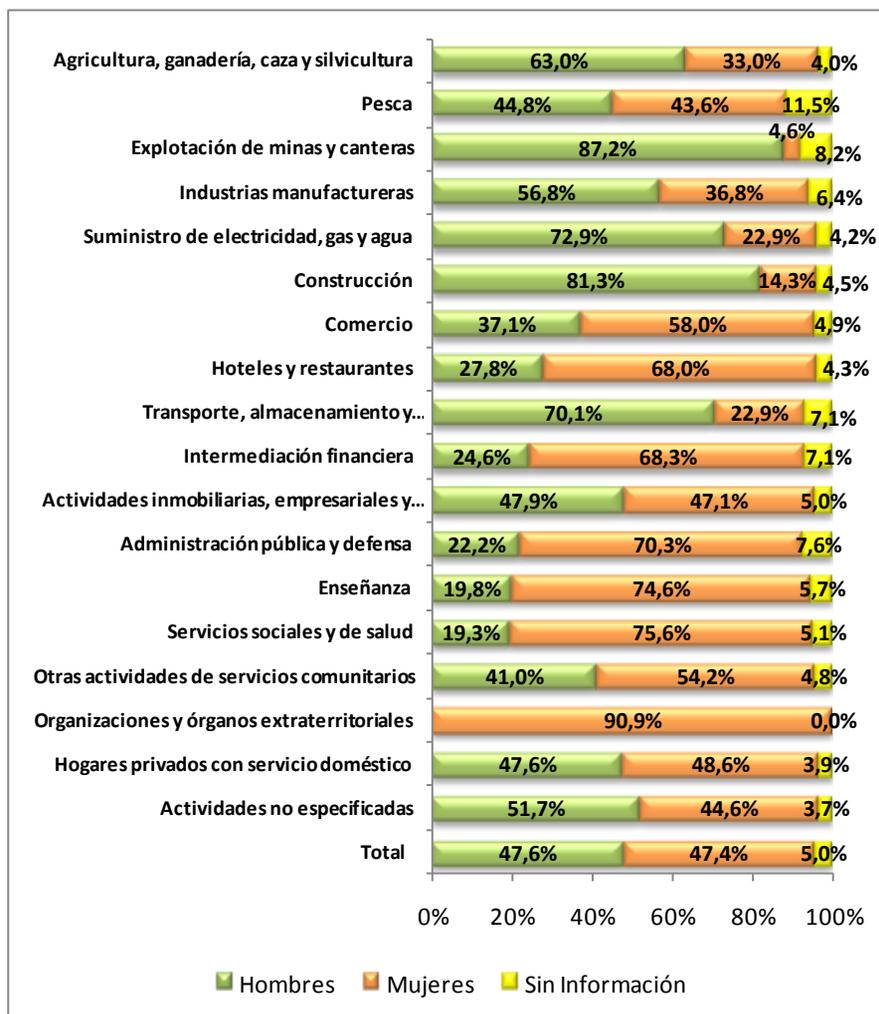
Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Gráfico 6: Distribución porcentual de denuncias presenciales interpuestas ante la Dirección del Trabajo durante el año 2011, por rama de actividad económica



Fuente: Dirección del Trabajo
Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Gráfico 7: Distribución porcentual de denuncias presenciales interpuestas ante la Dirección del Trabajo durante el año 2011, por sexo, según rama de actividad económica



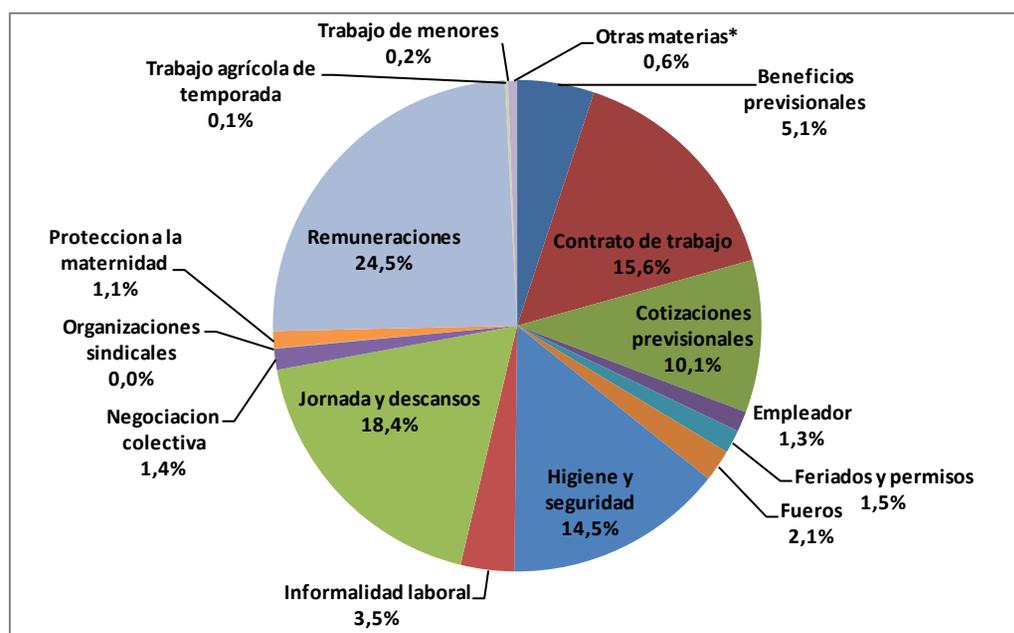
Fuente: Dirección del Trabajo
Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Cuadro 3: Materias denunciadas* ante la Dirección del Trabajo durante el año 2011
(excluidas materias relacionadas a la vulneración de derechos fundamentales)

Materias	Cantidad
Beneficios previsionales	9.220
Contrato de trabajo	28.345
Cotizaciones previsionales	18.317
Empleador	2.441
Feridos y permisos	2.787
Fueros	3.820
Higiene y seguridad	26.297
Informalidad laboral	6.414
Jornada y descansos	33.445
Negociación colectiva	2.513
Organizaciones sindicales	64
Protección a la maternidad	2.046
Remuneraciones	44.607
Trabajo agrícola de temporada	92
Trabajo de menores	298
Otras materias	1.092
Total	181.798

Fuente: Dirección del Trabajo
Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Gráfico 8: Distribución porcentual de materias denunciadas* ante la Dirección del Trabajo durante el año 2011, por materia
(excluidas materias relacionadas a la vulneración de derechos fundamentales)



Fuente: Dirección del Trabajo
Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

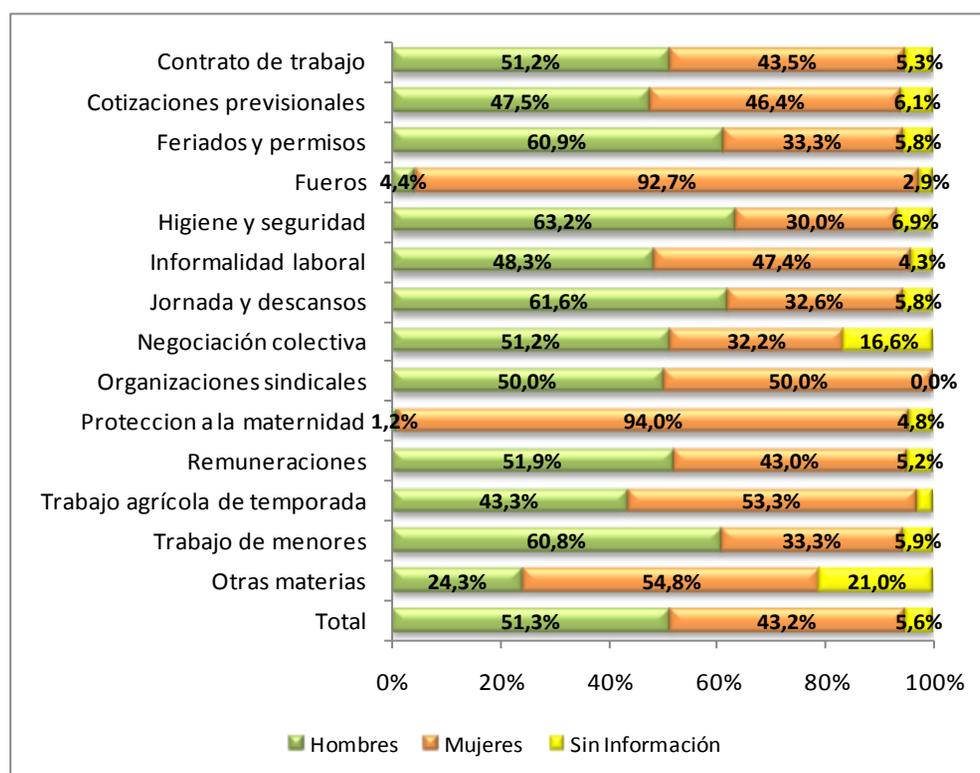
*Una denuncia contiene una o más materias denunciadas.

Cuadro 4: Materias denunciadas* ante la Dirección del Trabajo durante el año 2011 por trabajadores de forma individual, según sexo
(excluidas materias relacionadas a la vulneración de derechos fundamentales)

Materias	Hombres	Mujeres	Sin Información	Total
Contrato de trabajo	8.994	7.633	933	17.560
Cotizaciones previsionales	5.513	5.391	706	11.610
Feridos y permisos	1.115	610	107	1.832
Fueros	160	3.341	105	3.606
Higiene y seguridad	6.708	3.182	730	10.620
Informalidad laboral	1.511	1.483	136	3.130
Jornada y descansos	8.967	4.741	843	14.551
Negociación colectiva	105	66	34	205
Organizaciones sindicales	1	1		2
Protección a la maternidad	19	1.510	77	1.606
Remuneraciones	15.425	12.775	1.534	29.734
Trabajo agrícola de temporada	13	16	1	30
Trabajo de menores	31	17	3	51
Otras materias	66	149	57	272
Total	48.628	40.915	5.266	94.809

Fuente: Dirección del Trabajo
Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Gráfico 9: Distribución porcentual de materias denunciadas* ante la Dirección del Trabajo durante el año 2011 por trabajadores de forma individual, por sexo, según materia
(excluidas materias relacionadas a la vulneración de derechos fundamentales)



Fuente: Dirección del Trabajo
Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

*Una denuncia contiene una o más materias

Cuadro 5: Materias denunciadas ante la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según rama de actividad económica
(excluidas materias relacionadas a la vulneración de derechos fundamentales)

Rama de actividad económica	Beneficios previsionales	Contrato de trabajo	Cotizaciones previsionales	Empleador	Feriatos y permisos	Fueros	Higiene y seguridad	Informalidad laboral	Jornada y descansos	Negociación colectiva	Organizaciones sindicales	Protección a la maternidad	Remuneraciones	Trabajo agrícola de temporada	Trabajo de menores	Otras materias	Total
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	377	1.085	660	268	173	179	2.217	420	1.302	35	1	64	1.473	76	44	13	8.387
Pesca	17	114	70	18	8	39	175	9	178	10	0	15	177	0	3	5	838
Explotación de minas y canteras	43	185	112	86	20	6	401	36	245	53	0	0	263	1	0	16	1.467
Industrias manufactureras	538	1.741	1.416	359	212	202	2.544	367	1.931	237	11	135	2.845	8	27	79	12.652
Suministro de electricidad, gas y agua	7	73	23	16	8	5	103	9	118	6	0	4	116	0	1	6	495
Construcción	941	2.051	1.422	735	112	165	4.313	427	2.728	70	4	20	2.928	0	10	38	15.964
Comercio	1.368	4.395	2.158	228	443	767	3.872	1.039	5.390	690	16	415	6.794	5	45	183	27.808
Hoteles y restaurantes	365	2.594	1.658	47	203	345	1.837	1.167	3.877	100	0	264	3.292	0	78	44	15.871
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	805	2.718	1.344	243	358	178	1.887	300	3.965	265	8	71	4.264	0	18	212	16.636
Intermediación financiera	30	337	113	6	24	74	163	31	206	118	1	60	568	0	0	30	1.761
Actividades inmobiliarias, empresariales y alquiler	1.000	4.944	2.431	204	416	672	3.215	496	5.251	351	6	412	8.345	0	25	180	27.948
Administración pública y defensa	42	77	74	19	3	57	54	10	45	6	0	15	117	0	0	4	523
Enseñanza	152	1.085	861	30	40	178	375	165	488	137	3	131	2.012	0	0	38	5.695
Servicios sociales y de salud	126	384	286	17	29	64	191	116	457	61	0	40	488	0	2	24	2.285
Otras actividades de servicios comunitarios	1.837	2.351	1.661	85	270	471	1.466	657	2.502	158	3	158	3.615	0	26	86	15.346
Organizaciones y órganos extraterritoriales	1	3	7	0	0	3	1	1	3	1	0		7	0	0	1	28
Hogares privados con servicio doméstico	714	609	729	5	79	119	394	257	806	11	2	21	813	0	1	2	4.562
Actividades no específicas	857	3.599	3.292	75	389	296	3.089	907	3.953	204	9	221	6.490	2	18	131	23.532
Total	9.220	28.345	18.317	2.441	2.787	3.820	26.297	6.414	33.445	2.513	64	2.046	44.607	92	298	1.092	181.798

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Cuadro 6: Distribución porcentual de materias denunciadas ante la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según rama de actividad económica
(excluidas materias relacionadas a la vulneración de derechos fundamentales)

Rama de actividad económica	Beneficios previsionales	Contrato de trabajo	Cotizaciones previsionales	Empleador	Ferriados y permisos	Fueros	Higiene y seguridad	Informalidad laboral	Jornada y descansos	Negociación colectiva	Organizaciones sindicales	Protección a la maternidad	Remuneraciones	Trabajo agrícola de temporada	Trabajo de menores	Otras materias*	Total
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	4,5%	12,9%	7,9%	3,2%	2,1%	2,1%	26,4%	5,0%	15,5%	0,4%	0,0%	0,8%	17,6%	0,9%	0,5%	0,2%	100%
Pesca	2,0%	13,6%	8,4%	2,1%	1,0%	4,7%	20,9%	1,1%	21,2%	1,2%	0,0%	1,8%	21,1%	0,0%	0,4%	0,6%	100%
Explotación de minas y canteras	2,9%	12,6%	7,6%	5,9%	1,4%	0,4%	27,3%	2,5%	16,7%	3,6%	0,0%	0,0%	17,9%	0,1%	0,0%	1,1%	100%
Industrias manufactureras	4,3%	13,8%	11,2%	2,8%	1,7%	1,6%	20,1%	2,9%	15,3%	1,9%	0,1%	1,1%	22,5%	0,1%	0,2%	0,6%	100%
Suministro de electricidad, gas y agua	1,4%	14,7%	4,6%	3,2%	1,6%	1,0%	20,8%	1,8%	23,8%	1,2%	0,0%	0,8%	23,4%	0,0%	0,2%	1,2%	100%
Construcción	5,9%	12,8%	8,9%	4,6%	0,7%	1,0%	27,0%	2,7%	17,1%	0,4%	0,0%	0,1%	18,3%	0,0%	0,1%	0,2%	100%
Comercio	4,9%	15,8%	7,8%	0,8%	1,6%	2,8%	13,9%	3,7%	19,4%	2,5%	0,1%	1,5%	24,4%	0,0%	0,2%	0,7%	100%
Hoteles y restaurantes	2,3%	16,3%	10,4%	0,3%	1,3%	2,2%	11,6%	7,4%	24,4%	0,6%	0,0%	1,7%	20,7%	0,0%	0,5%	0,3%	100%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	4,8%	16,3%	8,1%	1,5%	2,2%	1,1%	11,3%	1,8%	23,8%	1,6%	0,0%	0,4%	25,6%	0,0%	0,1%	1,3%	100%
Intermediación financiera	1,7%	19,1%	6,4%	0,3%	1,4%	4,2%	9,3%	1,8%	11,7%	6,7%	0,1%	3,4%	32,3%	0,0%	0,0%	1,7%	100%
Actividades inmobiliarias, empresariales y alquiler	3,6%	17,7%	8,7%	0,7%	1,5%	2,4%	11,5%	1,8%	18,8%	1,3%	0,0%	1,5%	29,9%	0,0%	0,1%	0,6%	100%
Administración pública y defensa	8,0%	14,7%	14,1%	3,6%	0,6%	10,9%	10,3%	1,9%	8,6%	1,1%	0,0%	2,9%	22,4%	0,0%	0,0%	0,8%	100%
Enseñanza	2,7%	19,1%	15,1%	0,5%	0,7%	3,1%	6,6%	2,9%	8,6%	2,4%	0,1%	2,3%	35,3%	0,0%	0,0%	0,7%	100%
Servicios sociales y de salud	5,5%	16,8%	12,5%	0,7%	1,3%	2,8%	8,4%	5,1%	20,0%	2,7%	0,0%	1,8%	21,4%	0,0%	0,1%	1,1%	100%
Otras actividades de servicios comunitarios	12,0%	15,3%	10,8%	0,6%	1,8%	3,1%	9,6%	4,3%	16,3%	1,0%	0,0%	1,0%	23,6%	0,0%	0,2%	0,6%	100%
Organizaciones y órganos extraterritoriales	3,6%	10,7%	25,0%	0,0%	0,0%	10,7%	3,6%	3,6%	10,7%	3,6%	0,0%	0,0%	25,0%	0,0%	0,0%	3,6%	100%
Hogares privados con servicio doméstico	15,7%	13,3%	16,0%	0,1%	1,7%	2,6%	8,6%	5,6%	17,7%	0,2%	0,0%	0,5%	17,8%	0,0%	0,0%	0,0%	100%
Actividades no especificadas	3,6%	15,3%	14,0%	0,3%	1,7%	1,3%	13,1%	3,9%	16,8%	0,9%	0,0%	0,9%	27,6%	0,0%	0,1%	0,6%	100%
Total	5,1%	15,6%	10,1%	1,3%	1,5%	2,1%	14,5%	3,5%	18,4%	1,4%	0,0%	1,1%	24,5%	0,1%	0,2%	0,6%	100%

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

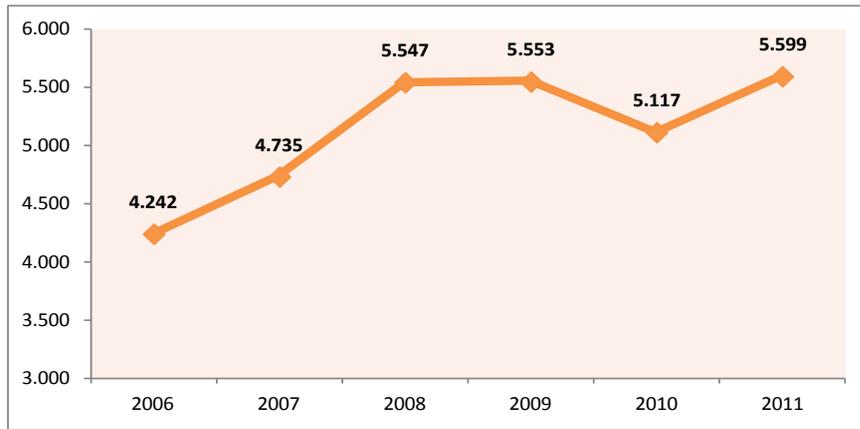
Cuadro 7: Distribución porcentual de materias denunciadas ante la Dirección del Trabajo durante el año 2011, por rama de actividad económica, según materia
(excluidas materias relacionadas a la vulneración de derechos fundamentales)

Rama de actividad económica	Beneficios previsionales	Contrato de trabajo	Cotizaciones previsionales	Empleador	Feriatos y permisos	Ferros	Higiene y seguridad	Informalidad laboral	Jornada y descansos	Negociación colectiva	Organizaciones sindicales	Protección a la maternidad	Remuneraciones	Trabajo agrícola de temporada	Trabajo de menores	Otras materias*	Total
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	4,1%	3,8%	3,6%	11,0%	6,2%	4,7%	8,4%	6,5%	3,9%	1,4%	1,6%	3,1%	3,3%	82,6%	14,8%	1,2%	4,6%
Pesca	0,2%	0,4%	0,4%	0,7%	0,3%	1,0%	0,7%	0,1%	0,5%	0,4%	0,0%	0,7%	0,4%	0,0%	1,0%	0,5%	0,5%
Explotación de minas y canteras	0,5%	0,7%	0,6%	3,5%	0,7%	0,2%	1,5%	0,6%	0,7%	2,1%	0,0%	0,0%	0,6%	1,1%	0,0%	1,5%	0,8%
Industrias manufactureras	5,8%	6,1%	7,7%	14,7%	7,6%	5,3%	9,7%	5,7%	5,8%	9,4%	17,2%	6,6%	6,4%	8,7%	9,1%	7,2%	7,0%
Suministro de electricidad, gas y agua	0,1%	0,3%	0,1%	0,7%	0,3%	0,1%	0,4%	0,1%	0,4%	0,2%	0,0%	0,2%	0,3%	0,0%	0,3%	0,5%	0,3%
Construcción	10,2%	7,2%	7,8%	30,1%	4,0%	4,3%	16,4%	6,7%	8,2%	2,8%	6,3%	1,0%	6,6%	0,0%	3,4%	3,5%	8,8%
Comercio	14,8%	15,5%	11,8%	9,3%	15,9%	20,1%	14,7%	16,2%	16,1%	27,5%	25,0%	20,3%	15,2%	5,4%	15,1%	16,8%	15,3%
Hoteles y restaurantes	4,0%	9,2%	9,1%	1,9%	7,3%	9,0%	7,0%	18,2%	11,6%	4,0%	0,0%	12,9%	7,4%	0,0%	26,2%	4,0%	8,7%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	8,7%	9,6%	7,3%	10,0%	12,8%	4,7%	7,2%	4,7%	11,9%	10,5%	12,5%	3,5%	9,6%	0,0%	6,0%	19,4%	9,2%
Intermediación financiera	0,3%	1,2%	0,6%	0,2%	0,9%	1,9%	0,6%	0,5%	0,6%	4,7%	1,6%	2,9%	1,3%	0,0%	0,0%	2,7%	1,0%
Actividades inmobiliarias, empresariales y alquiler	10,8%	17,4%	13,3%	8,4%	14,9%	17,6%	12,2%	7,7%	15,7%	14,0%	9,4%	20,1%	18,7%	0,0%	8,4%	16,5%	15,4%
Administración pública y defensa	0,5%	0,3%	0,4%	0,8%	0,1%	1,5%	0,2%	0,2%	0,1%	0,2%	0,0%	0,7%	0,3%	0,0%	0,0%	0,4%	0,3%
Enseñanza	1,6%	3,8%	4,7%	1,2%	1,4%	4,7%	1,4%	2,6%	1,5%	5,5%	4,7%	6,4%	4,5%	0,0%	0,0%	3,5%	3,1%
Servicios sociales y de salud	1,4%	1,4%	1,6%	0,7%	1,0%	1,7%	0,7%	1,8%	1,4%	2,4%	0,0%	2,0%	1,1%	0,0%	0,7%	2,2%	1,3%
Otras actividades de servicios comunitarios	19,9%	8,3%	9,1%	3,5%	9,7%	12,3%	5,6%	10,2%	7,5%	6,3%	4,7%	7,7%	8,1%	0,0%	8,7%	7,9%	8,4%
Organizaciones y órganos extraterritoriales	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%	0,0%
Hogares privados con servicio doméstico	7,7%	2,1%	4,0%	0,2%	2,8%	3,1%	1,5%	4,0%	2,4%	0,4%	3,1%	1,0%	1,8%	0,0%	0,3%	0,2%	2,5%
Actividades no especificadas	9,3%	12,7%	18,0%	3,1%	14,0%	7,7%	11,7%	14,1%	11,8%	8,1%	14,1%	10,8%	14,5%	2,2%	6,0%	12,0%	12,9%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

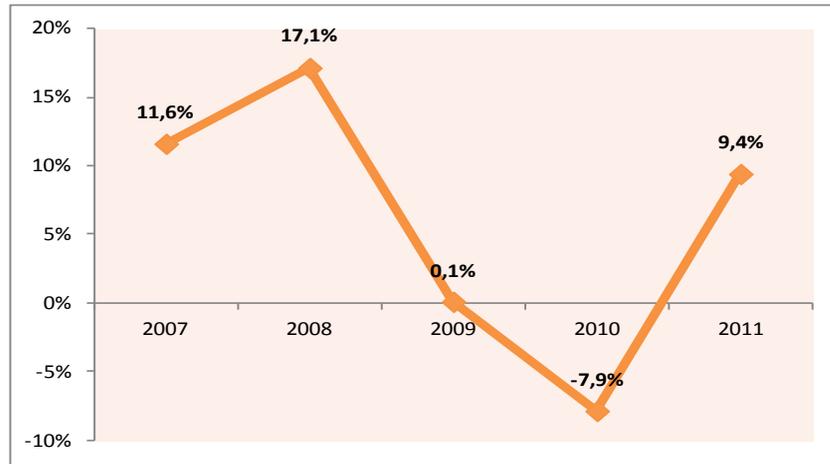
Gráfico 10: Evolución anual de denuncias interpuestas ante la Dirección del Trabajo por infracción a las normas de Protección a la Maternidad. Años 2006 a 2011



Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Gráfico 11: Variación porcentual anual de denuncias interpuestas ante la Dirección del Trabajo por infracción a las normas de Protección a la Maternidad. Años 2007 a 2011



Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Gráfico 12: Evolución mensual de denuncias interpuestas ante la Dirección del Trabajo durante el año 2011 por infracción a las normas de Protección a la Maternidad



Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Cuadro 8: Materias denunciadas* ante la Dirección del Trabajo durante el año 2010 por infracción a las normas de Protección a la Maternidad, según materia denunciada (excluidas materias relacionadas a la vulneración de derechos fundamentales)

Materia	Cantidad
No respetar fuero maternal	3.553
Condicionar el contrato a ausencia de embarazo	25
No respetar pre y post-natal	40
No tener derecho a subsidio por no pago de cotización	139
No trasladar a embarazada a trabajo no perjudicial	476
Postnatal paternal/No conceder los permisos de media jornada	1
Postnatal paternal/ No responder formal/fundadamente a solicitud de reincorporación	1
Postnatal paternal/ No comunicar a entidades pagadoras del subsidio	36
No contar sala cuna con autorización JUNJI	23
No otorgar beneficio de sala cuna	714
No otorgar permiso para dar alimento al hijo(a)	463
No pagar pasajes por traslado de hijo(a) a sala cuna	128
Total	5.599

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

*Una denuncia contiene una o más materias denunciadas.

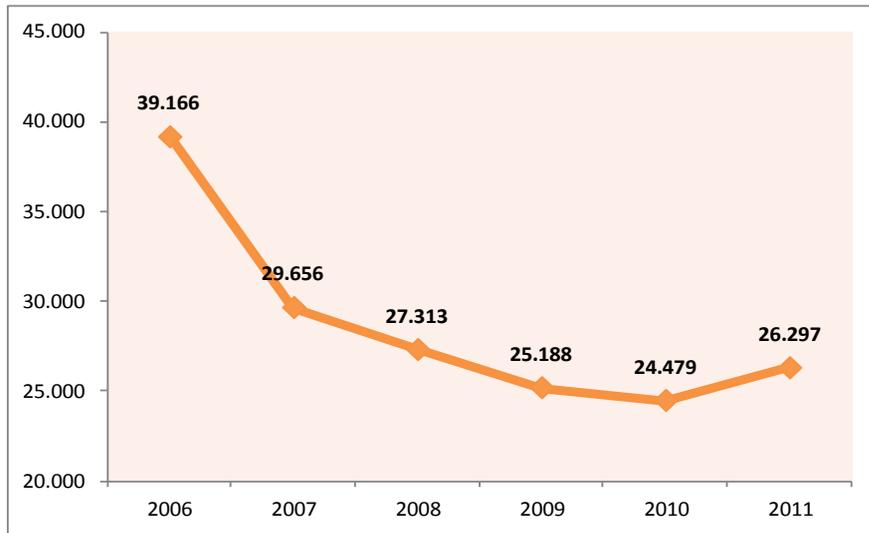
Cuadro 9: Materias denunciadas ante la Dirección del Trabajo durante el año 2011 por infracción a las normas de Protección a la Maternidad, según mes y rama de actividad económica
(excluidas materias relacionadas a la vulneración de derechos fundamentales)

Rama de actividad	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	21	14	23	28	26	24	11	13	20	20	21	15	236
Pesca	6	13	5	3	3	3	0	5	4	3	1	8	54
Explotación de minas y canteras	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	2
Industrias manufactureras	20	24	31	35	36	21	22	22	32	25	33	24	325
Suministro de electricidad, gas y agua	0	0	0	1	0	0	0	2	0	0	4	2	9
Construcción	15	12	11	12	8	8	10	10	20	6	8	8	128
Comercio	100	90	89	77	103	95	94	85	73	87	144	104	1.141
Hoteles y restaurantes	49	38	68	35	57	40	38	55	48	56	46	73	603
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	13	25	17	14	20	15	15	9	15	16	16	22	197
Intermediación financiera	14	8	10	9	11	11	4	7	5	7	34	9	129
Actividades inmobiliarias, empresariales y alquiler	103	56	98	74	100	86	103	87	79	86	96	78	1.046
Administración pública y defensa	15	4	7	3	2	3	7	2	3	6	17	2	71
Enseñanza	30	24	55	15	21	19	20	16	15	10	49	29	303
Servicios sociales y de salud	1	11	13	7	4	5	5	5	10	15	15	12	103
Otras actividades de servicios comunitarios	50	44	91	47	61	48	35	45	33	56	54	44	608
Organizaciones y órganos extraterritoriales	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	3
Hogares privados con servicio doméstico	13	9	17	9	7	8	9	14	8	19	19	7	139
Actividades no especificadas	49	42	41	42	46	29	36	42	39	40	49	47	502
Total	500	414	577	411	507	415	409	419	404	452	606	485	5.599

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

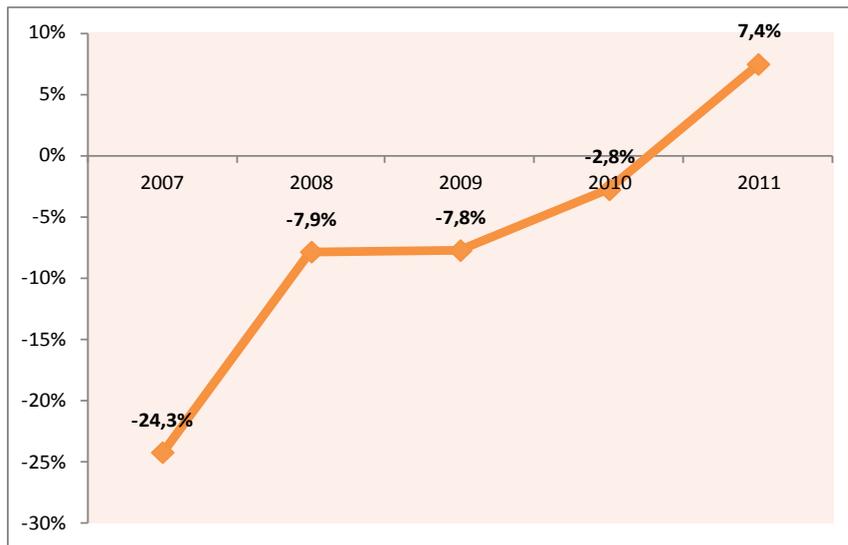
Gráfico 13: Evolución anual de denuncias interpuestas ante la Dirección del Trabajo por infracción a las normas de Higiene y Seguridad. Años 2006 a 2011



Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

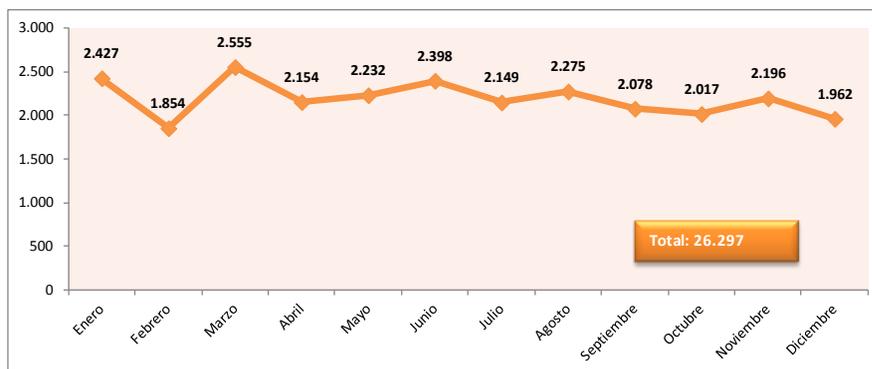
Gráfico 14: Variación porcentual anual de denuncias interpuestas ante la Dirección del Trabajo por infracción a las normas de Higiene y Seguridad. Años 2007 a 2011



Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Gráfico 15: Evolución mensual de denuncias interpuestas ante la Dirección del Trabajo durante el año 2011 por infracción a las normas de Higiene y Seguridad.



Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Cuadro 10: Materias denunciadas* ante la Dirección del Trabajo durante el año 2011 por infracción a las normas de Higiene y Seguridad, según materia denunciada (excluidas materias relacionadas a la vulneración de derechos fundamentales)

Materia	Cantidad
Accidente del trabajo con consecuencia grave o resultado de muerte	956
No constituir Comité Paritario	552
No efectuar reunión obligatoria del Comité Paritario	427
No cumplir obligaciones legales el Depto. de Prevención de Riesgos	163
No adoptar y/o poner en práctica las medidas prescritas por el organismo administrador de la ley 16,744	191
No contar con extintores de incendio adecuados, suficientes o certificados	287
No contar con programa de trabajo aprobado por el representante legal de la empresa (contratista o subcontratista)	21
No contar con litera de descanso el bus de locomoción colectiva interurbana	15
No cumplir condiciones sanitarias básicas	6.707
No denunciar accidente del trabajo	1.850
No dotar de vestidores y guardarropas fijo o móvil	632
No entregar elementos de protección personal	5.137
No mantener en buenas condiciones de orden y limpieza los lugares de trabajo	765
No mantener los pisos y pasillos de tránsito libres de obstáculos para un seguro desplazamiento	309
Mantener con llaves, obstáculos o sin señalización vías de escape y zonas de seguridad	163
Ocultar accidentes del trabajo y/o enfermedad profesional	687
Operar manualmente cargas superiores a 20 kg. menor de 18 años o embarazadas	36
Operar manualmente cargas superiores a 20 Kg. mujer	106
Operar manualmente cargas superiores a 50 kgs.	211
No informar riesgos laborales	1.550
No cumplir con el otorgamiento de la ley de la silla	470
No confeccionar reglamento interno de Higiene y Seguridad	953
No contener disposiciones obligatorias el reglamento interno de Higiene y Seguridad	212
No entregar copia del reglamento interno de Higiene y Seguridad	649
Reglamento interno con cláusulas que afectan la dignidad de los trabajadores	110
Revisión higiene y seguridad niveles I y II	3.138
Total	26.297

Fuente: Dirección del Trabajo
 Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

*Una denuncia contiene una o más materias denunciadas.

Cuadro 11: Materias denunciadas ante la Dirección del Trabajo durante el año 2011 por infracción a las normas de Higiene y Seguridad, según mes y rama de actividad económica

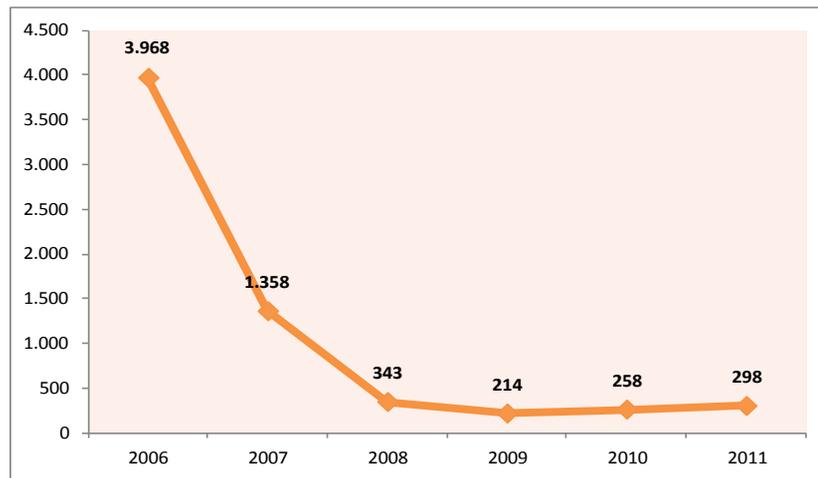
(excluidas materias relacionadas a la vulneración de derechos fundamentales)

Rama de actividad económica	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	281	187	212	194	177	166	160	165	132	188	172	183	2.217
Pesca	10	18	10	17	26	20	13	12	13	11	13	12	175
Explotación de minas y canteras	37	23	50	30	33	47	37	31	31	26	24	32	401
Industrias manufactureras	226	189	225	202	241	219	213	211	183	234	229	172	2.544
Suministro de electricidad, gas y agua	1	6	8	5	16	18	23	5	3	12		6	103
Construcción	360	287	395	336	376	432	365	376	386	336	347	317	4.313
Comercio	321	234	398	322	312	348	341	367	382	233	366	248	3.872
Hoteles y restaurantes	197	179	166	177	140	135	132	159	113	137	134	168	1.837
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	157	115	230	169	164	159	142	203	121	128	158	141	1.887
Intermediación financiera	9	13	14	25	11	14	19	15	8	14	11	10	163
Actividades inmobiliarias, empresariales y alquiler	274	206	292	253	268	336	271	259	260	282	272	242	3.215
Administración pública y defensa	10	5	10	2	11	3	2	2	5		3	1	54
Enseñanza	32	9	40	29	31	41	24	43	32	29	41	24	375
Servicios sociales y de salud	6	13	14	10	15	18	10	15	17	19	28	26	191
Otras actividades de servicios comunitarios	142	139	121	101	127	145	123	112	102	112	119	123	1.466
Organizaciones y órganos extraterritoriales						1							1
Hogares privados con servicio doméstico	18	42	45	41	34	36	32	43	29	32	24	18	394
Actividades no especificadas	346	189	325	241	250	260	242	257	261	224	255	239	3.089
Total	2.427	1.854	2.555	2.154	2.232	2.398	2.149	2.275	2.078	2.017	2.196	1.962	26.297

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

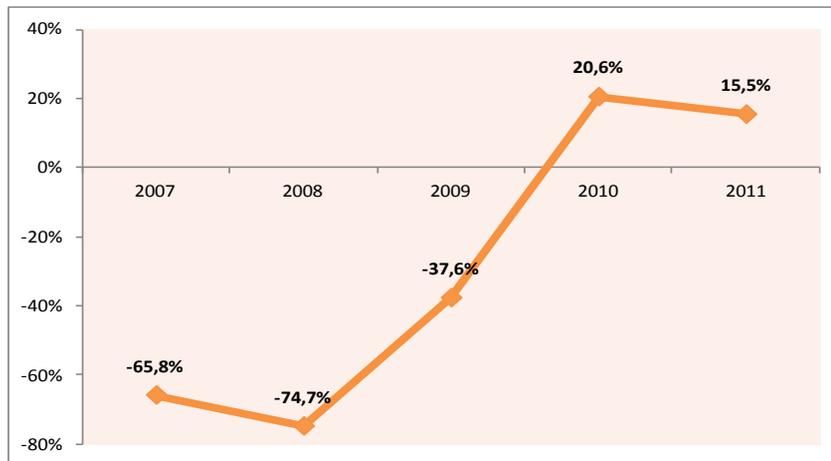
Gráfico 16: Evolución anual de denuncias interpuestas ante la Dirección del Trabajo por infracción a las normas que regulan el Trabajo Infantil. Años 2006 a 2011



Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

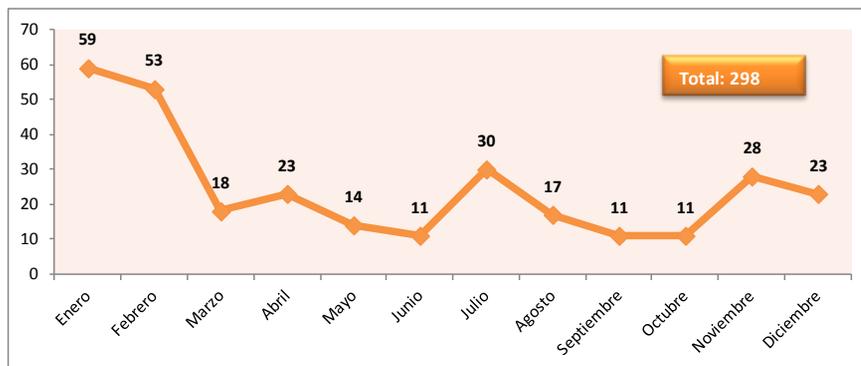
Gráfico 17: Variación porcentual anual de denuncias interpuestas ante la Dirección del Trabajo por infracción a las normas que regulan el Trabajo Infantil. Años 2007 a 2011



Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Gráfico 18: Evolución mensual de denuncias interpuestas ante la Dirección del Trabajo durante el año 2010 por infracción a las normas que regulan el Trabajo Infantil.



Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Cuadro 12: Materias denunciadas ante la Dirección del Trabajo durante el año 2011 por infracción a las normas que regulan el Trabajo Infantil, según mes y rama de actividad económica
(excluidas materias relacionadas a la vulneración de derechos fundamentales)

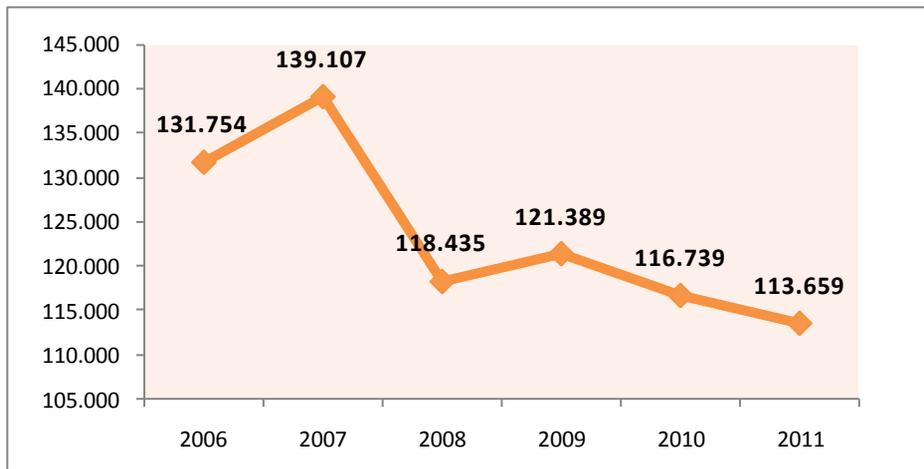
Rama de actividad	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	18	12	1	0	0	3	3	0	1	0	2	4	44
Pesca	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Industrias manufactureras	7	4	0	3	2	1	3	1	2	0	4	0	27
Suministro de electricidad, gas y agua	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Construcción	3	1	1	0	0	3	0	0	0	0	0	2	10
Comercio	4	8	3	0	2	1	12	7	2	1	1	4	45
Hoteles y restaurantes	11	16	8	4	6	2	12	3	2	4	6	4	78
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	2	1	1	8	0	0	0	1	3	0	2	0	18
Actividades inmobiliarias, empresariales y alquiler	5	5	1	0	1	0	0	1	1	0	8	3	25
Servicios sociales y de salud	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2
Otras actividades de servicios comunitarios	4	2	3	4	1	1	0	4	0	1	4	2	26
Hogares privados con servicio doméstico	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Actividades no especificadas	4	4	0	1	2	0	0	0	0	5	1	1	18
Total	59	53	18	23	14	11	30	17	11	11	28	23	298

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

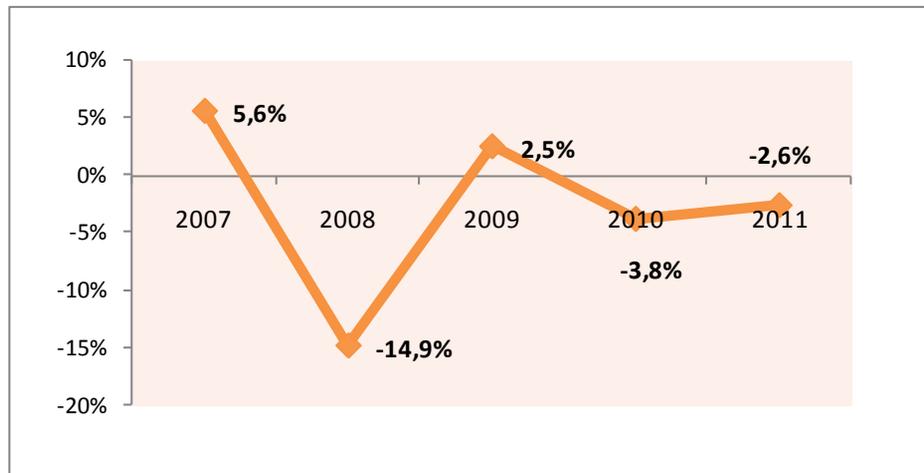
**SECCIÓN 2:
FISCALIZACIONES DE Y MATERIAS FISCALIZADAS**

Gráfico 1: Evolución anual de fiscalizaciones realizadas por la Dirección del Trabajo. Años 2006 a 2011



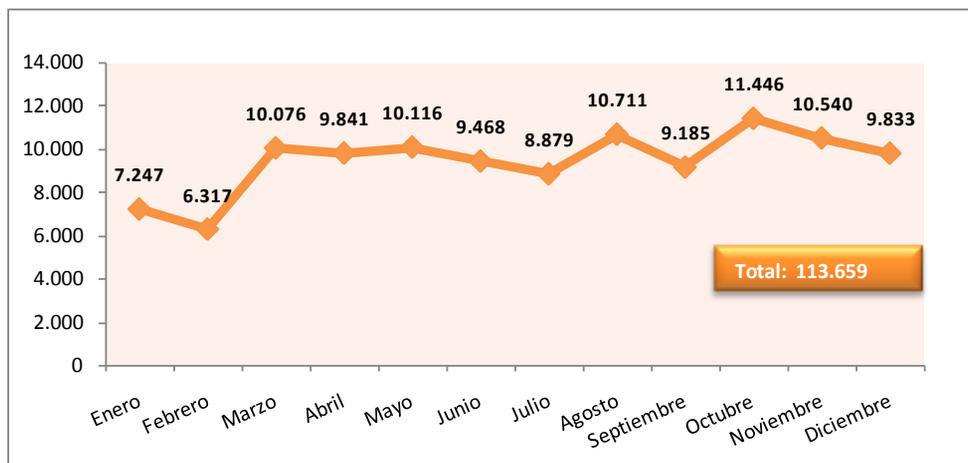
Fuente: Dirección del Trabajo
 Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Gráfico 2: Variación porcentual anual de fiscalizaciones realizadas por la Dirección del Trabajo. Años 2007 a 2011



Fuente: Dirección del Trabajo
 Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Gráfico 3: Evolución mensual de fiscalizaciones realizadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011



Fuente: Dirección del Trabajo
 Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

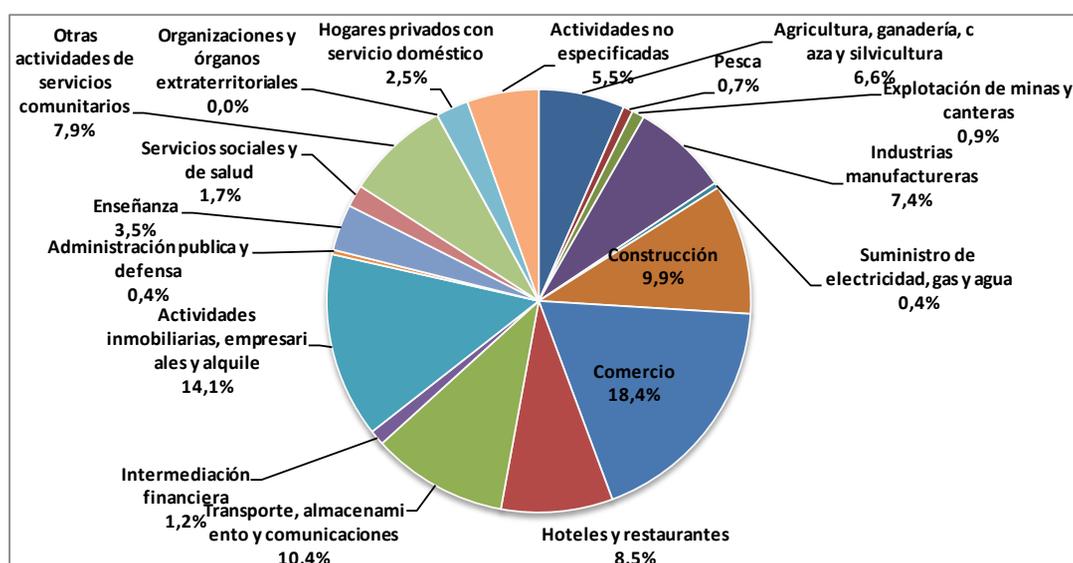
Cuadro 1: Cantidad de fiscalizaciones realizadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según y rama de actividad económica

Rama de actividad económica	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	582	465	1.010	656	457	455	395	472	307	902	927	854	7.482
Pesca	44	50	45	53	61	97	64	91	51	96	103	95	850
Explotación de minas y canteras	60	64	84	77	83	194	107	86	66	86	83	86	1.076
Industrias manufactureras	530	419	702	755	793	625	762	877	623	916	760	602	8.364
Suministro de electricidad, gas y agua	18	16	18	21	131	44	29	97	28	27	19	16	464
Construcción	624	517	823	954	1.020	933	911	1.175	1.180	1.489	875	781	11.282
Comercio	1.258	936	1.706	1.581	1.804	1.777	1.656	2.268	2.107	1.768	1.711	2.305	20.877
Hoteles y restaurantes	634	828	764	606	762	621	774	960	902	1.003	1.053	798	9.705
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	674	632	1.000	1.310	966	1.045	817	1.008	1.076	998	1.091	1.199	11.816
Intermediación financiera	67	61	119	104	95	137	225	100	84	154	93	73	1.312
Actividades inmobiliarias, empresariales y alquiler	1.110	844	1.423	1.500	1.448	1.419	1.291	1.531	1.090	1.685	1.576	1.111	16.028
Administración pública y defensa	34	25	39	47	46	22	47	28	23	31	35	21	398
Enseñanza	300	158	529	324	493	318	291	283	258	377	390	279	4.000
Servicios sociales y de salud	81	86	207	171	299	95	166	163	119	189	198	138	1.912
Otras actividades de servicios comunitarios	577	631	801	793	882	818	711	780	597	866	823	734	9.013
Organizaciones y órganos extraterritoriales	1	1	2	3	1	3	1	1	0	1	2	0	16
Hogares privados con servicio doméstico	189	118	237	256	255	242	191	268	247	287	311	218	2.819
Actividades no especificadas	464	466	567	630	520	623	441	523	427	571	490	523	6.245
Total	7.247	6.317	10.076	9.841	10.116	9.468	8.879	10.711	9.185	11.446	10.540	9.833	113.659

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Gráfico 4: Distribución porcentual de fiscalizaciones realizadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, por rama de actividad económica



Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

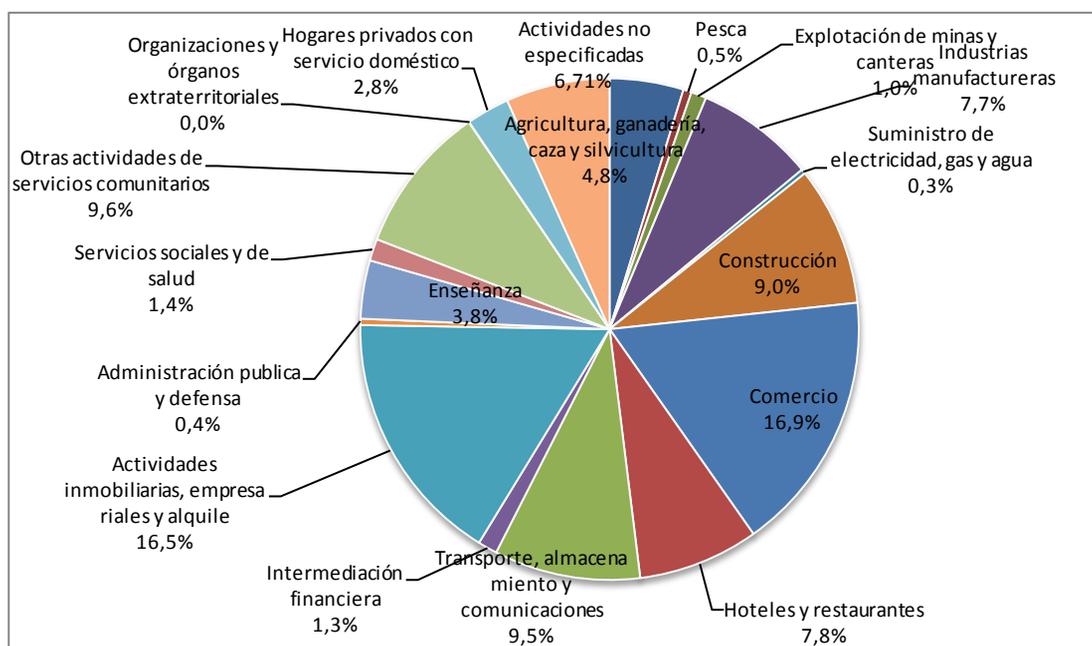
Cuadro 2: Cantidad de fiscalizaciones, derivadas de denuncias, realizadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según mes y rama de actividad económica

Rama de actividad económica	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	335	276	440	356	420	344	307	338	277	347	350	337	4.127
Pesca	39	38	41	39	55	44	24	46	15	45	45	35	466
Explotación de minas y canteras	59	55	84	76	69	88	93	58	60	73	68	75	858
Industrias manufactureras	491	383	654	582	697	527	523	581	488	641	581	513	6.661
Suministro de electricidad, gas y agua	15	13	18	17	29	33	25	25	27	21	17	16	256
Construcción	603	471	740	630	764	684	614	656	530	732	667	704	7.795
Comercio	1.180	851	1.476	1.263	1.434	1.262	1.163	1.140	983	1.306	1.299	1.286	14.643
Hoteles y restaurantes	495	459	610	569	682	563	597	600	507	619	557	494	6.752
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	634	534	718	739	741	709	557	659	645	766	738	737	8.177
Intermediación financiera	67	59	118	95	84	104	97	79	78	148	84	72	1.085
Actividades inmobiliarias, empresariales y alquiler	1.093	824	1.367	1.280	1.345	1.348	1.088	1.225	974	1.387	1.287	1.066	14.284
Administración pública y defensa	34	24	39	21	44	20	42	25	21	30	32	21	353
Enseñanza	300	156	380	257	344	241	217	255	227	289	335	261	3.262
Servicios sociales y de salud	81	68	98	104	117	91	88	104	79	140	132	123	1.225
Otras actividades de servicios comunitarios	568	601	788	712	835	783	630	661	534	798	746	671	8.327
Organizaciones y órganos extraterritoriales	1	1	2	3	1	3	1	1	0	1	2	0	16
Hogares privados con servicio doméstico	188	115	237	231	235	199	167	172	189	235	230	214	2.412
Actividades no especificadas	461	446	545	460	516	596	401	476	403	519	467	515	5.805
Total	6.644	5.374	8.355	7.434	8.412	7.639	6.634	7.101	6.037	8.097	7.637	7.140	86.504

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

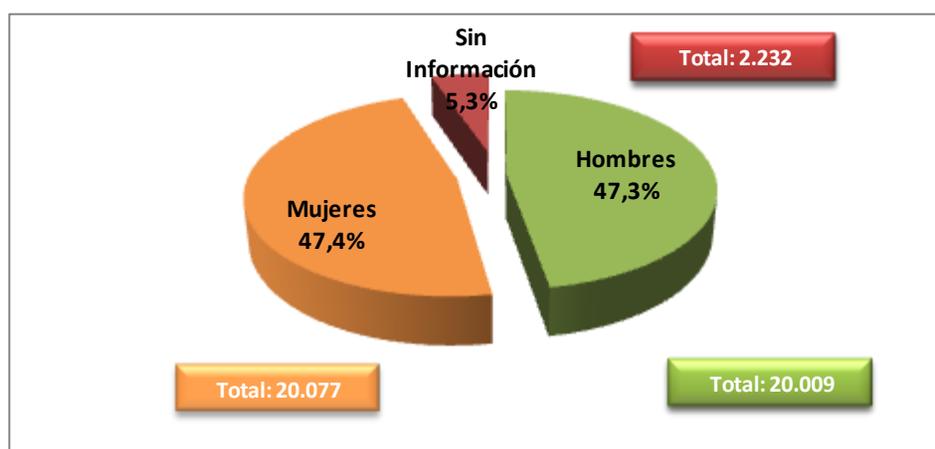
Gráfico 5: Distribución porcentual de fiscalizaciones derivadas de denuncias realizadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, por rama de actividad económica



Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Gráfico 6: Cantidad de fiscalizaciones derivadas de denuncias presenciales realizadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011 y su distribución porcentual, por sexo



Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

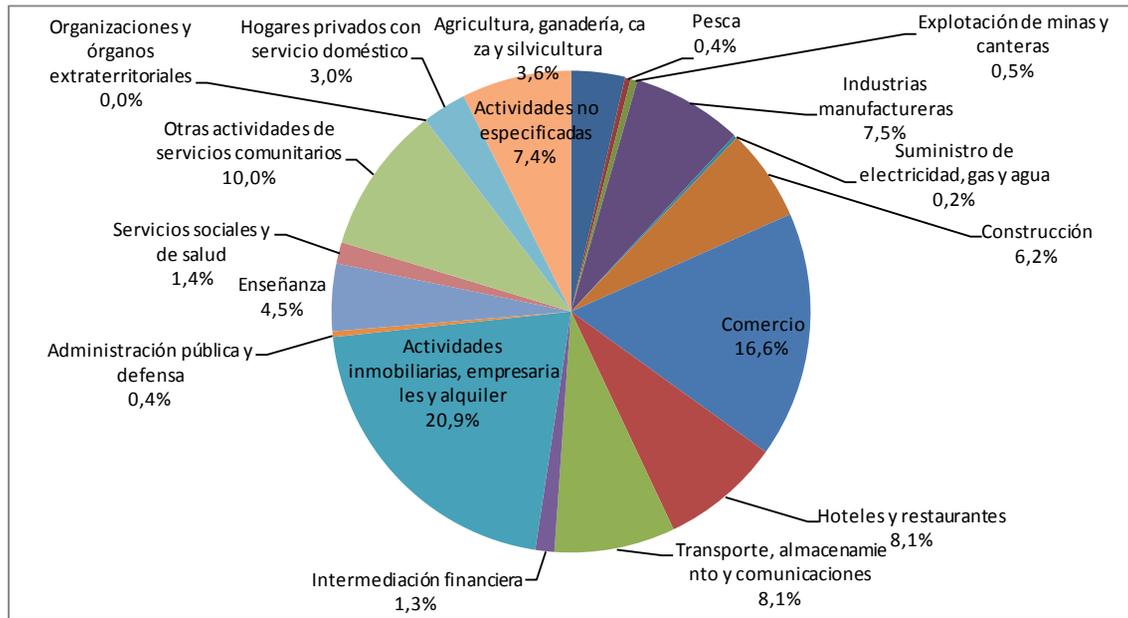
Cuadro 3: Cantidad de fiscalizaciones derivadas de denuncias presenciales realizadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según sexo y rama de actividad económica

Rama de actividad económica	Masculino	Femenino	Sin información	Total
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	961	511	60	1.532
Pesca	71	73	19	163
Explotación de minas y canteras	172	6	16	194
Industrias manufactureras	1.802	1.148	203	3.153
Suministro de electricidad, gas y agua	67	24	3	94
Construcción	2.132	389	115	2.636
Comercio	2.629	4.039	341	7.009
Hoteles y restaurantes	937	2.321	149	3.407
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	2.427	765	247	3.439
Intermediación financiera	130	370	39	539
Actividades inmobiliarias, empresariales y alquiler	4.183	4.225	446	8.854
Administración pública y defensa	35	113	13	161
Enseñanza	387	1.423	113	1.923
Servicios sociales y de salud	113	463	31	607
Otras actividades de servicios comunitarios	1.736	2.271	211	4.218
Organizaciones y órganos extraterritoriales	1	10	0	11
Hogares privados con servicio doméstico	594	614	51	1.259
Actividades no específicas	1.632	1.312	175	3.119
Total	20.009	20.077	2.232	42.318

Fuente: Dirección del Trabajo

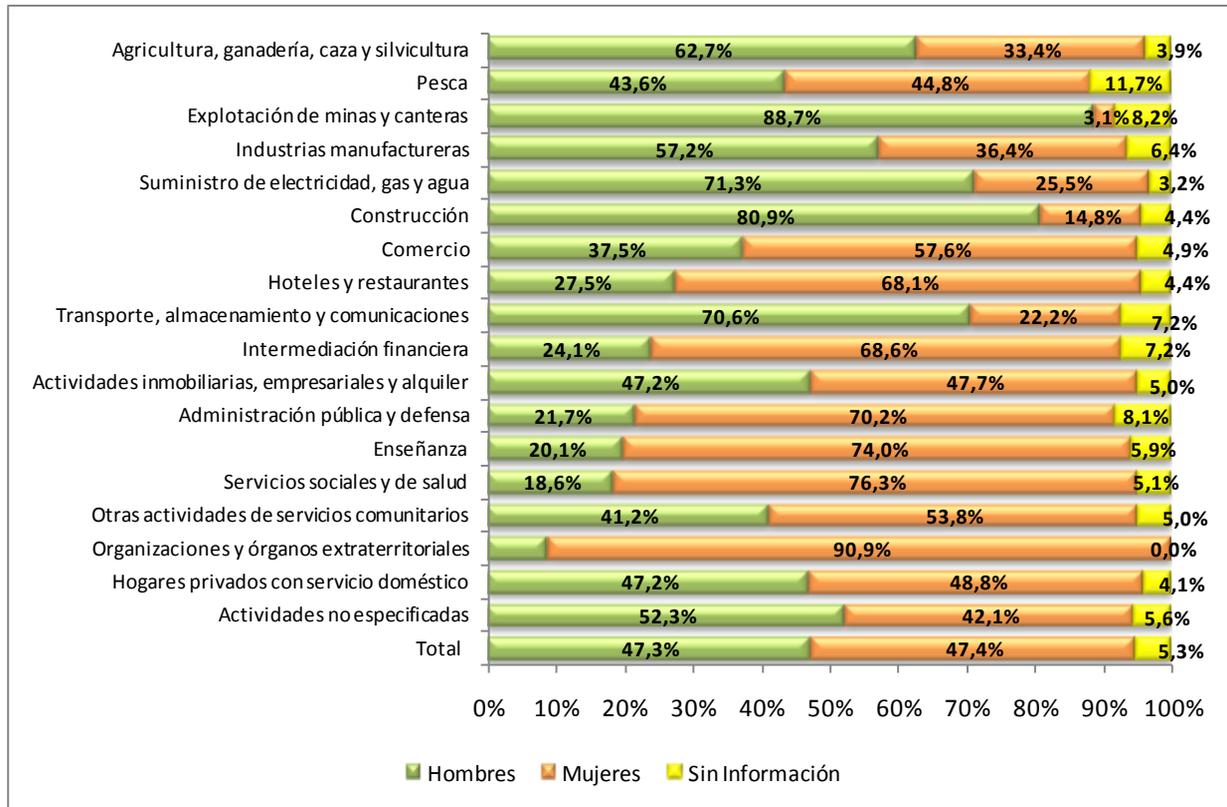
Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Gráfico 7: Distribución porcentual de fiscalizaciones, derivadas de denuncias presenciales realizadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, por rama de actividad económica



Fuente: Dirección del Trabajo
Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Gráfico 8: Distribución porcentual de fiscalizaciones derivadas de denuncias presenciales realizadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011 por sexo, según rama de actividad económica



Fuente: Dirección del Trabajo
Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

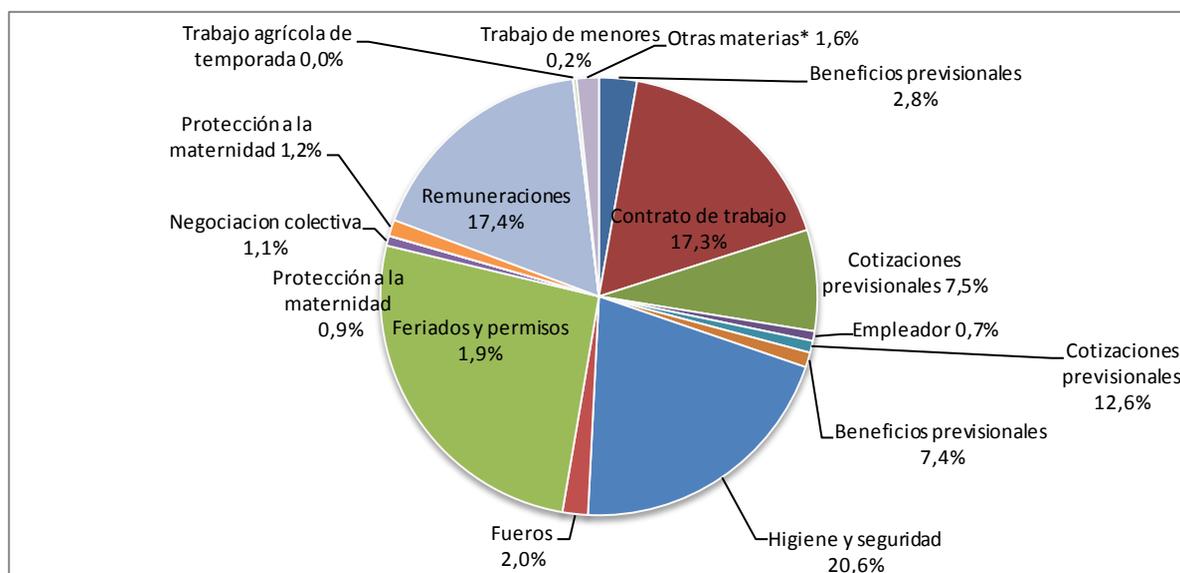
Cuadro 4: Materias fiscalizadas* por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según mes y materia
(excluidas materias relacionadas a la vulneración de derechos fundamentales)

Rama de actividad económica	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Beneficios previsionales	767	440	842	846	990	910	658	765	655	821	758	781	9.233
Contrato de trabajo	2.997	2.737	3.986	4.719	4.787	4.878	4.159	6.235	5.805	7.126	5.699	3.831	56.959
Cotizaciones previsionales	1.682	1.332	2.513	3.949	2.308	1.923	1.934	2.008	1.422	2.088	1.952	1.458	24.569
Empleador	179	143	191	212	211	198	208	182	144	230	230	251	2.379
Feridos y permisos	291	280	341	206	207	235	329	195	126	192	225	254	2.881
Fueros	338	270	408	281	336	285	264	299	258	311	283	275	3.608
Higiene y seguridad	5.370	5.033	4.470	3.897	5.318	5.104	6.440	9.318	5.206	7.498	6.088	4.020	67.762
Informalidad laboral	411	383	529	501	561	513	534	532	431	611	556	627	6.189
Jornada y descansos	4.261	4.117	5.692	6.469	6.393	7.321	6.060	8.484	8.063	9.547	8.317	11.135	85.859
Negociación colectiva	167	82	276	179	193	201	254	166	135	239	196	280	2.368
Organizaciones sindicales	9	7	11	10	12	5	1	2	1	0	4	1	63
Protección a la maternidad	141	201	498	198	450	203	223	271	426	481	645	208	3.945
Remuneraciones	3.403	3.019	4.733	4.856	5.843	5.151	4.211	5.336	4.373	6.288	6.126	4.029	57.368
Trabajo agrícola de temporada	12	12	6	10	8	4	12	8	8	4	14	19	117
Trabajo de menores	188	123	97	30	25	41	47	21	41	100	30	57	800
Otras materias	284	271	552	287	123	97	611	977	456	737	625	365	5.385
Total	20.500	18.450	25.145	26.650	27.765	27.069	25.945	34.799	27.550	36.273	31.748	27.591	329.485

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Gráfico 9: Distribución porcentual de materias fiscalizadas* por la Dirección del Trabajo durante el año 2010, por materia
(excluidas materias relacionadas a la vulneración de derechos fundamentales)



Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

* Una solicitud de fiscalización contiene una o más materias para revisar

Cuadro 5: Materias fiscalizadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según materia y rama de actividad económica (excluidas materias relacionadas a la vulneración de derechos fundamentales)

Rama de actividad económica	Materias fiscalizadas															Total	
	Beneficios previsionales	Contrato de trabajo	Cotizaciones previsionales	Empleador	Ferriados y permisos	Fueros	Higiene y seguridad	Informalidad laboral	Jornada y descansos	Negociación colectiva	Organización sindical	Protección a la maternidad	Remuneraciones	Trabajo agrícola de temporada	Trabajo de menores		Otras materias
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	375	3.256	1.694	266	260	178	5.394	437	3.573	35	1	77	2.902	101	119	1.702	20.370
Pesca	19	470	122	16	10	38	747	10	862	9	0	33	383	0	4	17	2.740
Explotación de minas y canteras	45	588	145	83	24	4	937	42	881	54	1		518	1	1	37	3.361
Industrias manufactureras	528	4.072	1.951	363	246	201	6.631	424	5.583	241	13	275	3.986	9	47	303	24.873
Suministro de electricidad, gas y agua	7	353	69	16	7	5	525	11	337	6	0	4	258	0	1	16	1.615
Construcción	952	6.550	2.930	720	109	159	11.382	416	9.027	77	3	24	5.903	0	27	1.180	39.459
Comercio	1.356	12.608	3.439	219	483	754	12.065	1.273	20.316	698	18	909	10.987	5	163	442	65.735
Hoteles y restaurantes	351	7.281	2.844	46	222	335	7.026	1.314	11.326	102	0	813	5.363	0	289	147	37.459
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	813	4.567	1.938	238	370	175	5.457	325	13.021	283	9	143	5.542	0	34	430	33.345
Intermediación financiera	30	680	191	5	121	77	564	32	712	127	1	70	709	0	0	47	3.366
Actividades inmobiliarias, empresariales y alquiler	1.005	7.447	3.186	206	509	666	7.905	493	9.885	319	7	566	10.411	1	48	521	43.175
Administración pública y defensa	42	114	220	19	4	58	119	9	91	5	0	14	143	0	0	5	843
Enseñanza	150	2.111	1.615	31	43	172	2.304	189	1.675	130	2	415	2.699	0	5	121	11.662
Servicios sociales y de salud	131	1.274	441	16	52	62	882	119	2.072	61	0	302	1.561	0	1	37	7.011
Otras actividades de servicios comunitarios	1.830	3.299	1.987	84	265	448	3.302	609	3.823	159	4	227	3.905	0	51	206	20.199
Organizaciones y órganos extraterritoriales	1	4	7	0	0	2	7	0	4	1	0	0	8	0	0	1	35
Hogares privados con servicio doméstico	707	1.463	1.143	6	88	113	1.327	254	1.590	9	2	22	998	0	1	11	7.734
Actividades no especificadas y otras	891	822	647	45	68	161	1.188	232	1.081	52	2	51	1.092	0	9	162	6.503
Total	9.233	56.959	24.569	2.379	2.881	3.608	67.762	6.189	85.859	2.368	63	3.945	57.368	117	800	5.385	329.485

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Cuadro 6: Distribución porcentual de materias fiscalizadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, por materia, según rama de actividad económica (excluidas materias relacionadas a la vulneración de derechos fundamentales)

Rama de actividad económica	Materias fiscalizadas																Total
	Beneficios previsionales	Contrato de trabajo	Cotizaciones previsionales	Empleador	Feriatos y permisos	Fueros	Higiene y seguridad	Informalidad laboral	Jornada y descansos	Negociación colectiva	Organización sindical	Protección a la maternidad	Remuneraciones	Trabajo agrícola de temporada	Trabajo de menores	Otras materias	
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	1,8%	16,0%	8,3%	1,3%	1,3%	0,9%	26,5%	2,1%	17,5%	0,2%	0,0%	0,4%	14,2%	0,5%	0,6%	8,4%	100%
Pesca	0,7%	17,2%	4,5%	0,6%	0,4%	1,4%	27,3%	0,4%	31,5%	0,3%	0,0%	1,2%	14,0%	0,0%	0,1%	0,6%	100%
Explotación de minas y canteras	1,3%	17,5%	4,3%	2,5%	0,7%	0,1%	27,9%	1,2%	26,2%	1,6%	0,0%	0,0%	15,4%	0,0%	0,0%	1,1%	100%
Industrias manufactureras	2,1%	16,4%	7,8%	1,5%	1,0%	0,8%	26,7%	1,7%	22,4%	1,0%	0,1%	1,1%	16,0%	0,0%	0,2%	1,2%	100%
Suministro de electricidad, gas y agua	0,4%	21,9%	4,3%	1,0%	0,4%	0,3%	32,5%	0,7%	20,9%	0,4%	0,0%	0,2%	16,0%	0,0%	0,1%	1,0%	100%
Construcción	2,4%	16,6%	7,4%	1,8%	0,3%	0,4%	28,8%	1,1%	22,9%	0,2%	0,0%	0,1%	15,0%	0,0%	0,1%	3,0%	100%
Comercio	2,1%	19,2%	5,2%	0,3%	0,7%	1,1%	18,4%	1,9%	30,9%	1,1%	0,0%	1,4%	16,7%	0,0%	0,2%	0,7%	100%
Hoteles y restaurantes	0,9%	19,4%	7,6%	0,1%	0,6%	0,9%	18,8%	3,5%	30,2%	0,3%	0,0%	2,2%	14,3%	0,0%	0,8%	0,4%	100%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	2,4%	13,7%	5,8%	0,7%	1,1%	0,5%	16,4%	1,0%	39,0%	0,8%	0,0%	0,4%	16,6%	0,0%	0,1%	1,3%	100%
Intermediación financiera	0,9%	20,2%	5,7%	0,1%	3,6%	2,3%	16,8%	1,0%	21,2%	3,8%	0,0%	2,1%	21,1%	0,0%	0,0%	1,4%	100%
Actividades inmobiliarias, empresariales y alquiler	2,3%	17,2%	7,4%	0,5%	1,2%	1,5%	18,3%	1,1%	22,9%	0,7%	0,0%	1,3%	24,1%	0,0%	0,1%	1,2%	100%
Administración pública y defensa	5,0%	13,5%	26,1%	2,3%	0,5%	6,9%	14,1%	1,1%	10,8%	0,6%	0,0%	1,7%	17,0%	0,0%	0,0%	0,6%	100%
Enseñanza	1,3%	18,1%	13,8%	0,3%	0,4%	1,5%	19,8%	1,6%	14,4%	1,1%	0,0%	3,6%	23,1%	0,0%	0,0%	1,0%	100%
Servicios sociales y de salud	1,9%	18,2%	6,3%	0,2%	0,7%	0,9%	12,6%	1,7%	29,6%	0,9%	0,0%	4,3%	22,3%	0,0%	0,0%	0,5%	100%
Otras actividades de servicios comunitarios	9,1%	16,3%	9,8%	0,4%	1,3%	2,2%	16,3%	3,0%	18,9%	0,8%	0,0%	1,1%	19,3%	0,0%	0,3%	1,0%	100%
Organizaciones y órganos extraterritoriales	2,9%	11,4%	20,0%	0,0%	0,0%	5,7%	20,0%	0,0%	11,4%	2,9%	0,0%	0,0%	22,9%	0,0%	0,0%	2,9%	100%
Hogares privados con servicio doméstico	9,1%	18,9%	14,8%	0,1%	1,1%	1,5%	17,2%	3,3%	20,6%	0,1%	0,0%	0,3%	12,9%	0,0%	0,0%	0,1%	100%
Actividades no especificadas y otras	13,7%	12,6%	9,9%	0,7%	1,0%	2,5%	18,3%	3,6%	16,6%	0,8%	0,0%	0,8%	16,8%	0,0%	0,1%	2,5%	100%
Total	2,8%	17,3%	7,5%	0,7%	0,9%	1,1%	20,6%	1,9%	26,1%	0,7%	0,0%	1,2%	17,4%	0,0%	0,2%	1,6%	100%

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Cuadro 7: Distribución porcentual de materias fiscalizadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, por rama de actividad económica, según materia (excluidas materias relacionadas a la vulneración de derechos fundamentales)

Rama de actividad económica	Materias fiscalizadas																Total
	Beneficios previsionales	Contrato de trabajo	Cotizaciones previsionales	Empleador	Ferriados y permisos	Fueros	Higiene y seguridad	Informalidad laboral	Jornada y descansos	Negociación colectiva	Organización sindical	Protección a la maternidad	Remuneraciones	Trabajo agrícola de temporada	Trabajo de menores	Otras materias	
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	4,1%	5,7%	6,9%	11,2%	9,0%	4,9%	8,0%	7,1%	4,2%	1,5%	1,6%	2,0%	5,1%	86,3%	14,9%	31,6%	6,2%
Pesca	0,2%	0,8%	0,5%	0,7%	0,3%	1,1%	1,1%	0,2%	1,0%	0,4%	0,0%	0,8%	0,7%	0,0%	0,5%	0,3%	0,8%
Explotación de minas y canteras	0,5%	1,0%	0,6%	3,5%	0,8%	0,1%	1,4%	0,7%	1,0%	2,3%	1,6%	0,0%	0,9%	0,9%	0,1%	0,7%	1,0%
Industrias manufactureras	5,7%	7,1%	7,9%	15,3%	8,5%	5,6%	9,8%	6,9%	6,5%	10,2%	20,6%	7,0%	6,9%	7,7%	5,9%	5,6%	7,5%
Suministro de electricidad, gas y agua	0,1%	0,6%	0,3%	0,7%	0,2%	0,1%	0,8%	0,2%	0,4%	0,3%	0,0%	0,1%	0,4%	0,0%	0,1%	0,3%	0,5%
Construcción	10,3%	11,5%	11,9%	30,3%	3,8%	4,4%	16,8%	6,7%	10,5%	3,3%	4,8%	0,6%	10,3%	0,0%	3,4%	21,9%	12,0%
Comercio	14,7%	22,1%	14,0%	9,2%	16,8%	20,9%	17,8%	20,6%	23,7%	29,5%	28,6%	23,0%	19,2%	4,3%	20,4%	8,2%	20,0%
Hoteles y restaurantes	3,8%	12,8%	11,6%	1,9%	7,7%	9,3%	10,4%	21,2%	13,2%	4,3%	0,0%	20,6%	9,3%	0,0%	36,1%	2,7%	11,4%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	8,8%	8,0%	7,9%	10,0%	12,8%	4,9%	8,1%	5,3%	15,2%	12,0%	14,3%	3,6%	9,7%	0,0%	4,3%	8,0%	10,1%
Intermediación financiera	0,3%	1,2%	0,8%	0,2%	4,2%	2,1%	0,8%	0,5%	0,8%	5,4%	1,6%	1,8%	1,2%	0,0%	0,0%	0,9%	1,0%
Actividades inmobiliarias, empresariales y alquiler	10,9%	13,1%	13,0%	8,7%	17,7%	18,5%	11,7%	8,0%	11,5%	13,5%	11,1%	14,3%	18,1%	0,9%	6,0%	9,7%	13,1%
Administración pública y defensa	0,5%	0,2%	0,9%	0,8%	0,1%	1,6%	0,2%	0,1%	0,1%	0,2%	0,0%	0,4%	0,2%	0,0%	0,0%	0,1%	0,3%
Enseñanza	1,6%	3,7%	6,6%	1,3%	1,5%	4,8%	3,4%	3,1%	2,0%	5,5%	3,2%	10,5%	4,7%	0,0%	0,6%	2,2%	3,5%
Servicios sociales y de salud	1,4%	2,2%	1,8%	0,7%	1,8%	1,7%	1,3%	1,9%	2,4%	2,6%	0,0%	7,7%	2,7%	0,0%	0,1%	0,7%	2,1%
Otras actividades de servicios comunitarios	19,8%	5,8%	8,1%	3,5%	9,2%	12,4%	4,9%	9,8%	4,5%	6,7%	6,3%	5,8%	6,8%	0,0%	6,4%	3,8%	6,1%
Organizaciones y órganos extraterritoriales	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Hogares privados con servicio doméstico	7,7%	2,6%	4,7%	0,3%	3,1%	3,1%	2,0%	4,1%	1,9%	0,4%	3,2%	0,6%	1,7%	0,0%	0,1%	0,2%	2,3%
Actividades no especificadas y otras	9,7%	1,4%	2,6%	1,9%	2,4%	4,5%	1,8%	3,7%	1,3%	2,2%	3,2%	1,3%	1,9%	0,0%	1,1%	3,0%	2,0%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

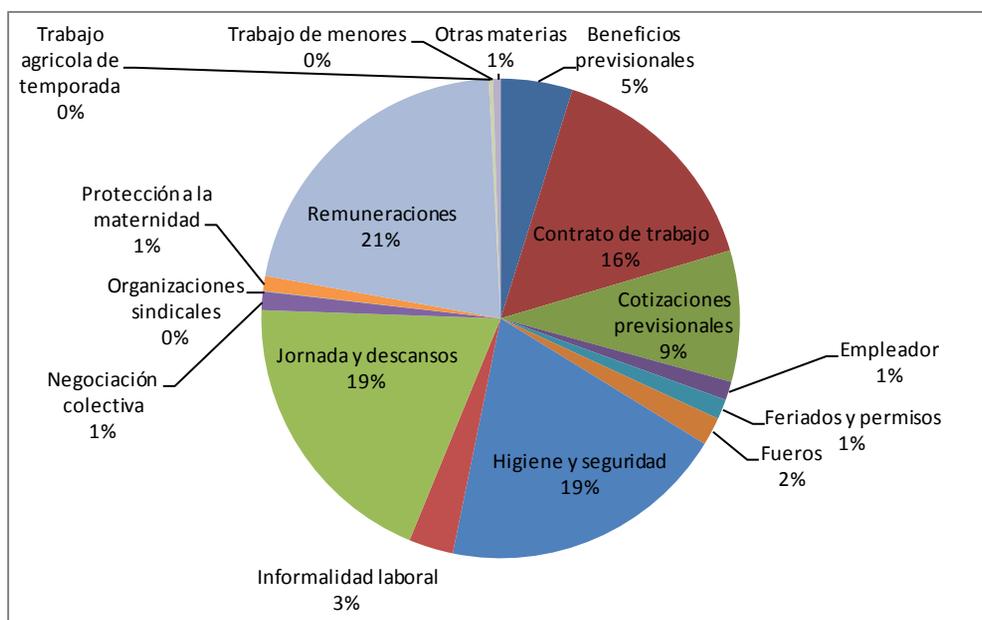
Cuadro 8: Materias fiscalizadas* por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, derivadas de denuncias, Según materia y mes
(excluidas materias relacionadas a la vulneración de derechos fundamentales)

Materias	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Beneficios previsionales	767	440	842	846	990	910	658	764	655	821	758	781	9.232
Contrato de trabajo	2.652	1.932	2.803	2.694	3.020	2.623	2.128	2.438	1.990	2.761	2.408	2.165	29.614
Cotizaciones previsionales	1.429	1.068	1.678	1.415	1.511	1.352	1.186	1.424	1.155	1.710	1.553	1.345	16.826
Empleador	178	143	191	212	211	198	208	182	144	230	230	251	2.378
Feridos y permisos	291	280	341	205	202	190	191	169	125	181	195	190	2.560
Fueros	338	270	408	281	336	285	264	299	258	311	283	275	3.608
Higiene y seguridad	5.022	3.880	3.131	2.807	2.934	2.943	2.718	2.869	2.328	3.000	2.806	2.559	36.997
Informalidad laboral	393	382	526	481	555	487	467	476	411	546	507	483	5.714
Jornada y descansos	3.753	2.666	3.462	3.099	3.625	3.273	2.565	2.751	2.463	3.350	3.026	2.752	36.785
Negociación colectiva	167	82	276	179	193	201	253	166	135	239	196	280	2.367
Organizaciones sindicales	9	7	11	10	12	5	1	2	1		4	1	63
Protección a la maternidad	126	109	172	162	166	134	147	144	111	164	330	166	1.931
Remuneraciones	3.105	2.575	3.809	3.453	4.181	3.805	3.017	3.337	2.726	3.930	3.615	3.057	40.610
Trabajo agrícola de temporada	11	12	6	10	7	4	12	8	8	4	6	17	105
Trabajo de menores	131	75	52	29	23	9	37	13	12	15	8	37	441
Otras materias	56	78	84	83	87	82	71	69	59	91	87	137	984
Total	18.428	13.999	17.792	15.966	18.053	16.501	13.923	15.111	12.581	17.353	16.012	14.496	190.215

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Gráfico 10: Distribución porcentual de materias fiscalizadas* por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, derivadas de denuncias, por materia
(excluidas materias relacionadas a la vulneración de derechos fundamentales)



Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

* Una solicitud de fiscalización contiene una o más materias para revisar

Cuadro 9: Materias fiscalizadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2010, derivadas de denuncias, según materia y rama de actividad económica (excluidas materias relacionadas a la vulneración de derechos fundamentales)

Rama de actividad económica	Materias																Total
	Beneficios previsionales	Contrato de trabajo	Cotizaciones previsionales	Empleador	Feriado y permisos	Fueros	Higiene y seguridad	Informalidad laboral	Jornada y descansos	Negociación colectiva	Organizaciones sindicales	Protección a la maternidad	Remuneraciones	Trabajo agrícola de temporada	Trabajo de menores	Otras materias	
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	375	1.366	755	266	165	178	2.829	413	1.693	35	1	64	1.641	89	71	15	9.956
Pesca	19	127	75	16	9	38	246	9	206	9	0	15	183	0	3	5	960
Explotación de minas y canteras	45	252	135	83	24	4	542	34	343	54	1	0	299	1	1	16	1.834
Industrias manufactureras	528	2.172	1.522	363	245	201	3.766	380	2.493	241	13	139	3.048	9	45	93	15.258
Suministro de electricidad, gas y agua	7	91	30	16	7	5	150	10	150	6	0	4	133	0	0	5	614
Construcción	952	2.545	1.520	720	108	159	5.438	405	3.301	76	3	22	3.045	0	20	38	18.352
Comercio	1.355	5.260	2.460	219	468	754	6.195	1.067	6.690	698	18	430	7.184	5	82	208	33.093
Hoteles y restaurantes	351	2.970	1.811	46	207	335	2.943	1.215	4.589	102	0	262	3.444	0	97	51	18.423
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	813	3.023	1.433	237	365	176	3.269	305	4.504	282	9	77	4.335	0	29	114	18.971
Intermediación financiera	30	372	126	5	22	77	322	31	257	127	1	61	596	0	0	34	2.061
Actividades inmobiliarias, empresariales y alquiler	1.005	5.761	2.702	206	448	666	5.677	476	6.591	320	7	435	8.617	1	43	197	33.152
Administración pública y defensa	42	97	82	19	4	58	92	9	63	5	0	14	125	0	0	3	613
Enseñanza	150	1.223	915	31	43	172	1.013	174	667	130	2	131	1.996	0	5	46	6.698
Servicios sociales y de salud	131	445	327	16	33	62	391	113	572	61	0	41	531	0	1	22	2.746
Otras actividades de servicios comunitarios	1.830	2.563	1.626	84	259	448	2.494	599	2.898	159	4	168	3.572	0	34	90	16.828
Organizaciones y órganos extraterritoriales	1	4	7	0	0	2	7	0	4	1	0	0	8	0	0	1	35
Hogares privados con servicio doméstico	707	679	745	6	86	113	778	243	950	9	2	21	846	0	1	5	5.191
Actividades no especificadas y otras	891	664	555	45	67	160	845	231	814	52	2	47	1.007	0	9	41	5.430
Total	9.232	29.614	16.826	2.378	2.560	3.608	36.997	5.714	36.785	2.367	63	1.931	40.610	105	441	984	190.215

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Cuadro 10: Distribución porcentual de materias fiscalizadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, derivadas de denuncias, por materia, según rama de actividad económica

(excluidas materias relacionadas a la vulneración de derechos fundamentales)

Rama de actividad económica	Materias															Total	
	Beneficios previsionales	Contrato de trabajo	Cotizaciones previsionales	Empleador	Feriado y permisos	Fueros	Higiene y seguridad	Informalidad laboral	Jornada y descansos	Negociación colectiva	Organizaciones sindicales	Protección a la maternidad	Remuneraciones	Trabajo agrícola de temporada	Trabajo de menores		Otras materias
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	3,8%	13,7%	7,6%	2,7%	1,7%	1,8%	28,4%	4,1%	17,0%	0,4%	0,0%	0,6%	16,5%	0,9%	0,7%	0,2%	100%
Pesca	2,0%	13,2%	7,8%	1,7%	0,9%	4,0%	25,6%	0,9%	21,5%	0,9%	0,0%	1,6%	19,1%	0,0%	0,3%	0,5%	100%
Explotación de minas y canteras	2,5%	13,7%	7,4%	4,5%	1,3%	0,2%	29,6%	1,9%	18,7%	2,9%	0,1%	0,0%	16,3%	0,1%	0,1%	0,9%	100%
Industrias manufactureras	3,5%	14,2%	10,0%	2,4%	1,6%	1,3%	24,7%	2,5%	16,3%	1,6%	0,1%	0,9%	20,0%	0,1%	0,3%	0,6%	100%
Suministro de electricidad, gas y agua	1,1%	14,8%	4,9%	2,6%	1,1%	0,8%	24,4%	1,6%	24,4%	1,0%	0,0%	0,7%	21,7%	0,0%	0,0%	0,8%	100%
Construcción	5,2%	13,9%	8,3%	3,9%	0,6%	0,9%	29,6%	2,2%	18,0%	0,4%	0,0%	0,1%	16,6%	0,0%	0,1%	0,2%	100%
Comercio	4,1%	15,9%	7,4%	0,7%	1,4%	2,3%	18,7%	3,2%	20,2%	2,1%	0,1%	1,3%	21,7%	0,0%	0,2%	0,6%	100%
Hoteles y restaurantes	1,9%	16,1%	9,8%	0,2%	1,1%	1,8%	16,0%	6,6%	24,9%	0,6%	0,0%	1,4%	18,7%	0,0%	0,5%	0,3%	100%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	4,3%	15,9%	7,6%	1,2%	1,9%	0,9%	17,2%	1,6%	23,7%	1,5%	0,0%	0,4%	22,9%	0,0%	0,2%	0,6%	100%
Intermediación financiera	1,5%	18,0%	6,1%	0,2%	1,1%	3,7%	15,6%	1,5%	12,5%	6,2%	0,0%	3,0%	28,9%	0,0%	0,0%	1,6%	100%
Actividades inmobiliarias, empresariales y alquiler	3,0%	17,4%	8,2%	0,6%	1,4%	2,0%	17,1%	1,4%	19,9%	1,0%	0,0%	1,3%	26,0%	0,0%	0,1%	0,6%	100%
Administración pública y defensa	6,9%	15,8%	13,4%	3,1%	0,7%	9,5%	15,0%	1,5%	10,3%	0,8%	0,0%	2,3%	20,4%	0,0%	0,0%	0,5%	100%
Enseñanza	2,2%	18,3%	13,7%	0,5%	0,6%	2,6%	15,1%	2,6%	10,0%	1,9%	0,0%	2,0%	29,8%	0,0%	0,1%	0,7%	100%
Servicios sociales y de salud	4,8%	16,2%	11,9%	0,6%	1,2%	2,3%	14,2%	4,1%	20,8%	2,2%	0,0%	1,5%	19,3%	0,0%	0,0%	0,8%	100%
Otras actividades de servicios comunitarios	10,9%	15,2%	9,7%	0,5%	1,5%	2,7%	14,8%	3,6%	17,2%	0,9%	0,0%	1,0%	21,2%	0,0%	0,2%	0,5%	100%
Organizaciones y órganos extraterritoriales	2,9%	11,4%	20,0%	0,0%	0,0%	5,7%	20,0%	0,0%	11,4%	2,9%	0,0%	0,0%	22,9%	0,0%	0,0%	2,9%	100%
Hogares privados con servicio doméstico	13,6%	13,1%	14,4%	0,1%	1,7%	2,2%	15,0%	4,7%	18,3%	0,2%	0,0%	0,4%	16,3%	0,0%	0,0%	0,1%	100%
Actividades no especificadas y otras	16,4%	12,2%	10,2%	0,8%	1,2%	2,9%	15,6%	4,3%	15,0%	1,0%	0,0%	0,9%	18,5%	0,0%	0,2%	0,8%	100%
Total	4,9%	15,6%	8,8%	1,3%	1,3%	1,9%	19,5%	3,0%	19,3%	1,2%	0,0%	1,0%	21,3%	0,1%	0,2%	0,5%	100%

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

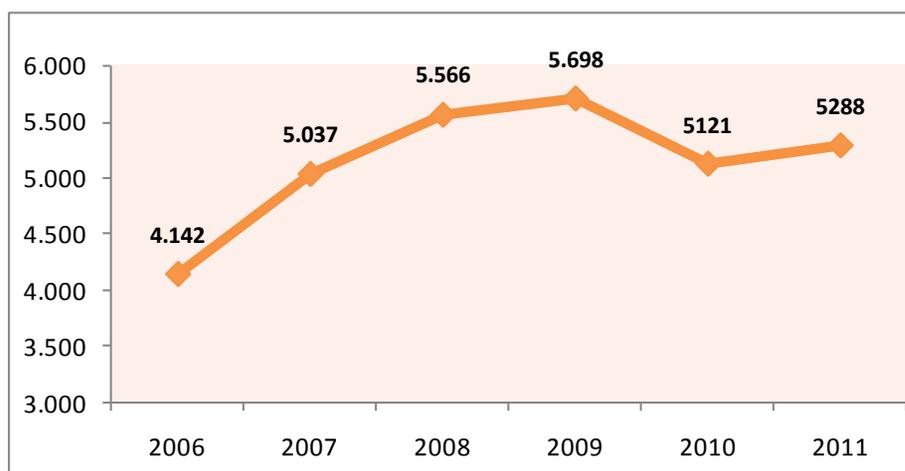
Cuadro 11: Distribución porcentual de materias fiscalizadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, derivadas de denuncias, por rama de actividad económica, según materia
(excluidas materias relacionadas a la vulneración de derechos fundamentales)

Rama de actividad económica	Materias																Total
	Beneficios previsionales	Contrato de trabajo	Cotizaciones previsionales	Empleador	Feriado y permisos	Fueros	Higiene y seguridad	Informalidad laboral	Jornada y descansos	Negociación colectiva	Organizaciones sindicales	Protección a la maternidad	Remuneraciones	Trabajo agrícola de temporada	Trabajo de menores	Otras materias	
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	4,1%	4,6%	4,5%	11,2%	6,4%	4,9%	7,6%	7,2%	3,3%	1,5%	1,6%	3,3%	4,0%	84,8%	16,1%	1,5%	5,2%
Pesca	0,2%	0,4%	0,4%	0,7%	0,4%	1,1%	0,7%	0,2%	0,8%	0,4%	0,0%	0,8%	0,5%	0,0%	0,7%	0,5%	0,5%
Explotación de minas y canteras	0,5%	0,9%	0,8%	3,5%	0,9%	0,1%	1,5%	0,6%	0,0%	2,3%	1,6%	0,0%	0,7%	1,0%	0,2%	1,6%	1,0%
Industrias manufactureras	5,7%	7,3%	9,0%	15,3%	9,6%	5,6%	10,2%	6,7%	7,2%	10,2%	20,6%	7,2%	7,5%	8,6%	10,2%	9,5%	8,0%
Suministro de electricidad, gas y agua	0,1%	0,3%	0,2%	0,7%	0,3%	0,1%	0,4%	0,2%	0,2%	0,3%	0,0%	0,2%	0,3%	0,0%	0,0%	0,5%	0,3%
Construcción	10,3%	8,6%	9,0%	30,3%	4,2%	4,4%	14,7%	7,1%	1,1%	3,2%	4,8%	1,1%	7,5%	0,0%	4,5%	3,9%	9,6%
Comercio	14,7%	17,8%	14,6%	9,2%	18,3%	20,9%	16,7%	18,7%	22,3%	29,5%	28,6%	22,3%	17,7%	4,8%	18,6%	21,1%	17,4%
Hoteles y restaurantes	3,8%	10,0%	10,8%	1,9%	8,1%	9,3%	8,0%	21,3%	13,6%	4,3%	0,0%	13,6%	8,5%	0,0%	22,0%	5,2%	9,7%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	8,8%	10,2%	8,5%	10,0%	14,3%	4,9%	8,8%	5,3%	4,0%	11,9%	14,3%	4,0%	10,7%	0,0%	6,6%	11,6%	10,0%
Intermediación financiera	0,3%	1,3%	0,7%	0,2%	0,9%	2,1%	0,9%	0,5%	3,2%	5,4%	1,6%	3,2%	1,5%	0,0%	0,0%	3,5%	1,1%
Actividades inmobiliarias, empresariales y alquiler	10,9%	19,5%	16,1%	8,7%	17,5%	18,5%	15,3%	8,3%	22,5%	13,5%	11,1%	22,5%	21,2%	1,0%	9,8%	20,0%	17,4%
Administración pública y defensa	0,5%	0,3%	0,5%	0,8%	0,2%	1,6%	0,2%	0,2%	0,7%	0,2%	0,0%	0,7%	0,3%	0,0%	0,0%	0,3%	0,3%
Enseñanza	1,6%	4,1%	5,4%	1,3%	1,7%	4,8%	2,7%	3,0%	6,8%	5,5%	3,2%	6,8%	4,9%	0,0%	1,1%	4,7%	3,5%
Servicios sociales y de salud	1,4%	1,5%	1,9%	0,7%	1,3%	1,7%	1,1%	2,0%	2,1%	2,6%	0,0%	2,1%	1,3%	0,0%	0,2%	2,2%	1,4%
Otras actividades de servicios comunitarios	19,8%	8,7%	9,7%	3,5%	10,1%	12,4%	6,7%	10,5%	8,7%	6,7%	6,3%	8,7%	8,8%	0,0%	7,7%	9,1%	8,8%
Organizaciones y órganos extraterritoriales	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%	0,0%
Hogares privados con servicio doméstico	7,7%	2,3%	4,4%	0,3%	3,4%	3,1%	2,1%	4,3%	1,1%	0,4%	3,2%	1,1%	2,1%	0,0%	0,2%	0,5%	2,7%
Actividades no especificadas y otras	9,7%	2,2%	3,3%	1,9%	2,6%	4,4%	2,3%	4,0%	2,4%	2,2%	3,2%	2,4%	2,5%	0,0%	2,0%	4,2%	2,9%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Dirección del Trabajo

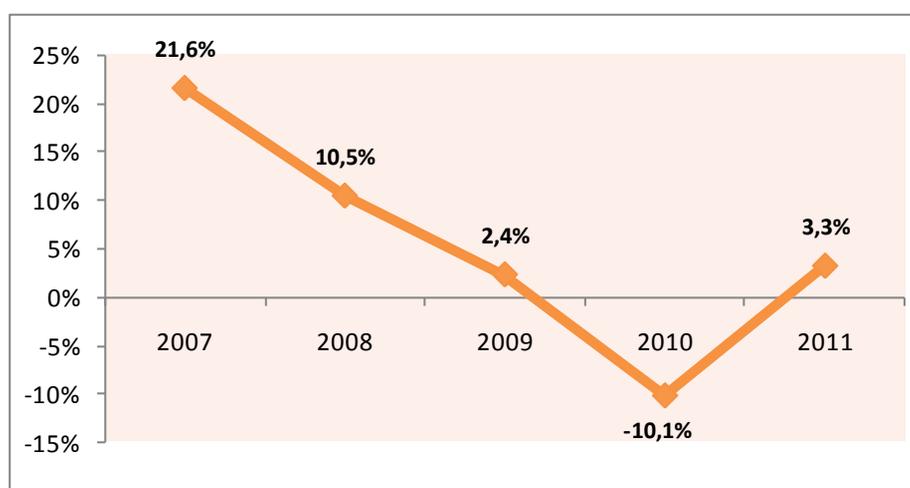
Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Gráfico 11: Evolución anual de materias fiscalizadas por la Dirección del Trabajo, derivadas de denuncias relacionadas con las normas de Protección a la Maternidad. Años 2006 a 2011.



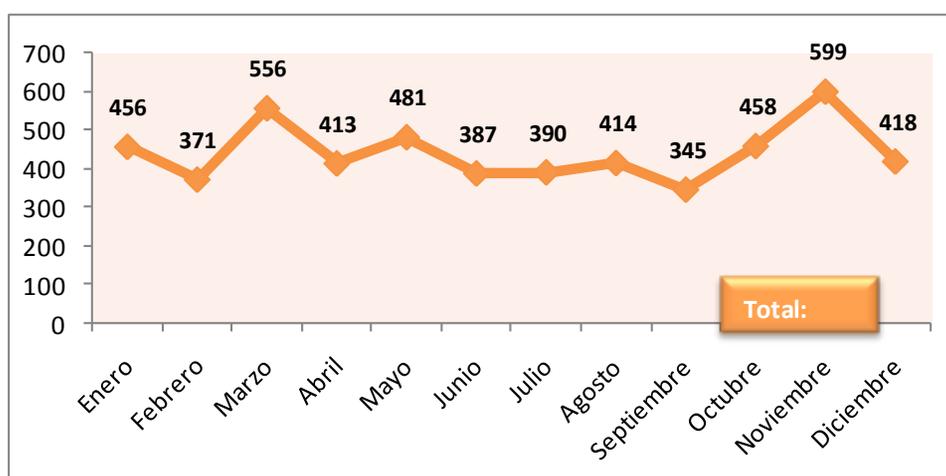
Fuente: Dirección del Trabajo
Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Gráfico 12: Variación porcentual anual de fiscalizaciones realizadas por la Dirección del Trabajo derivadas de denuncias relacionadas con las normas de Protección a la Maternidad. Años 2007 a 2011



Fuente: Dirección del Trabajo
Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Gráfico 13: Evolución mensual de fiscalizaciones realizadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, derivadas de denuncias relacionadas con las normas de Protección a la Maternidad



Fuente: Dirección del Trabajo
Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Cuadro 12: Materias fiscalizadas por la Dirección del Trabajo, derivadas de denuncias, relacionadas con las normas de Protección a la Maternidad durante el año 2011, según mes y rama de actividad económica

Rama de actividad económica	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	16	16	22	28	27	26	13	12	19	24	19	15	237
Pesca	5	12	7	2	3	2	0	5	3	4	2	8	53
Industrias manufactureras	22	15	35	33	36	24	26	24	25	33	34	21	328
Suministro de electricidad, gas y agua	0	0	0	1	0	0	0	0	2	0	4	2	9
Construcción	15	10	12	12	9	9	10	5	23	5	7	8	125
Comercio	97	89	96	79	101	89	93	92	69	89	153	98	1.145
Hoteles y restaurantes	54	39	56	44	56	35	48	49	41	61	50	58	591
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	17	20	21	14	13	19	14	10	14	17	22	21	202
Intermediación financiera	14	8	12	12	10	11	5	6	6	6	36	7	133
Actividades inmobiliarias, empresariales y alquiler	102	54	102	82	97	90	98	103	68	91	105	71	1.063
Administración pública y defensa	4	15	7	2	4	3	7	2	3	6	14	4	71
Enseñanza	28	16	64	19	22	14	16	21	12	14	46	27	299
Servicios sociales y de salud	6	6	9	15	4	3	8	5	5	14	17	10	102
Otras actividades de servicios comunitarios	44	47	87	47	63	47	36	48	32	50	49	45	595
Organizaciones y órganos extraterritoriales	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	2
Hogares privados con servicio doméstico	16	7	14	11	9	5	8	12	9	15	22	5	133
Actividades no específicas	16	17	11	12	26	10	8	20	14	29	19	18	200
Total	456	371	556	413	481	387	390	414	345	458	599	418	5.288

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

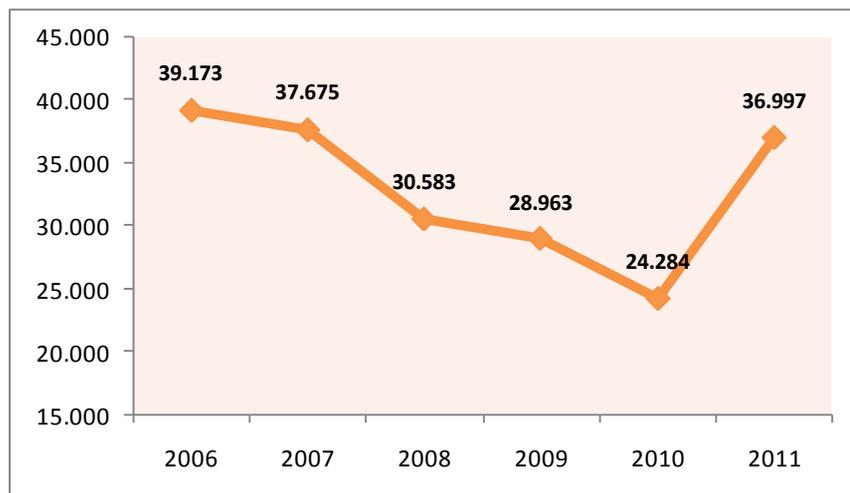
Cuadro 13: Materias fiscalizadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011 por infracción a normas de Protección a la Maternidad, según materia denunciada (excluidas materias relacionadas a la vulneración de derechos fundamentales)

Materia	Cantidad
Separación ilegal de funciones/ trabajadora fuero maternal	3.357
Condicionar el contrato a ausencia de embarazo	21
No trasladar a embarazada a trabajo no perjudicial	459
No otorgar al padre permiso para cuidar al hijo cuya madre falleció	1
No respetar pre y post-natal	40
No tener derecho a subsidio por no pago de cotización	122
Postnatal paternal/ No conceder los permisos de media jornada	1
Postnatal paternal/ No responder formal y fundadamente a solicitud de reincorporación	1
Postnatal paternal/ No comunicar a entidades pagadoras del subsidio	22
No contar sala cuna con autorización JUNJI	23
No otorgar beneficio de sala cuna	680
No otorgar permiso para dar alimento al hijo(a)	435
No pagar pasajes por traslado de hijo(a) a sala cuna	126
Total	5.288

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

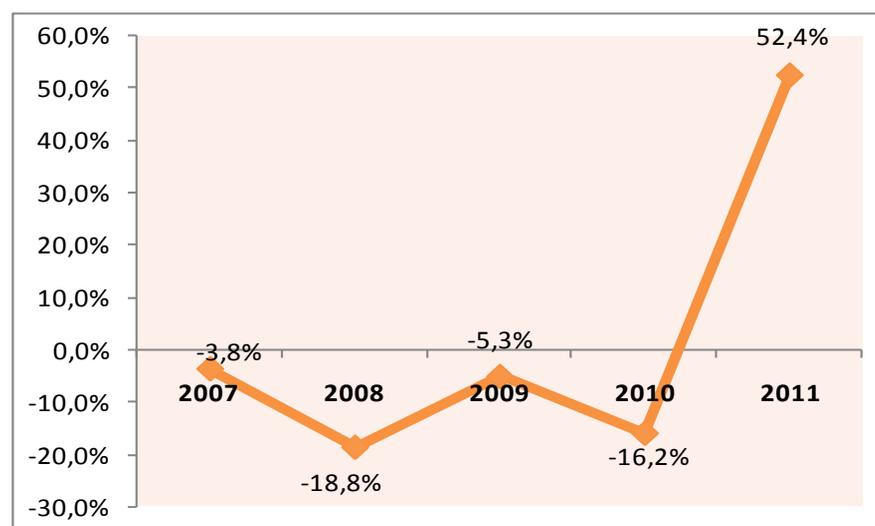
Gráfico 14: Evolución anual de materias fiscalizadas por la Dirección del Trabajo, derivadas de denuncias relacionadas con las normas de Higiene y Seguridad. Años 2006 a 2011.



Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

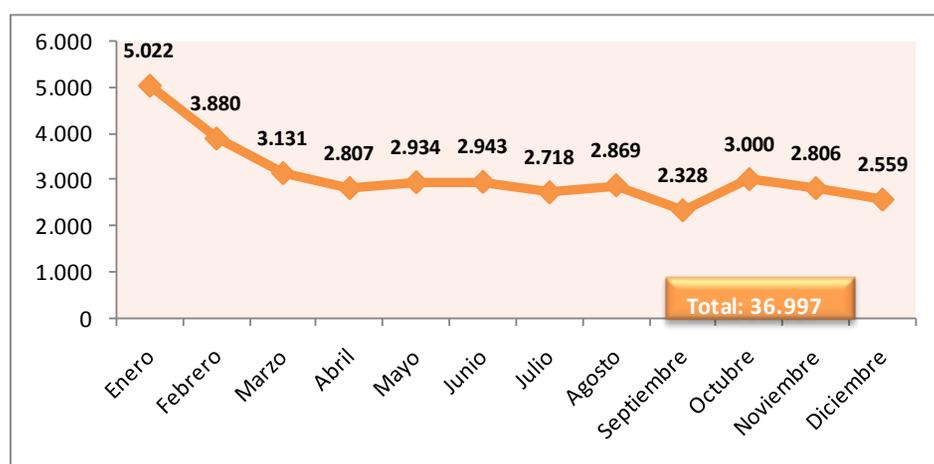
Gráfico 15: Variación porcentual anual de fiscalizaciones realizadas por la Dirección del Trabajo derivadas de denuncias relacionadas con las normas de Higiene y Seguridad. Años 2007 a 2011



Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Gráfico 16: Evolución mensual de fiscalizaciones realizadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, derivadas de denuncias relacionadas con las normas de Higiene y Seguridad



Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Cuadro 14: Materias fiscalizadas por la Dirección del Trabajo, derivadas de denuncias relacionadas con las normas de Higiene y Seguridad durante el año 2011, según mes y rama de actividad económica

Rama de actividad económica	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	390	242	310	223	271	183	201	201	171	186	242	209	2.829
Pesca	27	30	21	12	25	25	16	26	8	21	16	19	246
Explotación de minas y canteras	65	49	63	41	31	62	47	38	35	34	38	39	542
Industrias manufactureras	439	341	342	280	352	291	315	293	248	300	343	222	3.766
Suministro de electricidad, gas y agua	12	10	12	3	13	23	26	16	8	17	5	5	150
Construcción	545	434	469	415	436	483	460	472	379	495	393	457	5.438
Comercio	821	672	530	474	464	477	443	486	437	512	490	389	6.195
Hoteles y restaurantes	438	348	240	242	210	215	190	235	170	225	197	233	2.943
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	484	362	252	283	240	264	229	232	201	226	237	259	3.269
Intermediación financiera	50	28	30	36	16	20	37	28	18	21	25	13	322
Actividades inmobiliarias, empresariales y alquiler	835	633	445	405	407	470	429	422	333	511	431	356	5.677
Administración pública y defensa	15	14	14	4	9	8	2	5	5	8	6	2	92
Enseñanza	223	99	73	60	97	61	63	63	71	81	62	60	1.013
Servicios sociales y de salud	56	40	24	30	33	28	22	26	18	35	45	34	391
Otras actividades de servicios comunitarios	376	380	173	183	188	204	148	196	143	180	157	166	2.494
Organizaciones y órganos extraterritoriales	1	1				2	1	1		1			7
Hogares privados con servicio doméstico	128	86	75	68	58	52	56	50	47	66	61	31	778
Actividades no especificadas	117	111	58	48	84	75	33	79	36	81	58	65	845
Total	5.022	3.880	3.131	2.807	2.934	2.943	2.718	2.869	2.328	3.000	2.806	2.559	36.997

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

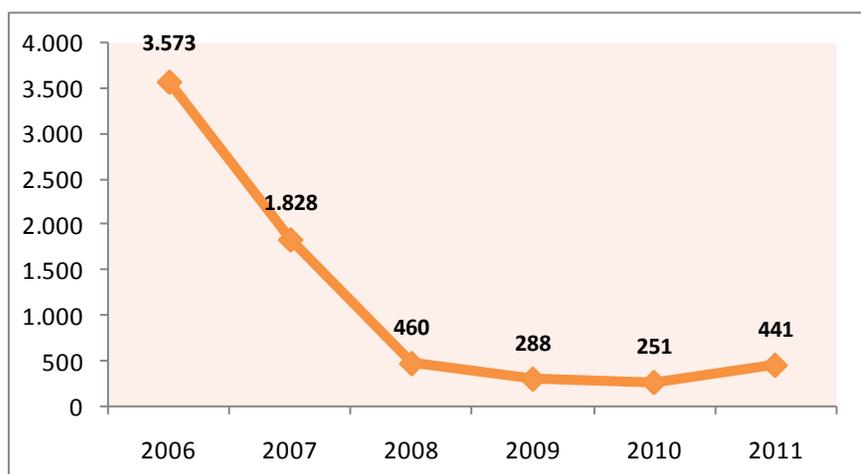
Cuadro 15: Materias fiscalizadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011 por derivadas de denuncias relacionadas con las normas de Higiene y Seguridad, según materia denunciada (excluidas materias relacionadas a la vulneración de derechos fundamentales)

Materia	Cantidad
Accidente del trabajo con consecuencia grave o resultado de muerte	951
No constituir Comité Paritario	625
No efectuar reunión obligatoria del Comité Paritario	488
No cumplir obligaciones legales el Depto. de Prevención de Riesgos	180
No adoptar y/o poner en práctica las medidas prescritas por el Organismo Administrador de la Ley 16.744.	123
No contar con extintores de incendio adecuados, suficientes y certificados	341
No contar con programa de trabajo aprobado por el representante legal de la empresa (contratista o subcontratista)	31
No contar el bus de locomoción colectiva interurbano con litera de descanso	15
No cumplir condiciones sanitarias básicas	6.312
No denunciar accidente del trabajo	1.634
No dotar de vestidores o guardarropas fijo o móvil	574
No entregar elementos de protección personal	5.102
No matener los lugares de trabajo en buenas condiciones de orden y limpieza	712
No mantener los pisos y pasillos de tránsito libres de obstáculos para un seguro desplazamiento	304
No mantener o mantener con llave, con obstaculos o sin señalización vías de escape y zonas de seguridad	141
Ocultar accidentes del trabajo y/o enfermedad profesional	582
Operar manualmente cargas superiores a 20 kg. menor de 18 años o embarazadas	31
Operar manualmente cargas superior a 20 Kg. / Mujeres	90
Operar manualmente cargas superiores a 50 kgs.	174
No informar riesgos laborales	1.762
No cumplir con el otorgamiento de la ley de la silla	448
No confeccionar reglamento interno de Higiene y Seguridad	1.281
No contener disposiciones obligatorias el reglamento interno de Higiene y Seguridad	312
No entregar copia del reglamento interno de Higiene y Seguridad	941
Reglamento interno con cláusulas que afectan la dignidad de los trabajadores	114
Revisión higiene y seguridad niveles I y II	13.729
Total	36.997

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

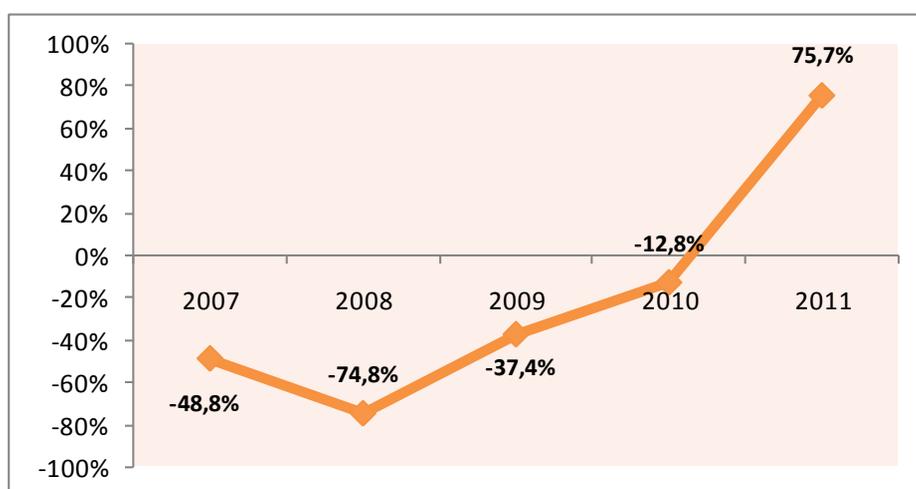
Gráfico 17: Evolución anual de materias fiscalizadas por la Dirección del Trabajo, derivadas de denuncias relacionadas con las normas que regulan el Trabajo Infantil. Años 2006 a 2011.



Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

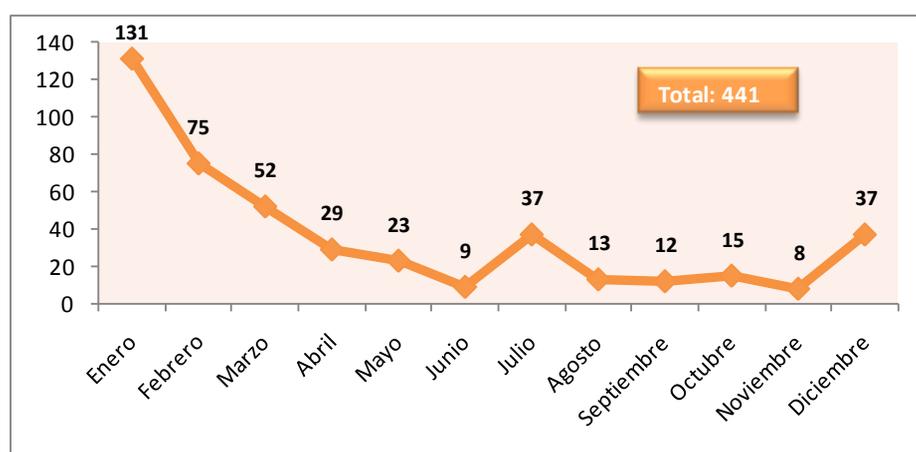
Gráfico 18: Variación porcentual anual de fiscalizaciones realizadas por la Dirección del Trabajo derivadas de denuncias relacionadas con las normas que regulan el Trabajo Infantil. Años 2007 a 2011



Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Gráfico 19: Evolución mensual de fiscalizaciones realizadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, derivadas de denuncias relacionadas con las normas que regulan el Trabajo Infantil



Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Cuadro 16: Materias fiscalizadas por la Dirección del Trabajo, derivadas de denuncias, relacionadas con las normas que regulan el Trabajo Infantil durante el año 2011, según mes y rama de actividad económica

Rama de actividad económica	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	31	20	4	2	0	0	6	0	0	3	1	4	71
Pesca	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Explotación de minas y canteras	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Industrias manufactureras	20	5	1	3	2	1	4	0	2	3	0	4	45
Construcción	8	3	4	0	0	3	1	0	0	1	0	0	20
Comercio	17	8	19	0	8	0	13	7	2	1	1	6	82
Hoteles y restaurantes	17	19	13	5	9	2	13	3	2	4	2	8	97
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	5	6	1	11	0	0	0	0	3	1	0	2	29
Actividades inmobiliarias, empresariales y alquiler	17	5	6	0	2	0	0	1	1	1	0	10	43
Enseñanza	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5
Servicios sociales y de salud	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Otras actividades de servicios comunitarios	5	8	2	4	2	2		2	2	1	3	3	34
Hogares privados con servicio doméstico	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Actividades no específicas	4	0	2	1	0	1	0	0	0	0	1	0	9
Total	131	75	52	29	23	9	37	13	12	15	8	37	441

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Cuadro 17: Materias fiscalizadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011 por infracción a normas que regulan el Trabajo Infantil, según materia denunciada (excluidas materias relacionadas a la vulneración de derechos fundamentales)

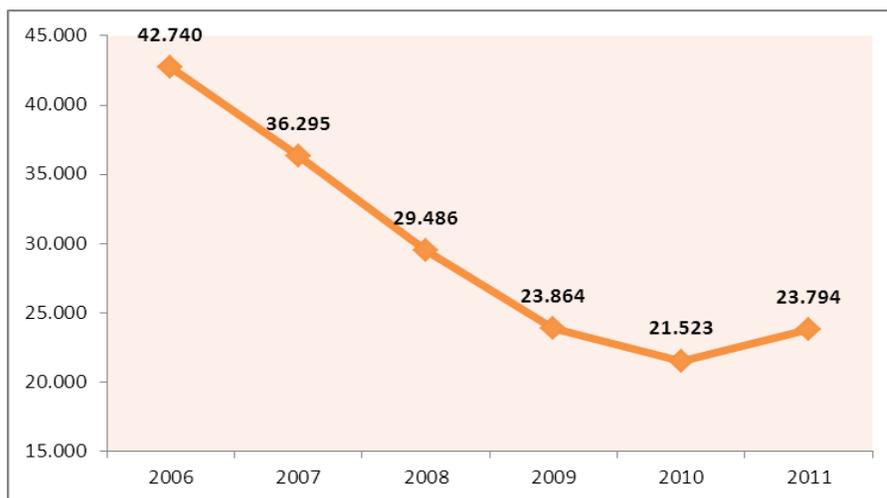
Materias	Cantidad
Autorización de inspección del trabajo para que menor preste servicios	4
Contratar menor de 15 años para actividades no autorizadas por la ley	62
Contratar menor de 18 años y mayor de 15 años e actividades prohibidas por naturaleza o condiciones	72
Contratar menor de 18 años y mayor de 15 años sin autorización	207
Contratar menor de 18 años y mayor de 15 años sin cumplir obligación escolar	44
No registrar los contratos de trabajo se servicios de menores de 18 años en la respectiva inspección del trabajo	52
Total	441

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

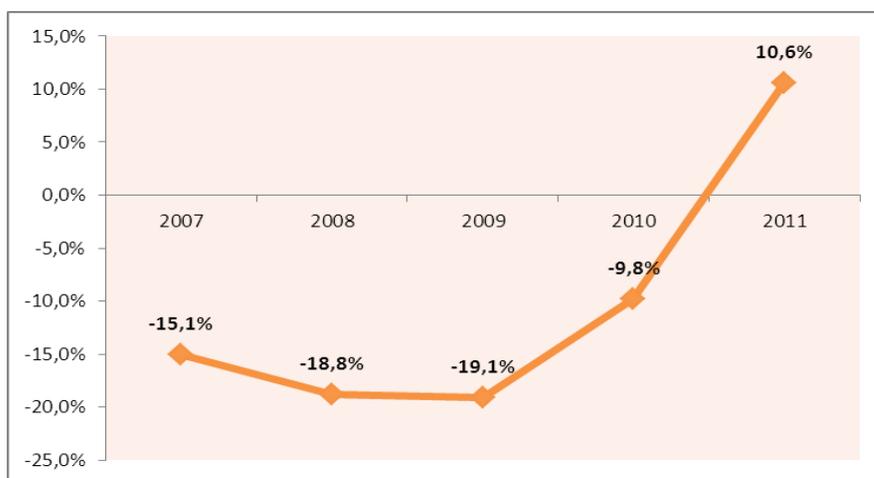
**SECCIÓN 3:
MULTAS CURSADAS**

Gráfico 1: Evolución anual de multas cursadas por la por la Dirección del Trabajo. Años 2006 a 2011



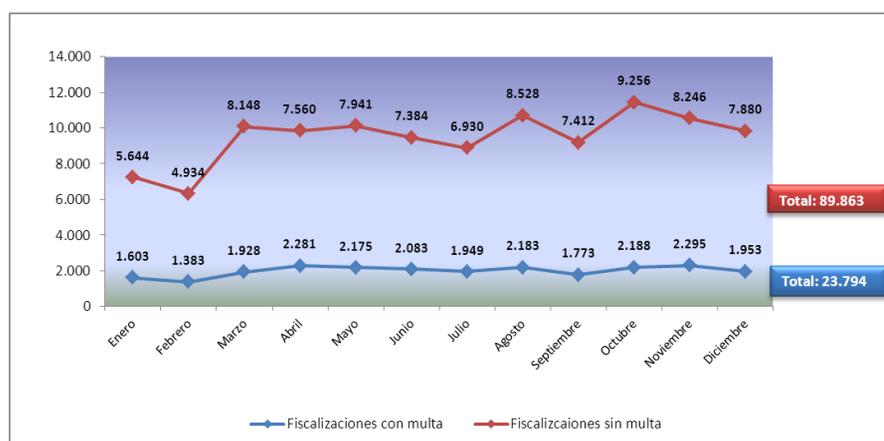
Fuente: Dirección del Trabajo
 Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Gráfico 2: Variación porcentual anual de multas cursadas por la Dirección del Trabajo. Años 2007 a 2011



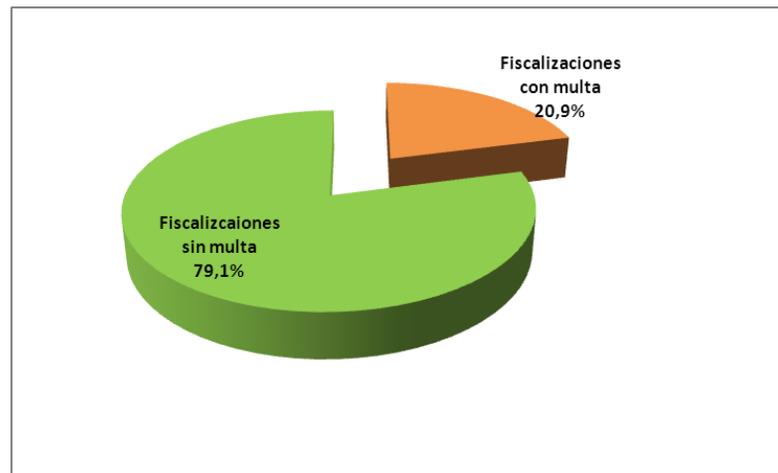
Fuente: Dirección del Trabajo
 Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Gráfico 3: Evolución mensual de fiscalizaciones de terreno realizadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según resultado de multa



Fuente: Dirección del Trabajo
 Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Gráfico 4: Distribución porcentual de fiscalizaciones de terreno realizadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, por resultado de multa



Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

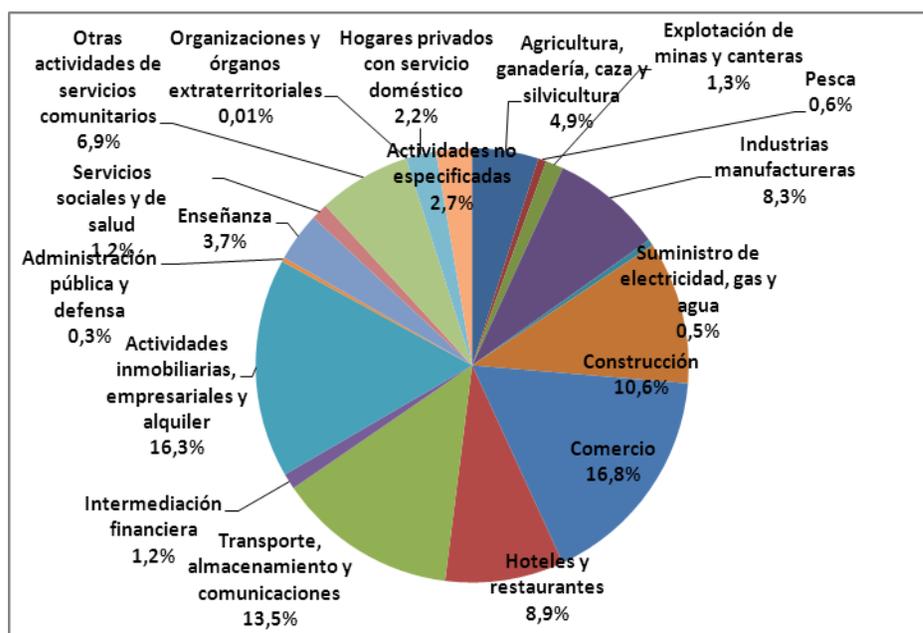
Cuadro 1: Cantidad de multas cursadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según rama de actividad económica

Rama de actividad	Cantidad
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	1.177
Pesca	146
Explotación de minas y canteras	315
Industrias manufactureras	1.981
Suministro de electricidad, gas y agua	111
Construcción	2.534
Comercio	4.000
Hoteles y restaurantes	2.108
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	3.201
Intermediación financiera	280
Actividades inmobiliarias, empresariales y alquiler	3.883
Administración pública y defensa	74
Enseñanza	869
Servicios sociales y de salud	295
Otras actividades de servicios comunitarios	1.644
Organizaciones y órganos extraterritoriales	3
Hogares privados con servicio doméstico	533
Actividades no especificadas	640
Total	23.794

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Gráfico 5: Distribución porcentual de multas cursadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, por rama de actividad económica



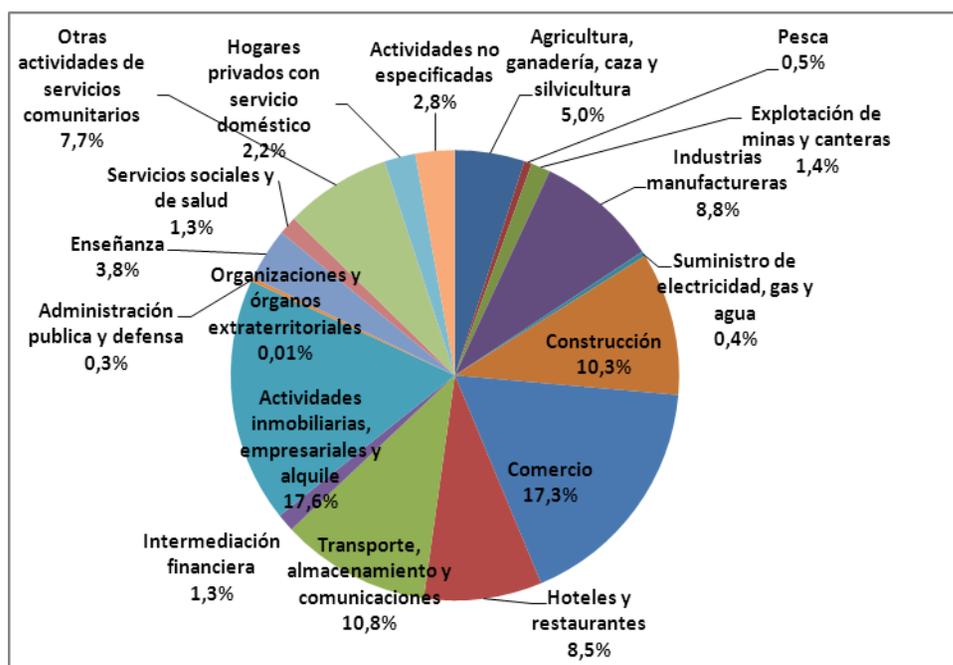
Fuente: Dirección del Trabajo
Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Cuadro 2: Cantidad de multas cursadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011 en fiscalizaciones derivadas de denuncias, según rama de actividad económica

Rama de actividad	Cantidad
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	1.008
Pesca	109
Explotación de minas y canteras	280
Industrias manufactureras	1.767
Suministro de electricidad, gas y agua	73
Construcción	2.067
Comercio	3.482
Hoteles y restaurantes	1.709
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	2.167
Intermediación financiera	258
Actividades inmobiliarias, empresariales y alquiler	3.532
Administración pública y defensa	57
Enseñanza	759
Servicios sociales y de salud	265
Otras actividades de servicios comunitarios	1.538
Organizaciones y órganos extraterritoriales	3
Hogares privados con servicio doméstico	450
Actividades no especificadas	572
Total	20.096

Fuente: Dirección del Trabajo
Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Gráfico 6: Distribución porcentual de multas cursadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011 en fiscalizaciones derivadas de denuncias, por rama de actividad económica

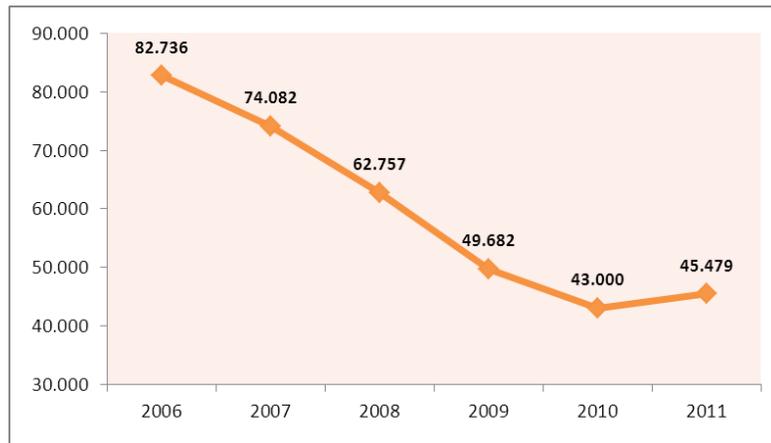


Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

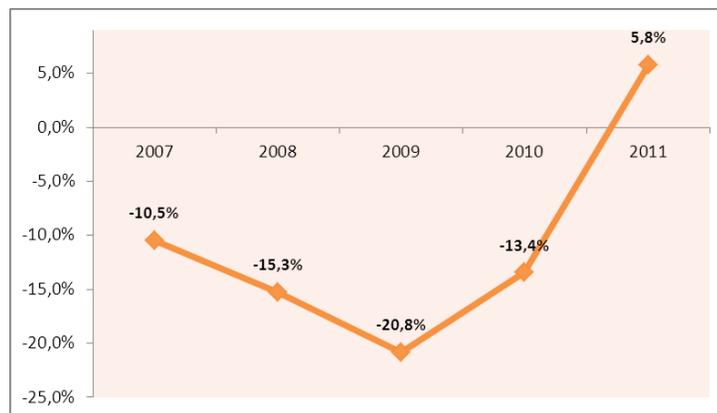
**SECCIÓN 4:
SANCIONES Y MATERIAS SANCIONADAS**

Gráfico 1: Evolución anual de sanciones cursadas por la Dirección del Trabajo. Años 2006 a 2011



Fuente: Dirección del Trabajo
 Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Gráfico 2: Variación porcentual anual de sanciones cursadas por la Dirección del Trabajo. Años 2007 a 2011



Fuente: Dirección del Trabajo
 Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Gráfico 3: Evolución mensual de sanciones cursadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011



Fuente: Dirección del Trabajo
 Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

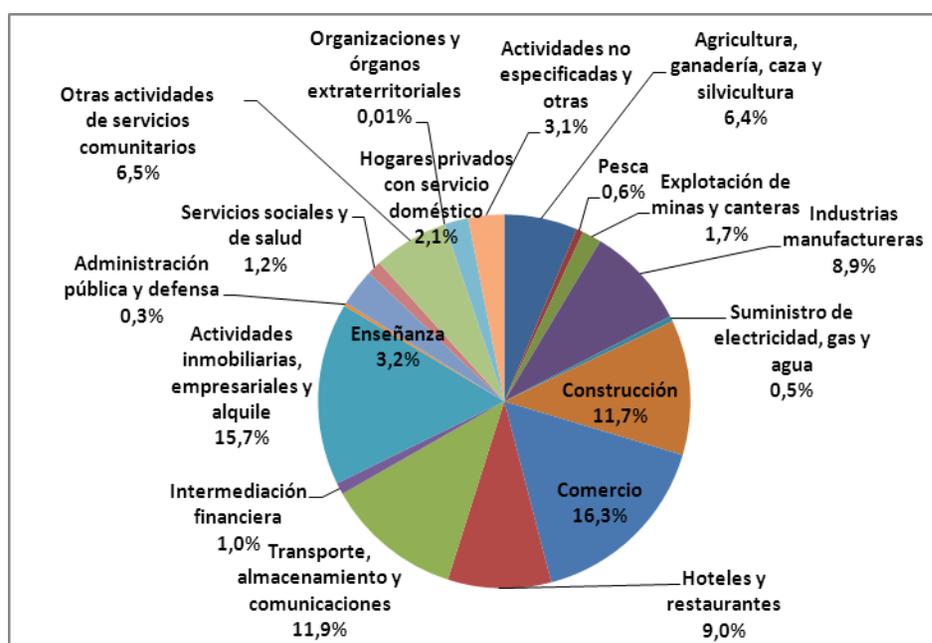
Cuadro 1: Cantidad de sanciones en multas cursadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según rama de actividad económica

Rama de actividad	Cantidad
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	2.891
Pesca	276
Explotación de minas y canteras	752
Industrias manufactureras	4.031
Suministro de electricidad, gas y agua	215
Construcción	5.313
Comercio	7.414
Hoteles y restaurantes	4.077
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	5.399
Intermediación financiera	457
Actividades inmobiliarias, empresariales y alquiler	7.162
Administración pública y defensa	134
Enseñanza	1.465
Servicios sociales y de salud	561
Otras actividades de servicios comunitarios	2.962
Organizaciones y órganos extraterritoriales	3
Hogares privados con servicio doméstico	948
Actividades no especificadas y otras	1.419
Total	45.479

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Gráfico 4: Distribución porcentual de sanciones en multas cursadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, por rama de actividad económica



Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

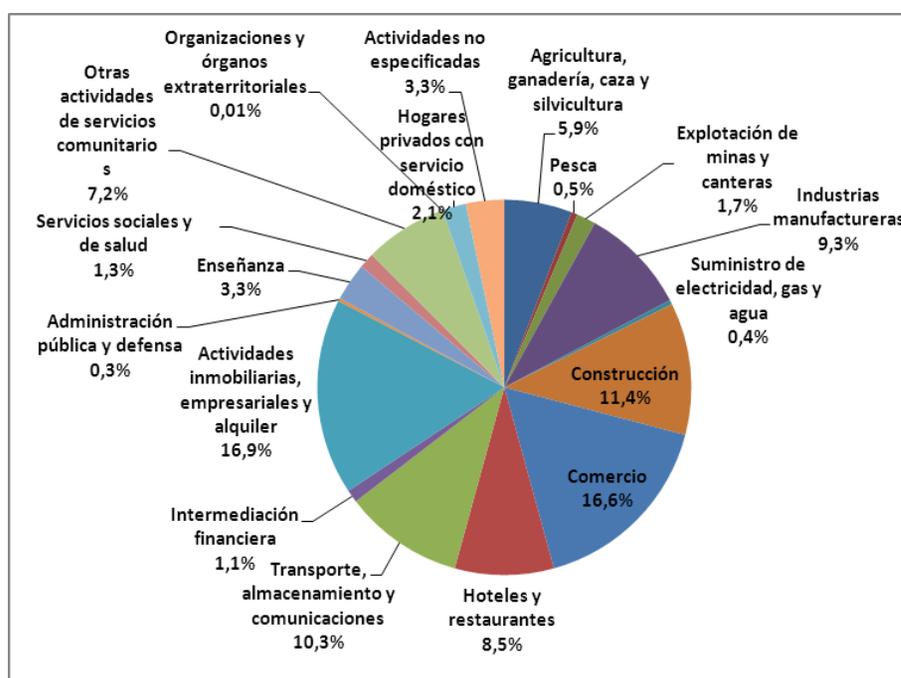
Cuadro 2: Cantidad de sanciones en multas cursadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011 en fiscalizaciones de terreno derivadas de denuncias, según rama de actividad económica

Rama de actividad	Cantidad Sanciones
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	2.288
Pesca	205
Explotación de minas y canteras	649
Industrias manufactureras	3.624
Suministro de electricidad, gas y agua	148
Construcción	4.453
Comercio	6.505
Hoteles y restaurantes	3.341
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	4.038
Intermediación financiera	427
Actividades inmobiliarias, empresariales y alquiler	6.611
Administración pública y defensa	99
Enseñanza	1.285
Servicios sociales y de salud	510
Otras actividades de servicios comunitarios	2.799
Organizaciones y órganos extraterritoriales	3
Hogares privados con servicio doméstico	806
Actividades no especificadas	1.292
Total	39.083

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Gráfico 5: Distribución porcentual de sanciones en multas cursadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011 en fiscalizaciones de terreno derivadas de denuncias, por rama de actividad económica



Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

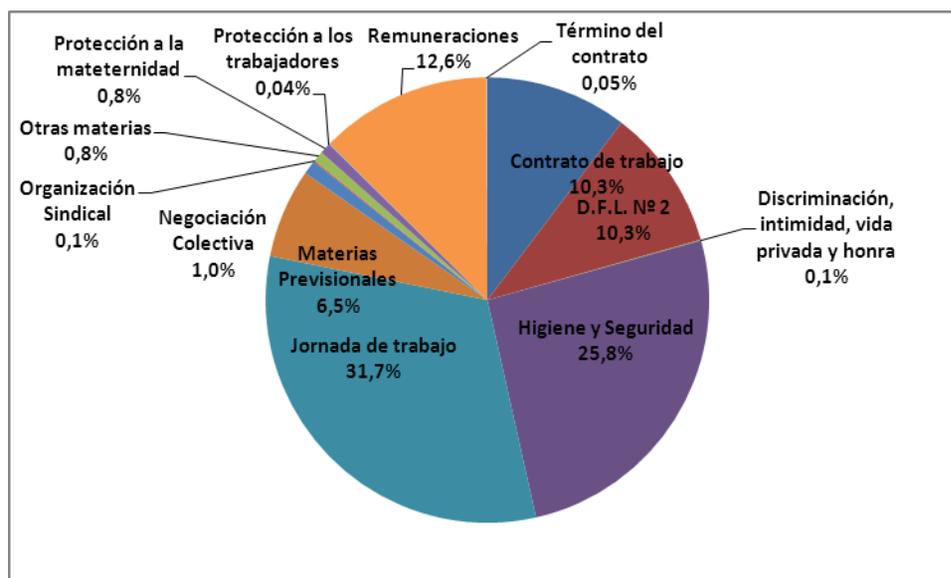
Cuadro 3: Cantidad de materias sancionadas en multas cursadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según materia infringida

Materia infringida	Cantidad
Contrato de trabajo	4.703
D.F.L. N° 2	4.677
Discriminación, intimidación, vida privada y honra	31
Higiene y Seguridad	11.724
Jornada de trabajo	14.417
Materias Previsionales	2.949
Negociación Colectiva	464
Organización Sindical	46
Otras materias	344
Protección a la maternidad	366
Protección a los trabajadores	19
Remuneraciones	5.717
Término del contrato	22
Total	45.479

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Gráfico 6: Distribución porcentual de materias sancionadas en multas cursadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, por materia infringida



Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Cuadro 4: Cantidad de materias sancionadas en multas cursadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según materia infringida y rama de actividad económica

Rama de actividad	Contrato de trabajo	D.F.L. Nº 2	Discriminación, n, intimidación, vida privada y honra	Higiene y Seguridad	Jornada de trabajo	Materias Previsionales	Negociación Colectiva	Organización Sindical	Otras materias	Protección a la maternidad	Protección a los trabajadores	Remuneraciones	Término del contrato	Total
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	215	219	1	1.396	551	245	11	0	14	9	4	226	0	2.891
Pesca	13	13	0	146	66	18	4	0	0	5	0	11	0	276
Explotación de minas y canteras	59	35	0	359	177	32	8	0	2	0	0	80	0	752
Industrias manufactureras	334	352	3	1.508	1.034	293	46	3	17	23	2	414	2	4.031
Suministro de electricidad, gas y agua	16	13	1	58	90	10	3	0	2	0	0	22	0	215
Construcción	390	450	2	2.418	1.225	292	10	6	108	12		398	2	5.313
Comercio	895	637	10	1.815	2.200	444	155	9	42	86	3	1.113	5	7.414
Hoteles y restaurantes	495	415	6	735	1.643	323	18	0	13	33	7	388	1	4.077
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	492	453	2	887	2.541	195	61	14	29	23	0	702	0	5.399
Intermediación financiera	78	39	1	61	106	17	4	0	2	8	0	138	3	457
Actividades inmobiliarias, empresariales y alquiler	829	913	2	1.081	2.649	361	60	11	74	71	1	1.109	1	7.162
Administración pública y defensa	20	12	0	21	16	41	0	0	0	6	0	18	0	134
Enseñanza	212	205	0	196	228	220	34	3	9	29	0	326	3	1.465
Servicios sociales y de salud	66	56	0	67	194	71	10	0	3	9	0	85	0	561
Otras actividades de servicios comunitarios	343	435	3	456	964	228	28	0	16	39	2	447	1	2.962
Organizaciones y órganos extraterritoriales	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	3
Hogares privados con servicio doméstico	87	153	0	149	383	83	1	0	1	2	0	88	1	948
Actividades no especificadas	159	276	0	370	350	75	11	0	12	11	0	152	3	1.419
Total	4.703	4.677	31	11.724	14.417	2.949	464	46	344	366	19	5.717	22	45.479

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Cuadro 5: Distribución porcentual dematerias sancionadas en multas cursadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, por materia infringida, según rama de actividad económica

Rama de actividad	Contrato de trabajo	D.F.L. Nº 2	Discriminación, intimidad, vida privada y honra	Higiene y Seguridad	Jornada de trabajo	Materias Previsionales	Negociación Colectiva	Organización Sindical	Otras materias	Protección a la maternidad	Protección a los trabajadores	Remuneraciones	Término del contrato	Total
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	7,4%	7,6%	0,03%	48,3%	19,1%	8,5%	0,4%	0,0%	0,5%	0,3%	0,1%	7,8%	0,0%	100%
Pesca	4,7%	4,7%	0,0%	52,9%	23,9%	6,5%	1,4%	0,0%	0,0%	1,8%	0,0%	4,0%	0,0%	100%
Explotación de minas y canteras	7,8%	4,7%	0,0%	47,7%	23,5%	4,3%	1,1%	0,0%	0,3%	0,0%	0,0%	10,6%	0,0%	100%
Industrias manufactureras	8,3%	8,7%	0,1%	37,4%	25,7%	7,3%	1,1%	0,1%	0,4%	0,6%	0,0%	10,3%	0,0%	100%
Suministro de electricidad, gas y agua	7,4%	6,0%	0,5%	27,0%	41,9%	4,7%	1,4%	0,0%	0,9%	0,0%	0,0%	10,2%	0,0%	100%
Construcción	7,3%	8,5%	0,04%	45,5%	23,1%	5,5%	0,2%	0,1%	2,0%	0,2%	0,0%	7,5%	0,0%	100%
Comercio	12,1%	8,6%	0,1%	24,5%	29,7%	6,0%	2,1%	0,1%	0,6%	1,2%	0,0%	15,0%	0,1%	100%
Hoteles y restaurantes	12,1%	10,2%	0,1%	18,0%	40,3%	7,9%	0,4%	0,0%	0,3%	0,8%	0,2%	9,5%	0,0%	100%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	9,1%	8,4%	0,04%	16,4%	47,1%	3,6%	1,1%	0,3%	0,5%	0,4%	0,0%	13,0%	0,0%	100%
Intermediación financiera	17,1%	8,5%	0,2%	13,3%	23,2%	3,7%	0,9%	0,0%	0,4%	1,8%	0,0%	30,2%	0,7%	100%
Actividades inmobiliarias, empresariales y alquiler	11,6%	12,7%	0,03%	15,1%	37,0%	5,0%	0,8%	0,2%	1,0%	1,0%	0,0%	15,5%	0,0%	100%
Administración pública y defensa	14,9%	9,0%	0,0%	15,7%	11,9%	30,6%	0,0%	0,0%	0,0%	4,5%	0,0%	13,4%	0,0%	100%
Enseñanza	14,5%	14,0%	0,0%	13,4%	15,6%	15,0%	2,3%	0,2%	0,6%	2,0%	0,0%	22,3%	0,2%	100%
Servicios sociales y de salud	11,8%	10,0%	0,0%	11,9%	34,6%	12,7%	1,8%	0,0%	0,5%	1,6%	0,0%	15,2%	0,0%	100%
Otras actividades de servicios comunitarios	11,6%	14,7%	0,1%	15,4%	32,5%	7,7%	0,9%	0,0%	0,5%	1,3%	0,1%	15,1%	0,0%	100%
Organizaciones y órganos extraterritoriales	0,0%	33,3%	0,0%	33,3%	0,0%	33,3%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	100%
Hogares privados con servicio doméstico	9,2%	16,1%	0,0%	15,7%	40,4%	8,8%	0,1%	0,0%	0,1%	0,2%	0,0%	9,3%	0,1%	100%
Actividades no especificadas	11,2%	19,5%	0,0%	26,1%	24,7%	5,3%	0,8%	0,0%	0,8%	0,8%	0,0%	10,7%	0,2%	100%
Total	10,3%	10,3%	0,1%	25,8%	31,7%	6,5%	1,0%	0,1%	0,8%	0,8%	0,0%	12,6%	0,0%	100%

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Cuadro 6: Distribución porcentual de materias sancionadas en multas cursadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, por rama de actividad económica, según materia infringida

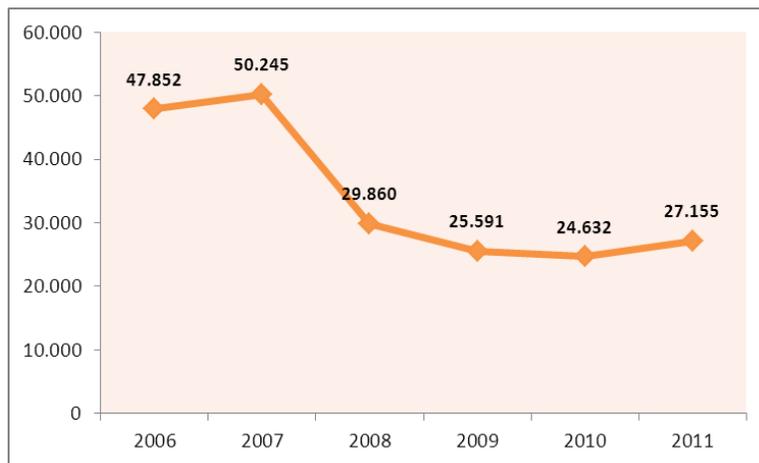
Rama de actividad	Contrato de trabajo	D.F.L. Nº 2	Discriminación, intimidad, vida privada y honra	Higiene y Seguridad	Jornada de trabajo	Materias Previsionales	Negociación Colectiva	Organización Sindical	Otras materias	Protección a la maternidad	Protección a los trabajadores	Remuneraciones	Término del contrato	Total
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	4,6%	4,7%	3,2%	11,9%	3,8%	8,3%	2,4%	0,0%	4,1%	2,5%	21,1%	4,0%	0,0%	6,4%
Pesca	0,3%	0,3%	0,0%	1,2%	0,5%	0,6%	0,9%	0,0%	0,0%	1,4%	0,0%	0,2%	0,0%	0,6%
Explotación de minas y canteras	1,3%	0,7%	0,0%	3,1%	1,2%	1,1%	1,7%	0,0%	0,6%	0,0%	0,0%	1,4%	0,0%	1,7%
Industrias manufactureras	7,1%	7,5%	9,7%	12,9%	7,2%	9,9%	9,9%	6,5%	4,9%	6,3%	10,5%	7,2%	9,1%	8,9%
Suministro de electricidad, gas y agua	0,3%	0,3%	3,2%	0,5%	0,6%	0,3%	0,6%	0,0%	0,6%	0,0%	0,0%	0,4%	0,0%	0,5%
Construcción	8,3%	9,6%	6,5%	20,6%	8,5%	9,9%	2,2%	13,0%	31,4%	3,3%	0,0%	7,0%	9,1%	11,7%
Comercio	19,0%	13,6%	32,3%	15,5%	15,3%	15,1%	33,4%	19,6%	12,2%	23,5%	15,8%	19,5%	22,7%	16,3%
Hoteles y restaurantes	10,5%	8,9%	19,4%	6,3%	11,4%	11,0%	3,9%	0,0%	3,8%	9,0%	36,8%	6,8%	4,5%	9,0%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	10,5%	9,7%	6,5%	7,6%	17,6%	6,6%	13,1%	30,4%	8,4%	6,3%	0,0%	12,3%	0,0%	11,9%
Intermediación financiera	1,7%	0,8%	3,2%	0,5%	0,7%	0,6%	0,9%	0,0%	0,6%	2,2%	0,0%	2,4%	13,6%	1,0%
Actividades inmobiliarias, empresariales y alquiler	17,6%	19,5%	6,5%	9,2%	18,4%	12,2%	12,9%	23,9%	21,5%	19,4%	5,3%	19,4%	4,5%	15,7%
Administración pública y defensa	0,4%	0,3%	0,0%	0,2%	0,1%	1,4%	0,0%	0,0%	0,0%	1,6%	0,0%	0,3%	0,0%	0,3%
Enseñanza	4,5%	4,4%	0,0%	1,7%	1,6%	7,5%	7,3%	6,5%	2,6%	7,9%	0,0%	5,7%	13,6%	3,2%
Servicios sociales y de salud	1,4%	1,2%	0,0%	0,6%	1,3%	2,4%	2,2%	0,0%	0,9%	2,5%	0,0%	1,5%	0,0%	1,2%
Otras actividades de servicios comunitarios	7,3%	9,3%	9,7%	3,9%	6,7%	7,7%	6,0%	0,0%	4,7%	10,7%	10,5%	7,8%	4,5%	6,5%
Organizaciones y órganos extraterritoriales	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Hogares privados con servicio doméstico	1,8%	3,3%	0,0%	1,3%	2,7%	2,8%	0,2%	0,0%	0,3%	0,5%	0,0%	1,5%	4,5%	2,1%
Actividades no especificadas	3,4%	5,9%	0,0%	3,2%	2,4%	2,5%	2,4%	0,0%	3,5%	3,0%	0,0%	2,7%	13,6%	3,1%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

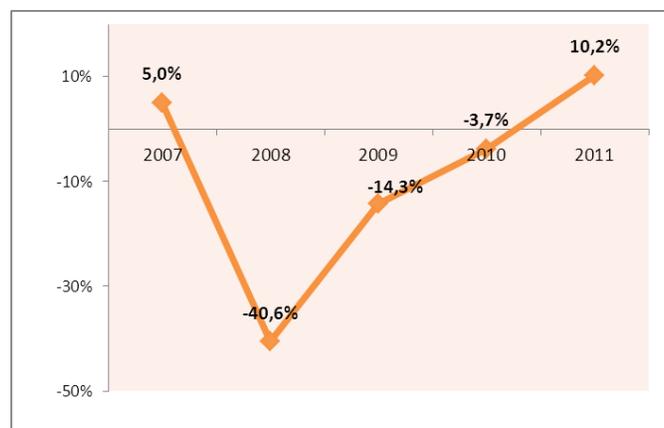
**SECCIÓN 5:
PROGRAMAS DE FISCALIZACIÓN**

**Gráfico 1: Evolución anual de programas de fiscalización realizados por la Dirección del Trabajo.
Años 2006 a 2011**



Fuente: Dirección del Trabajo
Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

**Gráfico 2: Variación porcentual anual de programas de fiscalización realizados por la Dirección del Trabajo.
Años 2007 a 2011**



Fuente: Dirección del Trabajo
Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Gráfico 3: Evolución mensual de programas de fiscalización realizados por la Dirección del Trabajo durante el año 2011



Fuente: Dirección del Trabajo
Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

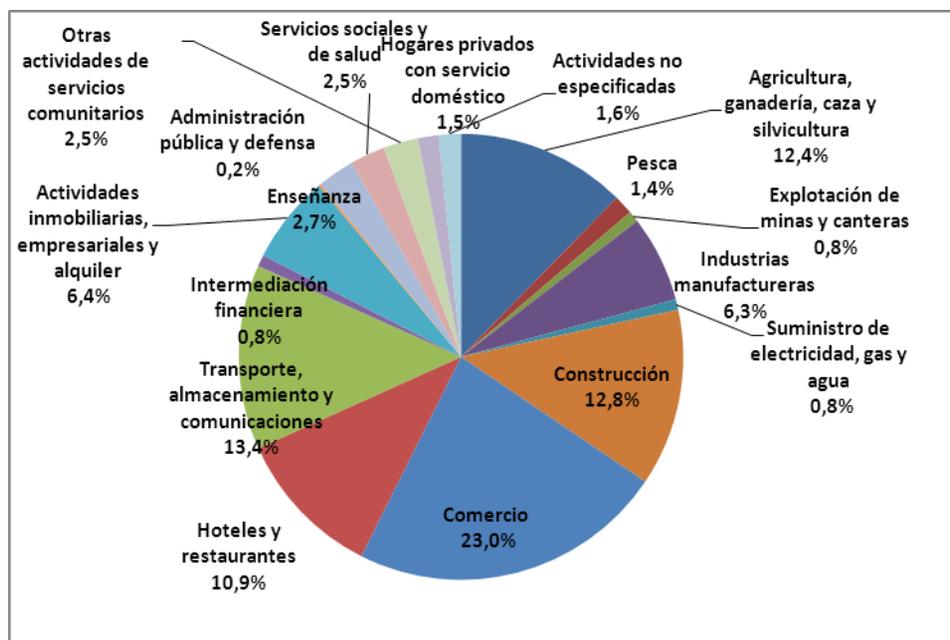
Cuadro 1: Cantidad de programas de fiscalización realizados por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según mes y rama de actividad económica

Rama de actividad	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	247	189	570	300	37	111	88	134	30	555	577	517	3.355
Pesca	5	12	4	14	6	53	40	45	36	51	58	60	384
Explotación de minas y canteras	1	9		1	14	106	14	28	6	13	15	11	218
Industrias manufactureras	39	36	48	173	96	98	239	296	135	275	179	89	1.703
Suministro de electricidad, gas y agua	3	3		4	102	11	4	72	1	6	2		208
Construcción	21	46	83	324	256	249	297	519	650	757	208	77	3.487
Comercio	78	85	230	318	370	515	493	1.128	1.124	462	412	1.019	6.234
Hoteles y restaurantes	139	369	154	37	80	58	177	360	395	384	496	304	2.953
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	40	98	282	571	225	336	260	349	431	232	353	462	3.639
Intermediación financiera		2	1	9	11	33	128	21	6	6	9	1	227
Actividades inmobiliarias, empresariales y alquiler	17	20	56	220	103	71	203	306	116	298	289	45	1.744
Administración pública y defensa		1		26	2	2	5	3	2	1	3		45
Enseñanza		2	149	67	149	77	74	28	31	88	55	18	738
Servicios sociales y de salud		18	109	67	182	4	78	59	40	49	66	15	687
Otras actividades de servicios comunitarios	9	30	13	81	47	35	81	119	63	68	77	63	686
Hogares privados con servicio doméstico	1	3		25	20	43	24	96	58	52	81	4	407
Actividades no especificadas	3	20	22	170	4	27	40	47	24	52	23	8	440
Total	603	943	1.721	2.407	1.704	1.829	2.245	3.610	3.148	3.349	2.903	2.693	27.155

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Gráfico 4: Distribución porcentual de programas de fiscalización realizados por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, por rama de actividad económica

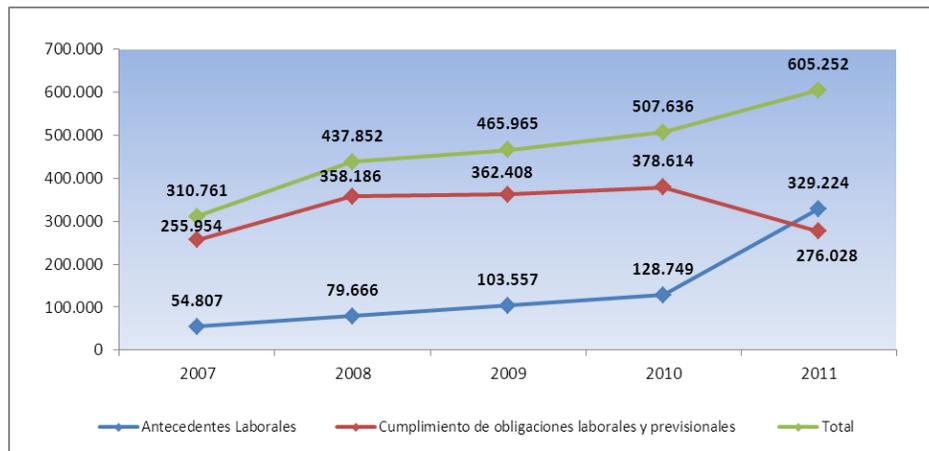


Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

**SECCIÓN 6:
CERTIFICADOS EMITIDOS A CONTRATISTAS**

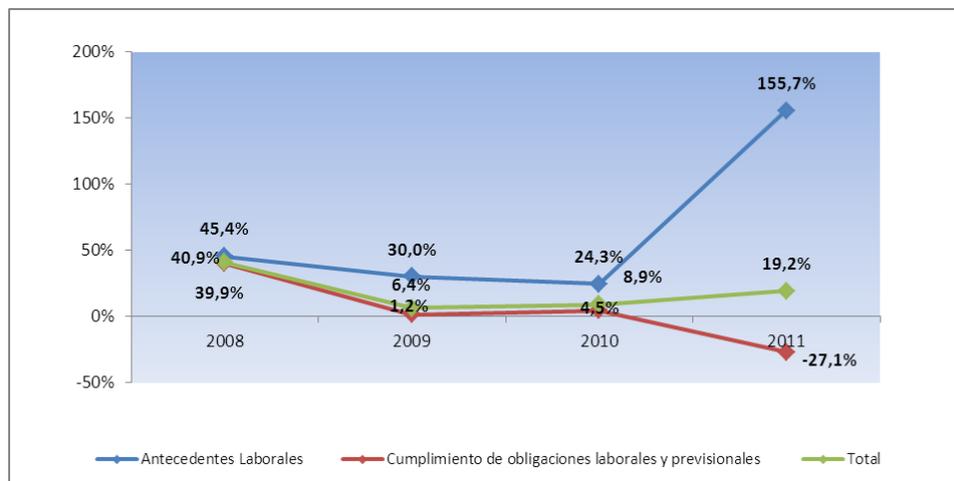
Gráfico 1: Evolución anual de certificados emitidos a contratistas por la Dirección del Trabajo, según tipo de certificado. Años 2007 a 2011



Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

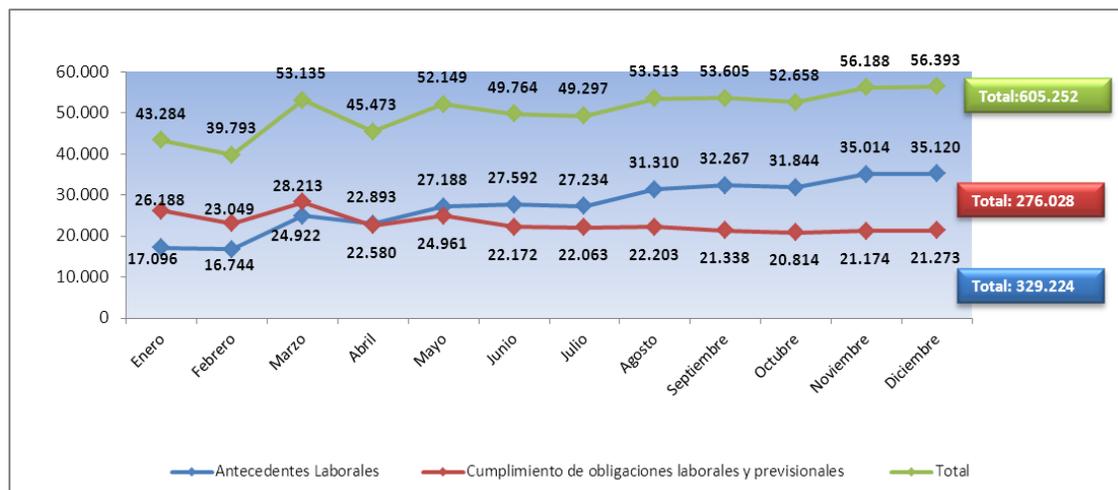
Gráfico 2: Variación porcentual anual de certificados emitidos a contratistas por la Dirección del Trabajo. Años 2008 a 2011



Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Gráfico 3: Evolución mensual de certificados emitidos a contratistas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según tipo de certificado



Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

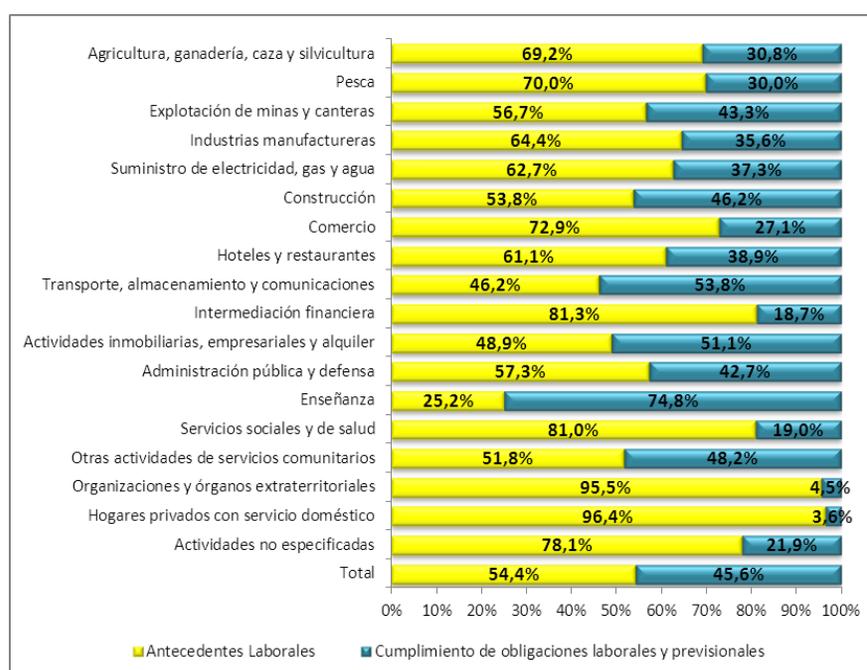
Cuadro 1: Cantidad de certificados emitidos por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según tipo de certificado y rama de actividad económica*

Rama de actividad	Antecedentes Laborales	Cumplimiento de obligaciones laborales y previsionales	Total
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	18.810	8.354	27.164
Pesca	1.438	617	2.055
Explotación de minas y canteras	1.282	979	2.261
Industrias manufactureras	25.436	14.033	39.469
Suministro de electricidad, gas y agua	1.124	670	1.794
Construcción	121.678	104.384	226.062
Comercio	23.091	8.601	31.692
Hoteles y restaurantes	10.343	6.579	16.922
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	27.692	32.186	59.878
Intermediación financiera	1.767	406	2.173
Actividades inmobiliarias, empresariales y alquiler	63.664	66.433	130.097
Administración pública y defensa	487	363	850
Enseñanza	5.682	16.830	22.512
Servicios sociales y de salud	2.202	516	2.718
Otras actividades de servicios comunitarios	12.715	11.831	24.546
Organizaciones y órganos extraterritoriales	21	1	22
Hogares privados con servicio doméstico	269	10	279
Actividades no especificadas	11.523	3.235	14.758
Total	329.224	276.028	605.252

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Gráfico 4: Distribución porcentual de certificados emitidos por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, por tipo de certificado, según rama de actividad económica*



Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

*La RAE corresponde a la actividad del contratista, no a la empresa mandante

CAPÍTULO ACTIVIDAD INSPECTIVA – NIVEL REGIONAL

**SECCIÓN 1:
DENUNCIAS Y MATERIAS DENUNCIADAS**

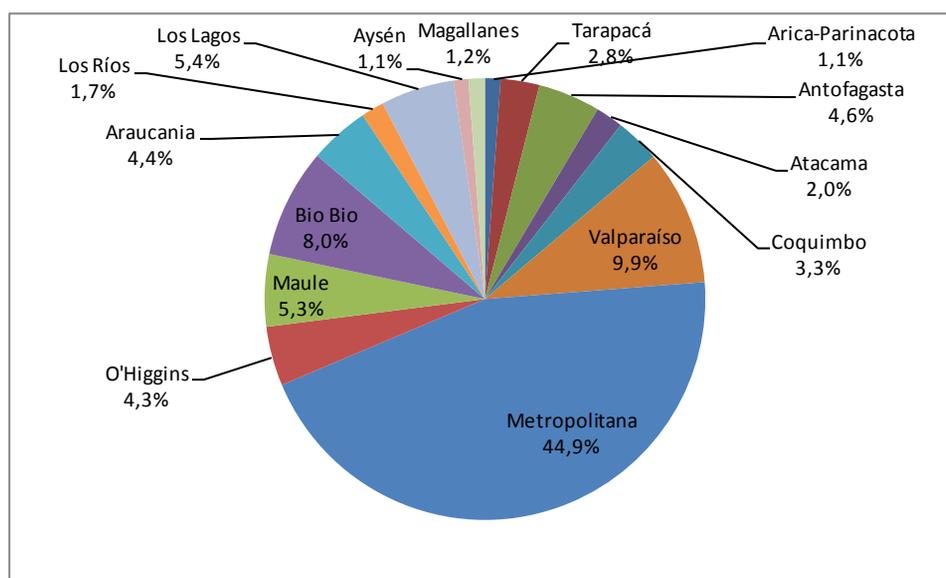
Cuadro 1: Cantidad de denuncias interpuestas ante la Dirección del Trabajo durante el año 2011, Según mes y región

Región	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Arica-Parinacota	72	72	76	88	102	97	84	69	86	97	95	129	1.067
Tarapacá	197	183	251	177	294	273	232	207	224	197	223	209	2.667
Antofagasta	345	300	364	328	360	365	342	339	344	353	457	377	4.274
Atacama	151	144	214	167	178	195	121	142	128	135	163	153	1.891
Coquimbo	234	237	381	268	301	253	274	218	230	185	249	246	3.076
Valparaíso	625	637	950	741	780	806	767	804	795	792	800	805	9.302
Metropolitana	3.369	2.690	4.045	3.482	3.913	3.426	3.183	3.363	3.538	3.630	3.675	3.729	42.043
O'Higgins	358	294	369	315	395	360	345	340	318	342	315	317	4.068
Maule	383	302	467	388	493	455	420	418	414	423	431	362	4.956
Bío Bío	608	487	778	679	761	583	580	611	542	565	604	668	7.466
Araucanía	343	279	387	317	387	352	278	365	322	366	336	387	4.119
Los Ríos	115	96	147	84	131	115	119	143	135	143	136	205	1.569
Los Lagos	394	321	487	409	511	512	460	460	341	402	404	355	5.056
Aysén	90	77	87	126	172	107	64	54	42	81	56	59	1.015
Magallanes	76	89	93	90	76	89	85	86	90	85	158	110	1.127
Total	7.360	6.208	9.096	7.659	8.854	7.988	7.354	7.619	7.549	7.796	8.102	8.111	93.696

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Gráfico 1: Distribución porcentual de denuncias interpuestas ante la Dirección del Trabajo durante el año 2011, por región



Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

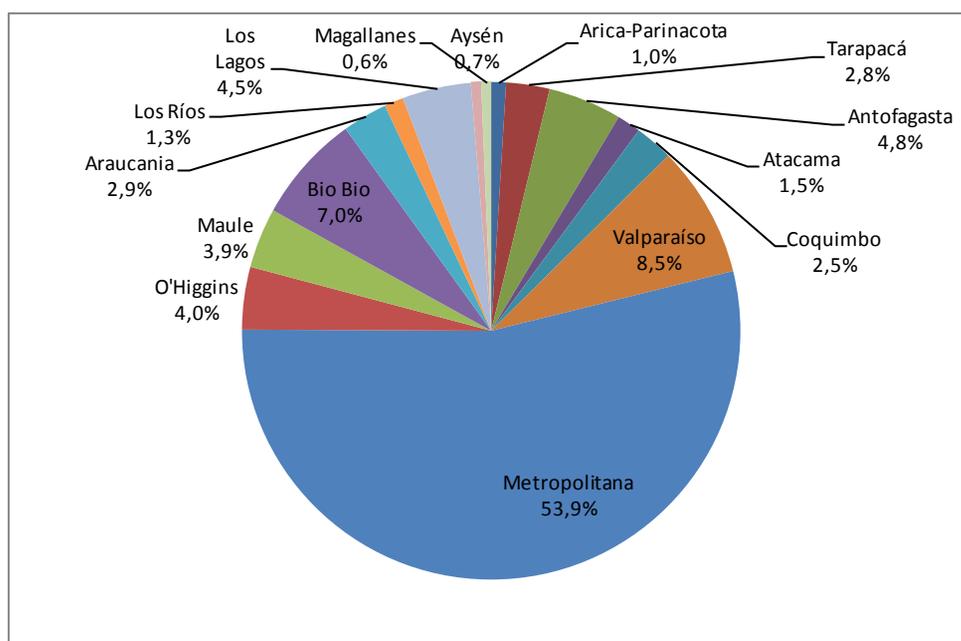
Cuadro 2: Cantidad de denuncias presenciales interpuestas ante la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según sexo y región

Región	Femenino	Masculino	Sin información	Total
Arica-Parinacota	214	224	22	460
Tarapacá	642	656	57	1.355
Antofagasta	996	1.172	126	2.294
Atacama	301	373	65	739
Coquimbo	579	557	53	1.189
Valparaíso	1.999	1.963	132	4.094
Metropolitana	12.658	11.762	1.402	25.822
O'Higgins	892	1.000	46	1.938
Maule	789	1.012	63	1.864
Bio Bio	1.404	1.806	155	3.365
Araucanía	634	708	58	1.400
Los Ríos	245	301	54	600
Los Lagos	1.006	1.019	118	2.143
Aysén	154	145	18	317
Magallanes	190	107	13	310
Total	22.703	22.805	2.382	47.890

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

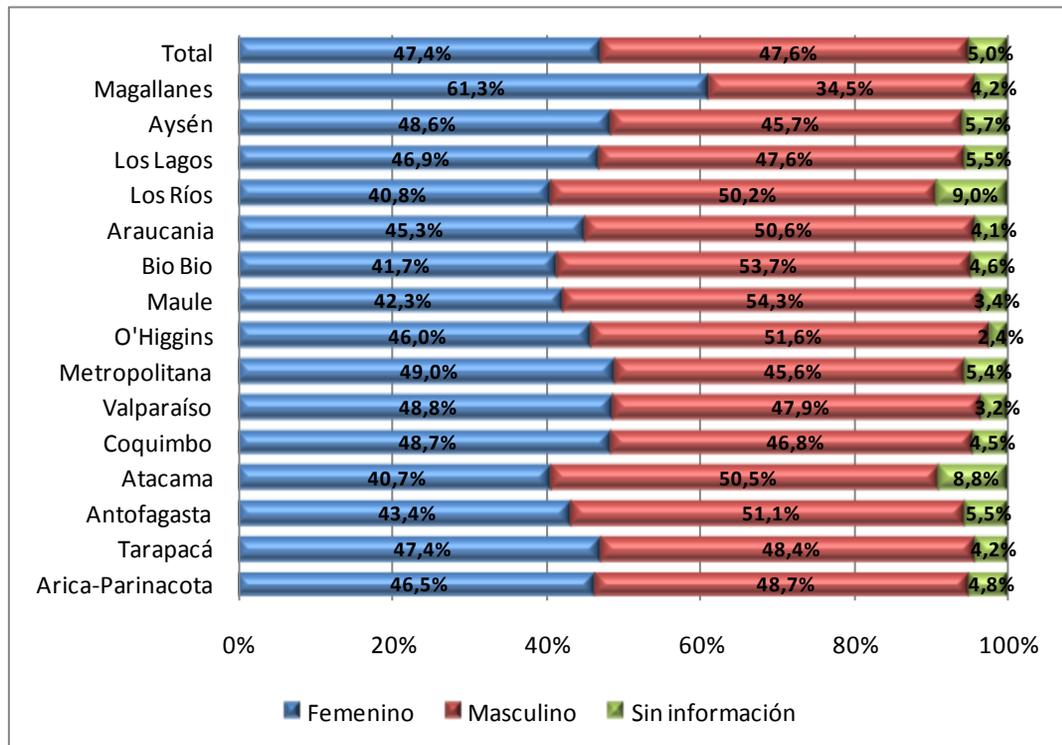
Gráfico 2: Distribución porcentual de denuncias presenciales interpuestas ante la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según región



Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Gráfico 3: Distribución porcentual de denuncias presenciales interpuestas ante la Dirección del Trabajo durante el año 2011, por sexo, según región



Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Cuadro 3: Materias denunciadas* ante la Dirección del Trabajo durante el año 2011, por región
(excluidas materias relacionadas a la vulneración de derechos fundamentales)

Materias	Arica-Parinacota	Tarapacá	Antofagasta	Atacama	Coquimbo	Valparaíso	Metropolitana	O'Higgins	Maule	Bio Bio	Araucanía	Los Ríos	Los Lagos	Aysén	Magallanes	Total
Beneficios previsionales	107	112	231	95	620	1.282	4.107	487	1.006	536	182	86	286	27	56	9.220
Contrato de trabajo	391	697	1.564	505	597	3.167	13.054	905	896	2.472	1.248	596	1.449	584	219	28.344
Cotizaciones previsionales	241	574	1.156	320	366	1.848	8.883	563	491	1.195	1.103	338	786	317	134	18.315
Empleador	31	125	158	109	88	177	729	252	249	194	122	39	105	28	35	2.441
Feriados y permisos	26	70	157	51	45	264	1.250	94	103	311	182	73	114	36	11	2.787
Fueros	45	105	141	67	103	347	1.870	189	131	324	143	55	223	21	56	3.820
Higiene y seguridad	294	647	1.491	631	921	2.887	9.559	1.185	1.405	2.181	1.797	493	2.155	348	299	26.293
Informalidad laboral	72	258	192	125	312	712	2.241	316	526	639	484	87	361	26	64	6.415
Jornada y descansos	483	1.002	2.322	816	1.032	3.850	12.594	1.236	1.129	3.047	2.060	764	2.219	506	383	33.443
Negociación colectiva	23	72	111	31	57	211	1.363	85	96	193	110	31	106	7	17	2.513
Organizaciones sindicales		2	10	3	1	3	26	6	2	5			5		1	64
Protección a la maternidad	24	53	88	12	49	118	967	72	67	104	79	30	170	29	185	2.047
Remuneraciones	636	1.335	2.292	791	1.092	4.421	21.290	1.607	1.524	3.521	2.195	700	2.160	670	374	44.608
Trabajo agrícola de temporada	1			1	9	4	23	23	21	6	3	1				92
Trabajo de menores		5	4	13	69	23	50	34	25	18	16	6	21	7	7	298
Otras materias	14	68	87	17	44	161	400	5	31	53	44	15	107	21	32	1.099
Total	2.388	5.125	10.004	3.587	5.405	19.475	78.406	7.059	7.702	14.799	9.768	3.314	10.267	2.627	1.873	181.799

Fuente: Dirección del Trabajo
Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

*Una denuncia contiene una o más materias

Cuadro 4: Distribución porcentual de materias denunciadas* ante la Dirección del Trabajo durante el año 2011, por materia, según región
(excluidas materias relacionadas a la vulneración de derechos fundamentales)

Materias	Arica-Parinacota	Tarapacá	Antofagasta	Atacama	Coquimbo	Valparaíso	Metropolitana	O'Higgins	Maule	Bío Bío	Araucanía	Los Ríos	Los Lagos	Aysén	Magallanes	Total
Beneficios previsionales	4,5%	2,2%	2,3%	2,6%	11,5%	6,6%	5,2%	6,9%	13,1%	3,6%	1,9%	2,6%	2,8%	1,0%	3,0%	5,1%
Contrato de trabajo	16,4%	13,6%	15,6%	14,1%	11,0%	16,3%	16,6%	12,8%	11,6%	16,7%	12,8%	18,0%	14,1%	22,2%	11,7%	15,6%
Cotizaciones previsionales	10,1%	11,2%	11,6%	8,9%	6,8%	9,5%	11,3%	8,0%	6,4%	8,1%	11,3%	10,2%	7,7%	12,1%	7,2%	10,1%
Empleador	1,3%	2,4%	1,6%	3,0%	1,6%	0,9%	0,9%	3,6%	3,2%	1,3%	1,2%	1,2%	1,0%	1,1%	1,9%	1,3%
Feridos y permisos	1,1%	1,4%	1,6%	1,4%	0,8%	1,4%	1,6%	1,3%	1,3%	2,1%	1,9%	2,2%	1,1%	1,4%	0,6%	1,5%
Fueros	1,9%	2,0%	1,4%	1,9%	1,9%	1,8%	2,4%	2,7%	1,7%	2,2%	1,5%	1,7%	2,2%	0,8%	3,0%	2,1%
Higiene y seguridad	12,3%	12,6%	14,9%	17,6%	17,0%	14,8%	12,2%	16,8%	18,2%	14,7%	18,4%	14,9%	21,0%	13,2%	16,0%	14,5%
Informalidad laboral	3,0%	5,0%	1,9%	3,5%	5,8%	3,7%	2,9%	4,5%	6,8%	4,3%	5,0%	2,6%	3,5%	1,0%	3,4%	3,5%
Jornada y descansos	20,2%	19,6%	23,2%	22,7%	19,1%	19,8%	16,1%	17,5%	14,7%	20,6%	21,1%	23,1%	21,6%	19,3%	20,4%	18,4%
Negociación colectiva	1,0%	1,4%	1,1%	0,9%	1,1%	1,1%	1,7%	1,2%	1,2%	1,3%	1,1%	0,9%	1,0%	0,3%	0,9%	1,4%
Organizaciones sindicales	0,0%	0,0%	0,1%	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%	0,0%
Protección a la maternidad	1,0%	1,0%	0,9%	0,3%	0,9%	0,6%	1,2%	1,0%	0,9%	0,7%	0,8%	0,9%	1,7%	1,1%	9,9%	1,1%
Remuneraciones	26,6%	26,0%	22,9%	22,1%	20,2%	22,7%	27,2%	22,8%	19,8%	23,8%	22,5%	21,1%	21,0%	25,5%	20,0%	24,5%
Trabajo agrícola de temporada	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,2%	0,0%	0,0%	0,3%	0,3%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%
Trabajo de menores	0,0%	0,1%	0,0%	0,4%	1,3%	0,1%	0,1%	0,5%	0,3%	0,1%	0,2%	0,2%	0,2%	0,3%	0,4%	0,2%
Otras materias	0,6%	1,3%	0,9%	0,5%	0,8%	0,8%	0,5%	0,1%	0,4%	0,4%	0,5%	0,5%	1,0%	0,8%	1,7%	0,6%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Dirección del Trabajo
Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

*Una denuncia contiene una o más materias

Cuadro 5: Distribución porcentual de materias denunciadas* ante la Dirección del Trabajo durante el año 2011, por región, según materia
(excluidas materias relacionadas a la vulneración de derechos fundamentales)

Materias	Arica-Parinacota	Tarapacá	Antofagasta	Atacama	Coquimbo	Valparaíso	Metropolitana	O'Higgins	Maule	Bio Bio	Araucanía	Los Ríos	Los Lagos	Aysén	Magallanes	Total
Beneficios previsionales	1,2%	1,2%	2,5%	1,0%	6,7%	13,9%	44,5%	5,3%	10,9%	5,8%	2,0%	0,9%	3,1%	0,3%	0,6%	100%
Contrato de trabajo	1,4%	2,5%	5,5%	1,8%	2,1%	11,2%	46,1%	3,2%	3,2%	8,7%	4,4%	2,1%	5,1%	2,1%	0,8%	100%
Cotizaciones previsionales	1,3%	3,1%	6,3%	1,7%	2,0%	10,1%	48,5%	3,1%	2,7%	6,5%	6,0%	1,8%	4,3%	1,7%	0,7%	100%
Empleador	1,3%	5,1%	6,5%	4,5%	3,6%	7,3%	29,9%	10,3%	10,2%	7,9%	5,0%	1,6%	4,3%	1,1%	1,4%	100%
Feridos y permisos	0,9%	2,5%	5,6%	1,8%	1,6%	9,5%	44,9%	3,4%	3,7%	11,2%	6,5%	2,6%	4,1%	1,3%	0,4%	100%
Fueros	1,2%	2,7%	3,7%	1,8%	2,7%	9,1%	49,0%	4,9%	3,4%	8,5%	3,7%	1,4%	5,8%	0,5%	1,5%	100%
Higiene y seguridad	1,1%	2,5%	5,7%	2,4%	3,5%	11,0%	36,4%	4,5%	5,3%	8,3%	6,8%	1,9%	8,2%	1,3%	1,1%	100%
Informalidad laboral	1,1%	4,0%	3,0%	1,9%	4,9%	11,1%	34,9%	4,9%	8,2%	10,0%	7,5%	1,4%	5,6%	0,4%	1,0%	100%
Jornada y descansos	1,4%	3,0%	6,9%	2,4%	3,1%	11,5%	37,7%	3,7%	3,4%	9,1%	6,2%	2,3%	6,6%	1,5%	1,1%	100%
Negociación colectiva	0,9%	2,9%	4,4%	1,2%	2,3%	8,4%	54,2%	3,4%	3,8%	7,7%	4,4%	1,2%	4,2%	0,3%	0,7%	100%
Organizaciones sindicales	0,0%	3,1%	15,6%	4,7%	1,6%	4,7%	40,6%	9,4%	3,1%	7,8%	0,0%	0,0%	7,8%	0,0%	1,6%	100%
Protección a la maternidad	1,2%	2,6%	4,3%	0,6%	2,4%	5,8%	47,2%	3,5%	3,3%	5,1%	3,9%	1,5%	8,3%	1,4%	9,0%	100%
Remuneraciones	1,4%	3,0%	5,1%	1,8%	2,4%	9,9%	47,7%	3,6%	3,4%	7,9%	4,9%	1,6%	4,8%	1,5%	0,8%	100%
Trabajo agrícola de temporada	1,1%	0,0%	0,0%	1,1%	9,8%	4,3%	25,0%	25,0%	22,8%	6,5%	3,3%	1,1%	0,0%	0,0%	0,0%	100%
Trabajo de menores	0,0%	1,7%	1,3%	4,4%	23,2%	7,7%	16,8%	11,4%	8,4%	6,0%	5,4%	2,0%	7,0%	2,3%	2,3%	100%
Otras materias	1,3%	6,2%	7,9%	1,5%	4,0%	14,6%	36,4%	0,5%	2,8%	4,8%	4,0%	1,4%	9,7%	1,9%	2,9%	100%
Total	1,3%	2,8%	5,5%	2,0%	3,0%	10,7%	43,1%	3,9%	4,2%	8,1%	5,4%	1,8%	5,6%	1,4%	1,0%	100%

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

*Una denuncia contiene una o más materias

Cuadro 6: Materias denunciadas* ante la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según rama de actividad económica y materia. Región de Arica y Parinacota
(excluidas materias relacionadas a la vulneración de derechos fundamentales)

Rama de actividad económica	BENEFICIOS PREVISIONALES	CONTRATO DE TRABAJO	COTIZACIONES PREVISIONALES	EMPLEADOR	FERIADO Y PERMISOS	FUEROS	HIGIENE Y SEGURIDAD	INFORMALIDAD LABORAL	JORNADA Y DESCANSOS	NEGOCIACION COLECTIVA	PROTECCION A LA MATERIDAD	REMUNERACIONES	TRABAJO AGRICOLA DE TEMPORADA	OTRAS MATERIAS	Total
Actividades inmobiliarias, empresariales y alquiler	15	45	27	1	2	7	37	1	57	6	3	90		2	293
Actividades no específicas	2	10	10			2	7	2	5			14		0	52
Administración pública y defensa	3	1					3							0	7
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	3	8	6	4	1	1	19	6	14			6	1	0	69
Comercio	17	55	39	1	2	13	60	12	86	2	7	103		4	401
Construcción	10	32	30	7	1	1	54	3	60			74		0	272
Enseñanza	2	23	8	1		4	5	1	8		4	29		0	85
Explotación de minas y canteras		1	2	1			3		2			7		0	16
Hogares privados con servicio doméstico	3	5	2		1		1	1	2			1		0	16
Hoteles y restaurantes	9	99	35	3	5	1	29	14	139		7	125		0	466
Industrias manufactureras	14	33	21	10	1	2	14	6	43	7		49		2	202
Intermediación financiera		1	2			1				2		8		0	14
Organizaciones y órganos extraterritoriales			4				1					2		0	7
Otras actividades de servicios comunitarios	8	35	20		5	7	18	10	21	1	1	41		1	168
Pesca	3	1	10						1			3		0	18
Servicios sociales y de salud	1	2	3			1	3	7		2		2		1	22
Suministro de electricidad, gas y agua		5			1		2				1	7		0	16
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	17	35	22	3	7	5	38	9	45	3	1	75		4	264
Total	107	391	241	31	26	45	294	72	483	23	24	636	1	14	2.388

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

*Una denuncia contiene una o más materias

Cuadro 7: Materias denunciadas* ante la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según rama de actividad económica y materia. Región de Tarapacá
(excluidas materias relacionadas a la vulneración de derechos fundamentales)

Rama de actividad económica	BENEFICIOS PREVISIONALES	CONTRATO DE TRABAJO	COTIZACIONES PREVISIONALES	EMPLEADOR	FERIADO Y PERMISOS	FUROS	HIGIENE Y SEGURIDAD	INFORMALIDAD LABORAL	JORNADA Y DESCANSOS	NEGOCIACION COLECTIVA	ORGANIZACIONES SINDICALES	PROTECCION A LA MATERNIDAD	REMUNERACIONES	TRABAJO DE MENORES	OTRAS MATERIAS	Total
Actividades inmobiliarias, empresariales y alquiler	15	121	87	16	13	21	111	31	150	3	1	16	307	1	5	898
Actividades no específicas	2	17	40	0	4	2	17	15	28	0	0	0	49	0	19	193
Administración pública y defensa	0	3	1	0	0	2	1	0	2	0	0	0	2	0	0	11
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	0	5	3	0	0		3	1	5	0	0	0	3	0	0	20
Comercio	24	133	80	18	5	30	120	69	186	5	0	12	242	0	18	942
Construcción	25	71	111	39	4	9	109	14	106	5	0	4	132	0	2	631
Enseñanza	1	40	3	1	2	6	15	3	17	3	0	8	54	0	2	155
Explotación de minas y canteras	3	33	6	14	0	0	66	1	25	10	0	0	38	0	2	198
Hogares privados con servicio doméstico	2	3	1	0	0	1	3	1	21	0	0	0	11	0	0	43
Hoteles y restaurantes	6	88	107	4	7	16	62	74	145	17	0	8	143	2	1	680
Industrias manufactureras	9	43	40	11	2	4	59	15	49	5	0	0	64	2	1	304
Intermediación financiera	0	1	0	0	0	1		1	1	2	0	1	9	0	0	16
Otras actividades de servicios comunitarios	14	48	49	3	8	6	33	13	66	6	0	2	93	0	6	347
Pesca	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	3
Servicios sociales y de salud	0	1	4	1	0	1	2	2	4	0	0	0	7	0	0	22
Suministro de electricidad, gas y agua	0	2	0	1	0	0	0	1	4	2	0	0	5	0	0	15
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	11	87	42	17	25	6	46	17	193	13	1	2	175	0	12	647
Total	112	697	574	125	70	105	647	258	1.002	72	2	53	1.335	5	68	5.125

Fuente: Dirección del Trabajo
Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

*Una denuncia contiene una o más materias

Cuadro 8: Materias denunciadas* ante la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según rama de actividad económica y materia. Región de Antofagasta
(excluidas materias relacionadas a la vulneración de derechos fundamentales)

Rama de actividad económica	BENEFICIOS PREVISIONALES	CONTRATO DE TRABAJO	COTIZACIONES PREVISIONALES	EMPLEADOR	FERIADO Y PERMISOS	FUEROS	HIGIENE Y SEGURIDAD	INFORMALIDAD LABORAL	JORNADA Y DESCANSOS	NEGOCIACION COLECTIVA	ORGANIZACIONES SINDICALES	PROTECCION A LA MATERNIDAD	REMUNERACIONES	TRABAJO DE MENORES	OTRAS MATERIAS	TOTAL
Actividades inmobiliarias, empresariales y alquiler	13	320	252	15	21	41	263	33	409	13	0	24	534	0	9	1.947
Actividades no específicas	100	343	321	34	54	26	374	57	480	27	5	15	546	1	23	2.406
Administración pública y defensa	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	4	0	0	7
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	0	1	0	0	2	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	5
Comercio	25	161	78	16	14	21	152	23	229	15	3	25	240	1	6	1.009
Construcción	22	184	165	60	14	18	289	12	314	11	1	1	260	0	6	1.357
Enseñanza	1	32	18	1	2	3	6	8	24	6	1	2	49	0	2	155
Explotación de minas y canteras	2	32	23	9	8	0	50	0	60	14	0	0	41	0	3	242
Hogares privados con servicio doméstico	7	2	8	0	1	0	1	2	11	0	0	0	12	0	0	44
Hoteles y restaurantes	22	235	131	2	14	15	131	28	407	5	0	10	270	2	13	1.285
Industrias manufactureras	7	58	55	10	5	3	75	6	106	8	0	1	95	0	2	431
Intermediación financiera	1	7	4		2	2	13	3	14	1	0	1	16	0	2	66
Otras actividades de servicios comunitarios	7	55	17	3	10	6	29	9	71	1	0	3	63	0	1	275
Servicios sociales y de salud	4	17	7	2	0	2	7	3	15	2	0	3	19	0	1	82
Suministro de electricidad, gas y agua	0	0	0	1	0	0	4	0	7	0	0	1	4	0	1	18
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	20	116	77	5	9	4	96	8	173	8	0	2	139	0	18	675
Total	231	1.564	1.156	158	157	141	1.491	192	2.322	111	10	88	2.292	4	87	10.004

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

*Una denuncia contiene una o más materias

Cuadro 9: Materias denunciadas* ante la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según rama de actividad económica y materia. Región de Atacama
(excluidas materias relacionadas a la vulneración de derechos fundamentales)

Rama de actividad económica	BENEFICIOS PREVISIONALES	CONTRATO DE TRABAJO	COTIZACIONES PREVISIONALES	EMPLEADOR	FERIADO Y PERMISOS	FUEROS	HIGIENE Y SEGURIDAD	INFORMALIDAD LABORAL	JORNADA Y DESCANSOS	NEGOCIACION COLECTIVA	ORGANIZACIONES SINDICALES	PROTECCION A LA MATERNIDAD	REMUNERACIONES	TRABAJO AGRICOLA DE TEMPORADA	TRABAJO DE MENORES	OTRAS MATERIAS	TOTAL
Actividades inmobiliarias, empresariales y alquiler	13	89	32	17	17	14	101	8	100	2	0	0	170	0	0	4	567
Actividades no específicas	2	30	22	0	1	3	43	12	38	4	0	0	42	0	0	4	201
Administración pública y defensa	0	0	6	1	0	0	0	0	0	0	0	0		0	0	0	7
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	12	25	26	8	2	2	28	10	60	0	0	1	47	1	2	0	224
Comercio	13	47	27	7	7	14	67	23	78	1	2	5	90	0	1	2	384
Construcción	9	116	55	24	2	3	156	9	182	6	1	1	152	0	0	2	718
Enseñanza	2	8	7	1	0	4	1	1	3	0	0	1	8	0	0	1	37
Explotación de minas y canteras	4	21	18	24	4	1	75	8	51	5	0	0	28	0	0	1	240
Hogares privados con servicio doméstico	10	2	3	0	0	1	2	1	1	0	0	0	2	0	0	0	22
Hoteles y restaurantes	7	50	57	2	8	13	45	35	95	3	0	3	102	0	8	0	428
Industrias manufactureras	4	24	10	5	1	2	23	2	22	2	0	1	26	0	0	0	122
Intermediación financiera	0	2	2	1	1		1	1	1	4	0	0	5	0	0	2	20
Otras actividades de servicios comunitarios	4	17	17	2	3	5	14	3	15	0	0	0	23	0	0	0	103
Pesca	0	3	2	2	0		2	0	0	0	0	0	2	0	0	0	11
Servicios sociales y de salud	1	26	26	0	0	2	7	0	58	3	0	0	24	0	0	1	148
Suministro de electricidad, gas y agua	0	5	2	0	0	1	8	1	8	0	0	0	5	0	0	0	30
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	14	40	8	15	5	2	58	11	104	1	0	0	65	0	2	0	325
Total	95	505	320	109	51	67	631	125	816	31	3	12	791	1	13	17	3.587

Fuente: Dirección del Trabajo
Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

*Una denuncia contiene una o más materias

Cuadro 10: Materias denunciadas* ante la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según rama de actividad económica y materia. Región de Coquimbo
(excluidas materias relacionadas a la vulneración de derechos fundamentales)

Rama de actividad económica	BENEFICIOS PREVISIONALES	CONTRATO DE TRABAJO	COTIZACIONES PREVISIONALES	EMPLEADOR	FERIADO Y PERMISOS	FUROS	HIGIENE Y SEGURIDAD	INFORMALIDAD LABORAL	JORNADA Y DESCANSOS	NEGOCIACION COLECTIVA	ORGANIZACIONES SINDICALES	PROTECCION A LA MATERNIDAD	REMUNERACIONES	TRABAJO AGRICOLA DE TEMPORADA	TRABAJO DE MENORES	OTRAS MATERIAS	TOTAL
Actividades inmobiliarias, empresariales y alquiler	61	101	35	8	14	16	108	22	144	4	0	9	182	0	0	8	712
Actividades no específicas	32	21	18	1	2	6	36	13	38	1	0	5	61	0	0	0	234
Administración pública y defensa	0	3	0	1	0	0	3	0	4	0	0	0	2	0	0	0	13
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	43	45	34	9	2	4	161	34	115	0	0	3	69	9	5	0	533
Comercio	106	102	51	5	5	26	135	39	190	18	0	9	204	0	15	13	918
Construcción	61	80	39	36	0	10	186	25	129	3	0	1	97	0	0	3	670
Enseñanza	11	32	43	1	1	9	11	9	14	11	0	5	88	0	0	4	239
Explotación de minas y canteras	15	21	22	8	0	2	54	12	14	3	0	0	40	0	0	2	193
Hogares privados con servicio doméstico	64	5	2	0	0	1	2	7	5	0	0	0	9	0	0	0	95
Hoteles y restaurantes	45	81	49	2	5	14	88	111	145	1	0	11	115	0	38	1	706
Industrias manufactureras	35	23	16	4	1	5	28	5	64	3	0	1	55	0	0	0	240
Intermediación financiera	2	9	9	0	0	2	5	3	6	2	0	1	14	0	0	0	53
Organizaciones y órganos extraterritoriales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Otras actividades de servicios comunitarios	64	27	21	2	8	4	32	18	57	0	1	2	67	0	11	2	316
Pesca	4	3	2	1	0	1	11	2	6	1	0	0	5	0	0	0	36
Servicios sociales y de salud	16	4	1	1	0	2	8	5	18	4	0	1	11	0	0	0	71
Suministro de electricidad, gas y agua	0	1	0	0	0	0	7	0	6	0	0	0	3	0	0	0	17
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	61	39	24	9	7	1	46	7	77	6	0	1	70	0	0	10	358
Total	620	597	366	88	45	103	921	312	1.032	57	1	49	1.092	9	69	44	5.405

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

*Una denuncia contiene una o más materias

Cuadro 11: Materias denunciadas* ante la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según rama de actividad económica y materia. Región de Valparaíso
(excluidas materias relacionadas a la vulneración de derechos fundamentales)

Rama de actividad económica	BENEFICIOS PREVISIONALES	CONTRATO DE TRABAJO	COTIZACIONES PREVISIONALES	EMPLEADOR	FERiado Y PERMISOS	FUEROS	HIGIENE Y SEGURIDAD	INFORMALIDAD LABORAL	JORNADA Y DESCANSOS	NEGOCIACION COLECTIVA	ORGANIZACIONES SINDICALES	PROTECCION A LA MATERNIDAD	REMUNERACIONES	TRABAJO AGRICOLA DE TEMPORADA	TRABAJO DE MENORES	OTRAS MATERIAS	Total
Actividades inmobiliarias, empresariales y alquiler	135	383	216	10	29	40	237	28	488	22	0	19	669	0	3	14	2.293
Actividades no específicas	124	225	182	5	16	26	167	70	233	7	1	9	374	0	1	9	1.449
Administración pública y defensa	5	17	10	2	0	1	10	2	4	1	0	1	18	0	0	0	71
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	49	177	87	15	19	29	239	32	157	4	0	4	180	2	0	1	995
Comercio	179	497	260	12	50	72	421	98	621	50	0	36	698	0	2	22	3.018
Construcción	110	201	152	56	10	16	467	42	286	8	1	1	258	0	0	9	1.617
Enseñanza	23	109	83	3	7	20	38	12	41	10	0	5	198	0	0	3	552
Explotación de minas y canteras	6	18	4	5	1	1	50	3	20	12	0	0	41	1	0	7	169
Hogares privados con servicio doméstico	143	119	139	2	20	13	95	29	170	2	1	2	137	0	1	0	873
Hoteles y restaurantes	75	469	233	8	19	36	512	237	589	4	0	15	366	0	6	2	2.571
Industrias manufactureras	66	111	66	15	16	16	128	26	133	14	0	4	199	1	5	10	810
Intermediación financiera	1	29	8	0	2	4	8	2	10	24	0	1	42	0	0	4	135
Organizaciones y órganos extraterritoriales	0	1	0	0	0	1	0	1	3	0	0	0	2	0	0	0	8
Otras actividades de servicios comunitarios	212	424	252	10	41	52	257	82	440	18	0	12	555	0	4	12	2.371
Pesca	2	8	8		0	0	8	1	6	0	0	0	6	0	1	0	40
Servicios sociales y de salud	24	56	33	3	6	10	23	13	73	15	0	4	61	0	0	2	323
Suministro de electricidad, gas y agua	0	3	0	0	0	0	6	1	2	1	0	0	6	0	0	1	20
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	128	320	115	31	28	10	221	33	574	19	0	5	611	0	0	65	2.160
Total	1.282	3.167	1.848	177	264	347	2.887	712	3.850	211	3	118	4.421	4	23	161	19.475

Fuente: Dirección del Trabajo
Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

*Una denuncia contiene una o más materias

Cuadro 12: Materias denunciadas* ante la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según rama de actividad económica y materia. Región Metropolitana
(excluidas materias relacionadas a la vulneración de derechos fundamentales)

Rama de actividad económica	BENEFICIOS PREVISIONALES	CONTRATO DE TRABAJO	COTIZACIONES PREVISIONALES	EMPLADOR	FERIADO Y PERMISOS	FUEROS	HIGIENE Y SEGURIDAD	INFORMALIDAD LABORAL	JORNADA Y DESCANSOS	NEGOCIACION COLECTIVA	ORGANIZACIONES SINDICALES	PROTECCION A LA MATERNIDAD	REMUNERACIONES	TRABAJO AGRICOLA DE TEMPORADA	TRABAJO DE MENORES	OTRAS MATERIAS	TOTAL
Actividades inmobiliarias, empresariales y alquiler	432	2.673	1.312	72	213	385	1.370	214	2.182	193	4	233	4.448	0	2	76	13.809
Actividades no específicas	443	2.345	2.227	26	237	193	1.676	495	2.324	138	0	140	4.469	0	5	46	14.764
Administración pública y defensa	6	25	15	4	0	9	17	6	12	5	0	1	54	0	0	3	157
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	29	118	104	18	17	48	277	41	142	7	1	27	214	20	0	4	1.067
Comercio	593	1.879	937	83	173	371	1.503	282	1.960	408	6	157	2.984	1	5	62	11.404
Construcción	401	421	353	216	36	41	751	71	349	20	1	4	724	0	4	4	3.396
Enseñanza	59	542	471	9	15	77	204	69	223	75	1	40	997	0	0	13	2.795
Explotación de minas y canteras	6	16	10	14	3	2	32	4	16	6	0	0	25	0	0	1	135
Hogares privados con servicio doméstico	256	404	486	2	42	75	260	151	529	9	1	18	551	0	0	2	2.786
Hoteles y restaurantes	105	904	596	16	74	138	576	283	1.250	51	0	117	1.180	0	17	16	5.323
Industrias manufactureras	259	914	813	154	105	113	1.247	167	812	150	7	69	1.488	2	8	41	6.349
Intermediación financiera	17	214	58	1	12	41	97	13	95	33	1	17	286	0	0	16	901
Organizaciones y órganos extraterritoriales	0	2	3	0	0	1	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	9
Otras actividades de servicios comunitarios	1.194	1.220	906	33	135	248	660	308	1.131	93	0	80	1.853	0	6	40	7.907
Pesca	2	1	0	0	0	0	1	0	2	0	0	0	1	0	0	0	7
Servicios sociales y de salud	41	187	147	1	17	30	103	54	198	30	0	22	249	0	0	12	1.091
Suministro de electricidad, gas y agua	4	12	7	5	3	2	11	2	22	1	0	2	25	0	1	3	100
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	260	1.177	438	75	168	96	774	81	1.347	144	4	40	1.739	0	2	61	6.406
Total	4.107	13.054	8.883	729	1.250	1.870	9.559	2.241	12.594	1.363	26	967	21.290	23	50	400	78.406

Fuente: Dirección del Trabajo
Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

*Una denuncia contiene una o más materias

Cuadro 13: Materias denunciadas* ante la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según rama de actividad económica y materia. Región de O'Higgins
(excluidas materias relacionadas a la vulneración de derechos fundamentales)

Rama de actividad económica	BENEFICIOS PREVISIONALES	CONTRATO DE TRABAJO	COTIZACIONES PREVISIONALES	EMPLEADOR	FERIADO Y PERMISOS	FUEROS	HIGIENE Y SEGURIDAD	INFORMALIDAD LABORAL	JORNADA Y DESCANSOS	NEGOCIACION COLECTIVA	ORGANIZACIONES SINDICALES	PROTECCION A LA MATERNIDAD	REMUNERACIONES	TRABAJO AGRICOLA DE TEMPORADA	TRABAJO DE MENORES	OTRAS MATERIAS	Total
Actividades inmobiliarias, empresariales y alquiler	27	97	43	7	6	17	92	11	164	7	1	6	186	0	1	0	665
Actividades no específicas	31	49	36	1	4	4	69	33	54	0	0	2	73	2	3	0	361
Administración pública y defensa	0	1	2	0	0	2	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	6
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	59	144	70	86	18	46	318	53	145	4	0	7	212	19	16	2	1.199
Comercio	107	150	87	18	19	32	229	54	225	15	2	21	290	2	5	0	1.256
Construcción	56	90	60	71	6	19	219	39	110	9	0	0	141	0	0	1	821
Enseñanza	8	43	44	1	6	7	11	5	20	7	1	3	111	0	0	1	268
Explotación de minas y canteras	1	3	7	2	1	0	3	1	1	1	0	0	11	0	0	0	31
Hogares privados con servicio doméstico	69	2	12	0	1	1	3	11	5	0	0	0	10	0	0	0	114
Hoteles y restaurantes	15	76	54	3	9	16	39	33	148	8	0	15	126	0	2	0	544
Industrias manufactureras	21	44	41	29	6	6	82	19	74	6	0	5	91	0	0	0	424
Intermediación financiera	0	15	1	1	1	6	1	2	15	14	0	1	20	0	0	0	77
Otras actividades de servicios comunitarios	42	83	59	13	6	20	75	33	100	5	2	7	153	0	1	0	599
Pesca	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2
Servicios sociales y de salud	8	9	4	3	2	4	2	5	17	1	0	3	9	0	2	0	69
Suministro de electricidad, gas y agua	2	7	0	2	1	1	2	0	17	1	0	0	13	0	0	0	46
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	41	92	43	15	8	8	40	17	139	7	0	2	160	0	4	1	577
Total	487	905	563	252	94	189	1.185	316	1.236	85	6	72	1.607	23	34	5	7.059

Fuente: Dirección del Trabajo
Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

*Una denuncia contiene una o más materias

Cuadro 14: Materias denunciadas* ante la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según rama de actividad económica y materia. Región del Maule
(excluidas materias relacionadas a la vulneración de derechos fundamentales)

Rama de actividad económica	BENEFICIOS PREVISIONALES	CONTRATO DE TRABAJO	COTIZACIONES PREVISIONALES	EMPLEADOR	FERIADO Y PERMISOS	FUROS	HIGIENE Y SEGURIDAD	INFORMALIDAD LABORAL	JORNADA Y DESCANSOS	NEGOCIACION COLECTIVA	ORGANIZACIONES SINDICALES	PROTECCION A LA MATERNIDAD	REMUNERACIONES	TRABAJO AGRICOLA DE TEMPORADA	TRABAJO DE MENORES	OTRAS MATERIAS	Total
Actividades inmobiliarias, empresariales y alquiler	121	118	44	12	14	21	101	23	206	6	0	9	225	0	9	15	924
Actividades no específicas	30	38	24	3	7	5	83	44	52	3	0	1	75	0	1	1	367
Administración pública y defensa	10	3	2	0	0	2	2	1	4	0	0	0	1	0	0	0	25
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	104	120	83	63	25	17	323	93	63	6	0	15	179	14	7	2	1.114
Comercio	147	145	52	26	11	28	150	116	211	46	0	11	241	2	1	6	1.193
Construcción	108	128	40	71	5	4	406	56	126	1	0	2	164	0	0	1	1.112
Enseñanza	13	42	7	3	1	4	9	5	19	0	0	3	84	0	0	1	191
Explotación de minas y canteras	2	9	2	1	0	0	8	2	8	0	0	0	6	0	0	0	38
Hogares privados con servicio doméstico	100	13	13	0	1	6	3	7	4	0	0	0	19	0	0	0	166
Hoteles y restaurantes	40	60	34	2	9	9	27	66	138	2	0	6	96	0	1	1	491
Industrias manufactureras	47	66	56	38	8	12	136	32	69	4	1	9	124	5	6	0	613
Intermediación financiera	6	10	8	1	1	4	3	0	4	10	0	0	26	0	0	0	73
Organizaciones y órganos extraterritoriales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Otras actividades de servicios comunitarios	151	53	39	8	8	12	62	50	84	7	0	7	92	0	0	1	574
Pesca	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Servicios sociales y de salud	9	5	4	1	0	2	1	3	5	0	0	0	10	0	0	0	40
Suministro de electricidad, gas y agua	1	6	5	4	2	0	16	2	18	0	0	0	9	0	0	0	63
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	117	80	78	16	11	5	74	25	118	10	1	4	173	0	0	3	715
Total	1.006	896	491	249	103	131	1.405	526	1.129	96	2	67	1.524	21	25	31	7.702

Fuente: Dirección del Trabajo
Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

*Una denuncia contiene una o más materias

Cuadro 15: Materias denunciadas* ante la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según rama de actividad económica y materia. Región del Biobío
(excluidas materias relacionadas a la vulneración de derechos fundamentales)

Rama de actividad económica	BENEFICIOS PREVISIONALES	CONTRATO DE TRABAJO	COTIZACIONES PREVISIONALES	EMPLADOR	FERiado Y PERMISOS	FUEROS	HIGIENE Y SEGURIDAD	INFORMALIDAD LABORAL	JORNADA Y DESCANSOS	NEGOCIACION COLECTIVA	ORGANIZACIONES SINDICALES	PROTECCION A LA MATERNIDAD	REMUNERACIONES	TRABAJO AGRICOLA DE TEMPORADA	TRABAJO DE MENORES	OTRAS MATERIAS	Total
Actividades inmobiliarias, empresariales y alquiler	84	403	152	19	39	41	253	46	476	35	0	19	577	0	2	13	2.159
Actividades no especificadas	27	149	135	3	28	8	129	62	146	9	0	6	235	0	0	2	939
Administración pública y defensa	3	4	15	4	0	17	4	0	6	0	0	2	6	0	0	0	61
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	24	152	60	14	27	13	247	52	135	8	0	1	167	6	9	1	916
Comercio	71	489	132	16	74	57	335	142	633	47	2	29	632	0	3	10	2.672
Construcción	63	239	128	60	13	26	513	60	299	4	0	4	323	0	3	3	1.738
Enseñanza	13	75	36	1	2	15	27	15	36	8	0	11	139	0	0	1	379
Explotación de minas y canteras	3	14	13	5	4		34	4	25	0	0	0	14	0	0	0	116
Hogares privados con servicio doméstico	26	36	27	0	9	12	9	29	43	0	0	0	37	0	0	0	228
Hoteles y restaurantes	9	174	63	2	15	31	77	93	259	3	0	17	238	0	0	1	982
Industrias manufactureras	39	191	92	38	32	20	246	30	235	22	3	3	286	0	0	9	1.246
Intermediación financiera	1	19	15	1	3	6	6	3	19	16	0	1	54	0	0	2	146
Organizaciones y órganos extraterritoriales	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0		0	0	0	2
Otras actividades de servicios comunitarios	93	146	83	3	19	59	104	48	201	7	0	8	248	0	0	5	1.024
Pesca	1	14	10	3	1	6	4	1	16	3	0	0	20	0	0	2	81
Servicios sociales y de salud	9	34	26	2	1	4	6	9	34	3	0	0	43	0	0	0	171
Suministro de electricidad, gas y agua	0	6	0	0	0	1	17	0	12	1	0	0	9	0	0	1	47
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	69	327	208	23	44	7	170	45	472	27	0	3	493	0	1	3	1.892
Total	536	2.472	1.195	194	311	324	2.181	639	3.047	193	5	104	3.521	6	18	53	14.799

Fuente: Dirección del Trabajo
Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

*Una denuncia contiene una o más materias

Cuadro 16: Materias denunciadas* ante la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según rama de actividad económica y materia. Región de La Araucanía
(excluidas materias relacionadas a la vulneración de derechos fundamentales)

Rama de actividad económica	BENEFICIOS PREVISIONALES	CONTRATO DE TRABAJO	COTIZACIONES PREVISIONALES	EMPLADOR	FERIADO Y PERMISOS	FUEROS	HIGIENE Y SEGURIDAD	INFORMALIDAD LABORAL	JORNADA Y DESCANSOS	NEGOCIACION COLECTIVA	PROTECCION A LA MATERNIDAD	REMUNERACIONES	TRABAJO AGRICOLA DE TEMPORADA	TRABAJO DE MENORES	OTRAS MATERIAS	Total
Actividades inmobiliarias, empresariales y alquile	29	158	92	10	20	18	197	36	226	31	8	296	0	2	4	1.127
Actividades no específicas	10	35	19	0	5	2	55	34	42	0	0	60	0	0	8	270
Administración pública y defensa	5	4	13	3	1	0	2	1	1	0	0	6	0	0	0	36
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	13	118	113	21	34	15	284	54	192	2	4	190	3	2	1	1.046
Comercio	26	210	144	10	39	30	280	77	392	32	13	401	0	0	9	1.663
Construcción	29	156	152	44	9	5	408	46	235	1	0	209	0	0	1	1.295
Enseñanza	3	59	63	5	0	11	28	21	42	8	7	124	0	0	4	375
Explotación de minas y canteras	0	4	5	0	0	0	8	0	7	0	0	5	0	0	0	29
Hogares privados con servicio doméstico	4	5	20	0	1	5	10	10	8	0	0	12	0	0	0	75
Hoteles y restaurantes	12	106	108	0	14	15	116	81	211	2	28	212	0	0	0	905
Industrias manufactureras	8	102	69	16	17	3	197	36	148	2	7	161	0	1	2	769
Intermediación financiera	2	12	5	0	0	6	13	2	15	5	0	49	0	0	0	109
Otras actividades de servicios comunitarios	25	93	85	5	13	23	92	48	142	12	11	214	0	2	9	774
Pesca	0	1	5	0	0	0	3	0	3	0	0	2	0	0	0	14
Servicios sociales y de salud	7	12	14	1	1	2	6	9	18	0	0	17	0	0	3	90
Suministro de electricidad, gas y agua	0	1	0	2	0	0	3	1	7	0	0	5	0	0	0	19
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	9	172	196	5	28	8	95	28	371	15	1	232	0	9	3	1.172
Total	182	1.248	1.103	122	182	143	1.797	484	2.060	110	79	2.195	3	16	44	9.768

Fuente: Dirección del Trabajo
Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

*Una denuncia contiene una o más materias

Cuadro 17: Materias denunciadas* ante la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según rama de actividad económica y materia. Región de Los Ríos
(excluidas materias relacionadas a la vulneración de derechos fundamentales)

Rama de actividad económica	BENEFICIOS PREVISIONALES	CONTRATO DE TRABAJO	COTIZACIONES PREVISIONALES	EMPLEADOR	FERIADO Y PERMISOS	FUEROS	HIGIENE Y SEGURIDAD	INFORMALIDAD LABORAL	JORNADA Y DESCANSOS	NEGOCIACION COLECTIVA	PROTECCION A LA MATERNIDAD	REMUNERACIONES	TRABAJO AGRICOLA DE TEMPORADA	TRABAJO DE MENORES	OTRAS MATERIAS	TOTAL
Actividades inmobiliarias, empresariales y alquiler	12	64	47	2	8	7	40	11	97	6	10	106	0	3	0	413
Actividades no específicas	12	14	15	0	2	1	16	7	15	0	0	15	0	0	0	97
Administración pública y defensa	6	2	2	0	0	1	1	0	1	0	0		0	0	1	14
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	9	68	43	14	20	0	108	8	121	2	1	109	1	1	1	506
Comercio	8	156	48	2	7	13	42	14	167	14	9	95	0	1	3	579
Construcción	7	74	28	9	6	5	144	7	86	1	0	89	0	0	2	458
Enseñanza	6	23	33	0	1	4	3	4	20	0	1	39	0	0	2	136
Hogares privados con servicio doméstico	4	4	3	0	2	0	3	0	2	0	0	2	0	0	0	20
Hoteles y restaurantes	4	78	35	0	6	4	23	25	100	1	2	65	0	0	1	344
Industrias manufactureras	4	25	38	7	9	3	45	3	35	1	1	45	0	0	3	219
Intermediación financiera	0	6	0	1	0	1	3	0	16	0	1	6	0	0	1	35
Otras actividades de servicios comunitarios	5	22	18	0	5	8	17	4	35	2	1	44	0	1	0	162
Pesca	0	0	0	0	0	0	2	0	4	0	0		0	0	1	7
Servicios sociales y de salud	1	5	0	0	1	1	3	2	2	0	1	6	0	0	0	22
Suministro de electricidad, gas y agua	0	5	5	0	1	0	5	0	3	0	0	9	0	0	0	28
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	8	50	23	4	5	7	38	2	60	4	3	70	0	0	0	274
Total	86	596	338	39	73	55	493	87	764	31	30	700	1	6	15	3.314

Fuente: Dirección del Trabajo
Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

*Una denuncia contiene una o más materias

Cuadro 18: Materias denunciadas* ante la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según rama de actividad económica y materia. Región de Los Lagos
(excluidas materias relacionadas a la vulneración de derechos fundamentales)

Rama de actividad económica	BENEFICIOS PREVISIONALES	CONTRATO DE TRABAJO	COTIZACIONES PREVISIONALES	EMPLEADOR	FERIADO Y PERMISOS	FUEROS	HIGIENE Y SEGURIDAD	INFORMALIDAD LABORAL	JORNADA Y DESCANSOS	NEGOCIACION COLECTIVA	ORGANIZACIONES SINDICALES	PROTECCION A LA MATERNIDAD	REMUNERACIONES	TRABAJO DE MENORES	OTRAS MATERIAS	Total
Actividades inmobiliarias, empresariales y alquiler	31	244	85	13	19	37	250	31	377	22	0	38	401	2	20	1.570
Actividades no específicas	38	235	196	0	22	15	358	46	382	13	3	38	327	3	18	1.694
Administración pública y defensa	4	2	6	4	0	22	2	0	2	0	0	2	9	0	0	53
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	28	72	23	15	7	2	134	35	122	2	0	1	76	2	1	520
Comercio	39	195	90	8	27	40	279	68	284	29	0	17	339	7	21	1.443
Construcción	31	176	67	23	3	6	453	33	331	1	0	2	206	3	2	1.337
Enseñanza	8	45	33	2	2	12	14	7	13	6	0	2	73	0	2	219
Explotación de minas y canteras	1	4	0	0	0	0	14	1	3	1	0	0	5	0	0	29
Hogares privados con servicio doméstico	19	4	2	1	1	1	2	5	5	0	0	1	6	0	0	47
Hoteles y restaurantes	12	97	77	2	2	24	75	76	161	1	0	19	153	2	5	706
Industrias manufactureras	16	85	64	10	9	9	246	17	111	13	0	20	122	0	7	729
Intermediación financiera	0	10	1	0	1	0	12	1	10	2	0	5	27	0	3	72
Otras actividades de servicios comunitarios	8	70	52	3	5	16	52	20	87	6	0	13	105	0	7	444
Pesca	1	45	24	8	5	28	94	4	93	5	0	9	79	2	1	398
Servicios sociales y de salud	4	15	9	2	1	2	22	3	11	1	0	3	26	0	3	102
Suministro de electricidad, gas y agua	0	8	2	1	0	0	13	1	7	0	0	0	2	0	0	34
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	46	142	55	13	10	9	135	13	220	4	2	0	204	0	17	870
Total	286	1.449	786	105	114	223	2.155	361	2.219	106	5	170	2.160	21	107	10.267

Fuente: Dirección del Trabajo
Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

*Una denuncia contiene una o más materias

Cuadro 19: Materias denunciadas* ante la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según rama de actividad económica y materia. Región de Aysén
(excluidas materias relacionadas a la vulneración de derechos fundamentales)

Rama de actividad económica	BENEFICIOS PREVISIONALES	CONTRATO DE TRABAJO	COTIZACIONES PREVISIONALES	EMPLEADOR	FERIADO Y PERMISOS	FUROS	HIGIENE Y SEGURIDAD	INFORMALIDAD LABORAL	JORNADA Y DESCANSOS	NEGOCIACION COLECTIVA	PROTECCION A LA MATERNIDAD	REMUNERACIONES	TRABAJO DE MENORES	OTRAS MATERIAS	Total
Actividades inmobiliarias, empresariales y alquiler	5	123	14	0	2	0	21	1	149	1	2	171	0	2	491
Actividades no específicas	1	9	10	2	1	1	4	2	5	1	0	14	4	0	54
Administración pública y defensa	0	11	1	0	1	0	6	0	9	0	0	11	0	0	39
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	0	31	5	0	0	2	67	0	29	0	0	19	0	0	153
Comercio	6	139	121	2	7	5	65	8	86	2	8	163	3	3	618
Construcción	3	54	30	11	3	0	81	2	56	0	0	65	0	0	305
Enseñanza	1	10	10	1	0	1	1	0	3	0	5	7	0	1	40
Explotación de minas y canteras	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	3
Hogares privados con servicio doméstico	4	5	8	0	0	2	0	0	3	0	0	4	0	0	26
Hoteles y restaurantes	0	54	45	0	15	3	25	4	31	0	2	44	0	1	224
Industrias manufactureras	2	12	12	2	0	0	7	1	5	0	0	13	0	0	54
Intermediación financiera	0	2	0	0	0	0	1	0	1	1	3	3	0	0	11
Otras actividades de servicios comunitarios	3	48	37	0	4	2	11	5	35	0	2	51	0	1	199
Pesca	0	36	4	4	2	4	39	0	46	0	6	53	0	1	195
Servicios sociales y de salud	0	14	8	0	0	0	0	2	6	0	0	7	0	1	38
Suministro de electricidad, gas y agua	0	12	0	0	0	0	9	0	3	0	0	12	0	0	36
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	2	24	12	5	1	1	11	1	39	2	1	31	0	11	141
Total	27	584	317	28	36	21	348	26	506	7	29	670	7	21	2.627

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

*Una denuncia contiene una o más materias

Cuadro 20: Materias denunciadas* ante la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según rama de actividad económica y materia. Región de Magallanes
(excluidas materias relacionadas a la vulneración de derechos fundamentales)

Rama de actividad económica	BENEFICIOS PREVISIONALES	CONTRATO DE TRABAJO	COTIZACIONES PREVISIONALES	EMPLEADOR	FERIADO Y PERMISOS	FUROS	HIGIENE Y SEGURIDAD	INFORMALIDAD LABORAL	JORNADA Y DESCANSOS	NEGOCIACION COLECTIVA	ORGANIZACIONES SINDICALES	PROTECCION A LA MATERNIDAD	REMUNERACIONES	TRABAJO DE MENORES	OTRAS MATERIAS	Total
Actividades inmobiliarias, empresariales y alquiler	7	37	13	2	2	7	50	6	72	1	0	18	62	0	8	285
Actividades no específicas	3	6	2	0	0	1	4	1	11	0	0	3	6	0	0	37
Administración pública y defensa	0	0	1	0	0	1	2	0	0	0	0	9	3	0	0	16
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	4	1	3	1	0	0	10	1	1	0	0	0	2	0	0	23
Comercio	7	41	16	4	3	15	38	15	54	6	1	56	85	1	4	346
Construcción	6	31	12	8	0	2	81	8	70	0	0	0	41	0	2	261
Enseñanza	1	8	4	0	1	1	2	6	5	3	0	34	17	0	1	83
Explotación de minas y canteras	0	10	0	2	0	0	4	0	16	1	0	0	1	0	0	34
Hogares privados con servicio doméstico	3	1	3	0	0	1	0	3	0	0	0	0	1	0	0	12
Hoteles y restaurantes	4	30	37	1	1	10	13	9	63	2	0	5	63	0	2	240
Industrias manufactureras	7	14	23	10	0	4	19	2	29	0	0	14	29	5	2	158
Intermediación financiera	0	2	0	0	2	0	0	0	3	2	0	28	6	0	0	43
Otras actividades de servicios comunitarios	7	14	6	0	0	3	11	9	18	0	0	9	16	1	2	96
Pesca	4	1	5	0	0	0	12	0	1	0	0	0	5	0	0	28
Servicios sociales y de salud	1	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	3		0	0	6
Suministro de electricidad, gas y agua	0	0	2	0	0	0	0	0	2	0	0	0	2	0	0	6
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	2	23	7	7	2	10	53	3	38	2	0	6	35	0	11	199
Total	56	219	134	35	11	56	299	64	383	17	1	185	374	7	32	1.873

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

*Una denuncia contiene una o más materias

Cuadro 21: Materias denunciadas ante la Dirección del Trabajo durante el año 2011 por infracción a las normas de Protección a la Maternidad, según mes y región
(excluidas materias relacionadas a la vulneración de derechos fundamentales)

Región	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Arica-Parinacota	7	10	4	5	1	4	6	12	2	1	6	7	65
Tarapacá	4	13	15	12	18	12	15	15	16	8	14	13	155
Antofagasta	12	7	15	11	15	22	26	17	25	27	19	11	207
Atacama	15	11	11	4	7	6	3	2	2	6	8	3	78
Coquimbo	12	13	25	20	12	6	8	7	15	6	10	13	147
Valparaíso	41	33	51	41	42	28	32	39	36	37	35	23	438
Metropolitana	254	194	263	196	251	202	206	200	197	234	241	266	2.704
O'Higgins	25	14	19	17	22	32	18	16	22	16	13	20	234
Maule	15	9	17	9	17	22	23	14	17	19	19	11	192
Bio Bio	44	34	68	33	38	25	22	29	24	27	30	37	411
Araucanía	15	14	18	15	23	16	6	26	17	21	15	31	217
Los Ríos	6	8	12	9	5	1	4	8	6	8	10	3	80
Los Lagos	36	34	45	31	43	28	32	31	22	30	17	34	383
Aysén	7	10	4	7	5	6	1	0	0	4	1	5	50
Magallanes	7	10	10	1	8	5	7	3	3	8	169	8	239
Total	500	414	577	411	507	415	409	419	404	452	607	485	5.600

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Cuadro 22: Materias denunciadas ante la Dirección del Trabajo durante el año 2011 por infracción a las normas de Higiene y Seguridad, según mes y región
(excluidas materias relacionadas a la vulneración de derechos fundamentales)

Región	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Arica-Parinacota	33	12	23	16	29	27	35	34	26	13	20	26	294
Tarapacá	74	30	55	43	50	84	73	47	60	52	34	45	647
Antofagasta	129	117	125	104	94	115	92	113	142	144	175	141	1.491
Atacama	42	41	77	61	54	55	48	52	42	56	62	41	631
Coquimbo	140	69	151	71	58	85	61	83	49	49	57	48	921
Valparaíso	276	219	315	300	210	242	271	223	246	188	199	198	2.887
Metropolitana	784	675	933	847	819	822	701	832	781	739	869	757	9.559
O'Higgins	150	108	132	88	113	92	106	102	63	72	92	67	1.185
Maule	112	79	111	98	124	160	134	129	116	98	129	115	1.405
Bío Bío	241	191	212	189	209	203	173	187	136	141	150	149	2.181
Araucanía	122	101	170	105	159	186	132	157	171	140	170	184	1.797
Los Ríos	34	46	48	29	45	38	58	46	37	58	28	26	493
Los Lagos	207	103	176	154	194	232	213	222	185	188	159	122	2.155
Aysén	60	30	16	20	56	35	13	24	9	56	18	11	348
Magallanes	23	33	11	29	18	22	39	24	15	19	34	32	299
Total	2.427	1.854	2.555	2.154	2.232	2.398	2.149	2.275	2.078	2.013	2.196	1.962	26.293

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Cuadro 23: Materias denunciadas ante la Dirección del Trabajo durante el año 2011 por infracción a las disposiciones que norman el Trabajo Infantil, según mes y región (excluidas materias relacionadas a la vulneración de derechos fundamentales)

Región	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Arica-Parinacota	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tarapacá	2	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	5
Antofagasta	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
Atacama	5	3	0	0	3	0	0	0	0	0	2	0	13
Coquimbo	8	11	7	6	0	5	16	9	4	1	2	0	69
Valparaíso	8	1	2	4	0	0	0	1	0	3	0	4	23
Metropolitana	7	5	1	1	3	3	2	3	2	2	12	9	50
O'Higgins	6	10	1	1	1	0	5	0	3	0	3	4	34
Maule	5	4	1	0	2	0	0	0	0	0	8	5	25
Bio Bio	9	3	2	0	0	3	0	1	0	0	0	0	18
Araucanía	2	4	1	8	0	0	0	0	1	0	0	0	16
Los Ríos	0	4	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	6
Los Lagos	5	0	1	2	5	0	5	2	0	1	0	0	21
Aysén	0	2	1	0	0	0	0	0	0	4	0	0	7
Magallanes	2	1	0	1	0	0	2	0	0	0	0	1	7
Total	59	53	18	23	14	11	30	17	11	11	28	23	298

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

SECCIÓN 2:
FISCALIZACIONES DE TERRENO Y MATERIAS FISCALIZADAS

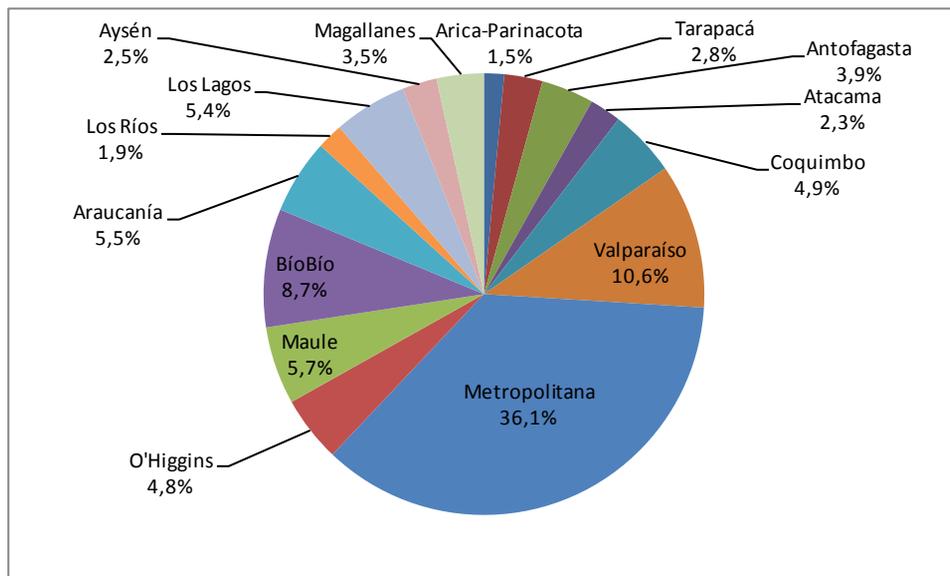
Cuadro 1: Cantidad de fiscalizaciones de terreno realizadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según mes y región

Región	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Arica-Parinacota	120	93	127	137	132	191	184	159	137	143	132	118	1.673
Tarapacá	165	160	287	301	414	308	207	277	346	266	258	212	3.201
Antofagasta	265	220	296	321	341	419	343	528	350	567	364	370	4.384
Atacama	145	136	216	204	199	210	176	332	176	247	262	320	2.623
Coquimbo	388	325	543	453	413	399	420	460	467	540	639	532	5.579
Valparaíso	579	753	1.176	1.052	1.165	970	1.023	1.034	981	1.246	1.234	852	12.065
Metropolitana	2.917	2.206	3.584	3.531	3.695	3.456	3.193	4.001	3.350	4.116	3.629	3.339	41.017
O'Higgins	352	379	540	510	495	429	357	499	394	499	472	548	5.474
Maule	404	357	638	642	572	517	449	555	510	676	588	574	6.482
BíoBío	605	459	893	873	934	840	784	896	803	1.043	961	759	9.850
Araucanía	393	528	503	572	464	507	569	568	444	706	519	441	6.214
Los Ríos	124	92	198	176	142	166	144	174	181	202	243	321	2.163
Los Lagos	395	292	512	589	519	598	508	528	409	581	581	607	6.119
Aysén	194	102	204	248	267	221	214	278	296	324	259	272	2.879
Magallanes	201	215	359	232	364	237	308	422	341	290	399	568	3.936
Total	7.247	6.317	10.076	9.841	10.116	9.468	8.879	10.711	9.185	11.446	10.540	9.833	113.659

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Gráfico 1: Distribución porcentual de fiscalizaciones de terreno realizadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, por región



Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Cuadro 2: Cantidad de fiscalizaciones realizadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según actividad económica y región

Región	Actividades inmobiliarias, empresariales y alquiler	Actividades no especificadas	Administración pública y defensa	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	Comercio	Construcción	Enseñanza	Explotación de minas y canteras	Hogares privados con servicio doméstico	Hotelería y restaurantes	Industrias manufactureras	Intermediación financiera	Organizaciones y órganos extraterritoriales	Otras actividades de servicios comunitarios	Pesca	Servicios sociales y de salud	Suministro de electricidad, gas y agua	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Total
Arica-Parinacota	148	23	5	72	325	148	43	13	10	305	150	11	2	98	8	46	8	258	1.673
Tarapacá	500	93	8	24	680	379	101	150	19	402	191	16	0	192	4	15	14	413	3.201
Antofagasta	728	800	7	5	565	810	91	128	20	450	194	23	0	161	1	32	12	357	4.384
Atacama	348	54	3	279	317	501	55	166	18	321	98	15	0	64	6	100	9	269	2.623
Coquimbo	564	114	10	847	1.086	546	248	218	85	713	211	128	1	189	21	201	8	389	5.579
Valparaíso	1.249	572	47	773	2.197	1.253	589	108	509	1.133	525	92	5	1.244	21	347	38	1.363	12.065
Metropolitana	7.712	3.215	101	722	7.115	2.639	1.649	101	1.538	2.556	3.752	584	5	4.593	5	608	67	4.055	41.017
O'Higgins	458	148	13	903	1.054	602	170	24	95	429	304	56	0	371	1	131	180	535	5.474
Maule	631	234	25	1.036	1.296	907	148	19	136	347	559	65	1	433	3	33	32	577	6.482
BíoBío	1.352	358	46	640	1.903	1.086	283	55	122	841	967	90	2	644	71	155	19	1.216	9.850
Araucanía	592	136	38	749	1.134	742	197	14	48	673	533	71	0	421	18	52	15	781	6.214
Los Ríos	198	43	16	306	405	331	79		14	170	143	14	0	94	5	25	12	308	2.163
Los Lagos	850	375	44	314	1.040	767	205	16	38	556	427	36	0	240	354	59	19	779	6.119
Aysén	348	29	20	321	587	290	77	18	116	342	55	36	0	106	297	33	14	190	2.879
Magallanes	348	51	15	491	1.175	281	65	46	51	467	255	75	0	163	35	75	17	326	3.936
Total	16.026	6.245	398	7.482	20.879	11.282	4.000	1.076	2.819	9.705	8.364	1.312	16	9.013	850	1.912	464	11.816	113.659

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Cuadro 3: Distribución porcentual de fiscalizaciones realizadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según actividad económica, por región

Región	Actividades inmobiliarias, empresariales y alquile	Actividades no especificadas	Administración pública y defensa	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	Comercio	Construcción	Enseñanza	Explotación de minas y canteras	Hogares privados con servicio doméstico	Hotelería y restaurantes	Industrias manufactureras	Intermediación financiera	Organizaciones y granos extraterritoriales	Otras actividades de servicios comunitarios	Pesca	Servicios sociales y de salud	Suministro de electricidad, gas y agua	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Total
Arica-Parinacota	0,9%	0,4%	1,3%	1,0%	1,6%	1,3%	1,1%	1,2%	0,4%	3,1%	1,8%	0,8%	12,5%	1,1%	0,9%	2,4%	1,7%	2,2%	1,5%
Tarapacá	3,1%	1,5%	2,0%	0,3%	3,3%	3,4%	2,5%	13,9%	0,7%	4,1%	2,3%	1,2%	0,0%	2,1%	0,5%	0,8%	3,0%	3,5%	2,8%
Antofagasta	4,5%	12,8%	1,8%	0,1%	2,7%	7,2%	2,3%	11,9%	0,7%	4,6%	2,3%	1,8%	0,0%	1,8%	0,1%	1,7%	2,6%	3,0%	3,9%
Atacama	2,2%	0,9%	0,8%	3,7%	1,5%	4,4%	1,4%	15,4%	0,6%	3,3%	1,2%	1,1%	0,0%	0,7%	0,7%	5,2%	1,9%	2,3%	2,3%
Coquímbo	3,5%	1,8%	2,5%	11,3%	5,2%	4,8%	6,2%	20,3%	3,0%	7,3%	2,5%	9,8%	6,3%	2,1%	2,5%	10,5%	1,7%	3,3%	4,9%
Valparaíso	7,8%	9,2%	11,8%	10,3%	10,5%	11,1%	14,7%	10,0%	18,1%	11,7%	6,3%	7,0%	31,3%	13,8%	2,5%	18,1%	8,2%	11,5%	10,6%
Metropolitana	48,1%	51,5%	25,4%	9,6%	34,1%	23,4%	41,2%	9,4%	54,6%	26,3%	44,9%	44,5%	31,3%	51,0%	0,6%	31,8%	14,4%	34,3%	36,1%
O'Higgins	2,9%	2,4%	3,3%	12,1%	5,0%	5,3%	4,3%	2,2%	3,4%	4,4%	3,6%	4,3%	0,0%	4,1%	0,1%	6,9%	38,8%	4,5%	4,8%
Maule	3,9%	3,7%	6,3%	13,8%	6,2%	8,0%	3,7%	1,8%	4,8%	3,6%	6,7%	5,0%	6,3%	4,8%	0,4%	1,7%	6,9%	4,9%	5,7%
BíoBío	8,4%	5,7%	11,6%	8,6%	9,1%	9,6%	7,1%	5,1%	4,3%	8,7%	11,6%	6,9%	12,5%	7,1%	8,4%	8,1%	4,1%	10,3%	8,7%
Araucanía	3,7%	2,2%	9,5%	10,0%	5,4%	6,6%	4,9%	1,3%	1,7%	6,9%	6,4%	5,4%	0,0%	4,7%	2,1%	2,7%	3,2%	6,6%	5,5%
Los Ríos	1,2%	0,7%	4,0%	4,1%	1,9%	2,9%	2,0%	0,0%	0,5%	1,8%	1,7%	1,1%	0,0%	1,0%	0,6%	1,3%	2,6%	2,6%	1,9%
Los Lagos	5,3%	6,0%	11,1%	4,2%	5,0%	6,8%	5,1%	1,5%	1,3%	5,7%	5,1%	2,7%	0,0%	2,7%	41,6%	3,1%	4,1%	6,6%	5,4%
Aysén	2,2%	0,5%	5,0%	4,3%	2,8%	2,6%	1,9%	1,7%	4,1%	3,5%	0,7%	2,7%	0,0%	1,2%	34,9%	1,7%	3,0%	1,6%	2,5%
Magallanes	2,2%	0,8%	3,8%	6,6%	5,6%	2,5%	1,6%	4,3%	1,8%	4,8%	3,0%	5,7%	0,0%	1,8%	4,1%	3,9%	3,7%	2,8%	3,5%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Cuadro 4: Cantidad de fiscalizaciones realizadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según región, por actividad económica

Región	Actividades inmobiliarias, empresariales y alquiler	Actividades no especificadas	Administración pública y defensa	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	Comercio	Construcción	Enseñanza	Explotación de minas y canteras	Hogares privados con servicio doméstico	Hoteles y restaurantes	Industrias manufactureras	Intermediación financiera	Organizaciones y órganos extraterritoriales	Otras actividades de servicios comunitarios	Pesca	Servicios sociales y de salud	Suministro de electricidad, gas y agua	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Total
Arica-Parinacota	8,8%	1,4%	0,3%	4,3%	19,4%	8,8%	2,6%	0,8%	0,6%	18,2%	9,0%	0,7%	0,1%	5,9%	0,5%	2,7%	0,5%	15,4%	100%
Tarapacá	15,6%	2,9%	0,2%	0,7%	21,2%	11,8%	3,2%	4,7%	0,6%	12,6%	6,0%	0,5%	0,0%	6,0%	0,1%	0,5%	0,4%	12,9%	100%
Antofagasta	16,6%	18,2%	0,2%	0,1%	12,9%	18,5%	2,1%	2,9%	0,5%	10,3%	4,4%	0,5%	0,0%	3,7%	0,0%	0,7%	0,3%	8,1%	100%
Atacama	13,3%	2,1%	0,1%	10,6%	12,1%	19,1%	2,1%	6,3%	0,7%	12,2%	3,7%	0,6%	0,0%	2,4%	0,2%	3,8%	0,3%	10,3%	100%
Coquimbo	10,1%	2,0%	0,2%	15,2%	19,5%	9,8%	4,4%	3,9%	1,5%	12,8%	3,8%	2,3%	0,0%	3,4%	0,4%	3,6%	0,1%	7,0%	100%
Valparaíso	10,4%	4,7%	0,4%	6,4%	18,2%	10,4%	4,9%	0,9%	4,2%	9,4%	4,4%	0,8%	0,0%	10,3%	0,2%	2,9%	0,3%	11,3%	100%
Metropolitana	18,8%	7,8%	0,2%	1,8%	17,3%	6,4%	4,0%	0,2%	3,7%	6,2%	9,1%	1,4%	0,0%	11,2%	0,0%	1,5%	0,2%	9,9%	100%
O'Higgins	8,4%	2,7%	0,2%	16,5%	19,3%	11,0%	3,1%	0,4%	1,7%	7,8%	5,6%	1,0%	0,0%	6,8%	0,0%	2,4%	3,3%	9,8%	100%
Maule	9,7%	3,6%	0,4%	16,0%	20,0%	14,0%	2,3%	0,3%	2,1%	5,4%	8,6%	1,0%	0,0%	6,7%	0,0%	0,5%	0,5%	8,9%	100%
BíoBío	13,7%	3,6%	0,5%	6,5%	19,3%	11,0%	2,9%	0,6%	1,2%	8,5%	9,8%	0,9%	0,0%	6,5%	0,7%	1,6%	0,2%	12,3%	100%
Araucanía	9,5%	2,2%	0,6%	12,1%	18,2%	11,9%	3,2%	0,2%	0,8%	10,8%	8,6%	1,1%	0,0%	6,8%	0,3%	0,8%	0,2%	12,6%	100%
Los Ríos	9,2%	2,0%	0,7%	14,1%	18,7%	15,3%	3,7%	0,0%	0,6%	7,9%	6,6%	0,6%	0,0%	4,3%	0,2%	1,2%	0,6%	14,2%	100%
Los Lagos	13,9%	6,1%	0,7%	5,1%	17,0%	12,5%	3,4%	0,3%	0,6%	9,1%	7,0%	0,6%	0,0%	3,9%	5,8%	1,0%	0,3%	12,7%	100%
Aysén	12,1%	1,0%	0,7%	11,1%	20,4%	10,1%	2,7%	0,6%	4,0%	11,9%	1,9%	1,3%	0,0%	3,7%	10,3%	1,1%	0,5%	6,6%	100%
Magallanes	8,8%	1,3%	0,4%	12,5%	29,9%	7,1%	1,7%	1,2%	1,3%	11,9%	6,5%	1,9%	0,0%	4,1%	0,9%	1,9%	0,4%	8,3%	100%
Total	14,1%	5,5%	0,4%	6,6%	18,4%	9,9%	3,5%	0,9%	2,5%	8,5%	7,4%	1,2%	0,0%	7,9%	0,7%	1,7%	0,4%	10,4%	100%

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

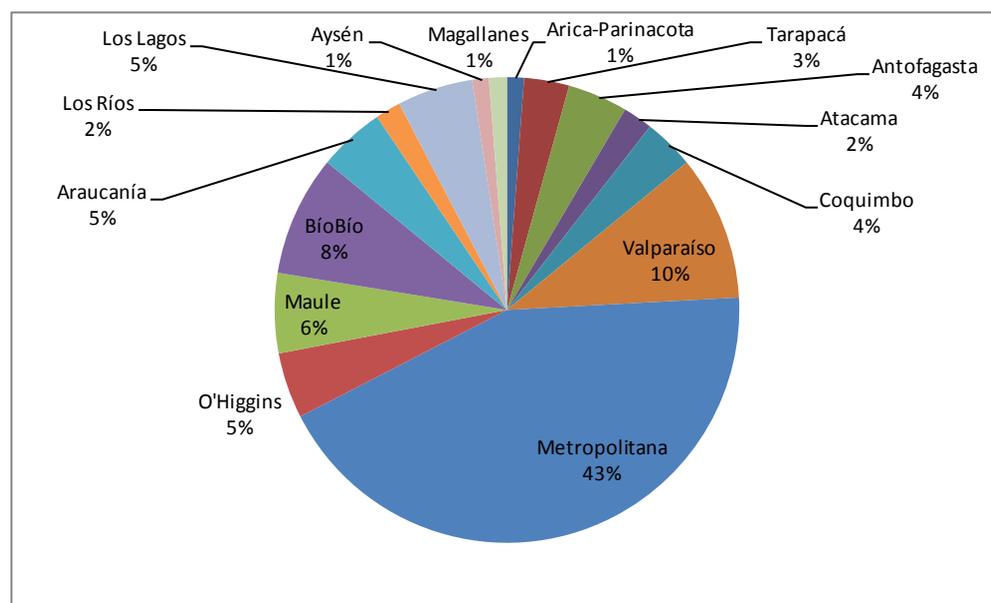
Cuadro 5: Cantidad de fiscalizaciones de terreno derivadas de denuncias, realizadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según mes y región

Región	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Arica-Parinacota	93	57	85	86	101	99	80	76	54	106	111	72	1.020
Tarapacá	165	160	287	240	356	278	207	221	233	197	217	156	2.717
Antofagasta	260	217	288	297	308	388	295	348	246	388	298	274	3.607
Atacama	141	136	205	152	177	153	109	141	105	162	134	174	1.789
Coquimbo	284	206	362	280	261	251	310	209	166	213	256	248	3.046
Valparaíso	542	629	804	782	797	723	648	764	705	879	740	698	8.711
Metropolitana	2.888	2.204	3.544	3.248	3.659	3.185	2.715	3.060	2.711	3.666	3.437	3.129	37.446
O'Higgins	319	322	374	304	396	319	317	351	265	379	317	289	3.952
Maule	359	258	532	397	452	422	393	429	319	455	378	409	4.803
BíoBío	599	459	769	638	731	592	537	480	496	616	642	685	7.244
Araucanía	329	245	396	300	354	385	334	335	264	339	352	368	4.001
Los Ríos	120	65	153	102	117	138	108	151	105	154	123	196	1.532
Los Lagos	370	280	391	387	468	502	416	411	262	386	414	272	4.559
Aysén	90	65	88	130	164	115	71	52	22	71	71	60	999
Magallanes	85	71	77	91	71	89	94	73	84	86	147	110	1.078
Total	6.644	5.374	8.355	7.434	8.412	7.639	6.634	7.101	6.037	8.097	7.637	7.140	86.504

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Gráfico 2: Distribución porcentual de fiscalizaciones de terreno derivadas de denuncias, realizadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, por región



Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

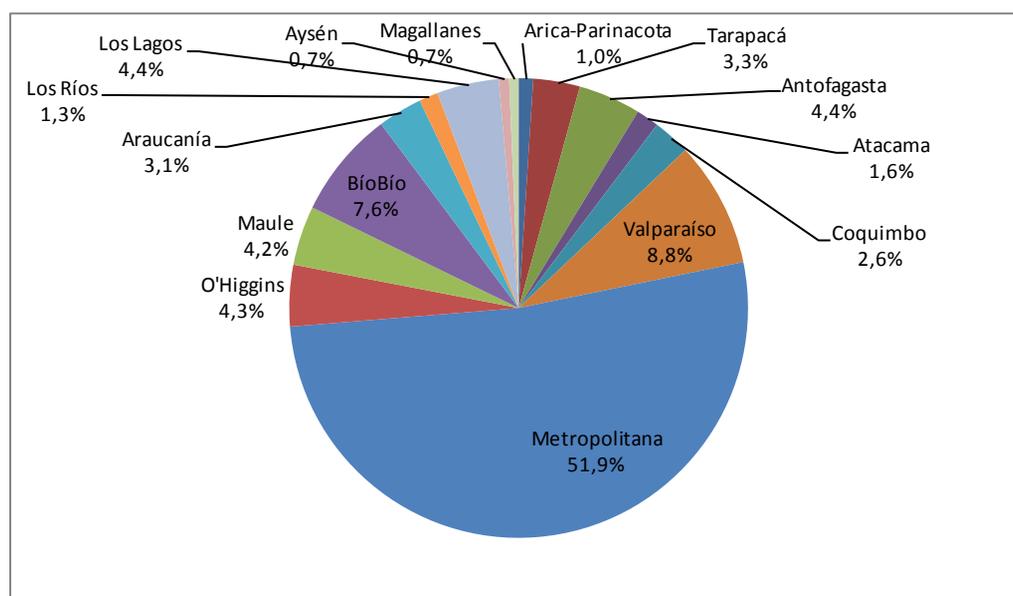
Cuadro 6: Cantidad de fiscalizaciones de terreno derivadas de denuncias presenciales realizadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según sexo y región

Región	Femenino	Masculino	Sin información	Total
Arica-Parinacota	208	209	15	432
Tarapacá	651	685	55	1.391
Antofagasta	844	906	110	1.860
Atacama	283	332	64	679
Coquimbo	544	524	49	1.117
Valparaíso	1.838	1.780	125	3.743
Metropolitana	10.709	9.938	1.322	21.969
O'Higgins	849	934	45	1.828
Maule	745	963	60	1.768
BíoBío	1.348	1.701	153	3.202
Araucanía	611	662	54	1.327
Los Ríos	237	281	47	565
Los Lagos	891	858	101	1.850
Aysén	146	141	18	305
Magallanes	173	95	14	282
Total	20.077	20.009	2.232	42.318

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

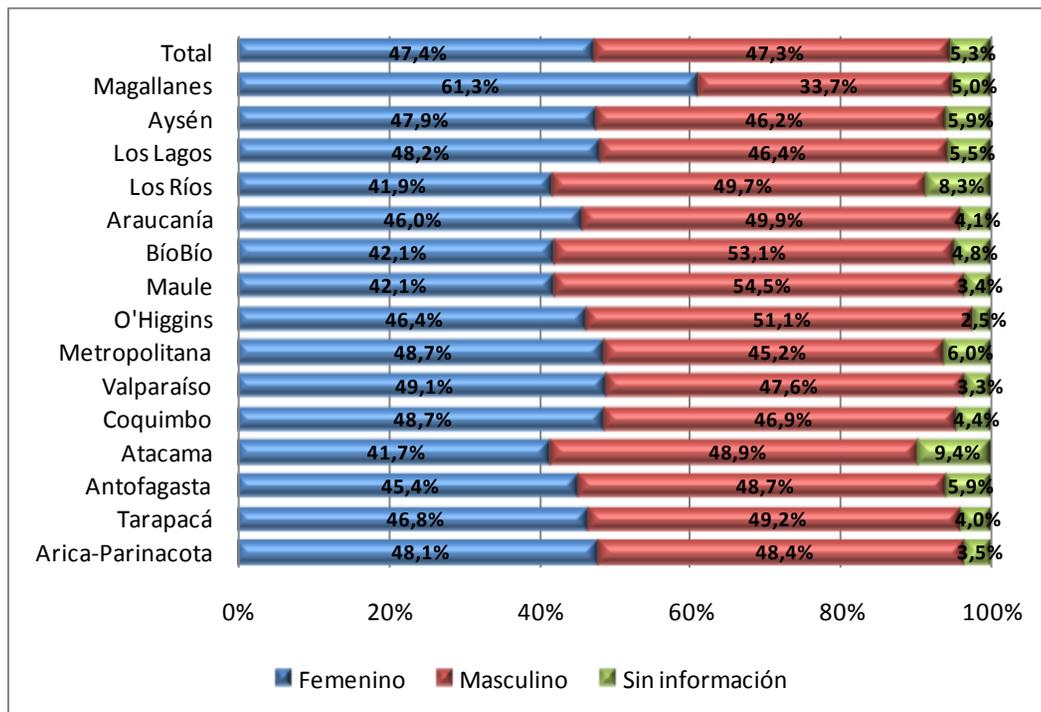
Gráfico 3: Distribución porcentual de fiscalizaciones de terreno derivadas de denuncias presenciales realizadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, por región



Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Gráfico 4: Distribución porcentual de fiscalizaciones de terreno derivadas de denuncias presenciales realizadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, por sexo, según región



Fuente: Dirección del Trabajo
 Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Cuadro 7: Materias fiscalizadas por la Dirección del Trabajo durante el año 201, según materia y región
(excluidas materias relacionadas a la vulneración de derechos fundamentales)

Región	BENEFICIOS PREVISIONALES	CONTRATO DE TRABAJO	COTIZACIONES PREVISIONALES	EMPLADOR	FERIADO Y PERMISOS	FUEROS	HIGIENE Y SEGURIDAD	INFORMALIDAD LABORAL	JORNADA Y DESCANSOS	NEGOCIACION COLECTIVA	ORGANIZACIONES SINDICALES	PROTECCION A LA MATERNIDAD	REMUNERACIONES	TRABAJO AGRICOLA DE TEMPORADA	TRABAJO DE MENORES	OTRAS MATERIAS	Total
Arica-Parinacota	99	900	356	32	28	43	1.063	79	2.097	17	0	63	761	1	101	55	5.695
Tarapacá	108	1.147	715	126	71	99	1.367	304	1.978	77	2	54	1.479	0	25	102	7.654
Antofagasta	227	2.307	1.172	150	130	129	2.218	162	3.988	106	6	95	2.443	0	7	361	13.501
Atacama	93	1.896	603	102	49	62	2.831	117	4.312	32	3	14	2.555	1	22	233	12.925
Coquimbo	674	4.381	421	81	136	97	3.168	317	7.324	55	1	295	3.032	12	77	606	20.677
Valparaíso	1.228	5.906	3.892	173	330	340	7.745	822	8.924	201	2	464	6.263	6	60	666	37.022
Metropolitana	4.137	17.136	7.292	708	1.088	1.757	19.712	1.813	17.655	1.256	32	865	18.407	23	71	1.666	93.618
O'Higgins	492	1.840	961	247	97	180	2.985	488	3.874	85	6	210	2.264	21	131	256	14.137
Maule	999	3.150	1.570	244	196	125	5.254	488	4.097	94	2	69	3.539	26	58	325	20.236
BíoBío	535	5.473	1.348	186	310	312	5.428	624	10.187	193	7	305	4.884	10	77	266	30.145
Araucanía	176	3.010	3.224	122	182	137	5.049	444	5.611	101	0	346	3.471	3	34	393	22.303
Los Ríos	84	1.362	449	39	73	52	1.131	77	1.991	33	0	43	1.293	5	29	104	6.765
Los Lagos	296	2.785	1.092	105	104	205	3.223	341	5.357	95	1	154	2.890	2	21	238	16.909
Aysén	27	2.648	1.091	29	74	20	2.307	43	3.565	6	0	82	2.171	0	4	49	12.116
Magallanes	58	3.037	401	35	14	50	4.289	73	4.922	18	1	886	1.949	7	83	65	15.888
Total	9.233	56.978	24.587	2.379	2.882	3.608	67.770	6.192	85.882	2.369	63	3.945	57.401	117	800	5.385	329.591

Fuente: Dirección del Trabajo
Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Cuadro 8: Materias fiscalizadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según materias y rama de actividad económica. Región de Arica y Parinacota (excluidas materias relacionadas a la vulneración de derechos fundamentales)

Rama de actividad económica	BENEFICIOS PREVISIONALES	CONTRATO DE TRABAJO	COTIZACIONES PREVISIONALES	EMPLEADOR	FERIADO Y PERMISOS	FUEROS	HIGIENE Y SEGURIDAD	INFORMALIDAD LABORAL	JORNADA Y DESCANSOS	NEGOCIACION COLECTIVA	PROTECCION A LA MATERNIDAD	REMUNERACIONES	TRABAJO AGRICOLA DE TEMPORADA	TRABAJO DE MENORES	OTRAS MATERIAS	Total
Actividades inmobiliarias, empresariales y alquiler	15	57	30	2	1	7	108	1	95	2	3	88	0	3	2	414
Actividades no especificadas	2	1	1	0	0	0	1	0	6	0	0	4	0	0	0	15
Administración pública y defensa	3	1	0	0	0	0	4	0	0	0	0		0	0	0	8
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	3	45	6	3	1	1	75	5	94	0	0	8	1	0	1	243
Comercio	15	167	89	1	2	13	154	16	442	1	6	117	0	42	7	1.072
Construcción	10	83	31	8	2	1	164	2	129	0	0	86	0	0	16	532
Enseñanza	1	25	14	1	0	3	20	1	11	0	4	29	0	0	1	110
Explotación de minas y canteras	0	7	2	1	0	0	12	0	20	0	0	12	0	0	1	55
Hogares privados con servicio doméstico	3	6	2	0	1	0	3	1	3	0	0	2	0	0	0	21
Hoteles y restaurantes	6	248	86	3	5	1	184	27	563	0	47	201	0	50	7	1.428
Industrias manufactureras	13	79	37	10	2	2	111	7	134	7	0	52	0	1	7	462
Intermediación financiera	0	2	2	0	0	2	4	0	0	2	0	8	0	0	0	20
Organizaciones y órganos extraterritoriales	0		4	0	0	0	1	0	0	0	0	2	0	0	0	7
Otras actividades de servicios comunitarios	8	40	24	0	5	7	46	9	43	1	1	42	0	5	3	234
Pesca	3	2	5	0	0	0	1	0	3	0	0	3	0	0	0	17
Servicios sociales y de salud	0	38	3	0	0	1	7	3	88	2	0	31	0	0	2	175
Suministro de electricidad, gas y agua	0	6	1	0	1	0	4	0	1	0	1	7	0	0	1	22
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	17	93	19	3	8	5	164	7	465	2	1	69	0	0	7	860
Total	99	900	356	32	28	43	1.063	79	2.097	17	63	761	1	101	55	5.695

Fuente: Dirección del Trabajo
 Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Cuadro 9: Materias fiscalizadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según materias y rama de actividad económica. Región de Tarapacá
(excluidas materias relacionadas a la vulneración de derechos fundamentales)

Rama de actividad económica	BENEFICIOS PREVISIONALES	CONTRATO DE TRABAJO	COTIZACIONES PREVISIONALES	EMPL EADOR	FERIADO Y PERMISOS	FUEROS	HIGIENE Y SEGURIDAD	INFORMALIDAD LABORAL	JORNADA Y DESCANSOS	NEGOCIACION COLECTIVA	ORGANIZACIONES SINDICALES	PROTECCION A LA MATERNIDAD	REMUNERACIONES	TRABAJO DE MENORES	OTRAS MATERIAS	Total
Actividades inmobiliarias, empresariales y alquiler	14	147	117	18	11	19	194	25	236	3	1	16	324	1	19	1.145
Actividades no específicas	2	4	10	0	1	0	3	4	3	0	0	0	7	0	0	34
Administración pública y defensa	0	3	1	0	0	2	2	0	2	0	0	0	2	0	0	12
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	0	35	3	0	0	0	36	1	36	0	0	0	3	15	0	129
Comercio	23	342	114	17	7	30	360	93	515	5	0	13	357	2	34	1.912
Construcción	25	117	157	38	4	9	173	11	164	6	0	4	139	2	13	862
Enseñanza	1	46	17	1	2	5	26	3	17	2	0	7	60	0	2	189
Explotación de minas y canteras	3	42	6	12	1		95	9	32	13	0	0	42	0	3	258
Hogares privados con servicio doméstico	2	3	6	0	0	1	6	1	26	0	0	0	11	0	0	56
Hoteles y restaurantes	6	159	138	3	10	15	211	107	249	17	0	8	157	2	5	1.087
Industrias manufactureras	8	62	41	14	3	4	85	16	86	5	0	0	67	2	10	403
Intermediación financiera	0	3	0	0	0	1	2	1	3	2	0	1	10	0	0	23
Otras actividades de servicios comunitarios	14	53	56	4	7	6	55	14	83	6	0	3	96	0	7	404
Pesca	0	4	0	0	0		4	0	3	1	0	0	3	1	0	16
Servicios sociales y de salud	0	5	6	1	0	1	9	2	9	0	0	0	13	0	0	46
Suministro de electricidad, gas y agua	0	3	1	1	0		2	1	5	2	0	0	5	0	3	23
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	10	119	42	17	25	6	104	16	509	15	1	2	183	0	6	1.055
Total	108	1.147	715	126	71	99	1.367	304	1.978	77	2	54	1.479	25	102	7.654

Fuente: Dirección del Trabajo
Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Cuadro 10: Materias fiscalizadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según materias y rama de actividad económica. Región de Antofagasta
(excluidas materias relacionadas a la vulneración de derechos fundamentales)

Rama de actividad económica	BENEFICIOS PREVISIONALES	CONTRATO DE TRABAJO	COTIZACIONES PREVISIONALES	EMPLADOR	FERIADO Y PERMISOS	FUEROS	HIGIENE Y SEGURIDAD	INFORMALIDAD LABORAL	JORNADA Y DESCANSOS	NEGOCIACION COLECTIVA	ORGANIZACIONES SINDICALES	PROTECCION A LA MATERNIDAD	REMUNERACIONES	TRABAJO DE MENORES	OTRAS MATERIAS	Total
Actividades inmobiliarias, empresariales y alquiler	13	453	294	13	17	41	411	28	669	8	0	29	564	1	40	2.581
Actividades no especificadas	99	181	97	27	23	13	241	31	313	21	2	11	234	2	34	1.329
Administración pública y defensa	0	4	2	0	2	0	3	0	4	0	0	0	8	0	1	24
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	0	5	2	0	1	0	1	0	9	0	0	0	4	0	1	23
Comercio	25	297	121	16	16	21	268	23	637	19	3	29	295	1	17	1.788
Construcción	24	457	205	60	14	19	545	10	650	14	0	1	426	0	169	2.594
Enseñanza	0	71	29	1	2	3	25	8	66	5	0	2	79	0	4	295
Explotación de minas y canteras	3	57	41	11	8	0	96	0	109	14	0	0	64	0	6	409
Hogares privados con servicio doméstico	7	2	6	0	1	0	3	2	10	0	0	0	8	0	0	39
Hoteles y restaurantes	20	350	160	1	17	15	207	32	597	6	0	9	302	3	21	1.740
Industrias manufactureras	5	129	82	11	6	3	144	7	182	7	0	1	145	0	16	738
Intermediación financiera	1	10	2	0	0	2	14	2	16	1	0	1	13	0	2	64
Otras actividades de servicios comunitarios	6	93	35	3	10	6	62	9	124	1	0	6	82	0	15	452
Pesca	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	2
Servicios sociales y de salud	4	17	8	0	1	2	13	2	17	2	0	3	23	0	2	94
Suministro de electricidad, gas y agua	0	3	1	1	0	0	10	0	9	0	0	1	9	0	1	35
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	20	178	87	6	12	4	174	8	576	8	1	2	187	0	31	1.294
Total	227	2.307	1.172	150	130	129	2.218	162	3.988	106	6	95	2.443	7	361	13.501

Fuente: Dirección del Trabajo
Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Cuadro 11: Materias fiscalizadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según materias y rama de actividad económica. Región de Atacama
(excluidas materias relacionadas a la vulneración de derechos fundamentales)

Rama de actividad económica	BENEFICIOS PREVISIONALES	CONTRATO DE TRABAJO	COTIZACIONES PREVISIONALES	EMPLEADOR	FERIADO Y PERMISOS	FUROS	HIGIENE Y SEGURIDAD	INFORMALIDAD LABORAL	JORNADA Y DESCANSOS	NEGOCIACION COLECTIVA	ORGANIZACIONES SINDICALES	PROTECCION A LA MATERNIDAD	REMUNERACIONES	TRABAJO AGRICOLA DE TEMPORADA	TRABAJO DE MENORES	OTRAS MATERIAS	Total
Actividades inmobiliarias, empresariales y alquiler	13	249	46	17	14	13	391	8	451	2	0	0	385	0	1	12	1.602
Actividades no especificadas	2	6	0	0	0	2	4	2	2	1	0	0	6	0	0	0	25
Administración pública y defensa	0	0	6	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	12	76	27	8	2	2	116	11	171	0	0	1	70	1	2	146	645
Comercio	13	137	33	6	7	14	178	22	421	1	2	5	175	0	3	17	1.034
Construcción	8	499	116	22	2	3	730	10	924	7	1	1	630	0	2	32	2.987
Enseñanza	2	97	36	1	1	4	147	1	177	0	0	2	125	0	0	2	595
Explotación de minas y canteras	4	80	18	23	4	0	176	7	187	5	0	0	118	0	0	5	627
Hogares privados con servicio doméstico	10	2	3	0	0	1	2	1	1	0	0	0	1	0	0	0	21
Hoteles y restaurantes	7	375	172	2	7	12	673	36	900	4	0	4	511	0	11	2	2.716
Industrias manufactureras	3	82	13	5	1	2	138	2	144	2	0	1	115	0	0	8	516
Intermediación financiera	0	2	2	1	1	0	2	1	2	4	0	0	5	0	0	3	23
Otras actividades de servicios comunitarios	4	50	31	2	3	5	76	2	87	0	0	0	65	0	1	0	326
Pesca	0	4	2	1	0	0	2	0	1	0	0	0	2	0	0	0	12
Servicios sociales y de salud	1	137	80	0	0	1	20	0	393	3	0	0	196	0	0	2	833
Suministro de electricidad, gas y agua	0	8	2	0	0	1	14	1	14	0	0	0	9	0	0	0	49
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	14	92	16	13	7	2	162	13	437	3	0	0	142	0	2	4	907
Total	93	1.896	603	102	49	62	2.831	117	4.312	32	3	14	2.555	1	22	233	12.925

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Cuadro 12: Materias fiscalizadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según materias y rama de actividad económica. Región de Coquimbo
(excluidas materias relacionadas a la vulneración de derechos fundamentales)

Rama de actividad económica	BENEFICIOS PREVISIONALES	CONTRATO DE TRABAJO	COTIZACIONES PREVISIONALES	EMPLEADOR	FERIADO Y PERMISOS	FUEROS	HIGIENE Y SEGURIDAD	INFORMALIDAD LABORAL	JORNADA Y DESCANSOS	NEGOCIACION COLECTIVA	ORGANIZACIONES SINDICALES	PROTECCION A LA MATERNIDAD	REMUNERACIONES	TRABAJO AGRICOLA DE TEMPORADA	TRABAJO DE MENORES	OTRAS MATERIAS	Total
Actividades inmobiliarias, empresariales y alquiler	63	448	33	6	13	16	315	23	688	4	0	12	514	0	0	12	2.147
Actividades no especificadas	43	3	2	0	0	2	9	2	14	0	0	2	3	0	0	1	81
Administración pública y defensa	0	5	0	1	0	1	3	0	4	0	0	0	4	0	0	0	18
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	44	357	31	9	2	4	348	31	590	0	0	3	377	12	6	451	2.265
Comercio	114	1.023	49	5	4	26	610	47	1.868	18	0	8	663	0	17	18	4.470
Construcción	68	356	37	34	0	7	430	26	521	3	0	1	202	0	0	78	1.763
Enseñanza	10	235	39	1	0	9	136	8	214	10	0	104	281	0	0	4	1.051
Explotación de minas y canteras	15	231	19	7	1	1	265	10	319	3	0	0	139	0	0	8	1.018
Hogares privados con servicio doméstico	66	8	2	0	0	1	2	7	7	0	0	0	10	0	0	0	103
Hoteles y restaurantes	49	787	47	2	5	14	465	119	1.548	1	0	11	143	0	42	9	3.242
Industrias manufactureras	36	172	18	4	1	5	110	7	360	3	0	2	64	0	0	4	786
Intermediación financiera	2	200	9	0	95	3	101	3	293	2	0	1	14	0	0	1	724
Organizaciones y órganos extraterritoriales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Otras actividades de servicios comunitarios	74	40	25	2	8	4	48	18	63	0	1	2	66	0	11	4	366
Pesca	3	3	2	1	0	1	13	2	7	0	0	0	5	0	0	1	39
Servicios sociales y de salud	20	300	2	1	0	2	157	7	315	4	0	148	307	0	0	0	1.263
Suministro de electricidad, gas y agua	0	1	0	0	0	0	7	0	9	0	0	0	3	0	0	0	20
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	67	212	106	8	7	1	149	7	504	6	0	1	237	0	1	14	1.320
Total	674	4.381	421	81	136	97	3.168	317	7.324	55	1	295	3.032	12	77	606	20.677

Fuente: Dirección del Trabajo
Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Cuadro 13: Materias fiscalizadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según materias y rama de actividad económica. Región de Valparaíso
(excluidas materias relacionadas a la vulneración de derechos fundamentales)

Rama de actividad económica	BENEFICIOS PREVISIONALES	CONTRATO DE TRABAJO	COTIZACIONES PREVISIONALES	EMPLEADOR	FERiado Y PERMISOS	FUEROS	HIGIENE Y SEGURIDAD	INFORMALIDAD LABORAL	JORNADA Y DESCANSOS	NEGOCIACION COLECTIVA	ORGANIZACIONES SINDICALES	PROTECCION A LA MATERNIDAD	REMUNERACIONES	TRABAJO AGRICOLA DE TEMPORADA	TRABAJO DE MENORES	OTRAS MATERIAS	Total
Actividades inmobiliarias, empresariales y alquiler	128	522	356	13	87	42	519	44	893	21	0	69	875	0	3	28	3.600
Actividades no especificadas	116	104	60	1	6	19	122	31	112	4	0	6	148	0	0	47	776
Administración pública y defensa	5	20	13	2	0	1	18	2	9	1	0	1	19	0	0	1	92
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	50	265	232	15	14	29	419	32	272	4	0	4	264	4	1	246	1.851
Comercio	173	1.235	525	13	52	75	1.313	129	1.845	49	0	39	1.232	0	3	39	6.722
Construcción	106	720	706	55	9	16	1.392	48	903	7	1	2	874	0	3	135	4.977
Enseñanza	23	351	410	3	8	19	898	33	424	9	0	135	235	0	1	57	2.606
Explotación de minas y canteras	6	25	5	5	1	1	75	3	32	10	0	0	45	1	0	10	219
Hogares privados con servicio doméstico	137	223	330	2	22	11	245	36	307	1	1	3	135	0	1	4	1.458
Hoteles y restaurantes	68	685	590	8	35	37	822	278	1.072	4	0	14	454	0	28	12	4.107
Industrias manufactureras	61	287	111	14	19	17	310	36	417	14	0	6	294	1	6	21	1.614
Intermediación financiera	1	32	14	0	5	4	21	3	23	27	0	1	54	0	0	4	189
Organizaciones y órganos extraterritoriales	0	1	0	0	0	1	3	0	3	0	0	0	2	0	0	0	10
Otras actividades de servicios comunitarios	211	533	274	10	41	50	475	83	641	15	0	62	587	0	12	24	3.018
Pesca	2	10	8	0	0	0	14	2	11	0	0	0	6	0	1	1	55
Servicios sociales y de salud	23	262	41	3	7	9	229	14	384	15	0	118	352	0	0	4	1.461
Suministro de electricidad, gas y agua	0	37	17	0	0	0	42	1	39	1	0	0	7	0	0	3	147
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	118	594	200	29	24	9	828	47	1.537	19	0	4	680	0	1	30	4.120
Total	1.228	5.906	3.892	173	330	340	7.745	822	8.924	201	2	464	6.263	6	60	666	37.022

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Cuadro 14: Materias fiscalizadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según materias y rama de actividad económica. Región de Metropolitana
(excluidas materias relacionadas a la vulneración de derechos fundamentales)

Rama de actividad económica	BENEFICIOS PREVISIONALES	CONTRATO DE TRABAJO	COTIZACIONES PREVISIONALES	EMPLADOR	FERIADO Y PERMISOS	FUEROS	HIGIENE Y SEGURIDAD	INFORMALIDAD LABORAL	JORNADA Y DESCANSOS	NEGOCIACION COLECTIVA	ORGANIZACIONES SINDICALES	PROTECCION A LA MATERNIDAD	REMUNERACIONES	TRABAJO AGRICOLA DE TEMPORADA	TRABAJO DE MENORES	OTRAS MATERIAS	Total
Actividades inmobiliarias, empresariales y alquiler	435	3.145	1.377	73	242	387	3.500	203	2.714	180	4	236	4.574	0	4	301	17.375
Actividades no específicas	461	367	337	15	32	117	646	114	373	24	0	20	524	0	3	77	3.110
Administración pública y defensa	6	33	14	4	0	9	38	5	18	3	0	0	51	0	0	2	183
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	30	154	125	19	15	48	401	41	194	8	1	25	250	20	8	146	1.485
Comercio	591	4.226	1.011	77	176	360	2.949	286	3.852	415	7	175	3.325	1	12	157	17.620
Construcción	407	1.131	359	210	35	38	2.499	69	1.109	21	1	5	979	0	3	445	7.311
Enseñanza	61	738	529	9	14	73	700	72	355	73	1	42	1.088	0	1	30	3.786
Explotación de minas y canteras	6	25	12	14	2	2	62	4	23	6	1	0	33	0	0	4	194
Hogares privados con servicio doméstico	253	877	495	3	47	72	955	141	1.141	8	1	18	576	0	0	6	4.593
Hoteles y restaurantes	103	1.481	615	16	71	139	1.234	287	1.817	50		109	1.185	0	20	46	7.173
Industrias manufactureras	261	1.599	829	155	121	112	2.806	168	1.430	150	9	78	1.590	2	8	112	9.430
Intermediación financiera	17	229	75	0	11	42	224	13	115	36	1	16	295	0	0	27	1.101
Organizaciones y órganos extraterritoriales	0	3	3	0	0	0	2	0	1	0	0	0	4	0	0	0	13
Otras actividades de servicios comunitarios	1.184	1.582	858	31	129	232	1.531	266	1.537	95	1	76	1.798	0	8	116	9.444
Pesca	2	1	0	0	0	0	1	0	2	0	0	0	1	0	0	0	7
Servicios sociales y de salud	43	200	161	1	18	30	227	56	243	30	0	18	253	0	0	17	1.297
Suministro de electricidad, gas y agua	4	22	8	5	2	2	33	2	27	1	0	2	29	0	0	4	141
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	273	1.323	484	76	173	94	1.904	86	2.704	156	5	45	1.852	0	4	176	9.355
Total	4.137	17.136	7.292	708	1.088	1.757	19.712	1.813	17.655	1.256	32	865	18.407	23	71	1.666	93.618

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Cuadro 15: Materias fiscalizadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según materias y rama de actividad económica. Región de O'Higgins
(excluidas materias relacionadas a la vulneración de derechos fundamentales)

Rama de actividad económica	BENEFICIOS PREVISIONALES	CONTRATO DE TRABAJO	COTIZACIONES PREVISIONALES	EMPLEADOR	FERIADO Y PERMISOS	FUROS	HIGIENE Y SEGURIDAD	INFORMALIDAD LABORAL	JORNADA Y DESCANSOS	NEGOCIACION COLECTIVA	ORGANIZACIONES SINDICALES	PROTECCION A LA MATERNIDAD	REMUNERACIONES	TRABAJO AGRICOLA DE TEMPORADA	TRABAJO DE MENORES	OTRAS MATERIAS	Total
Actividades inmobiliarias, empresariales y alquiler	29	197	84	7	9	16	213	13	458	7	1	9	308	1	1	2	1.355
Actividades no especificadas	31	11	4	1	0	2	24	12	32	0	0	0	18	0	3	0	138
Administración pública y defensa	0	1	32	0	0	2	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	36
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	57	201	257	86	18	46	502	80	228	4	0	9	252	18	19	174	1.951
Comercio	103	331	122	18	22	30	612	179	1.033	15	2	23	497	2	7	14	3.010
Construcción	59	234	75	68	6	18	509	36	340	9	0	0	184	0	0	41	1.579
Enseñanza	9	60	77	1	6	7	35	6	34	6	1	4	115	0	0	1	362
Explotación de minas y canteras	2	4	7	1	1	0	12	1	5	1	0	0	15	0	0	0	49
Hogares privados con servicio doméstico	70	3	19		1	1	8	11	5	0	0	0	9	0	0	0	127
Hoteles y restaurantes	15	206	85	3	9	16	307	42	336	8	0	123	161	0	91	2	1.404
Industrias manufactureras	25	80	69	29	5	6	205	42	138	7	0	25	102	0	3	10	746
Intermediación financiera	0	20	1	1	1	6	9	2	25	14	0	1	26	0	0	0	106
Otras actividades de servicios comunitarios	42	114	60	13	6	17	130	34	145	5	2	8	180	0	1	2	759
Pesca	0	0	1	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	3
Servicios sociales y de salud	10	35	18	3	2	4	23	6	196	1	0	6	108	0	0	0	412
Suministro de electricidad, gas y agua	2	207	1	2	1	1	287	1	128	1	0	0	109	0	0	2	742
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	38	136	49	14	10	8	109	23	769	7	0	2	179	0	6	8	1.358
Total	492	1.840	961	247	97	180	2.985	488	3.874	85	6	210	2.264	21	131	256	14.137

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Cuadro 16: Materias fiscalizadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según materias y rama de actividad económica. Región del Maule
(excluidas materias relacionadas a la vulneración de derechos fundamentales)

Rama de actividad económica	BENEFICIOS PREVISIONALES	CONTRATO DE TRABAJO	COTIZACIONES PREVISIONALES	EMPLADOR	FERiado Y PERMISOS	FUEROS	HIGIENE Y SEGURIDAD	INFORMALIDAD LABORAL	JORNADA Y DESCANSOS	NEGOCIACION COLECTIVA	ORGANIZACIONES SINDICALES	PROTECCION A LA MATERNIDAD	REMUNERACIONES	TRABAJO AGRICOLA DE TEMPORADA	TRABAJO DE MENORES	OTRAS MATERIAS	Total
Actividades inmobiliarias, empresariales y alquiler	122	232	121	12	17	20	333	28	359	6	0	11	308	0	11	20	1.600
Actividades no específicas	46	2	31	0	0	1	5	1	3	0	0	0	2	0	0	1	92
Administración pública y defensa	10	3	22	0	0	2	5	1	4	0	0	0	1	0	0	0	48
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	104	376	259	62	119	18	838	87	278	7	0	15	288	18	11	177	2.657
Comercio	142	988	399	23	12	28	1.194	119	1.329	45	0	13	1.234	2	15	35	5.578
Construcción	103	680	160	72	5	4	1.384	57	753	1	0	2	638	0	3	49	3.911
Enseñanza	11	60	68	3	2	4	44	5	33	0	0	3	97	0	0	2	332
Explotación de minas y canteras	2	11	2	1	0	0	11	3	10	0	0	0	8	0	1	0	49
Hogares privados con servicio doméstico	98	18	14	0	1	4	12	6	11	0	0	0	22	0	0	0	186
Hoteles y restaurantes	38	222	62	3	8	9	236	66	283	2	0	6	136	0	4	2	1.077
Industrias manufactureras	45	267	174	38	10	12	742	36	339	4	1	8	376	6	9	25	2.092
Intermediación financiera	6	21	17	1	1	4	28	0	17	11	0	0	36	0	0	1	143
Organizaciones y órganos extraterritoriales	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	2
Otras actividades de servicios comunitarios	147	108	103	8	7	12	169	49	161	7	0	7	128	0	1	4	911
Pesca	0	2	0	0	0	0	3	1	3	0	0	0	0	0	0	0	9
Servicios sociales y de salud	9	10	7	1	0	2	11	4	11	0	0	0	10	0	0	0	65
Suministro de electricidad, gas y agua	0	14	6	4	3	0	32	2	28	0	0	0	18	0	0	0	107
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	116	136	125	16	11	5	206	23	475	10	1	4	237	0	3	9	1.377
Total	999	3.150	1.570	244	196	125	5.254	488	4.097	94	2	69	3.539	26	58	325	20.236

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Cuadro 17: Materias fiscalizadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según materias y rama de actividad económica. Región del Biobío
(excluidas materias relacionadas a la vulneración de derechos fundamentales)

Rama de actividad económica	BENEFICIOS PREVISIONALES	CONTRATO DE TRABAJO	COTIZACIONES PREVISIONALES	EMPLEADOR	FERIADO Y PERMISOS	FUROS	HIGIENE Y SEGURIDAD	INFORMALIDAD LABORAL	JORNADA Y DESCANSOS	NEGOCIACION COLECTIVA	ORGANIZACIONES SINDICALES	PROTECCION A LA MATERNIDAD	REMUNERACIONES	TRABAJO AGRICOLA DE TEMPORADA	TRABAJO DE MENORES	OTRAS MATERIAS	Total
Actividades inmobiliarias, empresariales y alquiler	88	732	193	18	38	39	558	44	1.245	35	1	86	782	0	14	20	3.893
Actividades no específicas	26	22	20	0	3	0	26	18	51	0	0	4	21	0	1	0	192
Administración pública y defensa	3	7	15	4	0	17	12	0	11	0	0	2	5	0	0	0	76
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	24	377	90	13	31	11	503	51	615	6	0	2	349	10	18	75	2.175
Comercio	70	1.223	193	16	81	57	1.103	149	2.515	49	3	124	801	0	12	26	6.422
Construcción	63	658	151	57	13	26	1.043	55	1.105	5	0	4	594	0	6	80	3.860
Enseñanza	13	139	97	1	2	15	73	15	101	8	0	11	191	0	3	1	670
Explotación de minas y canteras	3	24	16	5	6		47	4	46	0	0	0	20	0	0	0	171
Hogares privados con servicio doméstico	26	46	29		9	13	36	28	51	0	0	0	44	0	0	1	283
Hoteles y restaurantes	8	895	80	2	15	30	821	117	1.146	3	0	18	618	0	4	9	3.766
Industrias manufactureras	36	576	105	38	40	20	601	35	1.234	26	3	32	450	0	11	25	3.232
Intermediación financiera	1	34	12	1	3	6	25	3	39	18	0	4	63	0	0	3	212
Organizaciones y órganos extraterritoriales	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0		0	0	0	2
Otras actividades de servicios comunitarios	93	231	83	3	23	58	198	45	388	8	0	13	296	0	4	8	1.451
Pesca	2	18	14	4	1	6	14	1	26	3	0	0	20	0	0	2	111
Servicios sociales y de salud	8	110	35	2	1	4	31	10	181	3	0	2	114	0	1	1	503
Suministro de electricidad, gas y agua	0	13	2	0	0	1	26	1	24	1	0	0	15	0	0	1	84
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	70	368	213	22	44	8	311	48	1.409	28	0	3	501	0	3	14	3.042
Total	535	5.473	1.348	186	310	312	5.428	624	10.187	193	7	305	4.884	10	77	266	30.145

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Cuadro 18: Materias fiscalizadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según materias y rama de actividad económica. Región de La Araucanía
(excluidas materias relacionadas a la vulneración de derechos fundamentales)

Rama de actividad económica	BENEFICIOS PREVISIONALES	CONTRATO DE TRABAJO	COTIZACIONES PREVISIONALES	EMPLEADOR	FERIADO Y PERMISOS	FUEROS	HIGIENE Y SEGURIDAD	INFORMALIDAD LABORAL	JORNADA Y DESCANSOS	NEGOCIACION COLECTIVA	PROTECCION A LA MATERINIDAD	REMUNERACIONES	TRABAJO AGRICOLA DE TEMPORADA	TRABAJO DE MENORES	OTRAS MATERIAS	Total
Actividades inmobiliarias, empresariales y alquiler	32	243	288	10	22	16	356	31	372	23	11	355	0	2	19	1.780
Actividades no especificadas	10	27	60	0	1	0	31	6	34	0	0	30	0	0	0	199
Administración pública y defensa	5	9	81	3	1	0	9	1	6	0	0	11	0	0	0	126
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	11	239	389	21	32	15	555	52	329	2	5	305	3	7	207	2.172
Comercio	25	617	313	11	49	30	1.033	81	1.191	31	75	722	0	2	27	4.207
Construcción	28	451	694	44	7	5	793	41	593	1	0	378	0	3	68	3.106
Enseñanza	3	70	119	5	0	11	61	21	56	7	9	115	0	0	6	483
Explotación de minas y canteras	0	13	15	0	0	0	17	0	17	0	0	10	0	0	0	72
Hogares privados con servicio doméstico	3	10	39	0	1	5	35	9	17	0	0	20	0	0	0	139
Hoteles y restaurantes	11	505	401	0	11	13	830	81	835	2	181	553	0	5	8	3.436
Industrias manufactureras	7	346	193	15	18	3	619	38	402	2	46	341	0	2	32	2.064
Intermediación financiera	2	19	33	0	0	6	26	2	26	5	1	61	0	0	1	182
Otras actividades de servicios comunitarios	24	148	204	5	9	23	200	44	211	13	14	243	0	2	10	1.150
Pesca	0	14	14	0	1	0	29	0	19	0	0	15	0	0	0	92
Servicios sociales y de salud	7	20	36	1	2	2	10	8	28	0	0	25	0	0	2	141
Suministro de electricidad, gas y agua	0	4	18	2	0	0	9	1	14	0	0	9	0	0	0	57
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	8	275	327	5	28	8	436	28	1.461	15	4	278	0	11	13	2.897
Total	176	3.010	3.224	122	182	137	5.049	444	5.611	101	346	3.471	3	34	393	22.303

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Cuadro 19: Materias fiscalizadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según materias y rama de actividad económica. Región de Los Ríos
(excluidas materias relacionadas a la vulneración de derechos fundamentales)

Rama de actividad económica	BENEFICIOS PREVISIONALES	CONTRATO DE TRABAJO	COTIZACIONES PREVISIONALES	EMPLEADOR	FERIADO Y PERMISOS	FUEROS	HIGIENE Y SEGURIDAD	INFORMALIDAD LABORAL	JORNADA Y DESCANSOS	NEGOCIACION COLECTIVA	PROTECCION A LA MATERNIDAD	REMUNERACIONES	TRABAJO AGRICOLA DE TEMPORADA	TRABAJO DE MENORES	OTRAS MATERIAS	Total
Actividades inmobiliarias, empresariales y alquiler	11	85	65	1	7	6	85	6	121	6	10	112	0	3	7	525
Actividades no específicas	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10
Administración pública y defensa	6	2	7	0	0	1	2	0	1	0	0	2	0	0	1	22
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	9	234	43	14	19	0	177	9	228	2	12	150	5	25	30	957
Comercio	8	219	51	1	9	12	117	16	505	13	12	133	0	0	9	1.105
Construcción	9	241	67	10	6	5	291	4	277	1	0	215	0	0	19	1.145
Enseñanza	6	30	49		1	5	15	2	28	1	1	41	0	0	3	182
Hogares privados con servicio doméstico	4	8	1		2	0	6	1	3	0	0	4	0	0	0	29
Hoteles y restaurantes	3	112	47		6	3	77	27	170	2	2	100	0	0	4	553
Industrias manufactureras	3	60	64	7	11	3	91	4	68	1	2	65	0	0	9	388
Intermediación financiera		8		1	0	1	6	0	17		1	7	0	0	2	43
Otras actividades de servicios comunitarios	4	29	19	0	5	8	30	3	44	2	1	43	0	1	0	189
Pesca	0	0	0	0	0	0	2	0	4	0	0	0	0	0	1	7
Servicios sociales y de salud	1	19	0	0	1	1	18	1	32	0	1	21	0	0	0	95
Suministro de electricidad, gas y agua	0	6	5	0	0	0	10	0	6	0	0	13	0	0	0	40
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	10	309	31	5	6	7	204	4	487	5	1	387	0	0	19	1.475
Total	84	1.362	449	39	73	52	1.131	77	1.991	33	43	1.293	5	29	104	6.765

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Cuadro 20: Materias fiscalizadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según materias y rama de actividad económica. Región de Los Lagos
(excluidas materias relacionadas a la vulneración de derechos fundamentales)

Rama de actividad económica	BENEFICIOS PREVISIONALES	CONTRATO DE TRABAJO	COTIZACIONES PREVISIONALES	EMPLADOR	FERIADO Y PERMISOS	FUEROS	HIGIENE Y SEGURIDAD	INFORMALIDAD LABORAL	JORNADA Y DESCANSOS	NEGOCIACION COLECTIVA	ORGANIZACIONES SINDICALES	PROTECCION A LA MATERNIDAD	REMUNERACIONES	TRABAJO AGRICOLA DE TEMPORADA	TRABAJO DE MENORES	OTRAS MATERIAS	Total
Actividades inmobiliarias, empresariales y alquiler	30	377	135	12	20	37	453	32	580	21	0	37	489	0	2	26	2.251
Actividades no específicas	39	72	16	0	1	4	42	11	90	2	0	6	65	0	0	2	350
Administración pública y defensa	4	3	21	4	0	22	2	0	3	0	0	2	10	0	0	0	71
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	27	113	99	15	6	2	172	36	182	2	0	1	96	2	2	44	799
Comercio	40	442	165	8	36	40	454	68	1.099	30	0	21	415	0	10	28	2.856
Construcción	33	464	108	23	3	6	724	37	827	1	0	2	375	0	3	19	2.625
Enseñanza	8	102	58	3	1	12	43	10	125	6	0	1	161	0	0	5	535
Explotación de minas y canteras	1	5	0	0	0	0	15	1	6	1	0	0	5	0	0	0	34
Hogares privados con servicio doméstico	20	5	5	1	2	1	3	6	5	0	0	1	6	0	0	0	55
Hoteles y restaurantes	13	367	89	2	3	20	295	82	691	1	0	22	337	0	2	13	1.937
Industrias manufactureras	16	158	109	11	9	10	315	17	233	13	0	19	177	0	0	15	1.102
Intermediación financiera	0	10	1		1	0	16	2	16	2	0	5	29	0	0	3	85
Otras actividades de servicios comunitarios	9	89	80	3	5	14	89	20	114	6	0	17	120	0	0	7	573
Pesca	3	194	56	6	5	27	250	4	266	4	0	13	215	0	2	9	1.054
Servicios sociales y de salud	4	18	18	3	1	2	30	3	31	1	0	3	27	0	0	5	146
Suministro de electricidad, gas y agua	1	7	2	1	0	0	16	1	7	0	0	0	2	0	0	1	38
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	48	359	130	13	11	8	304	11	1.082	5	1	4	361	0	0	61	2.398
Total	296	2.785	1.092	105	104	205	3.223	341	5.357	95	1	154	2.890	2	21	238	16.909

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Cuadro 21: Materias fiscalizadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según materias y rama de actividad económica. Región de Aysén
(excluidas materias relacionadas a la vulneración de derechos fundamentales)

Rama de actividad económica	BENEFICIOS PREVISIONALES	CONTRATO DE TRABAJO	COTIZACIONES PREVISIONALES	EMPLADOR	FERiado Y PERMISOS	FUEROS	HIGIENE Y SEGURIDAD	INFORMALIDAD LABORAL	JORNADA Y DESCANSOS	NEGOCIACION COLECTIVA	PROTECCION A LA MATERNIDAD	REMUNERACIONES	TRABAJO DE MENORES	OTRAS MATERIAS	Total
Actividades inmobiliarias, empresariales y alquiler	5	325	47	2	9	0	86	2	655	1	4	558	0	5	1.699
Actividades no específicas	1	10	4	1	0	0	11	0	19	0	0	15	0	0	61
Administración pública y defensa	0	17	4	0	1	0	9	0	21	0	0	20	0	0	72
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	0	305	122	0	1	2	763	0	309	0	0	21	0	0	1.523
Comercio	6	542	219	2	7	4	231	20	818	2	6	514	4	8	2.383
Construcción	3	253	43	11	3	0	373	2	376	0	0	111	0	10	1.185
Enseñanza	1	71	68	1	3	1	6	0	15	0	56	66	0	2	290
Explotación de minas y canteras	0	17	1	1	0	0	19	0	33	0	0	2	0	0	73
Hogares privados con servicio doméstico	4	212	113	0	1	2	0	0	2	0	0	109	0	0	443
Hoteles y restaurantes	0	341	236	0	18	3	240	5	399	0	3	336	0	2	1.583
Industrias manufactureras	2	46	16	2	0	0	43	6	49	0	0	29	0	0	193
Intermediación financiera	0	36	23	0	0	0	3	0	42	1	3	42	0	0	150
Otras actividades de servicios comunitarios	3	79	53	0	7	3	48	5	74	0	3	81	0	3	359
Pesca	0	197	13	4	3	4	382	0	482	0	6	107	0	1	1.199
Servicios sociales y de salud	0	36	26	0	19	0	3	2	27	0	0	26	0	1	140
Suministro de electricidad, gas y agua	0	12	0	0	0	0	9	0	4	0	0	12	0	0	37
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	2	149	103	5	2	1	81	1	240	2	1	122	0	17	726
Total	27	2.648	1.091	29	74	20	2.307	43	3.565	6	82	2.171	4	49	12.116

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Cuadro 22: Materias fiscalizadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, derivadas de denuncias, según materias y rama de actividad económica. Región de Magallanes
(excluidas materias relacionadas a la vulneración de derechos fundamentales)

Rama de actividad económica	BENEFICIOS PREVISIONALES	CONTRATO DE TRABAJO	COTIZACIONES PREVISIONALES	EMPLEADOR	FERIADO Y PERMISOS	FUEROS	HIGIENE Y SEGURIDAD	INFORMALIDAD LABORAL	JORNADA Y DESCANSOS	NEGOCIACION COLECTIVA	ORGANIZACIONES SINDICALES	PROTECCION A LA MATERNIDAD	REMUNERACIONES	TRABAJO AGRICOLA DE TEMPORADA	TRABAJO DE MENORES	OTRAS MATERIAS	Total
Actividades inmobiliarias, empresariales y alquiler	7	244	12	2	3	7	388	7	358	1	0	33	200	0	2	8	1.272
Actividades no específicas	3	11	5	0	0	0	22	0	27	0	0	2	14	0	0	0	84
Administración pública y defensa	0	6	2	0	0	1	12	0	8	1	0	9	9	0	0	0	48
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	4	474	9	1	0	0	489	1	39	0	0	0	465	7	5	4	1.498
Comercio	8	820	37	5	3	14	1.489	25	2.247	5	1	360	508	0	33	6	5.561
Construcción	6	206	21	8	0	2	335	8	361	1	0	2	74	0	2	6	1.032
Enseñanza	1	18	7	0	1	1	75	5	19	3	0	34	17	0	0	1	182
Explotación de minas y canteras	0	47	1	2	0	0	35	0	42	1	0	0	5	0	0	0	133
Hogares privados con servicio doméstico	4	41	79	0	0	1	11	4	4	0	0	0	42	0	0	0	186
Hoteles y restaurantes	4	548	36	1	2	8	424	8	720	2	0	256	169	0	27	5	2.210
Industrias manufactureras	7	129	90	10	0	2	311	3	366	0	0	55	120	0	5	9	1.107
Intermediación financiera	0	55		0	3	0	83	0	81	2	0	35	48	0	0	0	307
Otras actividades de servicios comunitarios	7	111	82	0	0	3	145	8	109	0	0	14	78	0	5	3	565
Pesca	4	21	7	0	0	0	31	0	33	0	0	14	6	0	0	1	117
Servicios sociales y de salud	1	69	0	0	0	1	94	1	119	0	0	3	56	0	0	1	345
Suministro de electricidad, gas y agua	0	10	5	0	0	0	24	0	22	0	0	0	11	0	1	0	73
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	2	227	8	6	2	10	321	3	367	2	0	69	127	0	3	21	1.168
Total	58	3.037	401	35	14	50	4.289	73	4.922	18	1	886	1.949	7	83	65	15.888

Fuente: Dirección del Trabajo
Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

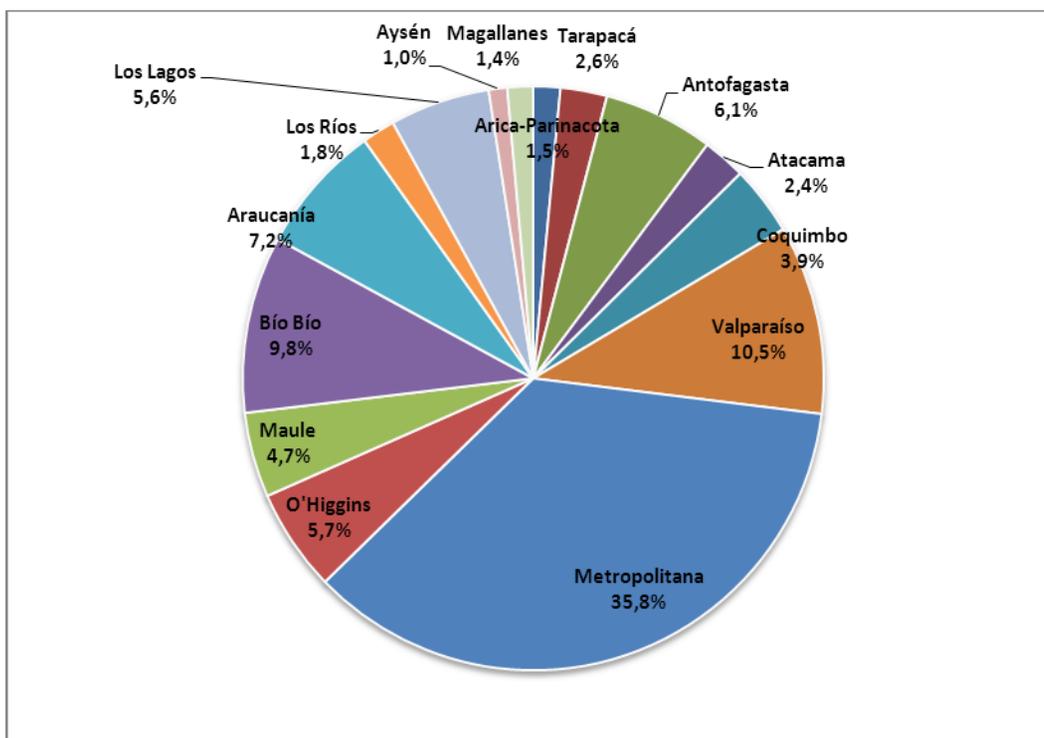
**SECCIÓN 3:
MULTAS CURSADAS**

Cuadro 1: Cantidad de multas cursadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según región

Región	Cantidad
Arica-Parinacota	356
Tarapacá	618
Antofagasta	1.459
Atacama	570
Coquimbo	917
Valparaíso	2.492
Metropolitana	8.512
O'Higgins	1.352
Maule	1.119
BioBío	2.331
Araucanía	1.721
Los Ríos	438
Los Lagos	1.324
Aysén	245
Magallanes	340
Total	23.794

Fuente: Dirección del Trabajo
 Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Gráfico 1: Distribución porcentual de multas cursadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, por región



Fuente: Dirección del Trabajo
 Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Cuadro 2: Cantidad de multas cursadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según región y rama de actividad económica

Región	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	Pesca	Explotación de minas y canteras	Industrias manufactureras	Suministro de electricidad, gas y agua	Construcción	Comercio	Hoteles y restaurantes	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Intermediación financiera	Actividades inmobiliarias, empresariales y alquile	Administración pública y defensa	Enseñanza	Servicios sociales y de salud	Otras actividades de servicios comunitarios	Organizaciones y órganos extraterritoriales	Hogares privados con servicio doméstico	Actividades no especificadas	Total
Arica-Parinacota	12	2	5	28	1	47	63	60	63	2	40	1	5	7	18	0	1	1	356
Tarapacá	1	0	36	26	3	79	122	88	101	2	108	1	11	2	30	0	8	0	618
Antofagasta	2	0	57	70	5	246	173	178	129	7	289	3	19	9	47	0	4	221	1.459
Atacama	27	1	54	23	3	130	68	53	82	3	95	0	9	9	11	0	1	1	570
Coquimbo	72	7	54	38	2	104	160	116	82	20	168	2	29	9	42	0	5	7	917
Valparaíso	84	3	31	117	4	254	437	296	293	27	363	12	130	45	221	1	116	58	2.492
Metropolitana	147	1	23	892	20	567	1.535	604	1.160	124	1.552	19	380	123	749	2	325	289	8.512
O'Higgins	237	1	9	95	40	139	220	90	198	9	162	7	47	11	72	0	5	10	1.352
Maule	161	2	3	107	8	172	185	63	130	8	157	5	33	5	64	0	8	8	1.119
BíoBío	154	23	24	256	6	273	371	173	328	27	376	8	68	32	154	0	34	24	2.331
Araucanía	144	3	3	150	9	186	283	151	323	26	194	11	72	18	128	0	15	5	1.721
Los Ríos	43	2	0	41	3	80	60	42	51	4	64	1	24	2	20	0	1	0	438
Los Lagos	84	78	1	99	2	171	225	108	194	13	228	1	30	15	57	0	5	13	1.324
Aysén	1	19	1	9	0	43	46	32	16	7	39	1	5	5	16	0	3	2	245
Magallanes	8	4	14	30	5	43	52	54	51	1	48	2	7	3	15	0	2	1	340
Total	1.177	146	315	1.981	111	2.534	4.000	2.108	3.201	280	3.883	74	869	295	1.644	3	533	640	23.794

Fuente: Dirección del Trabajo
Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Cuadro 3: Distribución porcentual de multas cursadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, por región, según rama de actividad económica

Región	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	Pesca	Explotación de minas y canteras	Industrias manufactureras	Suministro de electricidad, gas y agua	Construcción	Comercio	Hoteles y restaurantes	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Intermediación financiera	Actividades inmobiliarias, empresariales y alquile	Administración pública y defensa	Enseñanza	Servicios sociales y de salud	Otras actividades de servicios comunitarios	Organizaciones y órganos extraterritoriales	Hogares privados con servicio doméstico	Actividades no especificadas	Total
Arica-Parinacota	1,0%	1,4%	1,6%	1,4%	0,9%	1,9%	1,6%	2,8%	2,0%	0,7%	1,0%	1,4%	0,6%	2,4%	1,1%	0,0%	0,2%	0,2%	1,5%
Tarapacá	0,1%	0,0%	11,4%	1,3%	2,7%	3,1%	3,1%	4,2%	3,2%	0,7%	2,8%	1,4%	1,3%	0,7%	1,8%	0,0%	1,5%	0,0%	2,6%
Antofagasta	0,2%	0,0%	18,1%	3,5%	4,5%	9,7%	4,3%	8,4%	4,0%	2,5%	7,4%	4,1%	2,2%	3,1%	2,9%	0,0%	0,8%	34,5%	6,1%
Atacama	2,3%	0,7%	17,1%	1,2%	2,7%	5,1%	1,7%	2,5%	2,6%	1,1%	2,4%	0,0%	1,0%	3,1%	0,7%	0,0%	0,2%	0,2%	2,4%
Coquimbo	6,1%	4,8%	17,1%	1,9%	1,8%	4,1%	4,0%	5,5%	2,6%	7,1%	4,3%	2,7%	3,3%	3,1%	2,6%	0,0%	0,9%	1,1%	3,9%
Valparaíso	7,1%	2,1%	9,8%	5,9%	3,6%	10,0%	10,9%	14,0%	9,2%	9,6%	9,3%	16,2%	15,0%	15,3%	13,4%	33,3%	21,8%	9,1%	10,5%
Metropolitana	12,5%	0,7%	7,3%	45,0%	18,0%	22,4%	38,4%	28,7%	36,2%	44,3%	40,0%	25,7%	43,7%	41,7%	45,6%	66,7%	61,0%	45,2%	35,8%
O'Higgins	20,1%	0,7%	2,9%	4,8%	36,0%	5,5%	5,5%	4,3%	6,2%	3,2%	4,2%	9,5%	5,4%	3,7%	4,4%	0,0%	0,9%	1,6%	5,7%
Maule	13,7%	1,4%	1,0%	5,4%	7,2%	6,8%	4,6%	3,0%	4,1%	2,9%	4,0%	6,8%	3,8%	1,7%	3,9%	0,0%	1,5%	1,3%	4,7%
BíoBío	13,1%	15,8%	7,6%	12,9%	5,4%	10,8%	9,3%	8,2%	10,2%	9,6%	9,7%	10,8%	7,8%	10,8%	9,4%	0,0%	6,4%	3,8%	9,8%
Araucanía	12,2%	2,1%	1,0%	7,6%	8,1%	7,3%	7,1%	7,2%	10,1%	9,3%	5,0%	14,9%	8,3%	6,1%	7,8%	0,0%	2,8%	0,8%	7,2%
Los Ríos	3,7%	1,4%	0,0%	2,1%	2,7%	3,2%	1,5%	2,0%	1,6%	1,4%	1,6%	1,4%	2,8%	0,7%	1,2%	0,0%	0,2%	0,0%	1,8%
Los Lagos	7,1%	53,4%	0,3%	5,0%	1,8%	6,7%	5,6%	5,1%	6,1%	4,6%	5,9%	1,4%	3,5%	5,1%	3,5%	0,0%	0,9%	2,0%	5,6%
Aysén	0,1%	13,0%	0,3%	0,5%	0,0%	1,7%	1,2%	1,5%	0,5%	2,5%	1,0%	1,4%	0,6%	1,7%	1,0%	0,0%	0,6%	0,3%	1,0%
Magallanes	0,7%	2,7%	4,4%	1,5%	4,5%	1,7%	1,3%	2,6%	1,6%	0,4%	1,2%	2,7%	0,8%	1,0%	0,9%	0,0%	0,4%	0,2%	1,4%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Cuadro 4: Distribución porcentual de multas cursadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, por rama de actividad económica, según región

Región	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	Pesca	Explotación de minas y canteras	Industrias manufactureras	Suministro de electricidad, gas y agua	Construcción	Comercio	Hoteles y restaurantes	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Intermediación financiera	Actividades inmobiliarias, empresariales y	Administración pública y defensa	Enseñanza	Servicios sociales y de salud	Otras actividades de servicios comunitarios	Organizaciones y órganos extraterritoriales	Hogares privados con servicio doméstico	Actividades no especificadas	Total
Arica-Parinacota	3,4%	0,6%	1,4%	7,9%	0,3%	13,2%	17,7%	16,9%	17,7%	0,6%	11,2%	0,3%	1,4%	2,0%	5,1%	0,0%	0,3%	0,3%	100%
Tarapacá	0,2%	0,0%	5,8%	4,2%	0,5%	12,8%	19,7%	14,2%	16,3%	0,3%	17,5%	0,2%	1,8%	0,3%	4,9%	0,0%	1,3%	0,0%	100%
Antofagasta	0,1%	0,0%	3,9%	4,8%	0,3%	16,9%	11,9%	12,2%	8,8%	0,5%	19,8%	0,2%	1,3%	0,6%	3,2%	0,0%	0,3%	15,1%	100%
Atacama	4,7%	0,2%	9,5%	4,0%	0,5%	22,8%	11,9%	9,3%	14,4%	0,5%	16,7%	0,0%	1,6%	1,6%	1,9%	0,0%	0,2%	0,2%	100%
Coquimbo	7,9%	0,8%	5,9%	4,1%	0,2%	11,3%	17,4%	12,6%	8,9%	2,2%	18,3%	0,2%	3,2%	1,0%	4,6%	0,0%	0,5%	0,8%	100%
Valparaíso	3,4%	0,1%	1,2%	4,7%	0,2%	10,2%	17,5%	11,9%	11,8%	1,1%	14,6%	0,5%	5,2%	1,8%	8,9%	0,04%	4,7%	2,3%	100%
Metropolitana	1,7%	0,0%	0,3%	10,5%	0,2%	6,7%	18,0%	7,1%	13,6%	1,5%	18,2%	0,2%	4,5%	1,4%	8,8%	0,02%	3,8%	3,4%	100%
O'Higgins	17,5%	0,1%	0,7%	7,0%	3,0%	10,3%	16,3%	6,7%	14,6%	0,7%	12,0%	0,5%	3,5%	0,8%	5,3%	0,0%	0,4%	0,7%	100%
Maule	14,4%	0,2%	0,3%	9,6%	0,7%	15,4%	16,5%	5,6%	11,6%	0,7%	14,0%	0,4%	2,9%	0,4%	5,7%	0,0%	0,7%	0,7%	100%
BíoBío	6,6%	1,0%	1,0%	11,0%	0,3%	11,7%	15,9%	7,4%	14,1%	1,2%	16,1%	0,3%	2,9%	1,4%	6,6%	0,0%	1,5%	1,0%	100%
Araucanía	8,4%	0,2%	0,2%	8,7%	0,5%	10,8%	16,4%	8,8%	18,8%	1,5%	11,3%	0,6%	4,2%	1,0%	7,4%	0,0%	0,9%	0,3%	100%
Los Ríos	9,8%	0,5%	0,0%	9,4%	0,7%	18,3%	13,7%	9,6%	11,6%	0,9%	14,6%	0,2%	5,5%	0,5%	4,6%	0,0%	0,2%	0,0%	100%
Los Lagos	6,3%	5,9%	0,1%	7,5%	0,2%	12,9%	17,0%	8,2%	14,7%	1,0%	17,2%	0,1%	2,3%	1,1%	4,3%	0,0%	0,4%	1,0%	100%
Aysén	0,4%	7,8%	0,4%	3,7%	0,0%	17,6%	18,8%	13,1%	6,5%	2,9%	15,9%	0,4%	2,0%	2,0%	6,5%	0,0%	1,2%	0,8%	100%
Magallanes	2,4%	1,2%	4,1%	8,8%	1,5%	12,6%	15,3%	15,9%	15,0%	0,3%	14,1%	0,6%	2,1%	0,9%	4,4%	0,0%	0,6%	0,3%	100%
Total	4,9%	0,6%	1,3%	8,3%	0,5%	10,6%	16,8%	8,9%	13,5%	1,2%	16,3%	0,3%	3,7%	1,2%	6,9%	0,01%	2,2%	2,7%	100%

Fuente: Dirección del Trabajo

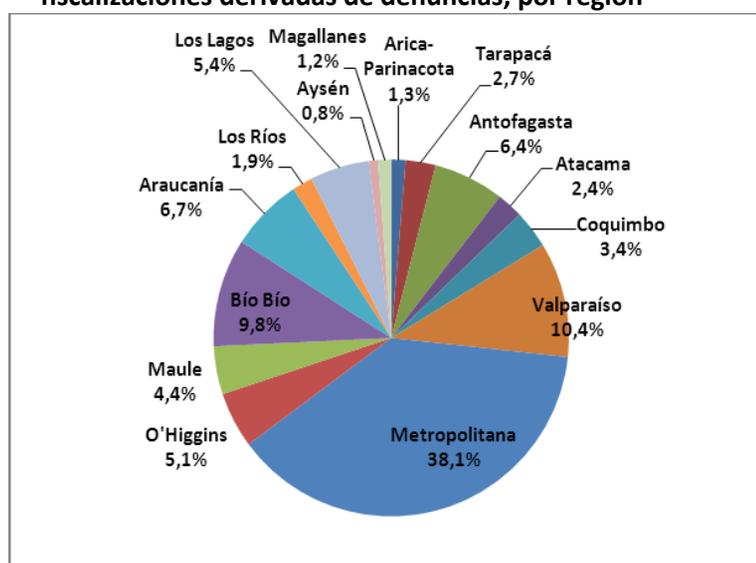
Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Cuadro 5: Cantidad de multas cursadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011 en fiscalizaciones derivadas de denuncias, según región

Rama de actividad	Cantidad
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	1.008
Pesca	109
Explotación de minas y canteras	280
Industrias manufactureras	1.767
Suministro de electricidad, gas y agua	73
Construcción	2.067
Comercio	3.482
Hoteles y restaurantes	1.709
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	2.167
Intermediación financiera	258
Actividades inmobiliarias, empresariales y alquiler	3.532
Administración pública y defensa	57
Enseñanza	759
Servicios sociales y de salud	265
Otras actividades de servicios comunitarios	1.538
Organizaciones y órganos extraterritoriales	3
Hogares privados con servicio doméstico	450
Actividades no especificadas	572
Total	20.096

Fuente: Dirección del Trabajo
 Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Gráfico 2: Distribución porcentual de multas cursadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011 en fiscalizaciones derivadas de denuncias, por región



Fuente: Dirección del Trabajo
 Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Cuadro 6: Cantidad de multas cursadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011 en fiscalizaciones derivadas de denuncias, según región y rama de actividad económica

Región	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	Pesca	Explotación de minas y canteras	Industrias manufactureras	Suministro de electricidad, gas y agua	Construcción	Comercio	Hoteles y restaurantes	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Intermediación financiera	Actividades inmobiliarias, empresariales y alquila	Administración pública y defensa	Enseñanza	Servicios sociales y de salud	Otras actividades de servicios comunitarios	Organizaciones y órganos extraterritoriales	Hogares privados con servicio doméstico	Actividades no especificadas	Total
Arica-Parinacota	9	2	4	17	0	45	46	29	33	2	40	1	5	7	18	0	1	1	260
Tarapacá	1	0	36	26	3	73	103	79	75	2	103	1	9	2	30	0	7		550
Antofagasta	1	0	49	61	5	210	158	154	87	7	272	3	18	9	45	0	4	208	1.291
Atacama	22	1	51	21	3	114	62	46	51	3	83	0	5	7	9	0	1	1	480
Coquimbo	57	7	39	34	2	94	125	82	43	11	105	2	29	7	42	0	5	7	691
Valparaíso	80	3	31	94	3	205	369	239	217	25	336	12	82	41	213	1	89	56	2.096
Metropolitana	146	1	21	848	20	427	1.399	555	917	123	1.475	19	366	120	696	2	277	249	7.661
O'Higgins	201	1	9	83	8	119	170	66	89	9	128	1	44	8	69	0	4	9	1.018
Maule	130	1	3	94	8	125	154	54	67	8	148	1	24	4	50	0	6		877
Biobío	134	21	23	214	6	244	321	123	227	25	332	8	62	26	145	0	34	22	1.967
Araucanía	112	3	3	120	7	149	246	107	156	25	185	5	62	16	124	0	14	5	1.339
Los Ríos	37	2	0	34	3	57	53	41	40	4	60	1	21	2	18	0	1		374
Los Lagos	74	53	1	91	2	138	201	80	118	13	208	0	22	13	52	0	5	12	1.083
Aysén	1	11	0	7	0	28	40	22	16	1	21	1	3	2	15	0	1	1	170
Magallanes	3	3	10	23	3	39	35	32	31	0	36	2	7	1	12	0	1	1	239
Total	1.008	109	280	1.767	73	2.067	3.482	1.709	2.167	258	3.532	57	759	265	1.538	3	450	572	20.096

Fuente: Dirección del Trabajo
Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Cuadro 7: Distribución porcentual de multas cursadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011 en fiscalizaciones derivadas de denuncias, por región, según rama de actividad económica

Región	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	Pesca	Explotación de minas y canteras	Industrias manufactureras	Suministro de electricidad, gas y agua	Construcción	Comercio	Hoteles y restaurantes	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Intermediación financiera	Actividades inmobiliarias, empresariales y alquilable	Administración pública y defensa	Enseñanza	Servicios sociales y de salud	Otras actividades de servicios comunitarios	Organizaciones y órganos extraterritoriales	Hogares privados con servicio doméstico	Actividades no especificadas	Total
Arica-Parinacota	0,9%	1,8%	1,4%	1,0%	0,0%	2,2%	1,3%	1,7%	1,5%	0,8%	1,1%	1,8%	0,7%	2,6%	1,2%	0,0%	0,2%	0,2%	1,3%
Tarapacá	0,1%	0,0%	12,9%	1,5%	4,1%	3,5%	3,0%	4,6%	3,5%	0,8%	2,9%	1,8%	1,2%	0,8%	2,0%	0,0%	1,6%	0,0%	2,7%
Antofagasta	0,1%	0,0%	17,5%	3,5%	6,8%	10,2%	4,5%	9,0%	4,0%	2,7%	7,7%	5,3%	2,4%	3,4%	2,9%	0,0%	0,9%	36,4%	6,4%
Atacama	2,2%	0,9%	18,2%	1,2%	4,1%	5,5%	1,8%	2,7%	2,4%	1,2%	2,3%	0,0%	0,7%	2,6%	0,6%	0,0%	0,2%	0,2%	2,4%
Coquimbo	5,7%	6,4%	13,9%	1,9%	2,7%	4,5%	3,6%	4,8%	2,0%	4,3%	3,0%	3,5%	3,8%	2,6%	2,7%	0,0%	1,1%	1,2%	3,4%
Valparaíso	7,9%	2,8%	11,1%	5,3%	4,1%	9,9%	10,6%	14,0%	10,0%	9,7%	9,5%	21,1%	10,8%	15,5%	13,8%	33,3%	19,8%	9,8%	10,4%
Metropolitana	14,5%	0,9%	7,5%	48,0%	27,4%	20,7%	40,2%	32,5%	42,3%	47,7%	41,8%	33,3%	48,2%	45,3%	45,3%	66,7%	61,6%	43,5%	38,1%
O'Higgins	19,9%	0,9%	3,2%	4,7%	11,0%	5,8%	4,9%	3,9%	4,1%	3,5%	3,6%	1,8%	5,8%	3,0%	4,5%	0,0%	0,9%	1,6%	5,1%
Maule	12,9%	0,9%	1,1%	5,3%	11,0%	6,0%	4,4%	3,2%	3,1%	3,1%	4,2%	1,8%	3,2%	1,5%	3,3%	0,0%	1,3%	0,0%	4,4%
BíoBío	13,3%	19,3%	8,2%	12,1%	8,2%	11,8%	9,2%	7,2%	10,5%	9,7%	9,4%	14,0%	8,2%	9,8%	9,4%	0,0%	7,6%	3,8%	9,8%
Araucanía	11,1%	2,8%	1,1%	6,8%	9,6%	7,2%	7,1%	6,3%	7,2%	9,7%	5,2%	8,8%	8,2%	6,0%	8,1%	0,0%	3,1%	0,9%	6,7%
Los Ríos	3,7%	1,8%	0,0%	1,9%	4,1%	2,8%	1,5%	2,4%	1,8%	1,6%	1,7%	1,8%	2,8%	0,8%	1,2%	0,0%	0,2%	0,0%	1,9%
Los Lagos	7,3%	48,6%	0,4%	5,1%	2,7%	6,7%	5,8%	4,7%	5,4%	5,0%	5,9%	0,0%	2,9%	4,9%	3,4%	0,0%	1,1%	2,1%	5,4%
Aysén	0,1%	10,1%	0,0%	0,4%	0,0%	1,4%	1,1%	1,3%	0,7%	0,4%	0,6%	1,8%	0,4%	0,8%	1,0%	0,0%	0,2%	0,2%	0,8%
Magallanes	0,3%	2,8%	3,6%	1,3%	4,1%	1,9%	1,0%	1,9%	1,4%	0,0%	1,0%	3,5%	0,9%	0,4%	0,8%	0,0%	0,2%	0,2%	1,2%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Dirección del Trabajo
Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Cuadro 8: Distribución porcentual de multas cursadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011 en fiscalizaciones derivadas de denuncias, por rama de actividad económica, según región

Región	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	Pesca	Explotación de minas y canteras	Industrias manufactureras	Suministro de electricidad, gas y agua	Construcción	Comercio	Hoteles y restaurantes	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Intermediación financiera	Actividades inmobiliarias, empresariales y alquile	Administración pública y defensa	Enseñanza	Servicios sociales y de salud	Otras actividades de servicios comunitarios	Organizaciones y órganos extraterritoriales	Hogares privados con servicio doméstico	Actividades no especificadas	Total
Arica-Parinacota	3,5%	0,8%	1,5%	6,5%	0,0%	17,3%	17,7%	11,2%	12,7%	0,8%	15,4%	0,4%	1,9%	2,7%	6,9%	0,0%	0,4%	0,4%	100%
Tarapacá	0,2%	0,0%	6,5%	4,7%	0,5%	13,3%	18,7%	14,4%	13,6%	0,4%	18,7%	0,2%	1,6%	0,4%	5,5%	0,0%	1,3%	0,0%	100%
Antofagasta	0,1%	0,0%	3,8%	4,7%	0,4%	16,3%	12,2%	11,9%	6,7%	0,5%	21,1%	0,2%	1,4%	0,7%	3,5%	0,0%	0,3%	16,1%	100%
Atacama	4,6%	0,2%	10,6%	4,4%	0,6%	23,8%	12,9%	9,6%	10,6%	0,6%	17,3%	0,0%	1,0%	1,5%	1,9%	0,0%	0,2%	0,2%	100%
Coquimbo	8,2%	1,0%	5,6%	4,9%	0,3%	13,6%	18,1%	11,9%	6,2%	1,6%	15,2%	0,3%	4,2%	1,0%	6,1%	0,0%	0,7%	1,0%	100%
Valparaíso	3,8%	0,1%	1,5%	4,5%	0,1%	9,8%	17,6%	11,4%	10,4%	1,2%	16,0%	0,6%	3,9%	2,0%	10,2%	0,0%	4,2%	2,7%	100%
Metropolitana	1,9%	0,0%	0,3%	11,1%	0,3%	5,6%	18,3%	7,2%	12,0%	1,6%	19,3%	0,2%	4,8%	1,6%	9,1%	0,0%	3,6%	3,3%	100%
O'Higgins	19,7%	0,1%	0,9%	8,2%	0,8%	11,7%	16,7%	6,5%	8,7%	0,9%	12,6%	0,1%	4,3%	0,8%	6,8%	0,0%	0,4%	0,9%	100%
Maule	14,8%	0,1%	0,3%	10,7%	0,9%	14,3%	17,6%	6,2%	7,6%	0,9%	16,9%	0,1%	2,7%	0,5%	5,7%	0,0%	0,7%	0,0%	100%
BíoBío	6,8%	1,1%	1,2%	10,9%	0,3%	12,4%	16,3%	6,3%	11,5%	1,3%	16,9%	0,4%	3,2%	1,3%	7,4%	0,0%	1,7%	1,1%	100%
Araucanía	8,4%	0,2%	0,2%	9,0%	0,5%	11,1%	18,4%	8,0%	11,7%	1,9%	13,8%	0,4%	4,6%	1,2%	9,3%	0,0%	1,0%	0,4%	100%
Los Ríos	9,9%	0,5%	0,0%	9,1%	0,8%	15,2%	14,2%	11,0%	10,7%	1,1%	16,0%	0,3%	5,6%	0,5%	4,8%	0,0%	0,3%	0,0%	100%
Los Lagos	6,8%	4,9%	0,1%	8,4%	0,2%	12,7%	18,6%	7,4%	10,9%	1,2%	19,2%	0,0%	2,0%	1,2%	4,8%	0,0%	0,5%	1,1%	100%
Aysén	0,6%	6,5%	0,0%	4,1%	0,0%	16,5%	23,5%	12,9%	9,4%	0,6%	12,4%	0,6%	1,8%	1,2%	8,8%	0,0%	0,6%	0,6%	100%
Magallanes	1,3%	1,3%	4,2%	9,6%	1,3%	16,3%	14,6%	13,4%	13,0%	0,0%	15,1%	0,8%	2,9%	0,4%	5,0%	0,0%	0,4%	0,4%	100%
Total	5,0%	0,5%	1,4%	8,8%	0,4%	10,3%	17,3%	8,5%	10,8%	1,3%	17,6%	0,3%	3,8%	1,3%	7,7%	0,0%	2,2%	2,8%	100%

Fuente: Dirección del Trabajo
Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

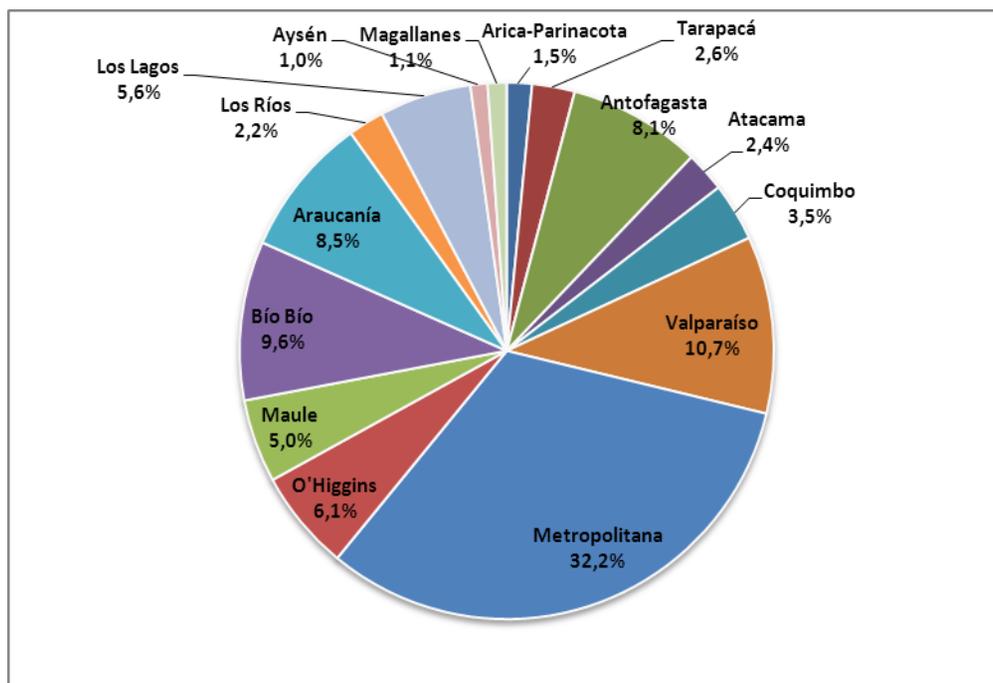
**SECCIÓN 4:
SANCIONES Y MATERIAS SANCIONADAS**

Cuadro 1: Cantidad de sanciones en multas cursadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según región

Región	Cantidad
Arica-Parinacota	691
Tarapacá	1.174
Antofagasta	3.663
Atacama	1.100
Coquimbo	1.595
Valparaíso	4.860
Metropolitana	14.633
O'Higgins	2.761
Maule	2.283
Biobío	4.357
Araucanía	3.851
Los Ríos	992
Los Lagos	2.525
Aysén	471
Magallanes	523
Total	45.479

Fuente: Dirección del Trabajo
 Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Gráfico 1: Distribución porcentual de sanciones en multas cursadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, por región



Fuente: Dirección del Trabajo
 Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Cuadro 2: Cantidad de sanciones en multas cursadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según región y rama de actividad económica

Rama de actividad	Arica-Parinacota	Tarapacá	Antofagasta	Atacama	Coquimbo	Valparaíso	Metropolitana	O'Higgins	Maule	Biobío	Araucanía	Los Ríos	Los Lagos	Aysén	Magallanes	Total
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	31	1	10	52	181	230	304	638	348	375	410	85	210	2	14	2.891
Pesca	3			6	15	8	2	1	5	29	10	10	133	49	5	276
Explotación de minas y canteras	10	69	182	142	107	69	63	13	8	56	6		1	2	24	752
Industrias manufactureras	54	44	161	47	65	243	1.720	181	251	526	371	90	201	17	60	4.031
Suministro de electricidad, gas y agua	1	5	8	7	6	6	34	74	16	14	20	14	3		7	215
Construcción	110	155	657	230	189	545	1.009	322	375	580	432	193	330	107	79	5.313
Comercio	118	265	382	127	260	815	2.652	424	348	688	599	129	458	79	70	7.414
Hoteles y restaurantes	116	191	420	89	199	613	1.045	184	136	306	357	78	204	59	80	4.077
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	93	156	279	137	119	519	1.952	315	216	507	553	116	336	31	70	5.399
Intermediación financiera	5	2	19	5	23	47	185	14	13	43	55	11	24	10	1	457
Actividades inmobiliarias, empresariales y alquiler	78	192	673	202	282	703	2.557	307	330	668	482	152	414	58	64	7.162
Administración pública y defensa	1	1	7		5	24	30	16	6	17	20	1	2	1	3	134
Enseñanza	10	16	49	16	37	199	611	80	63	114	162	47	44	9	8	1.465
Servicios sociales y de salud	9	7	20	14	15	104	210	17	9	68	38	8	31	6	5	561
Otras actividades de servicios comunitarios	46	55	95	23	74	408	1.251	146	111	259	284	56	90	35	29	2.962
Organizaciones y órganos extraterritoriales	0	0	0	0	0	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Hogares privados con servicio doméstico	3	15	7	2	8	226	545	8	18	57	39	2	12	3	3	948
Actividades no especificadas y otras	3		694	1	10	100	461	21	30	50	13	0	32	3	1	1.419
Total	691	1.174	3.663	1.100	1.595	4.860	14.633	2.761	2.283	4.357	3.851	992	2.525	471	523	45.479

Fuente: Dirección del Trabajo
Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Cuadro 3: Distribución porcentual de sanciones en multas cursadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, por región, según rama de actividad económica

Rama de actividad	Arica-Parinacota	Tarapacá	Antofagasta	Atacama	Coquímbo	Valparaíso	Metropolitana	O'Higgins	Maule	Biobío	Araucanía	Los Ríos	Los Lagos	Aysén	Magallanes	Total
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	1,1%	0,0%	0,3%	1,8%	6,3%	8,0%	10,5%	22,1%	12,0%	13,0%	14,2%	2,9%	7,3%	0,1%	0,5%	100%
Pesca	1,1%	0,0%	0,0%	2,2%	5,4%	2,9%	0,7%	0,4%	1,8%	10,5%	3,6%	3,6%	48,2%	17,8%	1,8%	100%
Explotación de minas y canteras	1,3%	9,2%	24,2%	18,9%	14,2%	9,2%	8,4%	1,7%	1,1%	7,4%	0,8%	0,0%	0,1%	0,3%	3,2%	100%
Industrias manufactureras	1,3%	1,1%	4,0%	1,2%	1,6%	6,0%	42,7%	4,5%	6,2%	13,0%	9,2%	2,2%	5,0%	0,4%	1,5%	100%
Suministro de electricidad, gas y agua	0,5%	2,3%	3,7%	3,3%	2,8%	2,8%	15,8%	34,4%	7,4%	6,5%	9,3%	6,5%	1,4%	0,0%	3,3%	100%
Construcción	2,1%	2,9%	12,4%	4,3%	3,6%	10,3%	19,0%	6,1%	7,1%	10,9%	8,1%	3,6%	6,2%	2,0%	1,5%	100%
Comercio	1,6%	3,6%	5,2%	1,7%	3,5%	11,0%	35,8%	5,7%	4,7%	9,3%	8,1%	1,7%	6,2%	1,1%	0,9%	100%
Hoteles y restaurantes	2,8%	4,7%	10,3%	2,2%	4,9%	15,0%	25,6%	4,5%	3,3%	7,5%	8,8%	1,9%	5,0%	1,4%	2,0%	100%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1,7%	2,9%	5,2%	2,5%	2,2%	9,6%	36,2%	5,8%	4,0%	9,4%	10,2%	2,1%	6,2%	0,6%	1,3%	100%
Intermediación financiera	1,1%	0,4%	4,2%	1,1%	5,0%	10,3%	40,5%	3,1%	2,8%	9,4%	12,0%	2,4%	5,3%	2,2%	0,2%	100%
Actividades inmobiliarias, empresariales y alquiler	1,1%	2,7%	9,4%	2,8%	3,9%	9,8%	35,7%	4,3%	4,6%	9,3%	6,7%	2,1%	5,8%	0,8%	0,9%	100%
Administración pública y defensa	0,7%	0,7%	5,2%	0,0%	3,7%	17,9%	22,4%	11,9%	4,5%	12,7%	14,9%	0,7%	1,5%	0,7%	2,2%	100%
Enseñanza	0,7%	1,1%	3,3%	1,1%	2,5%	13,6%	41,7%	5,5%	4,3%	7,8%	11,1%	3,2%	3,0%	0,6%	0,5%	100%
Servicios sociales y de salud	1,6%	1,2%	3,6%	2,5%	2,7%	18,5%	37,4%	3,0%	1,6%	12,1%	6,8%	1,4%	5,5%	1,1%	0,9%	100%
Otras actividades de servicios comunitarios	1,6%	1,9%	3,2%	0,8%	2,5%	13,8%	42,2%	4,9%	3,7%	8,7%	9,6%	1,9%	3,0%	1,2%	1,0%	100%
Organizaciones y órganos extraterritoriales	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	33,3%	66,7%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	100%
Hogares privados con servicio doméstico	0,3%	1,6%	0,7%	0,2%	0,8%	23,8%	57,5%	0,8%	1,9%	6,0%	4,1%	0,2%	1,3%	0,3%	0,3%	100%
Actividades no especificadas y otras	0,2%	0,0%	48,9%	0,1%	0,7%	7,0%	32,5%	1,5%	2,1%	3,5%	0,9%	0,0%	2,3%	0,2%	0,1%	100%
Total	1,5%	2,6%	8,1%	2,4%	3,5%	10,7%	32,2%	6,1%	5,0%	9,6%	8,5%	2,2%	5,6%	1,0%	1,1%	100%

Fuente: Dirección del Trabajo
Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Cuadro 4: Distribución porcentual de sanciones en multas cursadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, por rama de actividad económica, según región

Rama de actividad	Arica-Parinacota	Tarapacá	Antofagasta	Atacama	Coquimbo	Valparaíso	Metropolitana	O'Higgins	Maule	Biobío	Araucanía	Los Ríos	Los Lagos	Aysén	Magallanes	Total
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	4,5%	0,1%	0,3%	4,7%	11,3%	4,7%	2,1%	23,1%	15,2%	8,6%	10,6%	8,6%	8,3%	0,4%	2,7%	6,4%
Pesca	0,4%	0,0%	0,0%	0,5%	0,9%	0,2%	0,0%	0,0%	0,2%	0,7%	0,3%	1,0%	5,3%	10,4%	1,0%	0,6%
Explotación de minas y canteras	1,4%	5,9%	5,0%	12,9%	6,7%	1,4%	0,4%	0,5%	0,4%	1,3%	0,2%	0,0%	0,0%	0,4%	4,6%	1,7%
Industrias manufactureras	7,8%	3,7%	4,4%	4,3%	4,1%	5,0%	11,8%	6,6%	11,0%	12,1%	9,6%	9,1%	8,0%	3,6%	11,5%	8,9%
Suministro de electricidad, gas y agua	0,1%	0,4%	0,2%	0,6%	0,4%	0,1%	0,2%	2,7%	0,7%	0,3%	0,5%	1,4%	0,1%	0,0%	1,3%	0,5%
Construcción	15,9%	13,2%	17,9%	20,9%	11,8%	11,2%	6,9%	11,7%	16,4%	13,3%	11,2%	19,5%	13,1%	22,7%	15,1%	11,7%
Comercio	17,1%	22,6%	10,4%	11,5%	16,3%	16,8%	18,1%	15,4%	15,2%	15,8%	15,6%	13,0%	18,1%	16,8%	13,4%	16,3%
Hoteles y restaurantes	16,8%	16,3%	11,5%	8,1%	12,5%	12,6%	7,1%	6,7%	6,0%	7,0%	9,3%	7,9%	8,1%	12,5%	15,3%	9,0%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	13,5%	13,3%	7,6%	12,5%	7,5%	10,7%	13,3%	11,4%	9,5%	11,6%	14,4%	11,7%	13,3%	6,6%	13,4%	11,9%
Intermediación financiera	0,7%	0,2%	0,5%	0,5%	1,4%	1,0%	1,3%	0,5%	0,6%	1,0%	1,4%	1,1%	1,0%	2,1%	0,2%	1,0%
Actividades inmobiliarias, empresariales y alquiler	11,3%	16,4%	18,4%	18,4%	17,7%	14,5%	17,5%	11,1%	14,5%	15,3%	12,5%	15,3%	16,4%	12,3%	12,2%	15,7%
Administración pública y defensa	0,1%	0,1%	0,2%	0,0%	0,3%	0,5%	0,2%	0,6%	0,3%	0,4%	0,5%	0,1%	0,1%	0,2%	0,6%	0,3%
Enseñanza	1,4%	1,4%	1,3%	1,5%	2,3%	4,1%	4,2%	2,9%	2,8%	2,6%	4,2%	4,7%	1,7%	1,9%	1,5%	3,2%
Servicios sociales y de salud	1,3%	0,6%	0,5%	1,3%	0,9%	2,1%	1,4%	0,6%	0,4%	1,6%	1,0%	0,8%	1,2%	1,3%	1,0%	1,2%
Otras actividades de servicios comunitarios	6,7%	4,7%	2,6%	2,1%	4,6%	8,4%	8,5%	5,3%	4,9%	5,9%	7,4%	5,6%	3,6%	7,4%	5,5%	6,5%
Organizaciones y órganos extraterritoriales	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Hogares privados con servicio doméstico	0,4%	1,3%	0,2%	0,2%	0,5%	4,7%	3,7%	0,3%	0,8%	1,3%	1,0%	0,2%	0,5%	0,6%	0,6%	2,1%
Actividades no especificadas y otras	0,4%	0,0%	18,9%	0,1%	0,6%	2,1%	3,2%	0,8%	1,3%	1,1%	0,3%	0,0%	1,3%	0,6%	0,2%	3,1%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

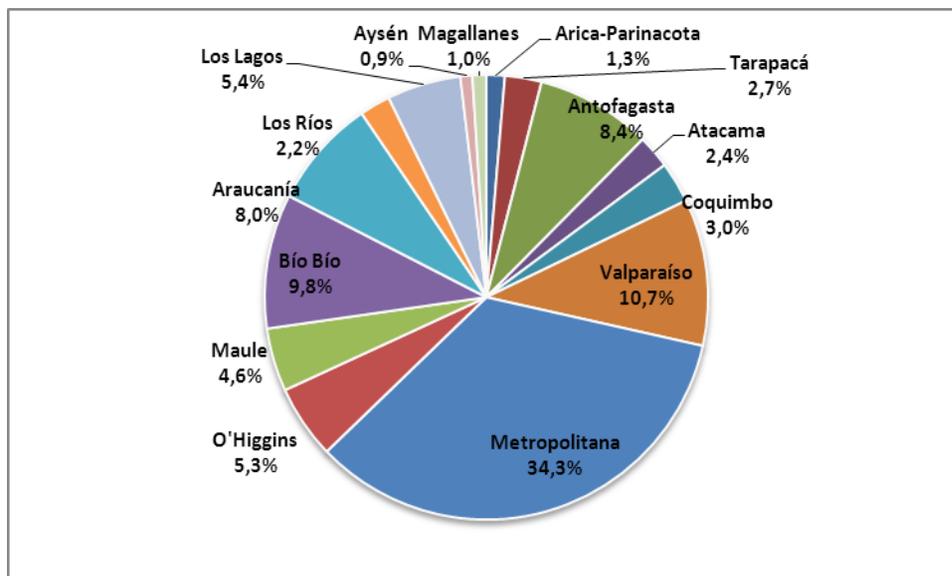
Fuente: Dirección del Trabajo
Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Cuadro 5: Cantidad de sanciones en multas cursadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011 en fiscalizaciones de terreno derivadas de denuncias, según región

Región	Cantidad
Arica-Parinacota	521
Tarapacá	1.046
Antofagasta	3.293
Atacama	948
Coquimbo	1.164
Valparaíso	4.170
Metropolitana	13.402
O'Higgins	2.088
Maule	1.799
BíoBío	3.825
Araucanía	3.109
Los Ríos	878
Los Lagos	2.105
Aysén	339
Magallanes	396
Total	39.083

Fuente: Dirección del Trabajo
 Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Gráfico 2: Distribución porcentual de sanciones en multas cursadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011 en fiscalizaciones de terreno derivadas de denuncias, por región



Fuente: Dirección del Trabajo
 Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Cuadro 6: Cantidad de sanciones en multas cursadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011 en fiscalizaciones de terreno derivadas de denuncias, según región y rama de actividad económica

Rama de actividad	Arica-Parinacota	Tarapacá	Antofagasta	Atacama	Coquimbo	Valparaíso	Metropolitana	O'Higgins	Maule	BíoBío	Araucanía	Los Ríos	Los Lagos	Aysén	Magallanes	Total
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	26	1	1	34	104	189	300	474	266	331	285	74	194	2	7	2.288
Pesca	3			6	15	8	2	1	4	25	10	10	84	33	4	205
Explotación de minas y canteras	7	68	139	139	70	69	60	13	8	54	6		1		15	649
Industrias manufactureras	25	43	142	41	61	195	1.648	159	216	463	311	75	180	14	51	3.624
Suministro de electricidad, gas y agua		5	8	7	6	4	34	17	16	14	15	14	3	0	5	148
Construcción	96	145	568	203	156	454	839	273	276	525	358	150	272	67	71	4.453
Comercio	89	225	357	119	205	689	2.397	336	292	616	530	114	413	72	51	6.505
Hoteles y restaurantes	59	164	371	78	136	526	973	134	113	218	247	77	148	44	53	3.341
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	61	126	229	99	71	417	1.628	165	131	396	319	99	221	31	45	4.038
Intermediación financiera	5	2	19	5	12	45	184	14	13	41	51	11	24	1	0	427
Actividades inmobiliarias, empresariales y alquiler	78	180	633	177	184	659	2.460	249	311	610	465	146	380	27	52	6.611
Administración pública y defensa	1	1	7	0	5	24	30	2	2	17	5	1	0	1	3	99
Enseñanza	10	12	46	7	37	132	585	73	44	108	140	43	33	7	8	1.285
Servicios sociales y de salud	9	7	20	11	10	95	203	14	8	56	36	8	27	3	3	510
Otras actividades de servicios comunitarios	46	55	92	19	74	396	1.164	140	91	247	280	54	82	34	25	2.799
Organizaciones y órganos extraterritoriales	0	0	0	0	0	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Hogares privados con servicio doméstico	3	12	7	2	8	171	476	7	8	57	38	2	12	1	2	806
Actividades no especificadas	3		654	1	10	96	417	17	0	47	13	0	31	2	1	1.292
Total	521	1.046	3.293	948	1.164	4.170	13.402	2.088	1.799	3.825	3.109	878	2.105	339	396	39.083

Fuente: Dirección del Trabajo
Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Cuadro 7: Distribución porcentual de sanciones en multas cursadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011 en fiscalizaciones de terreno derivadas de denuncias, por región, según rama de actividad económica

Rama de actividad	Arica-Parinacota	Tarapacá	Antofagasta	Atacama	Coquimbo	Valparaíso	Metropolitana	O'Higgins	Maule	BíoBío	Araucanía	Los Ríos	Los Lagos	Aysén	Magallanes	Total
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	1,1%	0,0%	0,0%	1,5%	4,5%	8,3%	13,1%	20,7%	11,6%	14,5%	12,5%	3,2%	8,5%	0,1%	0,3%	100%
Pesca	1,5%	0,0%	0,0%	2,9%	7,3%	3,9%	1,0%	0,5%	2,0%	12,2%	4,9%	4,9%	41,0%	16,1%	2,0%	100%
Explotación de minas y canteras	1,1%	10,5%	21,4%	21,4%	10,8%	10,6%	9,2%	2,0%	1,2%	8,3%	0,9%	0,0%	0,2%	0,0%	2,3%	100%
Industrias manufactureras	0,7%	1,2%	3,9%	1,1%	1,7%	5,4%	45,5%	4,4%	6,0%	12,8%	8,6%	2,1%	5,0%	0,4%	1,4%	100%
Suministro de electricidad, gas y agua	0,0%	3,4%	5,4%	4,7%	4,1%	2,7%	23,0%	11,5%	10,8%	9,5%	10,1%	9,5%	2,0%	0,0%	3,4%	100%
Construcción	2,2%	3,3%	12,8%	4,6%	3,5%	10,2%	18,8%	6,1%	6,2%	11,8%	8,0%	3,4%	6,1%	1,5%	1,6%	100%
Comercio	1,4%	3,5%	5,5%	1,8%	3,2%	10,6%	36,8%	5,2%	4,5%	9,5%	8,1%	1,8%	6,3%	1,1%	0,8%	100%
Hoteles y restaurantes	1,8%	4,9%	11,1%	2,3%	4,1%	15,7%	29,1%	4,0%	3,4%	6,5%	7,4%	2,3%	4,4%	1,3%	1,6%	100%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1,5%	3,1%	5,7%	2,5%	1,8%	10,3%	40,3%	4,1%	3,2%	9,8%	7,9%	2,5%	5,5%	0,8%	1,1%	100%
Intermediación financiera	1,2%	0,5%	4,4%	1,2%	2,8%	10,5%	43,1%	3,3%	3,0%	9,6%	11,9%	2,6%	5,6%	0,2%	0,0%	100%
Actividades inmobiliarias, empresariales y alquiler	1,2%	2,7%	9,6%	2,7%	2,8%	10,0%	37,2%	3,8%	4,7%	9,2%	7,0%	2,2%	5,7%	0,4%	0,8%	100%
Administración pública y defensa	1,0%	1,0%	7,1%	0,0%	5,1%	24,2%	30,3%	2,0%	2,0%	17,2%	5,1%	1,0%	0,0%	1,0%	3,0%	100%
Enseñanza	0,8%	0,9%	3,6%	0,5%	2,9%	10,3%	45,5%	5,7%	3,4%	8,4%	10,9%	3,3%	2,6%	0,5%	0,6%	100%
Servicios sociales y de salud	1,8%	1,4%	3,9%	2,2%	2,0%	18,6%	39,8%	2,7%	1,6%	11,0%	7,1%	1,6%	5,3%	0,6%	0,6%	100%
Otras actividades de servicios comunitarios	1,6%	2,0%	3,3%	0,7%	2,6%	14,1%	41,6%	5,0%	3,3%	8,8%	10,0%	1,9%	2,9%	1,2%	0,9%	100%
Hogares privados con servicio doméstico	0,4%	1,5%	0,9%	0,2%	1,0%	21,2%	59,1%	0,9%	1,0%	7,1%	4,7%	0,2%	1,5%	0,1%	0,2%	100%
Actividades no especificadas	0,2%	0,0%	50,6%	0,1%	0,8%	7,4%	32,3%	1,3%	0,0%	3,6%	1,0%	0,0%	2,4%	0,2%	0,1%	100%
Total	1,3%	2,7%	8,4%	2,4%	3,0%	10,7%	34,3%	5,3%	4,6%	9,8%	8,0%	2,2%	5,4%	0,9%	1,0%	100%

Fuente: Dirección del Trabajo
Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Cuadro 8: Distribución porcentual de sanciones en multas cursadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011 en fiscalizaciones de terreno derivadas de denuncias, por rama de actividad económica, según región

Rama de actividad	Arica-Parinacota	Tarapacá	Antofagasta	Atacama	Coquimbo	Valparaíso	Metropolitana	O'Higgins	Maule	BíoBío	Araucanía	Los Ríos	Los Lagos	Aysén	Magallanes	Total
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	5,0%	0,1%	0,0%	3,6%	8,9%	4,5%	2,2%	22,7%	14,8%	8,7%	9,2%	8,4%	9,2%	0,6%	1,8%	5,9%
Pesca	0,6%	0,0%	0,0%	0,6%	1,3%	0,2%	0,0%	0,0%	0,2%	0,7%	0,3%	1,1%	4,0%	9,7%	1,0%	0,5%
Explotación de minas y canteras	1,3%	6,5%	4,2%	14,7%	6,0%	1,7%	0,4%	0,6%	0,4%	1,4%	0,2%	0,0%	0,0%	0,0%	3,8%	1,7%
Industrias manufactureras	4,8%	4,1%	4,3%	4,3%	5,2%	4,7%	12,3%	7,6%	12,0%	12,1%	10,0%	8,5%	8,6%	4,1%	12,9%	9,3%
Suministro de electricidad, gas y agua	0,0%	0,5%	0,2%	0,7%	0,5%	0,1%	0,3%	0,8%	0,9%	0,4%	0,5%	1,6%	0,1%	0,0%	1,3%	0,4%
Construcción	18,4%	13,9%	17,2%	21,4%	13,4%	10,9%	6,3%	13,1%	15,3%	13,7%	11,5%	17,1%	12,9%	19,8%	17,9%	11,4%
Comercio	17,1%	21,5%	10,8%	12,6%	17,6%	16,5%	17,9%	16,1%	16,2%	16,1%	17,0%	13,0%	19,6%	21,2%	12,9%	16,6%
Hoteles y restaurantes	11,3%	15,7%	11,3%	8,2%	11,7%	12,6%	7,3%	6,4%	6,3%	5,7%	7,9%	8,8%	7,0%	13,0%	13,4%	8,5%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	11,7%	12,0%	7,0%	10,4%	6,1%	10,0%	12,1%	7,9%	7,3%	10,4%	10,3%	11,3%	10,5%	9,1%	11,4%	10,3%
Intermediación financiera	1,0%	0,2%	0,6%	0,5%	1,0%	1,1%	1,4%	0,7%	0,7%	1,1%	1,6%	1,3%	1,1%	0,3%	0,0%	1,1%
Actividades inmobiliarias, empresariales y alquiler	15,0%	17,2%	19,2%	18,7%	15,8%	15,8%	18,4%	11,9%	17,3%	15,9%	15,0%	16,6%	18,1%	8,0%	13,1%	16,9%
Administración pública y defensa	0,2%	0,1%	0,2%	0,0%	0,4%	0,6%	0,2%	0,1%	0,1%	0,4%	0,2%	0,1%	0,0%	0,3%	0,8%	0,3%
Enseñanza	1,9%	1,1%	1,4%	0,7%	3,2%	3,2%	4,4%	3,5%	2,4%	2,8%	4,5%	4,9%	1,6%	2,1%	2,0%	3,3%
Servicios sociales y de salud	1,7%	0,7%	0,6%	1,2%	0,9%	2,3%	1,5%	0,7%	0,4%	1,5%	1,2%	0,9%	1,3%	0,9%	0,8%	1,3%
Otras actividades de servicios comunitarios	8,8%	5,3%	2,8%	2,0%	6,4%	9,5%	8,7%	6,7%	5,1%	6,5%	9,0%	6,2%	3,9%	10,0%	6,3%	7,2%
Organizaciones y órganos extraterritoriales	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Hogares privados con servicio doméstico	0,6%	1,1%	0,2%	0,2%	0,7%	4,1%	3,6%	0,3%	0,4%	1,5%	1,2%	0,2%	0,6%	0,3%	0,5%	2,1%
Actividades no especificadas	0,6%	0,0%	19,9%	0,1%	0,9%	2,3%	3,1%	0,8%	0,0%	1,2%	0,4%	0,0%	1,5%	0,6%	0,3%	3,3%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Dirección del Trabajo
Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Cuadro 9: Cantidad de materias sancionadas en multas cursadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según materia infringida y rama de actividad económica. Región de Arica y Parinacota

Rama de actividad	Contrato de trabajo	D.F.L. Nº 2	Discriminación, intimidación, vida privada y honra	Higiene y Seguridad	Jornada de trabajo	Materias Previsionales	Negociación Colectiva	Otras materias	Protección a la maternidad	Remuneraciones	Total
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	2	1	0	15	7	2	0	2	0	2	31
Pesca	0	1	0	0	2	0	0	0	0	0	3
Explotación de minas y canteras	0	0	0	4	4	0	0	0	0	2	10
Industrias manufactureras	5	4	0	26	12	4	0	0	0	3	54
Suministro de electricidad, gas y agua	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Construcción	10	10	0	40	28	10	0	0	0	12	110
Comercio	17	4	1	44	32	5	0	1	1	13	118
Hoteles y restaurantes	23	9	1	31	43	2	0	0	2	5	116
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	9	5	0	13	56	0	0	0	0	10	93
Intermediación financiera	3	1	0	0	0	0	0	0	0	1	5
Actividades inmobiliarias, empresariales y alquiler	6	7	0	18	25	5	0	1	1	15	78
Administración pública y defensa	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Enseñanza	3	0	0	3	2	0	0	0	0	2	10
Servicios sociales y de salud	3	2	0	1	1	0	1	0	0	1	9
Otras actividades de servicios comunitarios	5	8	0	14	11	3	0	0	0	5	46
Organizaciones y órganos extraterritoriales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Hogares privados con servicio doméstico	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	3
Actividades no especificadas	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1	3
Total	88	52	2	211	225	31	1	4	4	73	691

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Cuadro 10: Cantidad de materias sancionadas en multas cursadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según materia infringida y rama de actividad económica.

Región de Tarapacá

Rama de actividad	Contrato de trabajo	D.F.L. Nº 2	Higiene y Seguridad	Jornada de trabajo	Materias Previsionales	Negociación Colectiva	Otras materias	Protección a la maternidad	Remuneraciones	Término del contrato	Total
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Pesca	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Explotación de minas y canteras	4	1	45	8	0	3	0	0	8	0	69
Industrias manufactureras	2	3	21	11	2	2	0	0	3	0	44
Suministro de electricidad, gas y agua	1	0	0	1	0	2	0	0	1	0	5
Construcción	13	19	71	16	19	0	0	0	16	1	155
Comercio	23	19	79	80	29	2	1	1	31	0	265
Hoteles y restaurantes	23	20	36	63	24	7	1	0	17	0	191
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	13	13	28	64	7	5	1	0	25	0	156
Intermediación financiera	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	2
Actividades inmobiliarias, empresariales y alquiler	18	17	38	46	28	0	1	1	43	0	192
Administración pública y defensa	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Enseñanza	3	2	3	0	3	0	0	0	5	0	16
Servicios sociales y de salud	2	0	1	1	2	0	0	0	1	0	7
Otras actividades de servicios comunitarios	6	3	8	25	4	0	0	0	9	0	55
Hogares privados con servicio doméstico	1	0	0	7	5	0	0	0	2	0	15
Actividades no especificadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	109	97	331	322	123	21	4	3	163	1	1.174

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

**Cuadro 11: Cantidad de materias sancionadas en multas cursadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según materia infringida y rama de actividad económica.
Región de Antofagasta**

Rama de actividad	Contrato de trabajo	D.F.L. Nº 2	Discriminación, intimidad, vida privada y honra	Higiene y Seguridad	Jornada de trabajo	Materias Previsionales	Negociación Colectiva	Organización Sindical	Otras materias	Protección a la maternidad	Remuneraciones	Término del contrato	Total
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	1	0	0	8	1	0	0	0	0	0	0	0	10
Pesca	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Explotación de minas y canteras	16	7	0	81	38	22	2	0	2	0	14	0	182
Industrias manufactureras	23	11	1	37	48	19	1	0	0	0	21	0	161
Suministro de electricidad, gas y agua	0	1	0	1	5	0	0	0	0	0	1	0	8
Construcción	75	64	0	269	170	28	4	3	3	0	40	1	657
Comercio	65	52	0	78	103	17	6	0	4	6	50	1	382
Hoteles y restaurantes	53	49	4	76	168	18	0	0	5	1	46	0	420
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	24	26	0	43	131	15	2	0	3	0	35	0	279
Intermediación financiera	2	3	0	5	7	0	0	0	0	0	2	0	19
Actividades inmobiliarias, empresariales y alquiler	90	91	2	131	233	34	0	1	2	6	83	0	673
Administración pública y defensa	2	0	0	0	1	0	0	0	0	0	4	0	7
Enseñanza	9	5	0	3	10	13	1	0	0	2	6	0	49
Servicios sociales y de salud	5	3	0	0	4	1	0	0	0	0	7	0	20
Otras actividades de servicios comunitarios	13	16	0	9	41	6	0	0	1	2	7	0	95
Hogares privados con servicio doméstico	1	0	0	3	1	1	0	0	0	0	1	0	7
Actividades no especificadas	78	98	0	201	193	30	6	0	0	2	84	2	694
Total	457	426	7	945	1.154	204	22	4	20	19	401	4	3.663

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

**Cuadro 12: Cantidad de materias sancionadas en multas cursadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según materia infringida y rama de actividad económica.
Región de Atacama**

Rama de actividad	Contrato de trabajo	D.F.L. Nº 2	Discriminación, intimidación, vida privada y honra	Higiene y Seguridad	Jornada de trabajo	Materias Previsionales	Negociación Colectiva	Otras materias	Protección a la maternidad	Protección a los trabajadores	Remuneraciones	Total
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	2	3	0	25	19	0	0	0	0	0	3	52
Pesca	0	0	0	6	0	0	0	0	0	0	0	6
Explotación de minas y canteras	10	3	0	77	39	0	0	0	0	0	13	142
Industrias manufactureras	3	2	0	12	18	8	0	0	0	0	4	47
Suministro de electricidad, gas y agua	1	1	0	0	3	0	0	0	0	0	2	7
Construcción	13	12	1	89	79	8	1	1	1	0	25	230
Comercio	13	6	1	32	50	5	0	1	0	0	19	127
Hoteles y restaurantes	10	5	0	16	42	3	1	1	0	3	8	89
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	7	10	0	22	78	5	0	0	0	0	15	137
Intermediación financiera	0	1	0	2	1	0	0	0	0	0	1	5
Actividades inmobiliarias, empresariales y alquiler	21	16	0	44	84	4	1	0	0	0	32	202
Administración pública y defensa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Enseñanza	5	4	0	0	2	2	0	0	0	0	3	16
Servicios sociales y de salud	1	0	0	0	9	0	2	0	0	0	2	14
Otras actividades de servicios comunitarios	4	1	0	1	12	2	0	0	0	1	2	23
Hogares privados con servicio doméstico	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	2
Actividades no especificadas	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Total	90	65	2	326	437	38	5	3	1	4	129	1.100

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Cuadro 13: Cantidad de materias sancionadas en multas cursadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según materia infringida y rama de actividad económica.
Región de Coquimbo

Rama de actividad	Contrato de trabajo	D.F.L. Nº 2	Discriminación, intimidación, vida privada y honra	Higiene y Seguridad	Jornada de trabajo	Materias Previsionales	Negociación Colectiva	Otras materias	Protección a la maternidad	Protección a los trabajadores	Remuneraciones	Total
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	7	17	0	99	40	4	0	1	1	0	12	181
Pesca	0	0	0	11	3	0	0	0	0	0	1	15
Explotación de minas y canteras	14	8	0	53	16	3	1	0	0	0	12	107
Industrias manufactureras	3	3	0	23	26	2	1	0	0	0	7	65
Suministro de electricidad, gas y agua	0	0	0	1	4	0	0	0	0	0	1	6
Construcción	13	8	0	89	52	8	0	1	0	0	18	189
Comercio	42	8	2	61	98	12	3	0	1	0	33	260
Hoteles y restaurantes	32	25	0	23	88	5	0	0	2	1	23	199
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	12	6	0	14	73	7	0	0	0	0	7	119
Intermediación financiera	4	2	0	3	7	0	0	0	0	0	7	23
Actividades inmobiliarias, empresariales y alquiler	30	27	0	38	140	9	4	0	2	0	32	282
Administración pública y defensa	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2	5
Enseñanza	8	6	0	3	1	4	1	0	2	0	12	37
Servicios sociales y de salud	0	1	0	6	4	1	2	0	0	0	1	15
Otras actividades de servicios comunitarios	13	7	0	13	20	9	0	0	0	1	11	74
Organizaciones y órganos extraterritoriales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Hogares privados con servicio doméstico	0	2	0	0	6	0	0	0	0	0	0	8
Actividades no especificadas	0	1	0	0	6	0	0	0	2	0	1	10
Total	180	122	2	437	584	64	12	2	10	2	180	1.595

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

**Cuadro 14: Cantidad de materias sancionadas en multas cursadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según materia infringida y rama de actividad económica.
Región de Valparaíso**

Rama de actividad	Contrato de trabajo	D.F.L. Nº 2	Discriminación, intimidad, vida privada y honra	Higiene y Seguridad	Jornada de trabajo	Materias Previsionales	Negociación Colectiva	Organización Sindical	Otras materias	Protección a la maternidad	Protección a los trabajadores	Remuneraciones	Término del contrato	Total
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	21	12	0	119	44	19	0	0	0	0	0	15	0	230
Pesca	1	0	0	1	4	2	0	0	0	0	0	0	0	8
Explotación de minas y canteras	9	2	0	21	20	3	1	0	0	0	0	13	0	69
Industrias manufactureras	20	12	0	64	88	19	3	0	0	1	0	35	1	243
Suministro de electricidad, gas y agua	0	1	0	0	4	0	0	0	0	0	0	1	0	6
Construcción	35	44	0	228	147	34	0	0	8	3	0	46	0	545
Comercio	101	48	0	168	283	51	13	0	4	11	0	136	0	815
Hoteles y restaurantes	67	30	1	113	270	66	1	0	0	7	1	56	0	612
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	47	31	1	67	244	19	3	0	4	2	0	101	0	519
Intermediación financiera	5	1	1	8	8	6	1	0	0	0	0	17	0	47
Actividades inmobiliarias, empresariales y alquiler	88	67	0	62	300	39	8	0	1	8	0	130	0	703
Administración pública y defensa	5	3	0	1	5	4	0	0	0	1	0	5	0	24
Enseñanza	25	18	0	41	33	34	4	1	5	2	0	36	0	199
Servicios sociales y de salud	16	4	0	14	38	17	1	0	0	3	0	11	0	104
Otras actividades de servicios comunitarios	54	51	1	37	130	42	1	0	1	4	0	87	0	408
Organizaciones y órganos extraterritoriales	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Hogares privados con servicio doméstico	15	11	0	47	112	20	1	0	0	0	0	20	0	226
Actividades no especificadas	16	10	0	22	22	11	2	0	2	1	0	14	0	100
Total	525	346	4	1.013	1.752	386	39	1	25	43	1	723	1	4.859

Fuente: Dirección del Trabajo
Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Cuadro 15: Cantidad de materias sancionadas en multas cursadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según materia infringida y rama de actividad económica.
Región de Metropolitana

Rama de actividad	Contrato de trabajo	D.F.L. Nº 2	Discriminación, intimidad, vida privada y honra	Higiene y Seguridad	Jornada de trabajo	Materias Previsionales	Negociación Colectiva	Organización Sindical	Otras materias	Protección a la maternidad	Protección a los trabajadores	Remuneraciones	Término del contrato	Total
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	21	30	0	142	67	12	2	0	1	1	0	28	0	304
Pesca	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Explotación de minas y canteras	1	1		41	9	4	1	0	0	0	0	6	0	63
Industrias manufactureras	155	194	2	703	348	107	28	3	15	8	0	157	1	1.721
Suministro de electricidad, gas y agua	1	3	0	12	12	3	0	0	2	0	0	1	0	34
Construcción	67	121	0	501	134	21	4	0	93	2	0	66	0	1.009
Comercio	346	308	4	637	702	100	73	7	21	32	0	420	2	2.652
Hoteles y restaurantes	128	173	0	198	412	41	2	0	5	8	1	82	1	1.051
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	199	201	1	421	744	36	34	10	17	10	0	281	0	1.954
Intermediación financiera	40	28	0	24	38	3	3	0	2	2	0	42	3	185
Actividades inmobiliarias, empresariales y alquiler	320	454	0	352	818	87	33	5	64	28	1	395	1	2.558
Administración pública y defensa	7	4	0	10	7	0	0	0	0	0	0	2	0	30
Enseñanza	94	96	0	98	85	55	21	1	3	10	0	147	1	611
Servicios sociales y de salud	21	31	0	27	74	20	4	0	3	1	0	29	0	210
Otras actividades de servicios comunitarios	145	245	0	217	379	51	18	0	14	14	0	168	1	1.252
Organizaciones y órganos extraterritoriales	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	2
Hogares privados con servicio doméstico	55	116	0	73	233	24	0	0	1	0	0	42	1	545
Actividades no especificadas	45	146	0	113	87	14	3	0	8	6	0	39	0	461
Total	1.645	2.151	7	3.570	4.151	579	226	26	249	122	2	1.905	11	14.644

Fuente: Dirección del Trabajo
Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

**Cuadro 16: Cantidad de materias sancionadas en multas cursadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según materia infringida y rama de actividad económica.
Región de O'Higgins**

Rama de actividad	Contrato de trabajo	D.F.L. Nº 2	Higiene y Seguridad	Jornada de trabajo	Materias Previsionales	Negociación Colectiva	Organización Sindical	Otras materias	Protección a la maternidad	Protección a los trabajadores	Remuneraciones	Total
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	54	52	288	92	80	2	0	6	2	2	60	638
Pesca	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Explotación de minas y canteras	1	4	0	2	0	0	0	0	0	0	6	13
Industrias manufactureras	6	15	82	53	10	1	0	0	0	1	13	181
Suministro de electricidad, gas y agua	9	3	21	33	0	0	0	0	0	0	8	74
Construcción	21	24	183	47	14	0	2	0	1	0	30	322
Comercio	33	46	133	136	17	4	2	1	5	0	47	424
Hoteles y restaurantes	24	18	23	71	23	2	0	0	1	1	21	184
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	22	15	29	206	5	2	2	0	0	0	34	315
Intermediación financiera	1	0	2	5	0	0	0	0	0	0	6	14
Actividades inmobiliarias, empresariales y alquiler	25	38	38	163	8	0	2	0	2	0	31	307
Administración pública y defensa	0	0	0	0	16	0	0	0	0	0	0	16
Enseñanza	8	19	4	19	10	1	0	0	1	0	18	80
Servicios sociales y de salud	1	1	5	4	1	0	0	0	2	0	3	17
Otras actividades de servicios comunitarios	13	17	27	58	9	2	0	0	1	0	19	146
Hogares privados con servicio doméstico	0	1	0	2	4	0	0	0	0	0	1	8
Actividades no especificadas	3	1	3	5	6	0	0	0	0	0	3	21
Total	221	254	838	897	203	14	8	7	15	4	300	2.761

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

**Cuadro 17: Cantidad de materias sancionadas en multas cursadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según materia infringida y rama de actividad económica.
Región de Maule**

Rama de actividad	Contrato de trabajo	D.F.L. Nº 2	Discriminación, intimidad, vida privada y honra	Higiene y Seguridad	Jornada de trabajo	Materias Previsionales	Negociación Colectiva	Otras materias	Protección a la maternidad	Remuneraciones	Total
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	25	34	0	162	43	51	4	1	5	23	348
Pesca	0	0	0	4	1	0	0	0	0	0	5
Explotación de minas y canteras	1	0	0	6	1	0	0	0	0	0	8
Industrias manufactureras	18	12	0	119	45	26	2	1	1	27	251
Suministro de electricidad, gas y agua	1	1	1	5	8	0	0	0	0	0	16
Construcción	19	26	0	202	79	28	0	0	0	21	375
Comercio	35	20	0	89	109	39	12	1	2	41	348
Hoteles y restaurantes	16	14	0	18	52	21	1	0	0	14	136
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	14	12	0	28	119	18	0	0	0	25	216
Intermediación financiera	1	1	0	1	5	0	0	0	1	4	13
Actividades inmobiliarias, empresariales y alquiler	33	34	0	39	140	25	3	3	3	50	330
Administración pública y defensa	0	2	0	0	0	4	0	0	0	0	6
Enseñanza	4	8	0	5	11	23	1	0	0	11	63
Servicios sociales y de salud	2	0	0	0	5	1	0	0	0	1	9
Otras actividades de servicios comunitarios	11	21	0	16	35	16	0	0	1	11	111
Hogares privados con servicio doméstico	2	2	0	8	2	1	0	0	0	3	18
Actividades no especificadas	6	6	0	8	2	6	0	2	0	0	30
Total	188	193	1	710	657	259	23	8	13	231	2.283

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

**Cuadro 18: Cantidad de materias sancionadas en multas cursadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según materia infringida y rama de actividad económica.
Región de Biobío**

Rama de actividad	Contrato de trabajo	D.F.L. Nº 2	Discriminación, intimidación, vida privada y honra	Higiene y Seguridad	Jornada de trabajo	Materias Previsionales	Negociación Colectiva	Organización Sindical	Otras materias	Protección a la maternidad	Protección a los trabajadores	Remuneraciones	Término del contrato	Total general
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	27	17	0	205	69	16	3	0	1	0	2	35	0	375
Pesca	1	2	0	4	12	6	1	0	0	2	0	1	0	29
Explotación de minas y canteras	2	7	0	27	16	0	0	0	0	0	0	4	0	56
Industrias manufactureras	41	37	0	149	204	24	7	0	1	6	0	57	0	526
Suministro de electricidad, gas y agua	1	0	0	4	7	0	1	0	0	0	0	1	0	14
Construcción	38	42	1	251	174	33	1	1	2	2	0	35	0	580
Comercio	83	43	2	155	234	49	11	0	5	8	1	97	0	688
Hoteles y restaurantes	31	23	0	70	131	22	0	0	0	3	0	26	0	306
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	43	55	0	66	245	30	7	0	0	1	0	60	0	507
Intermediación financiera	7	1	0	7	7	3	0	0	0	1	0	17	0	43
Actividades inmobiliarias, empresariales y alquiler	68	63	0	109	293	31	3	1	0	6	0	94	0	668
Administración pública y defensa	1	1	0	9	1	0	0	0	0	4	0	1	0	17
Enseñanza	14	9	0	15	18	19	1	1	0	4	0	32	1	114
Servicios sociales y de salud	6	5	0	5	27	13	0	0	0	0	0	12	0	68
Otras actividades de servicios comunitarios	23	24	2	34	109	18	5	0	0	4	0	40	0	259
Hogares privados con servicio doméstico	8	9	0	1	17	11	0	0	0	2	0	9	0	57
Actividades no especificadas	7	6	0	9	21	4	0	0	0	0	0	3	0	50
Total	401	344	5	1.120	1.585	279	40	3	9	43	3	524	1	4.357

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Cuadro 19: Cantidad de materias sancionadas en multas cursadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según materia infringida y rama de actividad económica.
Región de Araucanía

Rama de actividad	Contrato de trabajo	D.F.L. Nº 2	Higiene y Seguridad	Jornada de trabajo	Materias Previsionales	Negociación Colectiva	Organización Sindical	Otras materias	Protección a la maternidad	Protección a los trabajadores	Remuneraciones	Término del contrato	Total
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	31	39	207	71	38	0	0	0	0	0	24	0	410
Pesca	0	1	1	5	1	0	0	0	0	0	2	0	10
Explotación de minas y canteras	0	1	3	1	0	0	0	0	0	0	1	0	6
Industrias manufactureras	20	32	149	93	29	0	0	0	4	1	43	0	371
Suministro de electricidad, gas y agua	1	2	5	7	2	0	0	0	0	0	3	0	20
Construcción	36	37	193	93	43	0	0	0	1	0	29	0	432
Comercio	56	50	162	172	51	11	0	2	5	1	87	2	599
Hoteles y restaurantes	40	14	79	124	50	2	0	1	3	0	44	0	357
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	57	42	47	321	28	7	0	0	0	0	51	0	553
Intermediación financiera	6	1	7	14	5	0	0	0	2	0	20	0	55
Actividades inmobiliarias, empresariales y alquiler	57	41	94	153	40	3	1	2	7	0	84	0	482
Administración pública y defensa	1	1	1	1	14	0	0	0	0	0	2	0	20
Enseñanza	18	22	15	25	43	3	0	1	7	0	27	1	162
Servicios sociales y de salud	5	3	2	8	9	0	0	0	1	0	10	0	38
Otras actividades de servicios comunitarios	38	21	50	80	38	2	0	0	5	0	50	0	284
Hogares privados con servicio doméstico	2	5	15	1	11	0	0	0	0	0	5	0	39
Actividades no especificadas	1	2	2	3	2	0	0	0	0	0	2	1	13
Total	369	314	1.032	1.172	404	28	1	6	35	2	484	4	3.851

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

**Cuadro 20: Cantidad de materias sancionadas en multas cursadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según materia infringida y rama de actividad económica.
Región de Los Ríos**

Rama de actividad	Contrato de trabajo	D.F.L. Nº 2	Higiene y Seguridad	Jornada de trabajo	Materias Previsionales	Negociación Colectiva	Organización Sindical	Otras materias	Protección a la maternidad	Remuneraciones	Total
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	5	6	34	27	3	0	0	0	0	10	85
Pesca	0	1	8	1	0	0	0	0	0	0	10
Industrias manufactureras	10	5	38	18	8	0	0	0	1	10	90
Suministro de electricidad, gas y agua	1	1	6	2	2	0	0	0	0	2	14
Construcción	20	12	68	49	21	0	0	0	2	21	193
Comercio	14	10	33	24	11	5	0	0	6	26	129
Hoteles y restaurantes	13	6	7	33	5	1	0	0	2	11	78
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	13	12	18	31	12	0	1	1	0	28	116
Intermediación financiera	3	0	2	5	0	0	0	0	0	1	11
Actividades inmobiliarias, empresariales y alquiler	18	20	18	42	22	1	0	0	2	29	152
Administración pública y defensa	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Enseñanza	9	10	0	8	7	1	0	0	1	11	47
Servicios sociales y de salud	1	0	1	3	0	0	0	0	0	3	8
Otras actividades de servicios comunitarios	6	6	11	15	7	0	0	0	1	10	56
Hogares privados con servicio doméstico	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2
Total	115	89	244	258	98	8	1	1	15	163	992

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

**Cuadro 21: Cantidad de materias sancionadas en multas cursadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según materia infringida y rama de actividad económica.
Región de Los Lagos**

Rama de actividad	Contrato de trabajo	D.F.L. Nº 2	Discriminación, intimidación, vida privada y honra	Higiene y Seguridad	Jornada de trabajo	Materias Previsionales	Negociación Colectiva	Organización Sindical	Otras materias	Protección a la maternidad	Remuneraciones	Total
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	18	9	1	86	68	17	0	0	0	0	12	211
Pesca	9	4	0	74	25	9	3	0	0	3	6	133
Explotación de minas y canteras	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Industrias manufactureras	20	18	0	63	41	32	1	0	0	1	25	201
Suministro de electricidad, gas y agua	0	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0	3
Construcción	16	27	0	153	97	14	0	0	0	0	23	330
Comercio	54	21	0	114	118	41	12	0	1	6	91	458
Hoteles y restaurantes	23	24	0	36	71	23	0	0	0	3	24	204
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	26	25	0	52	198	5	1	0	3	1	25	336
Intermediación financiera	3	0	0	0	5	0	0	0	0	1	15	24
Actividades inmobiliarias, empresariales y alquiler	40	36	0	92	142	23	4	1	0	4	72	414
Administración pública y defensa	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	2
Enseñanza	9	5	0	5	6	7	0	0	0	0	12	44
Servicios sociales y de salud	0	4	0	4	12	5	0	0	0	2	4	31
Otras actividades de servicios comunitarios	8	14	0	8	27	8	0	0	0	5	20	90
Hogares privados con servicio doméstico	1	3	0	2	1	3	0	0	0	0	2	12
Actividades no especificadas	3	6	0	11	7	0	0	0	0	0	5	32
Total	230	195	1	702	820	189	21	1	4	26	336	2.525

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

**Cuadro 22: Cantidad de materias sancionadas en multas cursadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según materia infringida y rama de actividad económica.
Región de Aysén**

Rama de actividad	Contrato de trabajo	D.F.L. Nº 2	Higiene y Seguridad	Jornada de trabajo	Materias Previsionales	Protección a la maternidad	Protección a los trabajadores	Remuneraciones	Total
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	0	0	0	0	0	0	0	2	2
Pesca	1	4	34	9	0	0	0	1	49
Explotación de minas y canteras	0	1	0	1	0	0	0	0	2
Industrias manufactureras	1	3	4	8	0	0	0	1	17
Construcción	9	2	52	30	8	0	0	6	107
Comercio	7	0	22	30	10	0	1	9	79
Hoteles y restaurantes	8	5	4	25	13	0	0	4	59
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	2	0	13	10	4	0	0	2	31
Intermediación financiera	3	0	0	3	0	1	0	3	10
Actividades inmobiliarias, empresariales y alquiler	7	1	5	28	2	0	0	15	58
Administración pública y defensa	0	0	0	1	0	0	0	0	1
Enseñanza	2	1	1	4	0	0	0	1	9
Servicios sociales y de salud	2	2		1	1	0	0	0	6
Otras actividades de servicios comunitarios	4	1	5	13	7	2	0	3	35
Hogares privados con servicio doméstico	0	1	0	0	2	0	0	0	3
Actividades no especificadas	0	0	0	1	2	0	0	0	3
Total	46	21	140	164	49	3	1	47	471

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

**Cuadro 23: Cantidad de materias sancionadas en multas cursadas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según materia infringida y rama de actividad económica.
Región de Magallanes**

Rama de actividad	Contrato de trabajo	D.F.L. Nº 2	Higiene y Seguridad	Jornada de trabajo	Materias Previsionales	Negociación Colectiva	Organización Sindical	Otras materias	Protección a la maternidad	Remuneraciones	Total
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	1	0	5	3	3	0	0	2	0	0	14
Pesca	1	0	3	1	0	0	0	0	0	0	5
Explotación de minas y canteras	1	0	1	21	0	0	0	0	0	1	24
Industrias manufactureras	8	1	18	21	3	0	0	0	1	8	60
Suministro de electricidad, gas y agua	0	0	0	3	3	0	0	0	0	1	7
Construcción	5	2	29	30	3	0	0	0	0	10	79
Comercio	6	2	8	29	7	3	0	0	2	13	70
Hoteles y restaurantes	5	0	8	50	7	1	0	0	1	8	80
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	4	0	26	22	4	0	1	0	9	4	70
Intermediación financiera	0	0	0	1	0	0	0	0	0		1
Actividades inmobiliarias, empresariales y alquiler	8	2	3	42	4	0	0	0	1	4	64
Administración pública y defensa	0	0	0	0	1	0	0	0	0	2	3
Enseñanza	1	0	0	4	0	0	0	0	0	3	8
Servicios sociales y de salud	1	0	1	3	0	0	0	0	0	0	5
Otras actividades de servicios comunitarios	0	0	6	10	8	0	0	0	0	5	29
Hogares privados con servicio doméstico	0	2	0	0	0	0	0	0	0	1	3
Actividades no especificadas	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Total	41	9	108	241	43	4	1	2	14	60	523

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

**SECCIÓN 5:
PROGRAMAS DE FISCALIZACIÓN**

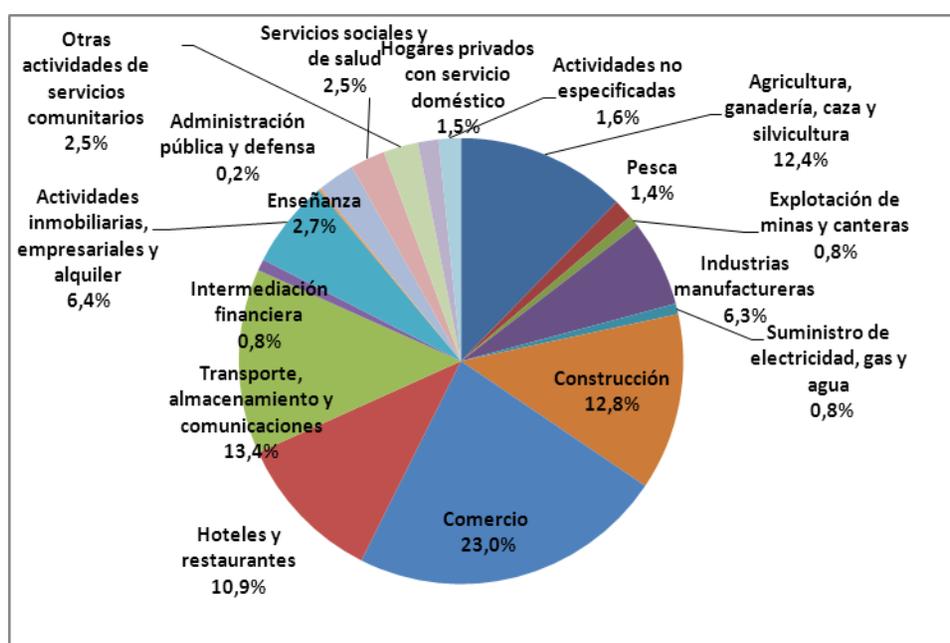
Cuadro 1: Cantidad de programas de fiscalización, realizados por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según mes y región

Región	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Arica-Parinacota	27	36	42	51	31	92	104	83	83	37	21	46	653
Tarapacá	0	0	0	61	58	30	0	56	113	69	41	56	484
Antofagasta	5	3	8	24	33	31	48	180	104	179	66	96	777
Atacama	4	0	11	52	22	57	67	191	71	85	128	146	834
Coquimbo	104	119	181	173	152	148	110	251	301	327	383	284	2.533
Valparaíso	37	124	372	270	368	247	375	270	276	367	494	154	3.354
Metropolitana	29	2	40	283	36	271	478	941	639	450	192	210	3.571
O'Higgins	33	57	166	206	99	110	40	148	129	120	155	259	1.522
Maule	45	99	106	245	120	95	56	126	191	221	210	165	1.679
BíoBío	6	0	124	235	203	248	247	416	307	427	319	74	2.606
Araucanía	64	283	107	272	110	122	235	233	180	367	167	73	2.213
Los Ríos	4	27	45	74	25	28	36	23	76	48	120	125	631
Los Lagos	25	12	121	202	51	96	92	117	147	195	167	335	1.560
Aysén	104	37	116	118	103	106	143	226	274	253	188	212	1.880
Magallanes	116	144	282	141	293	148	214	349	257	204	252	458	2.858
Total	603	943	1.721	2.407	1.704	1.829	2.245	3.610	3.148	3.349	2.903	2.693	27.155

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Gráfico 1: Distribución porcentual de programas de fiscalización, realizados por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, por región



Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Cuadro 2: Cantidad de programas de fiscalización realizados por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según región y rama de actividad económica

Región	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	Pesca	Explotación de minas y canteras	Industrias manufactureras	Suministro de electricidad, gas y agua	Construcción	Comercio	Hoteles y restaurantes	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Intermediación financiera	Actividades inmobiliarias, empresariales y alquiler	Administración pública y defensa	Enseñanza	Servicios sociales y de salud	Otras actividades de servicios comunitarios	Hogares privados con servicio doméstico	Actividades no especificadas	Total
Arica-Parinacota	41	0	7	52	1	42	145	162	147	0	16	0	1	30	9	0	0	653
Tarapacá	15	2	10	19	3	32	178	58	102	1	34	0	2	1	7	1	19	484
Antofagasta	2	1	14	41	1	268	118	47	135	0	78	1	15	2	25	0	29	777
Atacama	160	0	24	28	1	164	93	104	98	1	63	0	30	57	11	0	0	834
Coquimbo	606	1	106	75	0	175	533	349	172	96	169	0	101	147	2	0	1	2.533
Valparaíso	319	2	3	115	19	495	760	209	501	5	166	1	292	180	126	111	50	3.354
Metropolitana	151	0	9	333	5	658	884	253	468	13	280	1	79	8	188	142	99	3.571
O'Higgins	233	0	3	53	153	135	347	144	209	3	96	6	5	85	17	1	32	1.522
Maule	343	1	0	152	4	313	483	71	132	7	56	4	12	2	42	2	55	1.679
BíoBío	207	2	2	318	1	279	625	373	395	6	231	2	51	63	45	1	5	2.606
Araucanía	350	14	4	214	4	273	409	335	408	8	68	14	17	4	49	5	37	2.213
Los Ríos	109	0	0	31	1	155	98	24	164	1	19	1	4	13	11	0	0	631
Los Lagos	64	141	1	66	1	187	269	221	365	0	87	3	56	7	26	0	66	1.560
Aysén	283	201	15	32	0	159	353	265	128	29	193	7	59	19	27	104	6	1.880
Magallanes	472	19	20	174	14	152	939	338	215	57	188	5	14	69	101	40	41	2.858
Total	3.355	384	218	1.703	208	3.487	6.234	2.953	3.639	227	1.744	45	738	687	686	407	440	27.155

Fuente: Dirección del Trabajo
Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Cuadro 3: Cantidad de programas de fiscalización realizados por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, por región, según rama de actividad económica

Región	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	Pesca	Explotación de minas y canteras	Industrias manufactureras	Suministro de electricidad, gas y agua	Construcción	Comercio	Hoteles y restaurantes	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Intermediación financiera	Actividades inmobiliarias, empresariales y alquiler	Administración pública y defensa	Enseñanza	Servicios sociales y de salud	Otras actividades de servicios comunitarios	Hogares privados con servicio doméstico	Actividades no especificadas	Total
Arica-Parinacota	6,3%	0,0%	1,1%	8,0%	0,2%	6,4%	22,2%	24,8%	22,5%	0,0%	2,5%	0,0%	0,2%	4,6%	1,4%	0,0%	0,0%	100%
Tarapacá	3,1%	0,4%	2,1%	3,9%	0,6%	6,6%	36,8%	12,0%	21,1%	0,2%	7,0%	0,0%	0,4%	0,2%	1,4%	0,2%	3,9%	100%
Antofagasta	0,3%	0,1%	1,8%	5,3%	0,1%	34,5%	15,2%	6,0%	17,4%	0,0%	10,0%	0,1%	1,9%	0,3%	3,2%	0,0%	3,7%	100%
Atacama	19,2%	0,0%	2,9%	3,4%	0,1%	19,7%	11,2%	12,5%	11,8%	0,1%	7,6%	0,0%	3,6%	6,8%	1,3%	0,0%	0,0%	100%
Coquimbo	23,9%	0,0%	4,2%	3,0%	0,0%	6,9%	21,0%	13,8%	6,8%	3,8%	6,7%	0,0%	4,0%	5,8%	0,1%	0,0%	0,0%	100%
Valparaíso	9,5%	0,1%	0,1%	3,4%	0,6%	14,8%	22,7%	6,2%	14,9%	0,1%	4,9%	0,0%	8,7%	5,4%	3,8%	3,3%	1,5%	100%
Metropolitana	4,2%	0,0%	0,3%	9,3%	0,1%	18,4%	24,8%	7,1%	13,1%	0,4%	7,8%	0,0%	2,2%	0,2%	5,3%	4,0%	2,8%	100%
O'Higgins	15,3%	0,0%	0,2%	3,5%	10,1%	8,9%	22,8%	9,5%	13,7%	0,2%	6,3%	0,4%	0,3%	5,6%	1,1%	0,1%	2,1%	100%
Maule	20,4%	0,1%	0,0%	9,1%	0,2%	18,6%	28,8%	4,2%	7,9%	0,4%	3,3%	0,2%	0,7%	0,1%	2,5%	0,1%	3,3%	100%
BíoBío	7,9%	0,1%	0,1%	12,2%	0,0%	10,7%	24,0%	14,3%	15,2%	0,2%	8,9%	0,1%	2,0%	2,4%	1,7%	0,0%	0,2%	100%
Araucanía	15,8%	0,6%	0,2%	9,7%	0,2%	12,3%	18,5%	15,1%	18,4%	0,4%	3,1%	0,6%	0,8%	0,2%	2,2%	0,2%	1,7%	100%
Los Ríos	17,3%	0,0%	0,0%	4,9%	0,2%	24,6%	15,5%	3,8%	26,0%	0,2%	3,0%	0,2%	0,6%	2,1%	1,7%	0,0%	0,0%	100%
Los Lagos	4,1%	9,0%	0,1%	4,2%	0,1%	12,0%	17,2%	14,2%	23,4%	0,0%	5,6%	0,2%	3,6%	0,4%	1,7%	0,0%	4,2%	100%
Aysén	15,1%	10,7%	0,8%	1,7%	0,0%	8,5%	18,8%	14,1%	6,8%	1,5%	10,3%	0,4%	3,1%	1,0%	1,4%	5,5%	0,3%	100%
Magallanes	16,5%	0,7%	0,7%	6,1%	0,5%	5,3%	32,9%	11,8%	7,5%	2,0%	6,6%	0,2%	0,5%	2,4%	3,5%	1,4%	1,4%	100%
Total	12,4%	1,4%	0,8%	6,3%	0,8%	12,8%	23,0%	10,9%	13,4%	0,8%	6,4%	0,2%	2,7%	2,5%	2,5%	1,5%	1,6%	100%

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Cuadro 4: Cantidad de programas de fiscalización realizados por la Dirección del Trabajo durante el año 2010, por rama de actividad económica, según región

Región	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	Pesca	Explotación de minas y canteras	Industrias manufactureras	Suministro de electricidad, gas y agua	Construcción	Comercio	Hoteles y restaurantes	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Intermediación financiera	Actividades inmobiliarias, empresariales y alquile	Administración pública y defensa	Enseñanza	Servicios sociales y de salud	Otras actividades de servicios comunitarios	Hogares privados con servicio doméstico	Actividades no especificadas	Total
Arica-Parinacota	1,2%	0,0%	3,2%	3,1%	0,5%	1,2%	2,3%	5,5%	4,0%	0,0%	0,9%	0,0%	0,1%	4,4%	1,3%	0,0%	0,0%	2,4%
Tarapacá	0,4%	0,5%	4,6%	1,1%	1,4%	0,9%	2,9%	2,0%	2,8%	0,4%	1,9%	0,0%	0,3%	0,1%	1,0%	0,2%	4,3%	1,8%
Antofagasta	0,1%	0,3%	6,4%	2,4%	0,5%	7,7%	1,9%	1,6%	3,7%	0,0%	4,5%	2,2%	2,0%	0,3%	3,6%	0,0%	6,6%	2,9%
Atacama	4,8%	0,0%	11,0%	1,6%	0,5%	4,7%	1,5%	3,5%	2,7%	0,4%	3,6%	0,0%	4,1%	8,3%	1,6%	0,0%	0,0%	3,1%
Coquimbo	18,1%	0,3%	48,6%	4,4%	0,0%	5,0%	8,5%	11,8%	4,7%	42,3%	9,7%	0,0%	13,7%	21,4%	0,3%	0,0%	0,2%	9,3%
Valparaíso	9,5%	0,5%	1,4%	6,8%	9,1%	14,2%	12,2%	7,1%	13,8%	2,2%	9,5%	2,2%	39,6%	26,2%	18,4%	27,3%	11,4%	12,4%
Metropolitana	4,5%	0,0%	4,1%	19,6%	2,4%	18,9%	14,2%	8,6%	12,9%	5,7%	16,1%	2,2%	10,7%	1,2%	27,4%	34,9%	22,5%	13,2%
O'Higgins	6,9%	0,0%	1,4%	3,1%	73,6%	3,9%	5,6%	4,9%	5,7%	1,3%	5,5%	13,3%	0,7%	12,4%	2,5%	0,2%	7,3%	5,6%
Maule	10,2%	0,3%	0,0%	8,9%	1,9%	9,0%	7,7%	2,4%	3,6%	3,1%	3,2%	8,9%	1,6%	0,3%	6,1%	0,5%	12,5%	6,2%
BíoBío	6,2%	0,5%	0,9%	18,7%	0,5%	8,0%	10,0%	12,6%	10,9%	2,6%	13,2%	4,4%	6,9%	9,2%	6,6%	0,2%	1,1%	9,6%
Araucanía	10,4%	3,6%	1,8%	12,6%	1,9%	7,8%	6,6%	11,3%	11,2%	3,5%	3,9%	31,1%	2,3%	0,6%	7,1%	1,2%	8,4%	8,1%
Los Ríos	3,2%	0,0%	0,0%	1,8%	0,5%	4,4%	1,6%	0,8%	4,5%	0,4%	1,1%	2,2%	0,5%	1,9%	1,6%	0,0%	0,0%	2,3%
Los Lagos	1,9%	36,7%	0,5%	3,9%	0,5%	5,4%	4,3%	7,5%	10,0%	0,0%	5,0%	6,7%	7,6%	1,0%	3,8%	0,0%	15,0%	5,7%
Aysén	8,4%	52,3%	6,9%	1,9%	0,0%	4,6%	5,7%	9,0%	3,5%	12,8%	11,1%	15,6%	8,0%	2,8%	3,9%	25,6%	1,4%	6,9%
Magallanes	14,1%	4,9%	9,2%	10,2%	6,7%	4,4%	15,1%	11,4%	5,9%	25,1%	10,8%	11,1%	1,9%	10,0%	14,7%	9,8%	9,3%	10,5%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

**SECCIÓN 6:
CERTIFICADOS EMITIDOS A CONTRATISTAS**

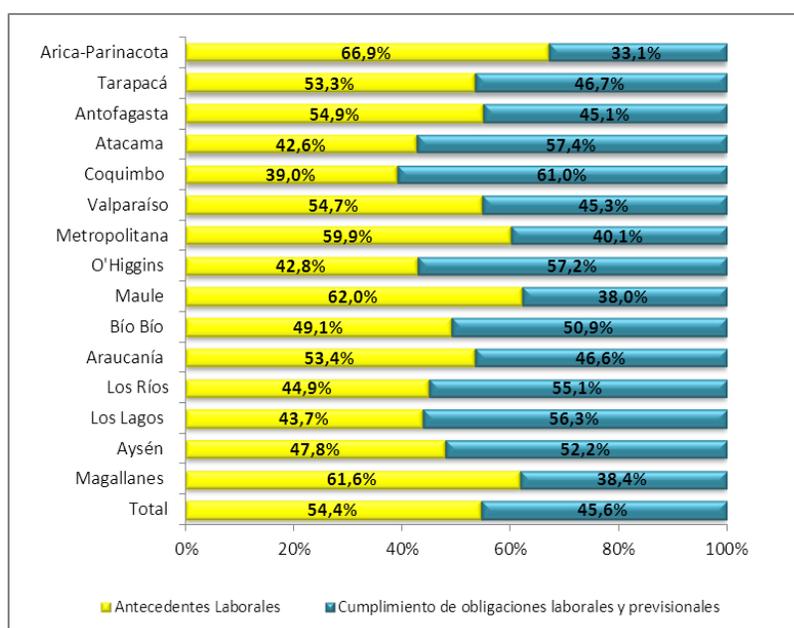
Cuadro 1: Cantidad de certificados emitidos por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según tipo de certificado y región

Región	Antecedentes Laborales	Cumplimiento de obligaciones laborales y previsionales	Total
Arica-Parinacota	5.654	2.798	8.452
Tarapacá	7.100	6.212	13.312
Antofagasta	11.465	9.403	20.868
Atacama	5.608	7.554	13.162
Coquimbo	8.769	13.695	22.464
Valparaíso	30.044	24.923	54.967
Metropolitana	151.307	101.430	252.737
O'Higgins	12.366	16.506	28.872
Maule	19.200	11.769	30.969
BioBío	36.305	37.684	73.989
Araucanía	12.749	11.147	23.896
Los Ríos	5.498	6.738	12.236
Los Lagos	15.314	19.722	35.036
Aysén	3.322	3.623	6.945
Magallanes	4.523	2.824	7.347
Total	329.224	276.028	605.252

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Gráfico 1: Distribución porcentual de certificados emitidos por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, por tipo de certificado, según región



Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Cuadro 2: Cantidad de certificados de antecedentes laborales emitidos a contratistas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según rama de actividad económica* y región

Rama de actividad	Arica-Parinacota	Tarapacá	Antofagasta	Atacama	Coquimbo	Valparaíso	Metrop.	O'Higgins	Maule	Biobío	Araucanía	Los Ríos	Los Lagos	Aysén	Magallanes	Total
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	639	93	24	318	860	2.846	3.300	2.810	2.424	2.402	1.235	523	1.013	146	177	18.810
Pesca	29	12	1	18	191	8	22	6	32	131	3	137	740	42	66	1.438
Explotación de minas y canteras	15	37	91	60	96	149	299	144	120	139	72	18	13	7	22	1.282
Industrias manufactureras	406	758	1.265	383	510	2.044	12.808	883	1.413	2.659	793	357	755	138	264	25.436
Suministro de electricidad, gas y agua	13	12	60	22	43	76	518	29	127	95	26	1	69	6	27	1.124
Construcción	1.538	2.639	4.174	1.965	3.546	10.686	55.167	3.583	7.498	14.564	4.940	2.018	6.012	1.538	1.810	121.678
Comercio	536	635	766	331	454	1.482	12.726	1.055	868	1.913	664	286	735	243	397	23.091
Hoteles y restaurantes	604	227	276	143	343	1.299	2.280	525	1.392	1.195	540	157	806	363	193	10.343
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	872	584	1.012	673	562	2.648	12.416	469	1.420	3.742	723	709	1.036	282	544	27.692
Intermediación financiera	11	8	12	19	38	90	1.202	25	43	171	53	24	56	3	12	1.767
Actividades inmobiliarias, empresariales y alquiler	557	1.166	2.662	1.135	1.409	5.009	35.959	1.523	2.030	6.306	2.150	561	2.241	350	606	63.664
Administración pública y defensa	2	1	12	3	4	60	82	9	94	30	51	7	128	4	0	487
Enseñanza	112	166	292	51	147	819	2.279	191	389	566	220	181	178	4	87	5.682
Servicios sociales y de salud	62	62	55	18	18	236	1.197	46	55	216	63	28	82	24	40	2.202
Otras actividades de servicios comunitarios	183	411	282	278	306	1.333	5.536	449	693	1.353	631	256	619	149	236	12.715
Organizaciones y órganos extraterritoriales	0	0	0	0	0	2	16	0	0	0	0	3	0	0	0	21
Hogares privados con servicio doméstico	7	1	4	1	3	16	193	2	7	24	5	0	6	0	0	269
Actividades no especificadas	68	288	477	190	239	1.241	5.307	617	595	799	580	232	825	23	42	11.523
Total	5.654	7.100	11.465	5.608	8.769	30.044	151.307	12.366	19.200	36.305	12.749	5.498	15.314	3.322	4.523	329.224

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

* La RAE corresponde a la actividad del contratista, no a la empresa mandante

Cuadro 3: Cantidad de certificados de cumplimiento de obligaciones previsionales emitidos a contratistas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según rama de actividad económica* y región

Rama de actividad	Arica-Parinacota	Tarapacá	Antofagasta	Atacama	Coquimbo	Valparaíso	Metropolitana	O'Higgins	Maule	Biobío	Araucanía	Los Ríos	Los Lagos	Aysén	Magallanes	Total
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	28	29	7	153	954	669	1.258	1.736	390	1.747	614	227	378	146	18	8.354
Pesca	0	1	0	10	8	2	4	0	0	7	0	1	394	179	11	617
Explotación de minas y canteras	0	93	79	66	113	141	189	69	31	96	28	18	39	2	15	979
Industrias manufactureras	124	427	1.065	425	443	1.056	5.563	872	271	2.012	475	300	940	27	33	14.033
Suministro de electricidad, gas y agua	1	18	32	34	86	31	106	48	48	163	24	18	53	7	1	670
Construcción	1.349	2.158	3.997	2.366	4.326	8.795	37.743	5.471	4.621	16.162	5.147	3.045	6.484	1.585	1.135	104.384
Comercio	90	350	472	349	372	662	3.685	456	261	985	187	118	477	60	77	8.601
Hoteles y restaurantes	26	129	252	179	239	161	3.943	212	175	930	102	33	124	35	39	6.579
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	407	1.101	929	1.176	1.568	2.791	9.669	1.477	1.387	5.391	1.758	1.142	2.613	445	332	32.186
Intermediación financiera	0	1	0	26	53	62	207	5		14	31	0	7	0	0	406
Actividades inmobiliarias, empresariales y alquiler	750	1.602	2.171	1.768	2.036	3.858	32.106	2.625	1.616	8.659	1.776	1.640	4.213	839	774	66.433
Administración pública y defensa	0	0	1		124	4	22	12	32	21	106	4	1		36	363
Enseñanza	3	13	50	284	2.677	5.317	543	2.416	2.257	119	25	31	2.650	231	214	16.830
Servicios sociales y de salud	0	15	35	67	29	53	143	26	24	3	52	27	26	2	14	516
Otras actividades de servicios comunitarios	18	269	247	280	665	791	5.164	949	647	978	645	131	858	64	125	11.831
Organizaciones y órganos extraterritoriales	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Hogares privados con servicio doméstico	0	0	1	0	0	0	3	0	0	1	4	0	0	1	0	10
Actividades no especificadas	2	6	65	371	2	530	1.081	132	9	396	173	3	465	0	0	3.235
Total	2.798	6.212	9.403	7.554	13.695	24.923	101.430	16.506	11.769	37.684	11.147	6.738	19.722	3.623	2.824	276.028

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

* La RAE corresponde a la actividad del contratista, no a la empresa mandante

Cuadro 4: Cantidad total de certificados emitidos acontratistas por la Dirección del Trabajo durante el año 2011, según rama de actividad económica* y región

Rama de actividad	Arica-Parinacota	Tarapacá	Antofagasta	Atacama	Coquimbo	Valparaíso	Metropolitana	O'Higgins	Maule	Biobío	Araucanía	Los Ríos	Los Lagos	Aysén	Magallanes	Total
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	667	122	31	471	1.814	3.515	4.558	4.546	2.814	4.149	1.849	750	1.391	292	195	27.164
Pesca	29	13	1	28	199	10	26	6	32	138	3	138	1.134	221	77	2.055
Explotación de minas y canteras	15	130	170	126	209	290	488	213	151	235	100	36	52	9	37	2.261
Industrias manufactureras	530	1.185	2.330	808	953	3.100	18.371	1.755	1.684	4.671	1.268	657	1.695	165	297	39.469
Suministro de electricidad, gas y agua	14	30	92	56	129	107	624	77	175	258	50	19	122	13	28	1.794
Construcción	2.887	4.797	8.171	4.331	7.872	19.481	92.910	9.054	12.119	30.726	10.087	5.063	12.496	3.123	2.945	226.062
Comercio	626	985	1.238	680	826	2.144	16.411	1.511	1.129	2.898	851	404	1.212	303	474	31.692
Hoteles y restaurantes	630	356	528	322	582	1.460	6.223	737	1.567	2.125	642	190	930	398	232	16.922
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1.279	1.685	1.941	1.849	2.130	5.439	22.085	1.946	2.807	9.133	2.481	1.851	3.649	727	876	59.878
Intermediación financiera	11	9	12	45	91	152	1.409	30	43	185	84	24	63	3	12	2.173
Actividades inmobiliarias, empresariales y alquiler	1.307	2.768	4.833	2.903	3.445	8.867	68.065	4.148	3.646	14.965	3.926	2.201	6.454	1.189	1.380	130.097
Administración pública y defensa	2	1	13	3	128	64	104	21	126	51	157	11	129	4	36	850
Enseñanza	115	179	342	335	2.824	6.136	2.822	2.607	2.646	685	245	212	2.828	235	301	22.512
Servicios sociales y de salud	62	77	90	85	47	289	1.340	72	79	219	115	55	108	26	54	2.718
Otras actividades de servicios comunitarios	201	680	529	558	971	2.124	10.700	1.398	1.340	2.331	1.276	387	1.477	213	361	24.546
Organizaciones y órganos extraterritoriales	0	0	0	0	0	2	17	0	0	0	0	3	0	0	0	22
Hogares privados con servicio doméstico	7	1	5	1	3	16	196	2	7	25	9	0	6	1	0	279
Actividades no especificadas	70	294	542	561	241	1.771	6.388	749	604	1.195	753	235	1.290	23	42	14.758
Total	8.452	13.312	20.868	13.162	22.464	54.967	252.737	28.872	30.969	73.989	23.896	12.236	35.036	6.945	7.347	605.252

Fuente: Dirección del Trabajo

Elaboración: Unidad de Análisis Estadístico, Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

*La RAE corresponde a la actividad del contratista, no a la empresa mandante

